GOBIERNO DE
ENTRE RÍOS

Nro. 27.941 - 179/24
Paraná, martes 24 de septiembre de 2024
Edición de 106 pág.

BOLETÍN OFICIAL

de la Provincia de Entre Ríos

Córdoba 327 - Tel./Fax:0343-4207805 - CP 3100 - Pná.

Descarga directa Boletín

Página Oficial del Gobierno de Entre Ríos: portal.entrerios.gov.ar
Página Oficial del Boletín: portal.entrerios.gov.ar/gobernacion/imprenta
E-mail:decretosboletin@entrerios.gov.ar

El formato descargado de nuestra web contiene FIRMA DIGITAL autorizada.

Sección Administrativa

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.....4

DECRETO Nº 2501/24 MPIyS

MODIFICACIÓN SITUACIÓN DE REVISTA DE ARRÚA, SONIA E.4

DECRETO Nº 2502/24 MPIyS

RECHAZO RECURSO INTERPUESTO POR JOSÉ ELEUTERIO PITÓN" S.A – HORNUS Y CIA. S.A. UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESA.....5

DECRETO Nº 2503/24 MPIyS

RECHAZO RECURSO INTERPUESTO POR ERNESTO RICARDO HORNUS S.A.6

DECRETO Nº 2504/24 MPIyS

RECHAZO RECURSO INTERPUESTO POR FLORES, SANDRA C.8

DECRETO Nº 2505/24 MPIyS

CONTRATACIÓN ENTRE SECRETARÍA DE ENERGÍA Y IAPSER12

DECRETO Nº 2506/24 MPIyS

ADSCRIPCIÓN DE ROSELL, MARIANO J.13

DECRETO Nº 2507/24 MPIyS

EMISIÓN DE PAGO A ERNESTO RICARDO HORNUS S.A.13

DECRETO Nº 2508/24 MPIyS

EMISIÓN DE PAGO A COINAR S.R.L.14

DECRETO Nº 2509/24 MPIyS

EMISIÓN DE PAGO A TRAZA S.A.15

DECRETO Nº 2510/24 MPIyS

DECLARA DE INTERES PROVINCIAL V CONGRESO NACIONAL DE CAMINOS RURALES 202416

DECRETO Nº 2511/24 MPIyS

EMISIÓN DE PAGO A DEL LITORAL OBRAS, SERVICIOS Y MONTAJES S.A.17

DECRETO Nº 2512/24 MPIS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA18

DECRETO Nº 2513/24 MPIyS

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA18

DECRETO Nº 2514/24 MPIS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA19

MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA 20
DECRETO Nº 2470/24 MSJ
DESIGNACIÓN JUEZA DE PAZ DE LA CIUDAD DE ESTANCIA GRANDE, A ALVAREZ, VERÓNICA S. 20

RESOLUCIONES

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL (UEP) 21
RESOLUCION Nº 491/24 UEP
HACER LUGAR A SOLICITUD DE CEMYC SRL 21
RESOLUCION Nº 492/24 UEP
DESIGNACIÓN DE MARZO, HERNÁN H 21
RESOLUCION Nº 493/24 UEP
ADECUACIÓN PROVISORIA DE PRECIOS 22
RESOLUCION Nº 494/24 UEP
ADECUACIÓN PROVISORIA DE PRECIOS 22
RESOLUCION Nº 495/24 UEP
ADECUACIÓN PROVISORIA DE PRECIOS 22
RESOLUCION Nº 496/24 UEP
ADECUACIÓN PROVISORIA DE PRECIOS 22
RESOLUCION Nº 497/24 UEP
ADECUACIÒN PROVISORIA DE PRECIOS 22
RESOLUCION Nº 498/24 UEP
ADECUACION PROVISORIA DE PRECIOS 22
RESOLUCION Nº 499/24 UEP
ADECUACIÓN PROVISORIA DE PRECIOS 23
RESOLUCION Nº 500/24 UEP
AUTORIZACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE FONDOS DE REPARO 23
RESOLUCION Nº 501/24 UEP
APROBACIÓN ACTA DE NEUTRALIZACIÓN DE OBRA 23
RESOLUCION Nº 502/24 UEP
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 23
RESOLUCION Nº 503/24 UEP
APORTE FINANCIERO NO REEMBOLSABLE DE CONTRATO DE COFINANCIAMIENTO 23
RESOLUCION Nº 504/24 UEP
APROBACIÓN CONTRATO DE PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS 24
RESOLUCION Nº 505/24 UEP
RECTIFICACION DE ARTICULO DE RESOLUCION 361/24 UEP 24
RESOLUCION Nº 506/24 UEP
APROBACIÓN DE GASTO 24

RESOLUCION Nº 507/24 UEP

APORTE FINANCIERO NO REEMBOLSABLE DE CONTRATO DE COFINANCIAMIENTO.....24

RESOLUCION Nº 508/24 UEP

APORTE FINANCIERO NO REEMBOLSABLE DE CONTRATO DE COFINANCIAMIENTO.....24

RESOLUCION Nº 509/24 UEP

ACTA DE EXTENSIÓN DE NEUTRALIZACIÓN DE PLAZOS DE OBRA.....25

RESOLUCION Nº 510/24 UEP

APROBACIÓN ANEXO DE CONTRATO DE COFINANCIAMIENTO.....25

SECCIÓN COMERCIAL

DECRETOS

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

DECRETO Nº 2501/24 MPIyS

MODIFICACIÓN SITUACIÓN DE REVISTA DE ARRUÁ, SONIA E.

Paraná, 11 de septiembre de 2024

VISTO:

La situación referida a la Planta de Personal del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 2.318 MPIYS de fecha 17 de julio de 2023, Artículo 2°: Se transfiere a la Agente ARRUA Sonia Elisa, D.N.I. 28.783.856, Legajo N° 172.017 - Cargo Categoría 02 - Administrativo, c) Supervisión, Personal de la Planta Permanente dependiente del CENTRO REGIONAL DE REFERENCIA DOCTOR GERARDO DOMAGK de Paraná al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda; y

Que por Decreto N° 2.903 MS de fecha 25 de agosto 2023, conforme al Instructivo de Recategorización 2022, la Agente fue recategorizada a partir del 01 de enero 2023, en Categoría 1 - Carrera Administrativo c) Supervisión - Escalafón General en el Centro Regional de Referencia “DR. Gerardo Domagk” de Paraná; y

Que atento a lo antes mencionado, se hace necesario de manera parcial el Decreto N° 2.318/23 MPIYS a fin de readecuar y regularizar la situación presupuestaria del agente, Planillas Personal Permanente - Número de Cargos por Categoría, atento a lo reglamentado por Decreto N° 2903 MS, para Reubicar escalafonariamente a la Agente ARRUA Sonia Elisa, D.N.I. 28.783.856, Legajo N° 172.017 - Cargo Categoría 01 - Administrativo, c) Supervisión, Personal de Planta Permanente del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, y

Que al tomar intervención la Oficina Provincial de Presupuesto informa que la modificación presupuestaria propuesta resulta técnicamente viable y encuadra en las disposiciones del Artículo 13° de la Ley N° 11.125 de Presupuesto Año 2024;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Modifícase el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2024 - Ley N° 11.125, en lo que hace a la Planta de Cargos del Personal Permanente de la Jurisdicción 25 - MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA y SERVICIOS; Unidad Ejecutora: INSTITUTO AUTÁRQUICO DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA, conforme se discrimina en la Planilla PERSONAL PERMANENTE –NÚMERO DE CARGOS POR CATEGORÍA, que adjunta forma parte integrante del presente Decreto.-

ARTÍCULO 2°.- Rectificase el Artículo 2° Decreto 2318 MPIYS, el cual deberá quedar redactado de la siguiente manera:

Transfiérase a la Agente ARRUA Sonia Elisa, DNI 28.783.856, Legajo N° 172.017 - Categoría 01 - Administrativa, c) Supervisión, personal de la Planta Permanente dependiente del CENTRO REGIONAL DE REFERENCIA DOCTOR GERARDO DOMAGK de Paraná al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda.-

ARTÍCULO 3°.- El presente decreto será refrendado por el Señor MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, archívese y pasen al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda para el debido trámite.

ROGELIO FRIGERIO

Abel R. D. Schneider

DECRETO Nº 2502/24 MPIyS

RECHAZO RECURSO INTERPUESTO POR JOSÉ ELEUTERIO PITÓN" S.A – HORNUS Y CIA. S.A. UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESA

Paraná, 11 de septiembre de 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las empresas "JOSÉ ELEUTERIO PITÓN S.A. - HORNUS Y CIA. S.A. - UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS", ambas representadas por su apoderado legal, Dr. Julián P. PEDROTTI, deducen Recurso de Apelación Jerárquica contra la RESOLUCIÓN N° 2323 de fecha 31 de agosto de 2023 de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha RESOLUCIÓN se dispuso rechazar, por causa de prescripción, el reclamo tendiente al reconocimiento y pago de intereses por haberse abonado fuera de término determinados certificados correspondientes a la "OBRA: RUTA PROVINCIAL N° 51 - TR: LARROQUE URDINARRAIN, SUBTRAMO III: ESTACIÓN PARERA URDINARRAIN, ejecutada en el ámbito de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD; y

Que de las constancias obrantes en estos actuados surge la notificación del acto impugnado a la recurrente en fecha 05 de septiembre de 2023 (conforme fojas 252), siendo presentado el recurso en estudio ante el PODER EJECUTIVO el día 13 de septiembre de 2023 (conforme fojas 264 vta.), por lo que corresponde tenerlo por formalmente admitido en los términos del Artículo 62° de la LEY N° 7060 de Procedimientos Administrativos; y

Que abocado al aspecto sustancial, la recurrente se agravió del decisorio impugnado, por considerar que es inexistente, arbitraria, ilegitima y dolosa la prescripción liberatoria invocada por la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD; y

Que afirmó que la acción tendiente al cobro de intereses, cuyo reconocimiento y pago pretende, no se encuentra prescripta porque los requerimientos y reclamos administrativos previos interrumpen el cómputo del plazo de la prescripción hasta tanto la Administración se pronuncie sobre aquellos y dicte un acto administrativo que cause estado. A ese efecto, cita doctrina y jurisprudencia; y

Que toman intervención la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD y la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA y SERVICIOS, sugiriéndose el rechazo del recurso en ambos dictámenes;

Que la FISCALÍA DE ESTADO toma intervención de competencia, y señala que ya ha emitido opinión en diversos dictámenes con relación a la cuestión traída a análisis, conforme a la intervención requerida en los reclamos y recursos deducidos a fin de pretender el reconocimiento y pago de intereses por abonarse tardíamente certificados de obra y en los cuales se dejó asentado el criterio que posee en materia de prescripción, considerando aplicable al caso el Dictamen N° 0401/21 FE, el cual ha sido íntegramente reproducido y ampliado en las intervenciones técnicas de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD y de la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA y SERVICIOS; y

Que en consecuencia, y siendo que a la fecha actual se encuentra prescripta la acción para reclamar judicialmente el pago de los intereses moratorios que pretendió oportunamente la UTE (y hoy sus cesionarias), por haber transcurrido ampliamente los dos (2) años previstos en el Artículo 2562° del CCyC, dicho pago ya no resulta exigible a la administración por parte de la recurrente, la cual omitió promover en ese plazo la acción judicial correspondiente; y

Que en virtud de lo anterior, "las dependencias y las entidades descentralizadas del Estado no harán lugar por si a las reclamaciones en que la acción de los recurrentes se hallare prescripta. El P.E. podrá, no obstante, teniendo en cuenta la modalidad de cada caso, por previo y especial pronunciamiento reconocer esos derechos", (PTN, Dictámenes, t. 78,p. 362); y

Que por todo lo expuesto y compartiendo lo dictaminado por las asesorías jurídicas de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD y del MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA y SERVICIOS, la FISCALÍA DE ESTADO aconseja rechazar el Recurso de Apelación Jerárquica deducido; y

Que en consecuencia, y conforme los argumentos vertidos, corresponde el rechazo del Recurso de Apelación Jerárquica deducido por "JOSÉ ELEUTERIO PITÓN S.A. - HORNUS Y CIA. S.A. - UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS"; y

Que lo tramitado en autos encuadra en las disposiciones de los Artículos 60° a 67° de la LEY N° 7060 de Procedimientos Administrativos; y

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Rechazase el Recurso de Apelación Jerárquica, interpuesto por "JOSÉ ELEUTERIO PITÓN S.A. - HORNUS Y CIA. S.A. - UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS", ambas representadas por su apoderado legal, Dr. Julián P. PEDROTTI, constituyendo y unificando domicilio especial en calle CÓRDOBA N° 538 - Piso 5 "A" de esta Ciudad, contra la RESOLUCIÓN N° 2323 de fecha 31 de agosto de 2023 de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD, y ratifícase la misma en todos sus términos, conforme los argumentos vertidos los Considerandos.-

ARTÍCULO 2°.- La DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD efectuará la notificación de lo dispuesto en el presente texto legal.-

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado para este acto por el Señor MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO Y TRABAJO.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, y remítanse las actuaciones a la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD, a sus efectos y archívese.-

ROGELIO FRIGERIO

Manuel Troncoso

- - - - - -

DECRETO Nº 2503/24 MPIyS

RECHAZO RECURSO INTERPUESTO POR ERNESTO RICARDO HORNUS S.A.

Paraná, 11 de septiembre de 2024

VISTO:

El Recurso de Apelación Jerárquica deducido por la firma constructora ERNESTO RICARDO HORNUS S.A. contra la Resolución de Directorio N° 4413 de fecha 26 de Octubre de 2023 del INSTITUTO AUTÁRQUICO DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Directorio N° 4413/2023 I.A.P.V., se dispuso rechazar el reclamo formulado por el Dr. Roberto KROCHIK en representación de la firma RICARDO HORNUS S.A. reconocimiento y pago de los mayores costos y gastos afrontados por la provisión, uso, gastos de mantenimiento, seguro y combustible del vehículo marca Volskwagen Gol Dominio IWP 949 que fuera provisto para el uso exclusivo de la Inspección de la Obra GUALEGUAYCHÚ 54 VIVIENDAS - Lic. Pca. N° 35/14. Recepción Definitiva de la obra en fecha 20/10/2022 y la falta de vehículo; y

Que al respecto obra a fs. 23 constancia de la notificación del contenido del acto impugnado en fecha 27/10/2023, por su parte, el recurso fue planteado ante el Sr. Gobernador el día 07/11/2023 como surge del cargo de fs. 30 vta. por lo que dicha presentación recursiva se considera promovida en tiempo y forma de acuerdo al art. 60°, ss y ccds. De la Ley 7060 por lo que corresponde su tratamiento sustancial; y

Que tal rechazo se fundó en la circunstancia de considerar En fecha 20/10/2022 se suscribió el Acta de Recepción Definitiva, momento a partir del cual el mismo debía ser devuelto; y

Que la peticionante no acredita ni con anterioridad ni en ocasión de la recepción definitiva, como tampoco en pedidos de recepción anteriores, la reserva del derecho en base al Artículo 27 invocado. Así como tampoco se hizo reserva, alguna ante la existencia del juicio "CARRIZO, Héctor Domingo y Otros c/ Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (IAPV) y Otro s/ Ordinario Daños y Perjuicios" - Expte. N° 11.362 en trámite ante la Cámara Contencioso Administrativo de la ciudad de Concepción del Uruguay, que cuestiona la ejecución de la obra de referencia; y

Que el litigio implicó una extraordinaria y excepcional situación que atravesó la ejecución de la obra, excediendo cuestiones reglamentarias y que constituyera una causa válida y plenamente justificada para no procederse a la recepción definitiva hasta no mediar una sentencia firme, conforme lo establecido por el Artículo 69 de la Ley N° 6351, que torna inconsistente e improcedente el reclamo esgrimido en base al Artículo 27 PCC; y

Que los mayores costos en las obras públicas deben entenderse como el incremento del precio inicial de la obra, que no estuvo considerado es responsabilidad en del el presupuesto de la misma contratista. De lo contrario, y cuya ocurrencia no será él quien deberá asumir tal costo y no tendrá el derecho a reclamar al Estado ni su reconocimiento ni el pago; y

Que la contratista aduce que la alteración económica sufrida como consecuencia de los mayores costos se generaron por la demora en la que incurrió este Organismo; y

Que la Ley de Obras Públicas en su Artículo 42° establece que: “Serán reconocidas al Contratista las mayores erogaciones debidas a gastos improductivos que sean consecuencia de paralizaciones totales o parciales de la obra imputables a causadas por la Administración”; y

Que en conclusión, por todo lo expuesto, la Dirección de Asuntos legales comparte el criterio sostenido en el Dictamen Legal de la Dirección Regional Sur y aconseja rechazar por improcedente el reclamo de mayores costos incoado por la Firma RICARDO HORNUS S.A. en virtud de la Recepción Definitiva de la Obra GUALEGUAYCHÚ – 54 VIVIENDAS -L.P. N° 35/14 de fecha 20/10/2022 y la falta de intimación previa de cumplimiento o requerimiento de devolución del vehículo Marca Volkswagen Gol Dominio IWP 949 o reserva de derecho alguno que habilite el pedido incoado; y

Que la impugnante sostiene que la resolución en crisis resulta de una arbitrariedad e ilegitimidad manifiesta, al intentar hacer valer el Acta de Recepción Definitiva de fecha 20/10/2022 y al intentar poner en cabeza de la contratista la “carga” de intimar a la devolución de vehículo o de realizar reserva de derechos; y

Que afirmó que la resolución impugnada siendo manifiesta, palmaria e incontrastable arbitraria e ilegítima, dictando una resolución sin fundamento suficiente, rechazando el reclamo y por tanto impidiéndole a ERNESTO RICARDO HORNUS S.A. que le sea reconocido y respetado su legitimo y constitucional derecho de propiedad, provocando un daño cierto; y

Que en definitiva, la recurrente solicita se revoque la Resolución de Directorio N° 4413/23 I.A.P.V. debe ser revocada y dejada sin efecto, haciendo lugar al reclamo, produciendo un perjuicio económico y negándole la posibilidad de disponer del bien automotor y se cuantifique el gasto que ha afrontado ERNESTO RICARDO HORNUS S.A. que ha afrontado injustificadamente; y

Que a fs. 39/41 tomó intervención la Dirección de Asuntos Legales de este Instituto sugiriendo rechazar el recurso, y a fs. 45/46 dictaminó la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios propiciando ambos el rechazo del recurso por no encontrarse demostrado los extremos fácticos, entre el supuesto de hecho y la consecuencia jurídica pretendida por la contratista (reconocimiento y pago de mayores costos del vehículo Volkswagen Gol Dominio IWP 949 previsto para el uso exclusivo de la inspección de la obra GUALEGUAYCHÚ 54 VIVIENDAS - Lic. Pca. N° 35/14; y

Que realizando un análisis de la cuestión, a fs. 48/49 mediante Dictamen N° 0157/24 se expidió Fiscalía de Estado, manifestando que no surgen del recurso presentado por la quejosa fundamentos suficientes que permitan conmover lo dispuesto en la Resolución N° 4413/23 I.A.P.V., sugiriendo rechazar el recurso de apelación jerárquica deducido por la recurrente, quien solicitaba el reconocimiento y pago de los mayores costos y gastos que afirma haber efectuado con relación al vehículo en cuestión, por el período comprendido entre el 29/04/2019; y

Que en consecuencia, al no advertirse del escrito recursivo deducido por la firma ERNESTO RICARDO HORNUS S.A. argumentos suficientes que permitan modificar o rever los términos vertidos en la Resolución de Directorio N° 4413/23 I.A.P.V. se aconseja, en consonancia con el dictamen legal jurisdiccional, rechazar el recurso interpuesto; y

Que tampoco surgen argumentos suficientes que ameriten la suspensión de la resolución atacada, conforme lo habilita el artículo 67° de la Ley N° 7060, por lo que corresponde rechazar el recurso interpuesto; y

Que se ha dictado el Decreto N° 845/24 GOB, por el cual se dispuso hacer lugar al recurso de queja deducido por la recurrente con relación a las presentes actuaciones manifiesto que mediante el presente dictamen se ha dado curso al trámite pertinente, cumplimentando en tiempo y forma ,con allí ordenado; y

Conclusión: que habiendo tomado intervención las respectivas Áreas Técnicas preopinantes, es menester dejar aclarado que esta Dirección Asuntos legales a través de su Área pertinente - no tenemos objeciones que formular sugiriendo se dicte el acto administrativo correspondiente – Decreto - por el cual se disponga el rechazo del

Recurso de Apelación Jerárquica contra la Resolución de Directorio N° 4413/23 I.A.P.V., promovido por ERNESTO RICARDO HORNUS S.A; y

Que en consonancia con la asesoría legal del IAPV, y compartiendo la solución propiciada por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Planeamiento Infraestructura y Servicios, la Fiscalía de Estado de la Provincia aconseja rechazar el recurso de apelación jerárquica;

Que en razón de lo expuesto y conforme los argumentos esgrimidos por los Organismos técnicos preopinantes corresponde el rechazo del Recurso de Apelación Jerárquica interpuesto; y

Que en consonancia con la Asesoría Legal de IAPV, Fiscalía de Estado de la Provincia y la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Planeamiento Infraestructura y Servicios, corresponde rechazar el Recurso de Apelación Jerárquica interpuesto; y

Que lo tramitado en autos encuadra en las disposiciones de los artículos 60° a 67° de la Ley N° 7060 de Procedimientos Administrativos; y

Que el presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas y otorgadas por el artículo 174°, 175°, inc. 24 de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos; Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Rechazase el Recurso de Apelación Jerárquica deducido por la firma “ERNESTO RICARDO HORNUS S.A.” contra la Resolución de Directorio N° 4413/2023 del INSTITUTO AUTÁRQUICO DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA, atento a los considerandos que anteceden y ratifíquese la misma en todos sus términos, atento a los considerandos que anteceden.

ARTÍCULO 2°.- Remítanse las actuaciones al INSTITUTO AUTÁRQUICO DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA para que efectúe la notificación fehaciente a la empresa contratista, lo resuelto en el presente Decreto.-

ARTÍCULO 3.- El presente Decreto, será refrendado para este acto por el Señor MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO Y TRABAJO.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese.-

ROGELIO FRIGERIO

Manuel Troncoso

- - - - - -

DECRETO Nº 2504/24 MPIyS

RECHAZO RECURSO INTERPUESTO POR FLORES, SANDRA C.

Paraná, 11 de septiembre de 2024

VISTO:

El Recurso de Apelación Jerárquica contra la Resolución N° 1437 MPIyS de fecha 07 de septiembre de 2.022, interpuesto por el Dr. Julián P. Pedrotti en su carácter de apoderado legal de la firma SANDRA CATALINA FLORES, contratista de la obra: “Reparación, Refuncionalización, Ampliación y Construcción Nuevo Jardín Escuela N° 71 “Independencia” - Concordia - Departamento Concordia”; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada Resolución, no se hace lugar al reclamo tendiente al reconocimiento y pago de intereses generados por el pago fuera de término de los Certificados de Obra N° 27 R.P. y su Anexo y Certificados N° 19 Bis Def. al N° 26 Bis Def. (3° Redeterminación de Precios); y

Que obra a fojas 54, constancia de la notificación del contenido del acto impugnado a la firma recurrente, mediante cédula, efectuada en fecha 12 de septiembre de 2.022, por lo que habiéndose planteado el recurso ante el Señor Gobernador en fecha 19 de septiembre de 2.022, conforme fojas 61 vuelta, el recurso se considera promovido en tiempo y forma, conforme el artículo 62° de la Ley N° 7060; y

Que la recurrente se agravió del decisorio impugnado por haber considerado que la Administración incurrió en un yerro y equívoco, al fundar la ilegalidad y arbitrariedad que contiene ese decisorio, y tildó de doloso el actuar del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, por no advertir, a su entender, que el plazo de prescripción, desde la interposición del reclamo y hasta que exista resolución firme, se encontraba interrumpido; y

Que alegó que la presentación del reclamo tenía carácter de “necesario e ineludible”, de conformidad con los artículos 4 y 7 de la Ley N° 7061; y

Que manifestó que las normas del Código Civil y Comercial de la Nación en materia de prescripción liberatoria, interrupción y suspensión, deben complementarse con las Leyes N° 7060 y 7061, que obligan a la firma al agotamiento de la vía administrativa, como previo a interponer la demanda judicial; y

Que la recurrente adujo que la invocación por el Ministerio de la "prescripción liberatoria" carecería de cualquier legalidad, razonabilidad y lógica jurídica, por haber paralizado durante años el reconocimiento de su derecho, solicitando se revoque la resolución impugnada y se reconozca su derecho a percibir los intereses por mora, objeto de su reclamo originario; y

Que a fojas 72/73 y vuelta, intervino el Departamento Legal de la Subsecretaría de Arquitectura y Construcciones y a fojas 75/75 y vuelta dictaminó la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, propiciando en ambos casos, el rechazo del recurso; y

Que Fiscalía de Estado intervino mediante dictamen 0215/23 FE, obrante a fojas 83/84 en el que expresa que ya ha emitido opinión en diversos dictámenes, respecto de la intervención requerida en reclamos y recursos deducidos a fin de pretender el reconocimiento y pago de intereses por abonarse tardíamente certificados de obra y en los cuales se dejó asentado el criterio que posee el mencionado organismo, en materia de prescripción, considerando aplicable al caso el Dictamen N° 0401/21 FE; y

Que cabe señalar que el artículo 57° de la Ley de Obras Públicas N° 6.351, contempla la obligación de abonar intereses al contratista para el caso de incumplir la Administración con el pago de los certificados en los plazos correspondientes, salvo el supuesto en que la demora fuera ocasionada por culpa del contratista, en el cual éste no tendrá derecho al cobro de los intereses o a la actualización de la deuda; y

Que respecto a la metodología para el cálculo de esos intereses, el artículo 57° del Decreto N° 958/79 SOySP establece, en lo pertinente: "… Apartado 4) Una vez pagado el certificado incurso en mora, la Administración tendrá un plazo de quince (15) días corridos, para practicar la liquidación conforme a los Apartados anteriores y efectivizar el pago. Vencido este plazo se aplicará sobre el saldo adeudado la mecánica establecida en los Apartados 1) y 2) a partir de la fecha de pago del certificado"; y

Que de la lectura del Apartado 4) surge entonces que una vez abonados los certificados incursos en mora, y para el supuesto de no haber practicado y abonado la Administración la liquidación pertinente por intereses en el plazo de quince (15) días corridos, corresponderá, sobre el saldo adeudado por tal concepto a la contratista, aplicarse los intereses moratorios que correspondan, los que conforme al Decreto N° 7846/04 MEHF, serán calculados de acuerdo a la tasa de interés activa fijada por el Banco de la Nación Argentina; y

Que como regla, se puede afirmar que cuando la Administración demora al contratista de obra pública los pagos correspondientes, éste tiene derecho a reclamar y percibir intereses sobre dicha mora, conforme a la TABNA; y

Que conforme enseña Gordillo, de acuerdo con la interpretación uniforme imperante en materia de obras públicas, la constitución en mora es necesaria en el caso de los certificados de obra y de los demás pagos que tengan una fecha contractual determinada o determinable de pago, atento al carácter provisional de los certificados mensuales de obra. La circunstancia de que los pagos de los certificados mensuales de obra sean provisionales significa que las partes no entienden que los mismos respondan exactamente a la cantidad de trabajo realizado durante el mes, sino que reflejan un cómputo aproximado, efectuado al único fin de posibilitar adelantos al contratista en los pagos totales de las obras, pero es un cálculo que tiende a fijar una obligación de dar sumas de dinero por parte de la administración, y si bien ese cálculo puede ser impreciso, no lo es en cambio el hecho de que la suma que en base a tal cálculo se hace es cierta y exigible (GORDILLO, Agustín, "Intereses por Mora en el pago de los certificados de obra pública". Publicado en J.A. 1962 - III, pág. 81, reproducido en el libro Contratos Administrativos. Regímenes de pago y actualización. T. I, Astrea, reimpresión 1.982, p. 83 y ss.); y

Que si bien esos pagos provisionales de capital pueden ser objeto de reajustes en la liquidación final, ello no hace que el crédito por cada uno de tales certificados sea impreciso o esté sujeto a fluctuaciones. Por el contrario, se trata de una suma de dinero que en ese momento resulta cierta, líquida y exigible. Por ello es que, si bien los certificados son provisionales, no por tal circunstancia varía el derecho del contratista de percibir los créditos que los mismos representan, en los plazos estipulados. De allí que los intereses que corresponden por la demora en el pago de un certificado provisional son definitivos, en cuanto responden a la privación, durante un período determinado, de un capital al que el contratista tenía derecho a gozar. (PTN, Dictámenes, t. 78, p. 266, 269); y

Que la administración tiene la obligación de ir pagando los intereses a medida que se van produciendo, sin esperar a la liquidación final de la obra; y

Que en conclusión, los intereses moratorios que surgen de la demora en el pago de los certificados provisionales, nacen en forma autónoma y automática de cada certificado y son definitivos (es decir, estables o fijos) en cuanto a su monto y procedencia; y

Que la acción a favor del contratista para procurar el cobro de intereses derivados de certificados de obra abonados fuera de término, es susceptible de extinguirse por prescripción liberatoria desde el momento en que dicha acción se encuentra expedita, lo que torna necesario analizar en cada caso la configuración del plazo y sus condiciones de cómputo contempladas en el Código Civil y Comercial de la Nación, aplicable plenamente al presente caso por tratarse de una obligación generada a partir del año 2.018; y

Que en ese orden, cuadra comenzar indagando acerca del plazo de prescripción aplicable a esta clase de obligaciones, sobre lo cual se ha podido verificar que la corriente doctrinaria y jurisprudencial prevaleciente considera que, en tanto el certificado de obra instrumenta una obligación de pago periódico en la que se fracciona el valor de una obra, los intereses que se devengan a partir de la mora por el vencimiento del plazo de pago también constituyen “obligaciones de pago periódico” a las que en el anterior Código Civil de Vélez Sársfield se les aplicaba para el cómputo de la prescripción, el artículo 4027 del Código Civil, que expresa en lo pertinente que: “Se prescribe por cinco años, la obligación de pagar los atrasos: … 3° De todo lo que debe pagarse por años, o plazos periódicos más cortos”, que en el nuevo Código Civil y Comercial vigente - Ley 26.994 - se ha contemplado en el artículo 2562, inciso c), el cual reza: “Plazo de prescripción de dos años. Prescriben a los dos años: … c) el reclamo de todo lo que se devenga por años o plazos periódicos más cortos, excepto que se trate del reintegro de un capital en cuotas”. (Gorostegui Beltrán, “Cuestiones en torno al Certificado de Obras Públicas”, artículo publicado en libro homenaje al Dr. Julio R. Comadira); y

Que esta previsión sobre “obligaciones de pago periódico” que se utiliza en deudas alimentarias, alquileres y pagos periódicos en general, se aplica, en lo que aquí nos concierne, a la obligación de pago de certificados de obra pública y, por ende, se traslada a sus intereses por su carácter accesorio. Es decir, el plazo de prescripción actual para el reclamo de los intereses por mora en el pago de certificados en el marco de un contrato de obra pública es de dos (2) años. (VEGA, Susana Elena, “Reflexiones sobre ciertos aspectos del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación y su impacto en la contratación pública”, publicado en: ELDIAL.com); y

Que en cuanto al inicio del plazo de prescripción, resulta aplicable el artículo 2554 del Código Civil y comercial, que dispone: “El transcurso del plazo de prescripción comienza el día en que la prestación es exigible”; y

Que en virtud de ello y de conformidad con lo dispuesto en el ya referido artículo 57° del Decreto N° 958/79 SOySP de la Ley N° 6.351, una vez que opera el vencimiento del certificado de obra la Administración incurrirá en mora automática y desde allí será exigible el pago de intereses. Ello así, aún cuando aquella cuente a su favor con un plazo de quince (15) días corridos para practicar la liquidación y efectivizar el pago de los intereses adeudados ya que se trata de un lapso previsto al efecto de llevar a cabo la operación contable pertinente pero que no incide en la postergación del curso de los intereses que se devengan desde el día siguiente a la incursión en mora; y

Que desde la medianoche siguiente de la fecha de vencimiento de cada certificado, comenzará a correr el plazo de dos (2) años previstos por esa norma para que opere la prescripción de la acción tendiente a procurar el pago de intereses moratorios generados por haberse abonado fuera de término los certificados de obra; y

Que no obstante ello, y aún cuando no se encuentre expresamente previsto en el Código Civil y Comercial como así tampoco en el ordenamiento administrativo provincial, la jurisprudencia vernácula le ha reconocido carácter interruptivo de la prescripción al reclamo administrativo previo en los supuestos que requieran del agotamiento de la vía administrativa como condición previa para poder acceder a la vía judicial; y

Que asimismo, de acuerdo al concepto general sobre el instituto de la “interrupción de la prescripción” contenido en el Artículo 2.544 del Código Civil y Comercial, el mismo expone: “El efecto de la interrupción de la prescripción es tener por no sucedido el lapso que la precede e iniciar un nuevo plazo”, es decir, que desde el momento en que se verifica el acto al que la ley adjudica efecto interruptivo, renace el cómputo del plazo de prescripción, no surgiendo de ninguna norma la posibilidad de interpretar que dicho plazo cuyo curso renace, pueda quedar al mismo tiempo suspendido. El único supuesto en el que el Código Civil y Comercial prevé la posibilidad de que un acto al que se adjudica efecto interruptivo de la prescripción mantenga ese efecto en el tiempo en forma análoga

al efecto suspensivo del plazo, es el supuesto de “petición judicial” contemplado en el Artículo 2.546, a tenor de lo establecido en el siguiente Artículo 2.547; y

Que en función del carácter interruptivo del reclamo administrativo previo, a partir del día siguiente a la presentación renacerá el cómputo de un nuevo plazo de prescripción de dos (2) años, que de ninguna manera cabe considerar al mismo tiempo suspendido, aún cuando las actuaciones permanezcan paralizadas sin movimiento del trámite, ya que nada impedía al reclamante promover la acción judicial correspondiente al efecto de pretender el pago de la suma adeudada por la Administración; y

Que en este sentido, resultan de suma relevancia las consideraciones vertidas por la Cámara en lo Contencioso Administrativo N° 2 de Concepción del Uruguay, en la causa: “GÓNGORA, CARLOS ALBERTO C/CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS Y ESTADO PROVINCIAL S/CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” - EXPTE. N° 1055/CU”, en la que se acogió un planteo de prescripción de diferencias previsionales retroactivas planteado por Fiscalía de Estado, reflejando este fallo con meridiana claridad el criterio que este órgano de control estima acertado en cuanto al carácter instantáneo y no permanente del efecto interruptivo de la prescripción que posee el reclamo administrativo previo en esta materia, conforme surge del siguiente pasaje del resolutorio: “Por consiguiente, y a fin de dilucidar si la pretensión actoral se encontraba prescripta al momento de interponer la demanda, corresponde decir que la accionante interpuso reclamo en sede administrativa en fecha 16 de noviembre de 2.006 en relación a la liquidación de fojas 60, notificada el día 14 de noviembre de 2.006 y que la demanda judicial se presentó por ante la Mesa de Entradas y Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia en fecha 18 de febrero de 2.010. Ello refleja que, si bien el reclamo administrativo interrumpió la prescripción en noviembre de 2.006 - conforme artículo 82 Ley N° 18037-, a partir de allí comenzó a computarse un nuevo plazo y, siendo que la demanda se interpuso en febrero de 2.010 cuando había vuelto a transcurrir el plazo de dos años, corresponde declarar prescripta las diferencias de haberes devengados previamente a los dos años anteriores a la presentación de la demanda”; y

Que “a mayor abundamiento cabe agregar que, el hecho que la Administración no haya resuelto el reclamo administrativo hasta el año 2.009, no implica que los accionantes no hayan podido accionar judicialmente mediante el instituto del silencio administrativo, peticionando las diferencias a las que se consideraron con derecho con una antelación suficiente de acuerdo a lo que la normativa en la materia preceptúa. Admitir una solución contraria importaría dispensar una conducta negligente de los particulares en orden a la debida persecución de sus derechos. Es al acreedor al que le corresponde poner de manifiesto a través de actos formales y auténticos, la intención de no permanecer remiso para el cobro de su crédito”; y

Que de acuerdo a ese criterio el plazo de prescripción de la acción para el cobro de los intereses moratorios será de dos (2) años, conforme a lo previsto por el Artículo 2562, Inciso c) del Código Civil y Comercial de la Nación, donde se dejó asentado el carácter interruptivo de tales reclamos y de los actos que reconocen la existencia de una deuda a cargo de la Administración, conforme a lo previsto en el Artículo 2544 del Código Civil y Comercial, por lo que a partir del día siguiente de esa presentación y/o de la fecha de emisión de ese acto, comenzará a correr nuevamente el plazo de dos (2) años de prescripción de la acción para exigir judicialmente el pago de la deuda por intereses moratorios; y

Que en el caso concreto, dicho plazo comenzó a correr a partir del día siguiente a la presentación del reclamo de foja 01, el 07 de noviembre de 2.018, es decir desde el 08 de noviembre de 2.018, por lo que el día 08 de noviembre de 2.020 operó la prescripción de la acción, tendiente al cobro de los pretendidos intereses, de conformidad a lo previsto por el referido artículo 2562, Inc. c) del Código Civil y Comercial de la Nación; y

Que conforme a los fundamentos de prescripción desarrollados precedentemente y los que emergen del dictamen adjunto, corresponde rechazar el recurso de apelación jerárquica deducido por el Dr. Julián P. Pedrotti en su carácter de apoderado legal de la firma SANDRA CATALINA FLORES contra la Resolución N° 1437/22 MPIyS; y

Que han tomado intervención en lo que hace a sus respectivas competencias la Asesoría Legal de la Dirección General de Arquitectura y Construcciones, la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios y Fiscalía de Estado; y

Que conforme el Artículo 66° de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 7060, el refrendo será suscripto para este acto por el Señor Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo; y

Que lo tramitado en autos encuadra en las disposiciones de los Artículos 60° a 67° de la Ley N° 7.060 de Procedimientos Administrativos y en las atribuciones previstas en el Artículo 174° y 175° inciso 24) de la Constitución Provincial;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Recházase el Recurso de Apelación Jerárquica, efectuado por el Dr. Julián P. Pedrotti en su carácter de apoderado legal de la firma SANDRA CATALINA FLORES, contratista de la obra: “Reparación, Refuncionalización, Ampliación y Construcción Nuevo Jardín Escuela N° 71 “Independencia” - Concordia - Departamento Concordia”, con domicilio legal especial en calle Mendoza N° 329 de la Ciudad de Paraná y ratifícase en todos sus términos la Resolución N° 1437/22 MPIyS, conforme los motivos expresados en los considerandos del presente Decreto.-

ARTÍCULO 2°.- La Dirección General de Arquitectura y Construcciones efectuará la notificación de lo dispuesto en el presente texto legal, a la Firma mencionada en el artículo anterior.-

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado para este acto por el Señor MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO Y TRABAJO.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, archívese y remítanse las actuaciones a la DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES del MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, para el debido trámite.-

ROGELIO FRIGERIO

Manuel Troncoso

- - - - - -

DECRETO Nº 2505/24 MPIyS

CONTRATACIÓN ENTRE SECRETARÍA DE ENERGÍA Y IAPSER

Paraná, 11 de septiembre de 2024

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Apruébese el procedimiento de Contratación Directa por Vía de Excepción, Libre Elección por Negociación Directa, llevado a cabo entre la SECRETARÍA DE ENERGÍA y el INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS, mediante el cual se interesa el pago de la póliza N° 1.969.860 que renueva póliza N° 1.893.072 con endoso N° 185.248, con vigencia desde las 12:00 horas del 01/07/2024 hasta las 12:00 horas del 01/10/2024 conforme a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Autorizase el pago de la póliza de Seguro Automotor N° 1.969.860 emitida por el INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS por el monto total de PESOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($ 5.800.769,72), correspondiente a los vehículos oficiales detallados en el Anexo I que forma parte del presente Decreto.-

ARTÍCULO 3°.- Facultase a la Dirección de Administración de la SECRETARÍA DE ENERGÍA para que a través del Área Tesorería se efectivice el pago al INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS del importe total de PESOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($ 5.800.769,72) en virtud de lo establecido por el Artículo 2° del presente Decreto.-

ARTÍCULO 4°.- Impútase el presente gasto a la siguiente cuenta del presupuesto vigente: Dirección de Administración: 968 - Carácter: 1 - Jurisdicción: 25 - Subjurisdicción: 03 - Entidad: 0000 - Programa: 16 - Subprograma: 00 - Proyecto: 00 - Actividad: 01 - Obra: 00 - Finalidad: 4 - Función: 11 - Fuente de Financiamiento: 13 - Subfuente de Financiamiento: 0422 - Inciso: 3 - Partida Principal: 5 - Partida Parcial: 4 - Partida Subparcial: 0000 - Departamento: 84 - Unidad Geográfica: 07

ARTÍCULO 5°.- El presente Decreto será refrendado por el SEÑOR MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.-

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, publíquese, archívese y pasen las actuaciones a la Dirección de Administración de la SECRETARÍA DE ENERGÍA a sus efectos.

ROGELIO FRIGERIO
Abel R. D. Schneider

- - - - - -

DECRETO Nº 2506/24 MPIyS

ADSCRIPCIÓN DE ROSELL, MARIANO J.

Paraná, 11 de septiembre de 2024

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la adscripción del Sr. Mariano Javier Rosell, D.N.I. N° 33.130,184, Legajo N° 30662 personal de la planta permanente de la Municipalidad de Paraná, dispuesta mediante Decreto N° 853/24 MP, a partir del 28 de Mayo de 2024 por el termino de doce (12) meses y, para cumplir funciones en el ámbito del la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDRAÚLICA Y OBRAS SANITARIAS dependiente del MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, conforme a lo expresado en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- La DIRECCIÓN GENERAL DE HIDRÚLICA Y OBRAS SANITARIAS comunicará mensualmente a la Dirección General de Recursos Humanos de la Municipalidad de Paraná las inasistencias del agente Mariano Javier Rosell, D.N.I. N° 33.130.184, Legajo N° 30662, así como las licencias que hiciere uso.

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el SEÑOR MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese, y pasen las actuaciones para su notificación, a la MUNICIPALIDA DE PARANÁ, remítase copia a la Dirección General de Recursos Humanos dependiente del Ministerio de Gobierno y Trabajo. Cumplido pasen a la Dirección General de Hidráulica y Obras Sanitarias.-

ROGELIO FRIGERIO
Abel R. D. Schneider

- - - - - -

DECRETO Nº 2507/24 MPIyS

EMISIÓN DE PAGO A ERNESTO RICARDO HORNUS S.A.

Paraná, 11 de septiembre de 2024

VISTO:

La solicitud de actualización de Intereses sobre saldos, efectuado por la empresa ERNESTO RICARDO HORNUS S.A., contratista de la obra: “Restauración y Puesta en Valor Escuela Secundarla N° 12 “Luis Clavarino” - Gualeguaychú - Departamento Gualeguaychú”; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 043/24 DGAyC, se aprobó la actualización de intereses sobre el saldo del monto autorizado por Decreto N° 620/23 MPIyS, abonado el 14 de abril de 2.023, correspondiente a los Certificados de Obra N° 1 al N° 4, N° 6 al N° 18, por la suma de $ 1.594.585,63; y

Que han tomado intervención en lo que hace a sus respectivas competencias la Asesoría Legal de la Dirección General de Arquitectura y Construcciones, la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección General del Servicio Administrativo Contable del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, y la Contaduría General de la Provincia; y

Que corresponde encuadrar la presente gestión en las disposiciones del Artículo 57° del Decreto Ley de Obras Públicas N° 6.351, ratificado por la Ley N° 7.495 y concordantes del Decreto Reglamentario N° 958/79 SOySP, como también, en las disposiciones del Decreto N° 7.846/04 MEHF, por el cual se establece la tasa aplicable para el reconocimiento de intereses moratorios;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Facúltase a la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE DEL MINISTERIO DE DEL SERVICIO PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, a emitir el pago a la empresa ERNESTO RICARDO HORNUS S.A., por un monto total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS ($ 1.594.585,63), en concepto de actualización de intereses sobre el saldo del monto autorizado por Decreto N° 620/23 MPIyS, correspondiente a los Certificados de Obra N° 1 al N° 4, N° 6 al N° 18, correspondientes a la Obra: “Restauración y Puesta en Valor Escuela Secundaria N° 12 “Luis Clavarino” - Gualeguaychú - Departamento Gualeguaychú”, aprobada por Resolución N° 043/24 SSAyC, norma legal que como anexo forma parte del presente Decreto, debiendo la firma antes mencionada, presentar la Factura debidamente conformada, previa emisión de la correspondiente Orden de Entrega para la atención del gasto, con cargo de oportuna rendición ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

ARTÍCULO 2°.- La Dirección General de Arquitectura y Construcciones efectuará la notificación de lo dispuesto en el presente texto legal, a la Firma mencionada en el artículo anterior.-

ARTÍCULO 3°.- Impútase el gasto a: Dirección de Administración 958 - Carácter 1 - Jurisdicción 25 - Subjurisdicción 01 - Entidad 0000 - Programa 16 - Subprograma 00 - Proyecto 64 - Actividad 00 - Obra 11 - Finalidad 3 - Función 46 - Fuente de Financiamiento 11 - Subfuente de Financiamiento 0001 - Inciso 3 - Partida Principal 8 - Partida Parcial 4 - Partida Subparcial 0000 - Departamento 56 - Ubicación Geográfica 02 del Presupuesto vigente.-

ARTÍCULO 4°.- El presente Decreto será refrendado por el señor MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.-

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, publíquese, archívese y remítanse las actuaciones a la Dirección General de Arquitectura y Construcciones, para cumplimiento del Artículo 2°, y en trámite sucesivo, a la DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO CONTABLE del MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, a sus efectos.-

ROGELIO FRIGERIO

Abel R. D. Schneider

- - - - - -

DECRETO Nº 2508/24 MPIyS

EMISIÓN DE PAGO A COINAR S.R.L.

Paraná, 11 de septiembre de 2024

VISTO:

El reclamo efectuado por la empresa COINAR S.R.L. contratista de la obra: “SISTEMA DE PROVISIÓN Y REMODELACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE HERNANDARIAS”; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 126 DPOSER de fecha 01 de junio de 2023, se aprobó la liquidación en concepto de intereses por pago fuera de término de los Fondos de Reparo según Resolución Nº 2325/22 MPIyS a la empresa COINAR S.R.L., por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 11/100 ($ 423.820,11); y

Que han tomado intervención en lo que hace a sus respectivas competencias el Departamento Administrativo Contable y la Asesoría Legal de la Dirección General de Hidráulica y Obras Sanitarias, la Dirección General del Servicio Administrativo Contable y la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios y la Contaduría General de la Provincia; y

Que corresponde encuadrar la presente gestión en las disposiciones del artículo 66º del Decreto Ley de Obras Publicas Nº 6.351, ratificado por la Ley Nº 7.495 y concordantes del Decreto Reglamentario Nº 958/79 SOySP y el Decreto Nº 3.694/91 MGJOYSP modificado por Decreto Nº 7.846/04 MEHF, por el cual se establece la tasa aplicable para el reconocimiento de intereses moratorios;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1º: Facúltese a la Dirección General del Servicio Administrativo Contable del MPIyS a emitir el pago a la empresa COINAR S.R.L., por la suma de PESOS CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 11/100 ($ 423.820,11), en concepto de intereses por pago fuera de término de los Fondos de Reparo según Resolución Nº 2325/22 MPIyS, correspondientes a la obra: “SISTEMA DE PROVISIÓN Y REMODELACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE HERNANDARIAS”, conforme a la liquidación elaborada por el Departamento Administrativo Contable de la Dirección General de Hidráulica y Obras Sanitarias y aprobada por la Resolución Nº 126/23 DPOSER, que como Anexo forma parte del presente Decreto, debiendo la empresa presentar la factura debidamente conformada; y previa emisión de la correspondiente Orden de Entrega para la atención del gasto, con cargo de oportuna rendición ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

ARTÍCULO 2º: La Dirección General de Hidráulica y Obras Sanitarias efectuará la notificación de lo dispuesto en el presente texto legal, a la firma COINAR S.R.L.-

ARTÍCULO 3°: Impútese el gasto a: Dirección de Administración: 958 - Carácter: 1 - Jurisdicción: 25 - Subjurisdicción: 01 - Entidad: 0000 - Programa: 20 - Subprograma: 00 - Proyecto: 04 - Actividad: 00 - Obra: 87 - Finalidad: 3 - Función: 80 - Fuente de Financiamiento: 11 - Subfuente de Financiamiento: 0001 - Inciso: 3 - Partida Principal: 8 - Partida Parcial: 4 - Partida Subparcial: 0000 - Departamento: 84 - Ubicación Geográfica: 04 del Presupuesto vigente.-

ARTÍCULO 4°: El presente Decreto será refrendado por el Señor MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.-

ARTÍCULO 5°: Comuníquese, publíquese y archívese; y remítanse las actuaciones a la Dirección General de Hidráulica y Obras Sanitarias para cumplimiento del Artículo 2º y en trámite sucesivo a la Dirección General del Servicio Administrativo Contable del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, a sus efectos.-

ROGELIO FRIGERIO
Abel R. D. Schneider

- - - - - -

DECRETO Nº 2509/24 MPIyS

EMISIÓN DE PAGO A TRAZA S.A.

Paraná, 11 de septiembre de 2024

VISTO:

La solicitud de reconocimiento y posterior pago de intereses generados por mora en el pago de Certificados de Obra, efectuado por la Empresa TRAZA S.A., contratista de la obra “CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 3 “DR. MIGUEL A. MARSIGLIA” - CONCEPCIÓN DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO URUGUAY”; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 287 SSAyC de fecha 06 de septiembre de 2.023, se aprobó la liquidación elaborada por el Departamento Costos dependiente de la Subsecretaría de Arquitectura y Construcciones, por la suma de $ 6.281.757,23 en concepto de intereses por pago fuera de término de los Certificados de Obra N° 31, N° 38, N° 39 y N° 41 y sus respectivas Readecuaciones Provisorias, N° 31 (14° Readecuación Provisoria), N° 34 y N° 35 (16° Readecuación Provisoria), N° 36 y N° 37 (17° Readecuación Provisoria), N° 37 y N° 38 (18° Readecuación Provisoria), N° 38 y N° 39 (19° Readecuación Provisoria), N° 39 y N° 40 (20° Readecuación Provisoria), N° 40 y N° 41 (21° Readecuación Provisoria); y

Que han tomado intervención en lo que hace a sus respectivas competencias, el Departamento Legal de la Dirección General de Arquitectura y Construcciones, la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Dirección General del Servicio Administrativo Contable del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, y la Contaduría General de la Provincia; y

Que corresponde encuadrar la presente gestión en las disposiciones del Artículos 57° del Decreto Ley de Obras Públicas N° 6.351, ratificado por la Ley N° 7.495 y concordantes de su Decreto Reglamentario N° 958/79 SOySP,

como también, en las disposiciones del Decreto N° 7.846/04 MEHF, por el cual se establece la tasa aplicable para el reconocimiento de intereses moratorios;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Facúltase a la TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA, a emitir el pago a la Empresa TRAZA S.A., por un monto total de PESOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON VEINTITRÉS CENTAVOS ($ 6.281.757,23) en concepto de intereses por pago fuera de término de los Certificados de Obra N° 31, N° 38, N° 39 y N° 41 y sus respectivas Readecuaciones Provisorias, N° 31 (14° Readecuación Provisoria), N° 34 y N° 35 (16° Readecuación Provisoria), N° 36 y N° 37 (17° Readecuación Provisoria), N° 37 y N° 38 (18° Readecuación Provisoria), N° 38 y N° 39 (19° Readecuación Provisoria), N° 39 y N° 40 (20° Readecuación Provisoria), N° 40 y N° 41 (21° Readecuación Provisoria), correspondiente a la obra “CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 3 “DR. MIGUEL A. MARSIGLIA” - CONCEPCIÓN DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO URUGUAY”, conforme la liquidación elaborada por el Departamento Costos dependiente de la Dirección General de Arquitectura y Construcciones, y aprobada mediante Resolución N° 287 SSAyC de fecha 06 de septiembre de 2.023, norma legal que forma parte con su Anexo I del presente Decreto, debiendo la Firma antes mencionada presentar la Factura debidamente conformada, previa emisión de la correspondiente Orden de Pago para la atención del gasto, con cargo de oportuna rendición ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

ARTÍCULO 2°.- La Dirección General de Arquitectura y Construcciones efectuará la notificación de lo dispuesto en el presente texto legal, a la firma mencionada en el artículo anterior.-

ARTÍCULO 3°.- Impútase el gasto a: Dirección de Administración 958 - Carácter 1 - Jurisdicción 25 - Subjurisdicción 01 - Entidad 0000 - Programa 30 - Subprograma 00 - Proyecto 01 - Actividad 00 - Obra 06 - Finalidad 3 - Función 43 - Fuente de Financiamiento 11 - Subfuente de Financiamiento 0001 - Inciso 3 - Partida Principal 8 - Partida Parcial 4 - Partida Subparcial 0000 - Departamento 93 - Ubicación Geográfica 03 del Presupuesto Vigente.-

ARTÍCULO 4°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.-

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, publíquese, archívese y remítanse las actuaciones a la Dirección General de Arquitectura y Construcciones, para cumplimiento del Artículo 2°, y en trámite sucesivo, a la DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO CONTABLE del MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, a sus efectos.-

ROGELIO FRIGERIO

Abel R. D. Schneider

- - - - - -

DECRETO Nº 2510/24 MPIyS

DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL V CONGRESO NACIONAL DE CAMINOS RURALES 2024

Paraná, 11 de septiembre de 2024

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Declárese de Interés Provincial el “V CONGRESO NACIONAL DE CAMINOS RURALES 2024”, organizado en forma conjunta por la ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CARRETERAS (AAC), la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD DE ENTRE RÍOS y el GOBIERNO DE LA PROVINCIA.-

ARTÍCULO 2°.- El presente DECRETO será refrendado por el Señor MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, y archívese.-

ROGELIO FRIGERIO

Abel R. D. Schneider

DECRETO Nº 2511/24 MPIyS

EMISIÓN DE PAGO A DEL LITORAL OBRAS, SERVICIOS Y MONTAJES S.A.

Paraná, 11 de septiembre de 2024

VISTO:

El reclamo efectuado por la Empresa DEL LITORAL OBRAS, SERVICIOS Y MONTAJES S.A., contratista de la Obra “SEGUNDA ETAPA COLECTOR BARRIO LAS FLORES, SILBIDO, ITATI Y 25 DE MAYO - LOCALIDAD FEDERAL - DEPARTAMENTO FEDERAL”; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 104 DPOSER de fecha 18 de septiembre de 2023, se aprobó la liquidación de los intereses adeudados por mora en el pago del Certificado de obra N° 1, del Certificado de obra N° 2, del Certificado de obra N° 3 y del Certificado de obra N° 4, a la empresa DEL LITORAL OBRAS, SERVICIOS Y MONTAJES S.A., por la suma de $ 718.764,23; y

Que han tomado intervención en lo que hace a sus respectivas competencias el Departamento Administrativo Contable, el Departamento Obras y la Asesoría Legal de la

Dirección Provincial de Obras Sanitarias de Entre Ríos, la Dirección General del Servicio Administrativo Contable y la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios y la Contaduría General de la Provincia; y

Que corresponde encuadrar la presente gestión en las disposiciones del Artículo 57° el Decreto de Ley de Obras Públicas N° 6.351, ratificado por la Ley N° 7.495 y concordantes del Decreto Reglamentario N° 958/79 SOySP y el Decreto N° 3.694/91 MGJOYSP modificado por Decreto N° 7.846/04 MEHF, por el cual se establece la tasa aplicable para el reconocimiento de intereses moratorios;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°: Facúltese a la Dirección General del Servicio Administrativo Contable del MPIyS a emitir el pago a la Empresa DEL LITORAL OBRAS, SERVICIOS Y MONTAJES S.A., por un monto total de PESOS SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 23/100 ($ 718.764,23), en concepto de intereses por pago fuera de término del Certificados de obra N° 1, del Certificado de obra N° 2, del Certificado de obra N° 3 y del Certificado de obra N° 4, conforme a la liquidación elaborada por el Dpto. Administrativo Contable de la Dirección Provincial de Obras Sanitarias de Entre Ríos y aprobada por la Resolución N° 104/23 DPOSER que forma parte del presente, debiendo la firma antes mencionada, presentar la factura debidamente conformada, previa emisión de la correspondiente Orden de Entrega para la atención del gasto, con cargo de oportuna rendición ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

ARTÍCULO 2°: La Dirección Provincial de Obras Sanitarias de Entre Ríos efectuará la notificación de lo dispuesto en el presente texto legal a la firma mencionada en el artículo anterior.-

ARTÍCULO 3°: Impútese el gasto a: Dirección de Administración: 958 - Carácter: 1 - Jurisdicción: 25 - Subjurisdicción: 01 - Entidad: 0000 - Programa: 20 - Subprograma: 00 - Proyecto: 05 - Actividad: 00 - Obra: 53 - Finalidad: 3 - Función: 80 - Fuente de Financiamiento: 11 - Subfuente de Financiamiento: 0001 - Inciso: 3 - Partida Principal: 8 - Partida Parcial: 4 - Partida Subparcial: 0000 - Departamento: 35 - Ubicación Geográfica: 02 del Presupuesto vigente.-

ARTÍCULO 4°: El presente Decreto será refrendado por el Señor MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.-

ARTÍCULO 5°: Comuníquese, publíquese, archívese, y remítanse las actuaciones a la Dirección Provincial de Obras Sanitarias de Entre Ríos, para el cumplimiento del Artículo 2°, y en trámite sucesivo, a la Dirección General del Servicio Administrativo Contable del MPIyS, a sus efectos.-

ROGELIO FRIGERIO

Abel R. D. Schneider

DECRETO Nº 2512/24 MPIS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Paraná, 11 de septiembre de 2024

VISTO:

La gestión interpuesta por la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD; y

CONSIDERANDO:

Que la misma solicita una ampliación presupuestaria por mayores ingresos en la Subfuente 0228 - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD - LEY N° 23.966 - y en la Subfuente 0229 - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD - LEY N° 23.966 - por un monto total de $ 1.920.000.000; y

Que, a tal efecto, se han confeccionado las Planillas Analíticas del Recurso, del Gasto y Proyectos de Inversión, Obras y Actividades - Modificaciones que, como Anexos, integran este Decreto; y

Que ha tomado intervención de competencia la OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO, considerando técnicamente viables los movimientos propuestos, los que encuadran en las disposiciones del Artículo 14° de la Ley N° 11.125 de Presupuesto año 2.024;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Modificase el Presupuesto General de la ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL Ejercicio 2024 - Ley N° 11.125 - en la Jurisdicción 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS - Unidad Ejecutora: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD, mediante una ampliación de créditos por el importe de PESOS UN MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES ($ 1.920.000.000), de acuerdo a las Planillas Analíticas del Gasto, del Recurso y Proyectos de Inversión, Obras y Actividades – Modificaciones que, como Anexos, forman parte del presente Decreto.-

ARTÍCULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por los señores MINISTROS SECRETARIOS DE ESTADO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS y de HACIENDA Y FINANZAS.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese. Remítase copia autenticada a la OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO y comuníquese a la HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA. Pase a la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD.-

ROGELIO FRIGERIO
Abel R. D. Schneider
Julio R. Panceri

- - - - - -

DECRETO Nº 2513/24 MPIyS

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA

Paraná, 11 de septiembre de 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, solicita una modificación del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año vigente, a fin de adecuar los cambios operados durante el corriente ejercicio;

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar una ampliación del recurso del corriente año por mayor recaudación en la Subfuente 0244 – Recupero Operatoria Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda por un total de PESOS DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES ($ 227.000.000); y

Que al tomar intervención la Oficina Provincial de Presupuesto, informa que la modificación presupuestaria resulta técnicamente viable y encuadra en las disposiciones legales del Artículo 14° de la Ley N° 11.125 - Presupuesto 2024; y

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Amplíase el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2024, establecido por Ley N° 11.125, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES ($ 227.000.000) en la Jurisdicción 25 - MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, Unidad Ejecutora: INSTITUTO AUTÁRQUICO DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA, conforme se discrimina en Planillas Analíticas del Recurso y del Gasto que adjuntas forman parte integrante del presente Decreto.-

ARTÍCULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por los Señores MINISTROS SECRETARIOS DE ESTADO de PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS y de HACIENDA y FINANZAS.-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, archívese, remítase copia a la Honorable Legislatura y pasen las presentes actuaciones al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, a sus efectos.-

ROGELIO FRIGERIO
Abel R. D. Schneider
Julio R. Panceri

- - - - - -

DECRETO Nº 2514/24 MPIS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Paraná, 11 de septiembre de 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el ENTE AUTÁRQUICO PUERTO LA PAZ Y MÁRQUEZ interesa una modificación presupuestaria; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 9750 establece el marco regulatorio del Sistema Portuario Provincial y en su Artículo 21° determina que el ENTE AUTÁRQUICO PUERTO LA PAZ - MÁRQUEZ podrá intervenir en lo referente a la Dirección, Administración y Explotación del puerto y en las actividades anexas, accesorias y complementarias; y

Que en fecha 13 de junio de 2024, se llevó adelante la firma de convenio de pago y reconocimiento de deuda entre el Ente Autárquico Puerto La Paz - Márquez y el Sr. Fernando Daniel Báez, por la suma de pesos trescientos sesenta mil novecientos veintiséis con veinte centavos ($ 360.926,20) en concepto de deuda por utilización del servicio de amarra en las inmediaciones del puerto de La Paz; y

Que en fecha 24 de abril de 2024, se llevó adelante la firma de un convenio de pago y reconocimiento de deuda entre el Ente Autárquico Puerto La Paz - Márquez y el Sr. Franco Emanuel Audisio, quien lo hace por sí y como administrador de la sucesión caratulada “Luis Antonio Audisio s/SUCESORIO AB INTESTATO”, y la Sra. Ángeles Guadalupe Audisio, quien lo hace por sí y en carácter de presidente de la firma Audisio S.A., por la suma de pesos dos millones trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con veinte centavos ($ 2.358.454,20); y

Que en fecha 14/03/2024, se presentó demanda de apremio monitoria contra NEWTRONIC S.A, cuyo objeto era el cobro de canon vencidos sobre el Galpón N° 1 donde se encuentra operando la sala de juegos; y

Que en fecha 13/03/2024, se presentó demanda de apremio monitoria contra NEWTRONIC S.A., cuyo objeto era el cobro de canon vencidos sobre la sala anexa Galpón N° 1 donde se encuentra operando la parrilla comedor; y

Que como consecuencia de las demandas interpuesta y de las sentencias favorables obtenidas en primera instancia en ambos procesos monitorios de apremio, es que la demandada solicitó llegar a un acuerdo económico y llevar adelante el pago no solo de lo exigido en las demandas, sino también la suma de pesos adeudada con posterioridad a las presentaciones judiciales; y

Que obran en estas actuaciones las correspondientes Planillas Analíticas del Recurso, del Gasto y Proyecto de Inversión, Obras y Actividades, que reflejan la modificación presupuestaria gestionada; y

Que han tomado intervención la Secretaría Administrativa del Instituto Portuario Provincial y la Oficina Provincial de Presupuesto, informando esta última, que la modificación presupuestaria interesada resulta técnicamente viable y encuadra en los términos del Artículo 14° de la Ley N° 11.125, Presupuesto Año 2024; y

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Modifíquese el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2024, Ley N° 11.125 en la Jurisdicción 25 - Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios; Unidad Ejecutora: Ente Autárquico Puerto La Paz, mediante ampliación de créditos presupuestarios vigentes por la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS ($ 55.485.400,00), conforme se discrimina en las Planillas Analíticas del Recurso, del Gasto y Proyecto de Inversión, Obras y Actividades – Modificaciones que forman parte del presente.-

ARTÍCULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el SEÑOR MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE HACIENDA Y FINANZAS y por el SEÑOR MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA y SERVICIOS.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese a la Honorable Legislatura de la Provincia, publíquese y oportunamente, archívese.-

ROGELIO FRIGERIO
Abel R. D. Schneider
Julio R. Panceri

MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

DECRETO Nº 2470/24 MSJ

DESIGNACIÓN JUEZA DE PAZ DE LA CIUDAD DE ESTANCIA GRANDE, A ALVAREZ, VERÓNICA S.

Paraná, 11 de septiembre de 2024

VISTO:

La terna elevada por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Estancia Grande, Departamento Concordia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza Nº 307/2023 obrante a fojas 07/08, promulgada por Decreto Municipal Nº 78/2023 obrante a fojas 12, el citado Municipio eleva la terna de los ciudadanos propuestos para cubrir el cargo de Juez de Paz, a consideración del Poder Ejecutivo Provincial para su oportuna elección; y

Que a los efectos se agrega la documental respectiva de los profesionales propuestos; y

Que a fojas 11 obra intervención de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno y Trabajo y a fojas 14/15 obra dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Seguridad y Justicia; ambos Organismos sin objeciones legales que formular para la continuidad del trámite; y

Que el artículo 190º de la Constitución de la Provincia señala como requisito para ser Juez de Paz, por remisión del artículo 192° del mismo cuerpo, a saber: 1) ser ciudadano argentino; 2) tener título de abogado nacional; 3) veintisiete años de edad: y 4) cinco años por lo menos en ejercicio activo de la profesión o en la Magistratura; y

Que el artículo 175 inciso 18° de la Constitución de la Provincia, faculta al Poder Ejecutivo para efectuar los nombramientos de Juez de Paz, correspondiendo designar a la Dra. Verónica Silvana ALVAREZ, D.N.I. Nº 21.962.026; quién acredita fehacientemente los requisitos exigidos para el cargo;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Desígnase Jueza de Paz de la Ciudad de Estancia Grande, Departamento Concordia, a la Dra. Verónica Silvana ALVAREZ, D.N.I. Nº 21.962.026, domiciliada en calle San Lorenzo Este Nº 1242, de la Ciudad de Concordia; quien reúne los requisitos constitucionales y legales para el cargo; conforme a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- El presente Decreto será refrendado para este acto por el Señor MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO Y TRABAJO.-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.-

ROGELIO FRIGERIO

Manuel Troncoso

RESOLUCIONES

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL (UEP)

RESOLUCION Nº 491/24 UEP

HACER LUGAR A SOLICITUD DE CEMYC SRL

Paraná, 5 de junio de 2024

VISTO:

La Obra: “Construcción nuevo edificio Escuela N° 188 “Bazán y Bustos”, de la localidad de Paraná, Departamento Paraná” - Licitación Pública N° 01/2018, adjudicada a la empresa “CEMYC S.R.L.” por Resolución N° 348 UEP, de fecha 21 de octubre de 2020;

CONSIDERANDO:

Que la Empresa contratista solicita la devolución del vehículo Volkswagen Amarok 2021 Dominio AE624JZ, asignado a la Inspección de la mencionada Obra; y

Que la Obra mencionada, se encuentra neutralizada desde el 05 de Abril de 2024; y

Que la contratista “CEMYC SRL”, fundamenta dicha devolución, en el gasto innecesario de combustible, pago de seguro y cochera y otros costos asociados a su funcionamiento; como así también, garantizar el buen estado del vehículo, evitar deterioro y asegurar su correcto funcionamiento; y

Que la Empresa deja constancia que una vez que se inicien los trabajos de Obra, el vehículo será reintegrado a la Inspección de Obra para el desarrollo de las actividades de inspección y seguimiento de Obra; y

Que la inspección de obra mediante nota de fecha 04/06/2024, manifiesta que la Empresa deberá garantizar la devolución del vehículo mencionado, teniendo en cuanta que la obra se encuentra neutralizada, y a la espera por parte de Gobierno Nacional para su continuidad; y

Que ha tomado la intervención de su competencia la Dirección de Administración y el Área Administrativa Legal y Técnica de la Unidad Ejecutora Provincial; y

Por ello,

El Coordinador General de la Unidad Ejecutora Provincial

R E S U E L V E :

Artículo N° 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Empresa CEMYC SRL, y consecuentemente restituir el vehículo Volkswagen Amarok 2021 Dominio AE624JZ, hasta el reinicio de la Obra, teniendo en cuenta lo argumentado en los considerandos de la presente.-

Artículo N° 2.- Comunicar, notificar, publicar y archivar.-

Gustavo Cusinato, Coordinador General UEP.

- - - - - -

RESOLUCION Nº 492/24 UEP

DESIGNACIÓN DE MARZO, HERNÁN H.

Paraná, 6 de junio de 2024

Designando a cargo de la atención del despacho de la Unidad Ejecutora Provincial al Coordinador Ejecutivo de la U.E.P., Dr. Hernán Hipólito Marco, DNI N° 24.202.262, por el periodo comprendido entre el 10 y el 19 de Junio de 2024 inclusive, con el alcance señalado en el presente texto legal.-

RESOLUCION Nº 493/24 UEP

ADECUACIÓN PROVISORIA DE PRECIOS

Paraná, 6 de junio de 2024

Aprobando la adecuación provisoria de precios N° 18 presentada por la Empresa “Orlando José María Peterson Construcciones”, correspondiente a la Obra: Licitación Pública N° 07/2021 - Construcción nuevo edificio Escuela N° 23 “Zamba De Vargas” - Distrito Sauce - Depto Gualeguay - Provincia de Entre Ríos, por el monto de $ 626.729,59, con un nuevo monto de garantía de contrato de $ 31.336,48.

- - - - - -

RESOLUCION Nº 494/24 UEP

ADECUACIÓN PROVISORIA DE PRECIOS

Paraná, 6 de junio de 2024

Aprobando la adecuación provisoria de precios N° 18 presentada por la Empresa “Orlando José María Peterson Construcciones”, correspondiente a la Obra: Licitación Pública N° 05/2021 - Construcción Jardín de Infantes 6 Salas Compactas - UENI a crear en Barrio PROCREAR - Paraná – Dpto. Paraná - Provincia de Entre Ríos, a partir del mes de marzo de 2024 (03/2024) por el monto de $ 5.764.524,34, con un nuevo monto de garantía de contrato de $ 288.226,22.

- - - - - -

RESOLUCION Nº 495/24 UEP

ADECUACIÓN PROVISORIA DE PRECIOS

Paraná, 6 de junio de 2024

Aprobando la adecuación provisoria de precios N° 4 presentada por la Empresa “VERCO S.A.”, correspondiente a la Obra: Licitación Pública N° 16/2022 - Construcción nuevo edificio Escuela Secundaria N° 8 - Enrique Tabossi - localidad de Tabossi - Departamento Paraná - Provincia de Entre Ríos - Provincia de Entre Ríos, a partir del mes de abril de 2024 (04/2024) por el monto de $ 98.175.855,70, con un nuevo monto de garantía de contrato de $ 4.908.792,79.

- - - - - -

RESOLUCION Nº 496/24 UEP

ADECUACIÓN PROVISORIA DE PRECIOS

Paraná, 6 de junio de 2024

Aprobando la adecuación provisoria de precios N° 19 presentada por la Empresa “GLG Construcciones S.A.”, correspondiente a la Obra: Licitación Pública N° 05/2021 – UENI en Seguí - Depto. Paraná - Tres salas abierto - Provincia Entre Ríos, por el monto de $ 3.668.471,69, con un nuevo monto de garantía de contrato de $ 183.423,58.

- - - - - -

RESOLUCION Nº 497/24 UEP

ADECUACIÓN PROVISORIA DE PRECIOS

Paraná, 6 de junio de 2024

Aprobando la adecuación provisoria de precios N° 18 presentada por la Empresa “Orlando José María Peterson Construcciones” correspondiente a la Obra: Licitación Pública N° 05/2021 - Construcción Jardín de Infantes 6 salas compactas - UENI a crear en Escuela J.J. Paso - Colon - Depto. Colon - Provincia de Entre Ríos, a partir del mes de marzo de 2024 (03/2024) por el monto de $ 3.954.585,70, con un nuevo monto de garantía de contrato de $ 197.729,29.

- - - - - -

RESOLUCION Nº 498/24 UEP

ADECUACIÓN PROVISORIA DE PRECIOS

Paraná, 6 de junio de 2024

Aprobando la adecuación provisoria de precios N° 9 presentada por la Empresa “VERCO S.A.”, correspondiente a la Obra: Licitación Pública N° 08/2022 - UENI a crear en Colonia Crespo - Depto. Paraná - Provincia de Entre Ríos, por el monto de $ 70.058.333,67, con un nuevo monto de garantía de contrato de $ 3.502.916,68.

RESOLUCION Nº 499/24 UEP

ADECUACIÓN PROVISORIA DE PRECIOS

Paraná, 6 de junio de 2024

Aprobando la adecuación provisoria de precios N° 9 presentada por la Empresa “INCAR SA”, correspondiente a la Obra: Licitación Pública N° 08/2022 - Construcción Jardines de Infantes UENI A/C en Federación - Dpto. Federación - Entre Ríos - Provincia de Entre Ríos, por el monto de $ 51.300.135,89, con un nuevo monto de garantía de contrato de $ 2.565.006,79.

- - - - - -

RESOLUCION Nº 500/24 UEP

AUTORIZACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE FONDOS DE REPARO

Paraná, 6 de junio de 2024

Autorizando a la Dirección de Administración de la Unidad Ejecutora Provincial (UEP) a hacer efectiva la devolución a “Lino Jonathan Nadir”, CUIT 20-32296947-4, contratista de la obra: Solicitud de Cotización de Precios N° 11/2022; “Escuela N° 12 “El Profeta de la Pampa”, localidad Rincón de Mesa, Dpto. Feliciano, Prov. de Entre Ríos, obra de emergencia Covid 19”, de $ 773.404,52, en concepto de Fondos de Reparo correspondientes a los Certificados de Obra N° 1 al N° 6 y Certificado de Adecuación Provisoria N° 1 de los Certificados de Obra N° 1 al N° 6, de conformidad a la Planilla que, agregada como Anexo, forma parte de la presente.

- - - - - -

RESOLUCION Nº 501/24 UEP

APROBACIÓN ACTA DE NEUTRALIZACIÓN DE OBRA

Paraná, 6 de junio de 2024

Aprobando el Acta de Neutralización de Obra de fecha 06 de Junio de 2024, por el término de sesenta días corridos, de la Obra: “Licitación Pública 06/2022 - Construcción nuevo edificio, Escuela Primaria N° 74 “Barrio Chaco” localidad Chajarí, Departamento Federación, Provincia de Entre Ríos - Programa Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Escolar “Vuelta al Aula”, la que agregada forma parte de la presente, debiendo reiniciarse los trabajos en fecha 05 de agosto de 2024, siendo la nueva fecha de finalización de obra el día 26 de noviembre de2024.-

- - - - - -

RESOLUCION Nº 502/24 UEP

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Paraná, 6 de junio de 2024

Modificando el Presupuesto General de la Administración Provincial - Ejercicio 2024- establecido por Ley N° 11.125, mediante transferencia compensatoria de Créditos en la Jurisdicción 10: Gobernación, Unidad Ejecutora: Unidad Ejecutora Provincial, por un monto de $ 80.000.000,00, conforme se discrimina en Planillas Analíticas del Gasto y de Proyecto de Inversión, Obras y Actividades - Modificaciones, que integran la presente Resolución.-

- - - - - -

RESOLUCION Nº 503/24 UEP

APORTE FINANCIERO NO REEMBOLSABLE DE CONTRATO DE COFINANCIAMIENTO

Paraná, 7 de junio de 2024

Otorgando un Aporte Financiero No Reembolsable de $ 3.417.000,00, a favor de Osvaldo Gabriel Calgaro, DNI N° 26.203.712, CUIT N° 20-26203712-7, domicilio: Escuela 26 San Pedro, de la localidad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, teléfono: 03456-15578864 y correo electrónico: osvaldocalgaro 123@gmail.com, a los fines plasmados en el contrato de cofinanciamiento, con cargo de rendir cuenta del mismo ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, de acuerdo a lo expresado en el presente texto legal.

Autorizando a la Dirección de Administración de la Unidad Ejecutora Provincial a hacer el pago del Aporte No Reembolsable (ANR) otorgado en la presente a Osvaldo Gabriel Calgaro, DNI N° 26.203.712, CUIT N° 20-26203712-7.

RESOLUCION Nº 504/24 UEP

APROBACIÓN CONTRATO DE PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Paraná, 13 de junio de 2024

Aprobando el Contrato de Provisión de Bienes y Servicios “Firma Proveedora de Acceso Dedicado de Internet mediante Fibra Óptica para el Predio del Aeropuerto Comodoro Pierrestegui”, N° 01/2024 correspondiente a la Comparación de Precios N° 01/24 celebrado entre la Unidad Ejecutora Provincial, representada por el Coordinador General, Ing. José César Gustavo Cusinato y la firma Telecom Argentina S.A., representada por Arraigada, Fernando Javier, D.N.I. N° 17.825.998, de acuerdo a lo expresado en este texto legal. Acuerdo que se agrega y forma parte de la presente.-

- - - - - -

RESOLUCION Nº 505/24 UEP

RECTIFICACIÓN DE ARTICULO DE RESOLUCIÓN 361/24 UEP

Paraná, 14 de junio de 2024

Rectificando el Art. N° 1 de la Resolución UEP N° 361/24, de fecha 23 de abril de 2024, el cual quedara redactado de la siguiente manera: “Artículo N° 1: Conceder una ampliación de plazo, de ejecución de la Licitación Pública Nacional N° 01/2022 para la ejecución de la Obra: Programa de Saneamiento Integral de las Ciudades de la Cuenca del Rio Uruguay - “Optimización y Ampliación Planta Depuradora de Efluentes Cloacales Domiciliarios y Ampliación de la Red Cloacal” - Gualeguaychú, ejecutándose por la firma “GINSA S.A.”, por el término de 63 días corridos, contados a partir del 01 de abril de 2024, quedando como nueva fecha de finalización de obra el día 23 de febrero de 2025”.-

- - - - - -

RESOLUCION Nº 506/24 UEP

APROBACIÓN DE GASTO

Paraná, 14 de junio de 2024

Aprobando el gasto correspondiente a la Póliza a Flota N° 1935652 Endoso 187566,a la fecha asciende a la suma de $ 298.030,40, con vigencia desde el 05/06/2024 hasta el 05/09/2024, conforme la presente norma legal.-

Autorizando a la Dirección de Administración de la Unidad Ejecutora Provincial, a efectuar el pago al IAPSER por la suma de $ 298.030,40.-

- - - - - -

RESOLUCION Nº 507/24 UEP

APORTE FINANCIERO NO REEMBOLSABLE DE CONTRATO DE COFINANCIAMIENTO

Paraná, 14 de junio de 2024

Otorgando un Aporte Financiero No Reembolsable de $ 5.212.500,00, a favor de Orcellet Miguel Ángel y Orcellet Mabel Susana Sociedad de Hecho CUIT N° 30-57140733-3, domicilio: Ruta 135 Km. 4,5, de la localidad de Colón, provincia de Entre Ríos, teléfono: 3447-409122 y correo electrónico: aserraderoorcellet@gmail.com, a los fines plasmados en el contrato de cofinanciamiento, con cargo de rendir cuenta del mismo ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, de acuerdo a lo expresado en el presente texto legal.

Autorizando a la Dirección de Administración de la Unidad Ejecutora Provincial a hacer el pago del Aporte No Reembolsable IANR) otorgado en la presente a Orcellet Miguel Ángel y Orcellet Mabel Susana Sociedad de Hecho CUIT N° 30-57140733-3.

- - - - - -

RESOLUCION Nº 508/24 UEP

APORTE FINANCIERO NO REEMBOLSABLE DE CONTRATO DE COFINANCIAMIENTO

Paraná, 14 de junio de 2024

Otorgando un Aporte Financiero No Reembolsable de $ 2.525.400,00, a favor de Diego Rene Lissa, DNI N° 35.716.225, CUIT N° 20-35716225-5, domicilio: Avda. 9 de Julio 32, de la localidad de Villa del Rosario, provincia de Entre Ríos, teléfono: 3456491162 y correo electrónico: diegolissaa@gmail.com, a los fines plasmados en el contrato de cofinanciamiento, con cargo de rendir cuenta del mismo ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, de acuerdo a lo expresado en el presente texto legal.

Autorizando a la Dirección de Administración de la Unidad Ejecutora Provincial a hacer el pago del Aporte No Reembolsable (ANR) otorgado en la presente a Diego Rene Lissa, DNI N° 35.716.225, CUIT N° 20-35716225-5.

- - - - - -

RESOLUCION Nº 509/24 UEP

ACTA DE EXTENSIÓN DE NEUTRALIZACIÓN DE PLAZOS DE OBRA

Paraná, 18 de junio de 2024

Aprobando el Acto de Extensión de Neutralización de los plazo de la obra: “Renglón N° 4 UENI A/C en Barrio Procrear - Dpto. Paraná; Provincia de Entre Ríos - Programa 46 Fortalecimiento de Jardines de Infantes 3000 Jardines por un plazo de 30 días renovables hasta tanto cesen las causales que la motivan; adjudicada a la empresa “Orlando José María Peterson”, lo que agregado forma parte de la presente.

Solicitando a la contratista el nuevo Plan de Trabajos y Curva de Inversión, previo al reinicio de la obra, ajustados a la neutralización de plazos que se aprueba en la presente.-

- - - - - -

RESOLUCION Nº 510/24 UEP

APROBACIÓN ANEXO DE CONTRATO DE COFINANCIAMIENTO

Paraná, 19 de junio de 2024

Aprobando el anexo al contrato de cofinanciamiento suscripto en fecha 17 de noviembre de 2023, entre el otrora Coordinador Ejecutivo a cargo de la Coordinación General de Unidad Ejecutora Provincial, Arq. Oscar Adolfo Quinodoz DNI N° 16.955.615 y Mariela Elena Turin, DNI N° 25.625.449, CUIT N° 27-25625449-8, aprobado mediante Resolución UEP N° 1589 de fecha 07 de diciembre de 2023, anexo que se agrega y forma parte de la presente.

Otorgando un Aporte Financiero No Reembolsable de $ 1.247.993,86, a favor de Mariela Elena Turin, DNI N° 25.625.449, CUIT N° 27-25625449-8, domicilio: Paso de los Andes 1152, de la ciudad de San José (Colon), Provincia de Entre Ríos, teléfono: 03447 471932 y correo electrónico Mariela.turin80gmail.com, a los fines plasmados en el contrato de cofinanciamiento, con cargo de rendir cuenta del mismo ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, de acuerdo a lo expresado en la presente norma legal.

Autorizando a la Dirección de Administración de la Unidad Ejecutora Provincial a hacer el pago del Aporte No Reembolsable (ANR) otorgado en la presente a Mariela Elena Turin, DNI N° 25.625.449, CUIT N° 27-25625449-8.

Sección Comercial

SUCESORIOS

PARANA

El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría Nº 1 de quien suscribe, en los autos caratulados “ACOSTA ISABEL NICOLASA S/ SUCESORIO AB INTESTATO” Exp. Nº 20626, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ISABEL NICOLASA ACOSTA, M.I.: 2.620.687, vecina que fuera del Departamento Tala, fallecida en Rosario del Tala, en fecha 25/04/2024. Publíquese por tres días.

Paraná, 30 de agosto de 2024 - Firmado digitalmente por: LUCILA DEL HUERTO CERINI - Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N° 1.

F.C. 04-00055216 3 v./24/09/2024

- - -- - -

El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría Nº 1 de quien suscribe, en los autos caratulados “CALIENNI BRUNO JOSE - COLAUTTI OLGA ELDA S/ SUCESORIO AB INTESTATO” Exp. Nº 20709, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de BRUNO JOSE CALIENNI, M.I.: 5.921.900, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 24/07/2022; y de OLGA ELDA COLAUTTI, M.I.: 8.941.007, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 11/01/2024. Publíquese por tres días.

PARANA, 12 de septiembre de 2024.- Firmado digitalmente por: LUCILA DEL HUERTO CERINI - Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N° 1.

F.C. 04-00055223 3 v./24/09/2024

- - -- - -

El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría Nº 1 de quien suscribe, en los autos caratulados “DONDA BRUNA S/ SUCESORIO AB INTESTATO” Exp. Nº 20482, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de BRUNA DONDA, M.I.: 3.005.977, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Crespo, en fecha 29/06/2013. Publíquese por tres días.

Paraná, 03 de septiembre de 2024 - Firmado digitalmente por: LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N° 1.

F.C. 04-00055226 3 v./24/09/2024

- - -- - -

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaría Nº 2, en los autos caratulados “RIVAS RICARDO ARNOLDO S/ SUCESORIO AB INTESTATO” Expte. Nº 21210, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ARNOLDO RIVAS, M.I.: 5.916.371, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en PARANA, en fecha 17/10/2015. Publíquese por un día.

Paraná, 18 de septiembre de 2024 - VICTOR M. BERTELLO, SECRETARIO.

F.C. 04-00055315 1 v./24/09/2024

- - -- - -

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaría Nº 7, en los autos caratulados “LESA GLADYS GUADALUPE S/ SUCESORIO AB INTESTATO” Exp. Nº 22875, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores

de GLADYS GUADALUPE LESA, D.N.I Nº 3.932.194, vecina que fue del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 20/05/2024. Publíquese por un día.

Paraná, 17 de septiembre de 2024 - Virginia Ofelia CORRENTI, Secretaria.

F.C. 04-00055317 1 v./24/09/2024

- - -- - -

El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría Nº 1 de quien suscribe, en los autos caratulados “GONSEBATT PAULA ARACELI S/ SUCESORIO AB INTESTATO” Exp. Nº 20712, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de PAULA ARACELI GONSEBATT, M.I.: 22.342.176, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 11/08/2024. Publíquese por tres días.-

Paraná, 12 de septiembre de 2024 - Firmado digitalmente por: LUCILA DEL HUERTO CERINI - Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N° 1.

F.C. 04-00055320 3 v./26/09/2024

- - -- - -

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la ciudad de Paraná, Dra. MARÍA PILAR VILLA DE YUDGAR, Secretaría Nº 3 de quien suscribe, en los autos caratulados “MANCINI AMELIA-GEBHART ALBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO”, Expte. Nº 36974, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de AMELIA MANCINI, DNI Nº 3.687.160, fallecida en PARANÁ, en fecha 03/08/2019 y de ALBERTO GEBHART, DNI Nº 8.006.753, fallecido en PARANÁ, en fecha 07/09/2022, vecinos que fueran del Departamento Paraná. Publíquense por un día.

Paraná, 9 de septiembre de 2024 - CELIA ENRIQUETA GORDILLO, Abogada – Secretaria.

F.C. 04-00055321 1 v./24/09/2024

- - -- - -

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la ciudad de Paraná, Dra MARÍA PILAR VILLA DE YUGDAR, Secretaría Nº 3 de quien suscribe, en los autos caratulados “BRUNO ARTURO OMAR S/ SUCESORIO AB INTESTATO”, Expte. Nº 37137, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de ARTURO OMAR BRUNO, DNI N.º 8.006.073, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en PARANÁ, en fecha 26/06/2022. Publíquense por un día.

Paraná, 17 de septiembre de 2024 - CELIA ENRIQUETA GORDILLO, Abogada – Secretaria.

F.C. 04-00055322 1 v./24/09/2024

- - -- - -

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaría Nº 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados “DIETTRICH JUAN VICENTE - DIETZ MERCEDES S/ SUCESORIO AB INTESTATO” Expediente Nº 32577, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN VICENTE DIETTRICH, M.I. Nº 5.912.159, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, el 06-04-1997; y de MERCEDES DIETZ, MI Nº 2.812.034, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Oro Verde, el 23-11- 2021. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.

PARANÁ, 20 de agosto de 2024 - PERLA N. KLIMBOVSKY, ABOGADA – SECRETARIA.

F.C. 04-00055329 1 v./24/09/2024

- - -- - -

El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría Nº 1 de quien suscribe, en los autos caratulados “BURALLI DANILO HIPOLITO S/ SUCESORIO AB INTESTATO” Exp. Nº 20628, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de DANILO HIPOLITO BURALLI, M.I.: 5.930.048, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Libertador San Martín, en fecha 23/03/2002. Publíquese por tres días.

Paraná, 19 de agosto de 2024 - Firmado digitalmente por: LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N° 1.

F.C. 04-00055333 3 v./26/09/2024

COLON

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la ciudad de Colón, E. Ríos, con asiento en la calle Primera Junta N° 93, a cargo de la Dra. María José Diz, -Jueza-, Secretaria del Dr. Juan Carlos Benítez –Secretario-, en los autos caratulados “GONZALEZ ADELA INES S/ SUCESORIO AB INTESTATO”, Expte. Nº 16718-24, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados al fallecimiento de Doña GONZALEZ ADELA INES, DNI: 10.845.622, fallecida el día 02 de marzo de 2023 a las 20.15 hs, en la ciudad de Concepción del Uruguay, vecina que fuera de la ciudad de Colón, domiciliada en calle J. J. Urquiza n°1372, de la ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos.-

La resolución que lo dispone textualmente dice: “Colón 28 de agosto de 2024.- (...). 4.- DISPONER la publicación de edictos por tres veces en el Boletín Oficial y en un periódico de esta ciudad, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que lo acrediten dentro del término de treinta días -Art. 2.340 del Código Civil y Comercial.- (...). Fdo. Dra. María José Diz -Jueza-”.-

Colón, 5 de septiembre de 2024.- El presente se suscribe mediante firma digital.- Dr. Juan Carlos Benitez, Secretario.

F.C. 04-00055263 3 v./25/09/2024

- - - - - -

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº Uno de la ciudad de Colon (E.R.), Dra. María José Diz, Secretaría del Dr. Juan Carlos Benitez, en autos caratulados “RICHARD LORENA GUADALUPE S/ SUCESORIO AB INTESTATO”, Expte. Nº 8367-54-2008, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de LORENA GUADALUPE RICHARD, D.N.I. Nº 25.364.901, fallecida el 10 de MARZO de 2005, en Buenos Aires, vecina que fuera de la ciudad de San Salvador, departamento San Salvador, Entre Ríos.

Como recaudo se transcribe, la parte pertinente, de la resolución que así lo ordena: “Colón, 14 de agosto de 2024. ... 3.- DECLARAR ABIERTO, el juicio SUCESORIO de LORENA GUADALUPE RICHARD, vecina que fue del Departamento San Salvador, estando acreditada prima facie la legitimación y resultando que el Juzgado es competente por prórroga de Jurisdicción para entender en el proceso, a mérito de la partida de defunción acompañada y lo dispuesto en los arts. 718 y 728 del C.P.C.C.- 4.- DISPONER la publicación de edictos por tres veces en el Boletín Oficial, en un periódico de esta ciudad y en un periódico de gran circulación del Dpto. San Salvador que deberá denunciar el interesado en forma previa, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que lo acrediten dentro del término de treinta días -Art. 2.340 del Código Civil y Comercial.-” Fdo. Dr. Arieto Alejandro Ottogalli, Juez Subrogante. Publíquese por tres (3) días.

Colon, Entre Ríos, 03 de Setiembre de 2024.- El presente se suscribe mediante firma digital.- Dr. Juan Carlos Benitez, Secretario.

F.C. 04-00055270 3 v./25/09/2024

- - - - - -

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de la cuidad de Colon, Provincia de Entre Ríos, a cargo de la Jueza Dra. María José Diz, Secretaria única a cargo de Dr. Juan Carlos Benitez, en los autos caratulados “SAMPALLO SILVIA ADRIANA S/ SUCESORIO AB INTESTATO”, expte. Nº 16729-24, cita y emplaza por el término de treinta días corridos a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante SILVIA ADRIANA SAMPALLO, D.N.I. N°20.257.015, nacida el día 18 de agosto de 1968, vecina que fue del Departamento Colón, Provincia de Entre Ríos, fallecida el día 29 de junio de 2024, en la ciudad de Colon, Entre Rios.-

La resolución que ordena la presente en su parte pertinente establece: “Colón, 4 de septiembre de 2024... VISTOS. ... RESUELVO: 4.- DISPONER la publicación de edictos por tres veces en el Boletín Oficial, y en un periódico de esta ciudad, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante,

para que lo acrediten dentro del término de treinta días -Art. 2.340 del Código Civil y Comercial.-... Fdo. Dra. María José Diz-Jueza-".

Colón, 17 de septiembre de 2024 - El presente se suscribe mediante firma digital.- Dr. Juan Carlos Benitez, Secretario.

F.C. 04-00055339 3 v./26/09/2024

CONCORDIA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Ciudad de Concordia, Dr. JORGE IGNACIO PONCE, Secretaría Nº 4 de quien suscribe, en autos "GOROSITO, Juana Petrona S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 11412, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña JUANA PETRONA GOROSITO, D.N.I. Nº 3.723.472, vecina que fuera de la Ciudad de Concordia, fallecida en Concordia (Dpto. Concordia), Prov. De Entre Ríos, en fecha 23/12/2020. Publíquese por TRES (3) días.

Concordia, 8 de Agosto de 2024 - Firmado por Dr. Alejandro Centurión (Secretario).

F.C. 04-00055218 3 v./24/09/2024

- - - - - -

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, sito en calle Mitre 26/28 de la ciudad de Concordia, Dr. Alejandro Daniel RODRIGUEZ, Secretaría Única a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "ROMERO, Esmeralda Antonia S/ SUCESORIOS (CIVIL)" (Expte. nº 10746), CITA y EMPLAZA por el término de TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS a herederos y acreedores de Esmeralda Antonia ROMERO, DNI nº3.957.329, fallecida en Concordia el día 14/03/2024, vecina que fuera de esta ciudad.

La resolución que así lo ordena en su parte pertinente dice: "Concordia, 21 de mayo de 2024. VISTO: ... RESUELVO: 1.- ... 2.- ... 3.- Estando acreditada prima facie la legitimación y resultando que el Juzgado es competente para entender en el proceso, a mérito de la partida de defunción acompañada, DECRETAR la apertura del juicio SUCESORIO de Esmeralda Antonia ROMERO, DNI Nº 3.957.329, fallecida en Concordia el día 14 de marzo de 2024, vecina que fuera de esta ciudad. 4.- MANDAR a publicar Edictos por tres veces en el Boletín Oficial y en un diario local para que en el plazo de TREINTA DIAS CORRIDOS se presenten todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que así lo acrediten. (...). Dr. Alejandro Daniel RODRIGUEZ –Juez".

Correo institucional: jdocyc6-con@jusentrerios.gov.ar

Publíquese por tres (3) días.

Concordia, 21 de agosto de 2024 - Dra. Natalia GAMBINO, Secretaria.

F.C. 04-00055245 3 v./24/09/2024

- - - - - -

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de esta Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Alejandro Daniel Rodríguez (Juez), Secretaría Única a cargo de la Dra. Natalia GAMBINO, en los autos caratulados "AGUIRRE, Ramón y FERNANDEZ, Rosa S/ SUCESORIO AB INTESTATO" (Expte. Nº 10802), cita y emplaza por tres veces citando por TREINTA DÍAS CORRIDOS a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de RAMON AGUIRRE, DNI Nº 5.803.083, fallecido en Concordia el día 11 de agosto de 1998, y de ROSA FERNANDEZ, DNI N° 3.556.351, fallecida en Concordia el 21 de junio de 2017, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimientos de ley.

La resolución que ordena el presente dice: Concordia, 5 de julio de 2024.- VISTO:… RESUELVO: 1.-…2.- Estando acreditada prima facie la legitimación y resultando que el Juzgado es competente para entender en el proceso, a mérito de las partidas de defunción acompañada, DECRETAR la apertura del juicio SUCESORIO de RAMON AGUIRRE, DNI Nº 5.803.083, fallecido en Concordia el día 11 de agosto de 1998, y de ROSA FERNANDEZ, DNI N° 3.556.351, fallecida en Concordia el 21 de junio de 2017, vecinos que fueran de esta ciudad. 3.- MANDAR a publicar Edictos por tres veces en el Boletín Oficial y en un diario local para que en el plazo de TREINTA DIAS CORRIDOS se presenten todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que así lo acrediten. 4.-… 5.-… 6.-… 7.-…- 8.-…9-…10.- NOTIFIQUESE, conforme arts. 1

y 4 Acordada 15/18 SNE. Alejandro Daniel RODRIGUEZ Juez. Dra. Natalia GAMBINO Secretaria.- Publíquese por tres (03) días.

Concordia, 25 de Julio de 2024.- Natalia Gambino, secretaria.

F.C. 04-00055279 3 v./25/09/2024

- - - - - -

Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de esta Ciudad de Concordia Entre Ríos, a cargo del Dr. Justo José de Urquiza, Juez y el Dr. José Luis Sagasti, Secretario, jdocyc3-con@jusentrerios.gov.ar ha dispuesto en los autos caratulados "TRONCOSO, José Orlando S/ SUCESORIO AB INTESTATO" (Expte. N° 8162) citar por el termino de TREINTA DIAS CORRIDOS a los herederos y/o sucesores del causante y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Orlando TRONCOSO, D.N.I. Nº 18.519.263, vecino de esta ciudad de Concordia, Entre Ríos, fallecido en esta ciudad, el día 24 de febrero de 2022.

La resolución que dispone el presente en su parte pertinente dice: "//CORDIA. 26 de Julio de 2024. VISTO… RESUELVO: 1.- TENER por presentados a Antonio Emanuel TRONCOSO, Evelyn Siomara TRONCOSO y Jesica Fabiana TRONCOSO, en ejercicio de sus propios derechos, con patrocinio letrado del Dr. Jorge Rogelio GODOY, domicilio real denunciado y procesal constituido, a quienes se les otorga intervención conforme a derecho. 2.- DECRETAR la apertura del juicio SUCESORIO AB INTESTATO de José Orlando TRONCOSO, D.N.I. Nº 18.519.263, vecino que fue de esta ciudad. 3.- MANDAR publicar edictos por TRES DIAS en el Boletín Oficial y Diario local, citando a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del causante, para que dentro del plazo de TREINTA DIAS CORRIDOS lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. 4… 5.- CITAR Tamara Diamela TRONCOSO en el domicilio denunciado para que en el plazo de DIEZ DIAS, comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponde en este juicio bajo apercibimiento de ley. 6… 7.- TENER por denunciado el desconocimiento de otros herederos del causante. 8… 9.- DAR intervención al Ministerio Fiscal y, atento el interés de la persona menor de edad a citar, al Ministerio Pupilar. 10… 11.- TENER por abonada la Tasa de Justicia con el comprobante acompañado. 12… A lo demás, oportunamente. Fdo. Dr. Justo José de Urquiza, Juez. Publíquese por tres veces.

José L. Sagasti, secretario.

F.C. 04-00055334 3 v./26/09/2024

DIAMANTE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaría a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "RAMOS LUTO JUAN DOMINGO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. Nº 16342, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por JUAN DOMINGO RAMOS LUTO - DNI N°23.857.076, vecino que fuera de la ciudad de Diamante, Departamento Diamante, Provincia de Entre Ríos, fallecido en la localidad de Costa Grande -depto. Diamante- en fecha 09 de abril de 2024, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días.

Diamante, Secretaría, 09 de septiembre de 2024 - Firmado Digitalmente: LEONARDO DIEGO J. ROBLEDO OSTRIZ – Secretario Subrogante.

F.C. 04-00055219 3 v./24/09/2024

FEDERACION

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Chajarí (ER), a cargo del Dr. JOSE MANUEL LENA (Juez), Secretaría a cargo del Dr. FACUNDO MUNGGI, en los autos caratulados "CAMPOS, Ramon Antonio S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. Nº 15299/24, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS bajo apercibimientos de ley, a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por RAMON ANTONIO CAMPOS, DNI Nº 7.205.764, nacido el día 15/05/1942, fallecido el día 23/07/2024, en la ciudad de Chajari, vecino que fuera de la ciudad de Chajari, domiciliado en calle Chile N° 1890 de Chajarí, Departamento Federación, Provincia de Entre Ríos. Publíquese por TRES DIAS.

La resolución que ordena librar el presente en su parte pertinente indica: “CHAJARI, 21 de agosto de 2024. Por presentado VICTOR RAMON CAMPOS, por derecho propio, con el patrocinio letrado de la Dra. MARIA LILIANA SURT, con domicilio procesal constituido y reales denunciados, por parte y documentación de su referencia acompañada.- Al estar “prima facie” acreditada la legitimación y resultar que el Juzgado es competente, a mérito de la partida de defunción acompañada, declaro abierto el PROCESO SUCESORIO “ab-intestato” de RAMON ANTONIO CAMPOS, vecino que fuera de la ciudad de Chajari, con domicilio en calle Chile N° 1890, Departamento Federación (ER).Publíquense edictos por TRES DIAS en el BOLETIN OFICIAL y diario “EL HERALDO”, de la ciudad de Concordia (E.R.), citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, para que en el plazo de

TREINTA DIAS así lo acrediten.-...- FDO.: Dr. JOSE MANUEL LENA.- Juez”.

CHAJARI, 28 de agosto de 2024.- Dr. FACUNDO MUNGGI, Secretario.

F.C. 04-00055271 3 v./25/09/2024

- - - - - -

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°2 de la ciudad de Chajarí (E.R.), a cargo del Dr. MARIANO LUIS VELASCO, Secretaría a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados “RENIERO Elida Beatriz S/ SUCESORIO AB INTESTATO”, Expte. Nº 6143/22, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DIAS bajo apercibimiento de ley a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por ELIDA BEATRIZ RENIERO DNI Nº 25.481.461, cuyo fallecimiento se produjo el día 22 de febrero de 2014 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, vecino que fuera de esta ciudad de Chajarí, Departamento Federación (ER).- La resolución que así lo ordena, en su parte pertinente, dice: “Chajarí, 13 de octubre de 2022.- Por presentados SIMON GABRIEL BAGALCIAGA, MANUEL GABRIEL BAGALCIAGA y CESAR GABRIEL EDUARDO BAGALCIAGA, haciéndolo este último en representación de su hijo menor de edad MATIAS BAGALCIAGA; con domicilio procesal constituido y real denunciado, con patrocinio letrado del Dr. LEONARDO FERREYRA REVERDITTO, por parte y documentación de su referencia acompañada.- Al estar “prima facie” acreditada la legitimación y resultar que el Juzgado es competente, a mérito de la partida de defunción acompañada, declaro abierto el PROCESO SUCESORIO “ab-intestato” de la Señora ELIDA BEATRIZ RENIERO, vecina que fuera de Chajarí, Departamento Federación (ER). Publíquense edictos por TRES DIAS en el BOLETIN OFICIAL y en el diario “EL HERALDO” de la ciudad de Concordia (ER), citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, para que en el plazo de TREINTA DIAS así lo acrediten.… Fdo: DR. MARIANO LUIS VELASCO -JUEZ CIVIL Y COMERCIAL N°2”. PUBLIQUESE POR TRES DIAS.

CHAJARI, 18 de abril de 2023 – Verónica P. Ramos, secretaria.

F.C. 04-00055314 3 v./26/09/2024

GUALEGUAY

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 1 de la ciudad de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Fabián Morahan, Juez, Secretaría única, a cargo de la Dra. Delfina M. Fernández, en el expediente No 12413, caratulado: “VELA JOSE ADAN ACASIO S/ SUCESORIO AB INTESTATO”, cita y emplaza por el termino de diez (10) días que se contaran a partir de la última publicación, que se hará por tres (3) días, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por quién vida fuera José Adán Acasio VELA, M.I. N° 5.868.521, fallecido el día 23/02/1988, vecino que fuera de esta ciudad de Gualeguay, provincia de Entre Ríos.

La resolución que ordena el libramiento del presente, en su parte pertinente expresa, a saber: “Gualeguay, 2 de septiembre de 2024.- (...) Estando acreditado el fallecimiento del causante y el carácter de parte legítima con la documental acompañada, decrétase la apertura del juicio sucesorio de don JOSE ADAN ACASIO VELA fallecido el 23/02/1988, vecino que fuera de esta ciudad, y publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario local El Debate Pregón llamando durante diez días que se contarán a partir de la última publicación a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante debiendo acreditarlo dentro de dicho plazo.- (...) Fdo. FABIAN MORAHAN - Juez Civ. y Com. N° 1”.

Gualeguay, 11 de septiembre de 2024 – Delfina M. Fernández, secretaria.

F.C. 04-00055243 3 v./24/09/2024

GUALEGUAYCHU

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Gualeguaychú, Susana Rearden -Suplente-, Secretaría Nº 2 de quien suscribe, en los autos caratulados “DUARTE MONICA RAQUEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO”, Expte. Nº 15111, cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de quien fuera vecino de esta ciudad llamado: MONICA RAQUEL DUARTE, M.I. 13.593.782, fallecida el día 15-06- 2024, en Rosario, Santa Fe. Publíquese por tres días.

Gualeguaychú, 16 de agosto de 2024.- Sofía De Zan, secretaria.

F.C. 04-00055214 3 v./24/09/2024

- - - - - -

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Ciudad de Gualeguaychú, Ricardo Javier Mudrovici, Secretaría Nº 3 de quien suscribe, en los autos caratulados “ROLANDRIA VICENTA ISABEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO”, Expte. Nº 10384, cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de quien fuera vecina de esta ciudad llamada: VICENTA ISABEL ROLANDRIA, Libreta Cívica Nº 1.935.265, fallecida el día 26 de julio de 1996, en Urdinarrain. Publíquese por tres días.

Gualeguaychú, 30 de agosto de 2024 - Gabriela Castel, Secretaria suplente.

F.C. 04-00055220 3 v./24/09/2024

- - - - - -

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la ciudad de Gualeguaychú, Ricardo Javier Mudrovici, Secretaria Nº 3 de quien suscribe, en los autos caratulados “FLORES MARIA RAQUEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO”, Expte. Nº 10336, cita y emplaza por el termino de diez (10) días a herederos y acreedores de quien fuera vecina de esta ciudad llamada: MARIA RAQUEL FLORES, Documento Nacional de Identidad N° 3.916.998, fallecida el día 27 de junio de 2024, en Gualeguaychú. Publíquese por tres días.

Gualeguaychú, 25 de julio de 2024 - Gabriela Castel, Secretaria Suplente.

F.C. 04-00055254 3 v./24/09/2024

- - - - - -

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Ciudad de Gualeguaychú, Ricardo Javier Mudrovici, Secretaría Nº 3 de quien suscribe, en los autos caratulados “BOTTINI MARGARITA EMILIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO”, Expte. Nº 10105, cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de quien fuera vecina de esta ciudad llamada: MARGARITA EMILIA BOTTINI, Documento Nacional Identidad Nº 2.357.544, fallecida el día 19 de diciembre de 2023, en Gualeguaychú.- Publíquese por tres días.

Gualeguaychú, 29 de diciembre de 2023.- Gabriela Castel, Secretaria suplente.

F.C. 04-00055323 3 v./26/09/2024

- - - - - -

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Ciudad de Gualeguaychú, Ricardo Javier Mudrovici, Secretaría Nº 3 de quien suscribe, en los autos caratulados “FRUTOS NUMA LEOPOLDO S/ SUCESORIO AB INTESTATO”, Expte. Nº 9563, cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de quien fuera vecino de esta ciudad llamado: NUMA LEOPOLDO FRUTOS, Documento Nacional Identidad Nº 5.868.805, fallecido el día 24 de febrero de 2012, en Gualeguaychú.-Publíquese por tres días.-

Gualeguaychú, 13 de junio de 2024.- Gabriela Castel, Secretaria suplente.

F.C. 04-00055324 3 v./26/09/2024

- - - - - -

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Ciudad de Gualeguaychú, Ricardo Javier Mudrovici, Secretaría Nº 3 de quien suscribe, en los autos caratulados “KROH DAVID WALTER Y MELINGER HILDA INES S/ SUCESORIO AB INTESTATO (ACUMULADOS)”, Expte. Nº 2965, cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de quien fuera vecina de esta ciudad llamada: HILDA INES

MELINGER, Documento Nacional Identidad No 4.186.260, fallecida el día 27 de abril de 2024, en Gualeguaychú.- Publíquese por tres días.-

Gualeguaychú, 24 de junio de 2024.- Gabriela Castel, Secretaria suplente.

F.C. 04-00055326 3 v./26/09/2024

- - - - - -

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Ciudad de Gualeguaychú, Ricardo Javier Mudrovici, Secretaría Nº 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "DAHUC CARLOS ISMAEL Y COSTA BERTA SEGUNDA S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. Nº 10225, cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de quienes fueran vecinos de esta ciudad llamados: CARLOS ISMAEL DAHUC, D.N.I. Nº 5.852.945, fallecido el día 31 de julio de 2011, y BERTA SEGUNDA COSTA, Libreta Civica No 3.593.220, fallecida el día 20 de noviembre de 2020, ambos ocurridos en Gualeguaychú.- Publíquese por tres días.-

Gualeguaychú, 13 de junio de 2024 - Gabriela Castel, Secretaria suplente.

F.C. 04-00055327 3 v./26/09/2024

- - - - - -

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, de la ciudad de Gualeguaychú Dra. Valeria BARBIERO de DEBEHERES, Secretaria Nro. 1, a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados: "PACHECO MARIA CRISTINA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. 227/24, iniciados el 22/07/2024, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DIAS, a los herederos y/o acreedores de quien en vida fuera: María Cristina PACHECO, DNI Nro. 17.684.690, nacido el 10/5/1966, fallecido el 21/4/2024, en Gualeguaychú, vecino de esta ciudad, cuyo último domicilio fue en Peru 261. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el diario local "EL DIA".

GUALEGUAYCHU, 2 de agosto de 2024 - Francisco Unamunzaga, Secretario Civil y Comercial Nº 1.

F.C. 04-00055331 1 v./24/09/2024

- - - - - -

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, de la ciudad de Gualeguaychú Dra. Valeria BARBIERO de DEBEHERES, Secretaría Nro. 1, a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados: "GAITAN ELENA NOEMI DOLORES S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. 313/24, iniciados el 06/09/2024, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DIAS, a los herederos y/o acreedores de quien en vida fuera: Elena Noemí Dolores GAITAN, DNI Nro. 11.550.901, nacida el día 7 /4/1955, fallecida el día 6/8/2024, en Gualeguaychú, vecina de esta ciudad, cuyo último domicilio fue en calle Alfredo Palacios N° 1042. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el diario local "EL ARGENTINO".

GUALEGUAYCHU, 17 de septiembre de 2024 – Francisco Unamunzaga, Secretario Civil y Comercial Nº 1.

F.C. 04-00055332 1 v./24/09/2024

- - - - - -

La Sra. Juez suplente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Gualeguaychú, Susana G. Rearden, Secretaría Nº 2 de quien suscribe, en los autos caratulados "RAMIREZ PORTELA GLADYS ESTHER S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. Nº 15032, cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de quien fuera vecina de esta ciudad llamada: GLADYS ESTHER RAMIREZ PORTELA, DNI N° 92.614.786, fallecida el día 25/3/2024, en Gualeguaychú. Publíquese por tres días.

Gualeguaychú, 31 de julio de 2024 - SOFIA DE ZAN, Secretaria.

F.C. 04-00055335 3 v./26/09/2024

- - - - - -

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Gualeguaychú, Susana Rearden -Suplente-, Secretaría Nº 2 de quien suscribe, en los autos caratulados "ALFONSO LUIS ALBERTO Y POUR POUR MIRTA ROSA S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. Nº 14994, cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de quien fuera vecino de esta ciudad llamado: LUIS ALBERTO ALFONSO, M.I. 5.863.266, fallecido el día 07-06-2023, en Gualeguaychú y de MIRTA ROSA POUR POUR DNI N°10.073.576, fallecida el día 05-05-2024.- Publíquese por tres días.

Gualeguaychú, 6 de junio de 2024.- Sofía De Zan, secretaria.

F.C. 04-00055337 3 v./26/09/2024

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Gualeguaychú, Susana Rearden -Suplente-, Secretaría No 2 de quien suscribe, en los autos caratulados "VIOLLAZ HUGO OSCAR S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. Nº 14310, cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de quien fuera vecino de esta ciudad llamado: HUGO OSCAR VIOLLAZ, M.I. 12.385.213, fallecido el día 30-04-2016, en Gualeguaychú. Publíquese por tres días.-

Gualeguaychú, 6 de junio de 2024 – Sofía De Zan, secretaria.

F.C. 04-00055338 3 v./26/09/2024

- - -- - -

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Gualeguaychú, Susana Rearden -Suplente-, Secretaría Nº 2 de quien suscribe, en los autos caratulados "HUCK VICTORIA INES Y NEUWIRT HUGO S/ SUCESORIO AB INTESTATO (ACUMULADOS)", Expte. Nº 8052, cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de quien fuera vecino de esta ciudad llamado: HUGO NEUWIRT, M.I. 11.918.770, fallecido el día 10-08-2024, en Gualeguaychú. Publíquese por tres días.- Gualeguaychú, 13 de septiembre de 2024.- Sofía De Zan, secretaria.

F.C. 04-00055341 3 v./26/09/2024

- - -- - -

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Ciudad de Gualeguaychú, Ricardo Javier Mudrovici, Secretaría Nº 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "BOZZANI SIXTO LEANDRO Y MARTINEZ PETRONA DAMIANA S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. Nº 10419, cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de quienes fueran vecinos de esta ciudad llamados: SIXTO LEANDRO BOZZANI, Libreta Enrolamiento Nº 1.973.351, fallecido el día 11 de abril de 1992, en Campana, y MARTINEZ PETRONA DAMIANA, Libreta Cívica Nº 5.230.716, fallecida el día 26 de octubre de 2015, en Aldea San Antonio.- Publíquese por tres días.-

Gualeguaychú, 10 de septiembre de 2024.- Gabriela Castel, Secretaria suplente.

F.C. 04-00055342 3 v./26/09/2024

VILLAGUAY

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de la ciudad de Villaguay, Dr. Alfredo Alesio EGUIAZU, Secretaría única de quien suscribe, en los autos caratulados "ESQUIVEL ADELMA RAMONA S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. Nº 7269, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de ADELMA RAMONA ESQUIVEL, D.N.I. Nº 05.249.031, vecina que fuera de la ciudad de Villaguay, Departamento Homónimo, fallecida en fecha 05/08/2024. Publíquese por UN DÍA.

Villaguay, 13 de Septiembre de 2024 - Dra. Carla Gottfried, Abogada – Secretaria.

F.C. 04-00055309 1 v./24/09/2024

CITACIONES

PARANA

a herederos de AGUILAR JUAN AMERICO

La Sra Jueza a cargo del Juzgado Laboral Nº1 de la ciudad de Paraná, Gladys Beatriz Pinto, secretaría a cargo de María Elena Ramos, en los autos caratulados "CHIMENTO SERGIO DANIEL C/ EXPRESO IMPERIAL S.R.L, SAN MARTÍN CARLOS ALBERTO, AGUILAR JUAN AMERICO Y AGUILAR IRMA BEATRIZ S/ COBRO DE PESOS Y ENTREGA DE CERTIFICACIÓN LABORAL" - Expte. N° 5859, cita y emplaza por el término de TRES (3) días a herederos de AGUILAR JUAN AMERICO, DNI: 4.992.338 vecino que fuera de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, fallecido en la localidad antes mencionada en fecha 30 de noviembre de 2023, a fin que

comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos de nombrarles defensor de oficio. Publíquese por dos (2) días.

Paraná, 11 de septiembre de 2024 – María Elena Ramos, secretaria.

F.C. 04-00055312 2 v./25/09/2024

CONCORDIA

a MARICEL LUCÍA MONZON

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, sito en calle Mitre 26/28 de la ciudad de Concordia, Dr. Alejandro Daniel RODRIGUEZ, Secretaria Única a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "FLORES, Pablo Sebatián C/ MONZON, Marciel Lucía y Otro S/ ORDINARIO DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. n°10717), CITA y EMPLAZA por el término de QUINCE (15) DÍAS contados a partir de la última publicación del presente a Maricel Lucía MONZON, con último domicilio conocido en Bv. Maipú N°1164 de esta ciudad para que en el término de QUINCE DIAS comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que legalmente le corresponde, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes, con el que seguirán los tramites de la causa (art. 329 C.P.C y C.).

La resoluciones que asi lo ordenan en su parte pertinente dicen: "Concordia, 1° de agosto de 2024. VISTO: … RESUELVO MANDAR publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en un diario local, citando a Maricel Lucía MONZON, con último domicilio conocido en Bv. Maipú N° 1164 de esta ciudad, para que en el término de QUINCE DIAS comparezca a estar a derecho y a tomar intervención que legalmente le corresponde, bajo apercibimiento de ley -art. 329 C.P.C. y C.-. (…) Dr. Alejandro Daniel RODRIGUEZ – JUEZ".

Correo institucional: jdocyc6-con@jusentrerios.gov.ar

Publíquese por dos (2) días.

Concordia, 12 de Septiembre de 2024 – Natalia Gambino, secretaria.

F.C. 04-00055313 2 v./25/09/2024

REMATES

PARANA

Por ALBERTO MARCHINI POLERI

Matr. 689 COMPER

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. PERLA N. KLIMBOVSKY, en los autos caratulados: "CASA JESICA DANIELA c/ CASA ANA KARINA s/DIVISION DE CONDOMINIO (COMPENSACION ECONOMICA POR USO EXCLUSIVO) - Expte N° de Entrada 30973"; comunica y hace saber que se ha dispuesto la venta en pública subasta de los inmuebles que a continuación se detallan: a) Matrícula n° 157688, inscripto al plano de mensura 120671 de la Dirección de Catastro de la Provincia de Entre Ríos; Superficie del terreno: 266,70 mts2, Domicilio parcelario: Con frente sobre calle LOS CEIBOS s/n al OESTE: calle GOBERNADOR SERGIO MONTIEL – AL ESTE: HEROES DE MALVINAS ARGENTINAS – AL NORTE: AVENIDA MANUEL DE CLEMENTE, Partida Municipal N° 113, Partida Provincial N° 183814-0, b) Matrícula n° 149074, inscripto al plano de mensura 110461 de la Dirección de Catastro de la Provincia de Entre Ríos; Superficie del terreno: 266,70 mts2, Domicilio parcelario: Con frente sobre calle LOS CEIBOS s/n al OESTE: calle GOBERNADOR SERGIO MONTIEL – AL ESTE: HEROES DE MALVINAS ARGENTINAS – AL NORTE: AVENIDA MANUEL DE CLEMENTE, Partida Municipal N° 109, Partida Provincial N° 172638-4, la que se realizará a través del Portal de Subastas Judiciales Electrónicas del Poder Judicial de Entre Ríos (Reglamento SJE, Acuerdo General N° 29/21 del 28.09.21, Punto 1°), con intervención del Martillero designado en autos, ALBERTO MARCHINI POLERI, matrícula profesional N°689. El acto de subasta tendrá una duración de cinco (5) días hábiles y se iniciará el día 14-10-2024 a la hora 10:00, momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el día 21-10-2024 a la hora 10:00. Para participar de la subasta, los interesados (personas físicas o

jurídicas) deberán estar previamente registrados como usuarios en el Portal de Subastas https://subasta.jusentrerios.gov.ar, art. 6. Reglamento SJE.

2. Condiciones de venta: a) Base: los inmuebles (cada uno de ellos) saldrán a la venta por la BASE suministrada por el martillero la que asciende a la suma de PESOS QUINCE MILLONES ($15.000.000.,00), estableciéndose el monto incremental para el primer Tramo de PESOS UN MILLON ($1.000.000,00) hasta alcanzar la cantidad de PESOS TREINTA MILLONES (30.000.000,00); segundo tramo PESOS QUINIENTOS MIL ($500.000,00), hasta alcanzar la cantidad de PESOS CUARENTA Y CINCO MILLONES ($45.000.000,00); tercer tramo desde PESOS DOSCIENTOS MIL ($200.000,00) hasta el final de la subasta. b) Comunicación de la oferta ganadora: Quien resulte mejor postor de la subasta, será notificado en su panel de usuario del Portal y en la dirección de correo electrónico denunciada al momento de su inscripción como Usuario del sistema. El tribunal agregará al expediente la constancia - como acta provisoria de subasta del resultado del remate. c)Pago del precio: El ganador deberá efectivizar el pago de la seña correspondiente al diez por ciento (10%) del precio, más la comisión del martillero (4%) -con más IVA sobre la comisión en caso de corresponder, y el costo por el uso del sistema (1,5% más IVA), a través de cualquiera de las modalidades de pago autorizadas en el Portal, en el plazo de dos (2) días hábiles de finalizado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 26 del Reglamento SJE. El saldo del precio de compra, se deberá abonar dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobarse el remate mediante transferencia electrónica a la cuenta judicial de autos n.°930923/9, CBU: 3860062103000093092392 (art. 24 del Reglamento SJE) o por cualquiera de los medios habilitados por el Portal, bajo el apercibimiento establecido en el art. 25 Reglamento SJE. d) Postor remiso; llamado al 2do o 3er postor: En caso de declararse postor remiso al primer postor (por no verificarse el pago alguno de los importes correspondientes en los plazos indicados en el apartado anterior), se dará aviso desde el Portal y el mail denunciado en la inscripción como postor a quienes hubieren ofrecido la segunda o tercera mejor oferta para que, de mantener interés en la compra, se cumplimente con las obligaciones para resultar adquirente del bien subastado (art. 25 Reglamento SJE). En caso de que ninguno de ellos mantenga su interés en la compra, la subasta se declarará desierta. e) Perfeccionamiento de la venta: Aprobado el remate y verificada la integración del precio de compra por el tribunal, se procederá a la tradición del bien inmueble, quedando perfeccionada la venta -art.572 CPCC-. f) Compensación del precio para el acreedor: La eximición de todo o parte del precio obtenido en subasta a favor del acreedor, sólo se admitirá en caso de autorización judicial previa (art. 15 Reglamento SJE). g) Obligaciones del comprador desde la toma de posesión: El adquirente estará obligado al pago de las contribuciones, impuestos y tasas fiscales, desde el día de la toma de posesión de los mismos o desde que se hallare en condiciones de tomarla, art. 149 del Código Fiscal. h) Impuestos y gastos de transferencia: Dentro de los quince (15) días de notificada la aprobación del remate -art. 243 Código Fiscal texto ordenado 2022-, y para habilitar la transferencia del bien adquirido, el comprador deberá acreditar el pago del sellado previsto por el art. 212 del Código Fiscal - texto ordenado 2022 - y el art. 13. inc. 5 a) de la Ley Impositiva, debiendo soportar todos los gastos relativos a la inscripción -arts. 1138 y 1141 del Cód. Civil y Comercial-. Queda a disposición de las partes interesadas el expediente para el examen del título y deudas que pesan sobre el inmueble. 3. Publíquense edictos por dos (2) veces en el boletín oficial y en el medio periodístico de esta ciudad que elija la parte ejecutante, de esta ciudad, anunciando la subasta, lo que deberá hacerse con SEIS (6) días de antelación, haciéndose constar en los mismos, el estado de ocupación, sin identificar el nombre individual de la/las personas que ocupan el bien, y horario de visita; debiendo transcribirse estrictamente la presente resolución, sin hacer referencias de valoración sobre el bien a subastar, asimismo deberá hacerse constar que queda a disposición de las partes interesadas el expediente para el examen del título y deudas que pesan sobre el inmueble. Así también, admítase la publicación adicional, conforme lo dispuesto en el art. 553 del CPCC. 4. Hágase saber al martillero que deberá: a) Publicar en el “Portal”, dentro del plazo de los cinco (5) días contados desde la notificación de la presente, una descripción detallada de los inmuebles, al menos seis (6) fotografías y/o un video que reflejen adecuadamente el estado, calidad y dimensiones de los bienes a subastar. Además, imágenes de los informes de dominio, del título, mandamiento de constatación, sus datos profesionales y de contacto y toda otra información que pueda resultar de interés y que surja de las constancias de autos; b) Responder adecuadamente las consultas de los interesados dentro de las veinticuatro (24) horas de realizadas en el “Portal”, de manera de que los interesados tengan mayor conocimiento de las características del bien objeto de la venta. 5. Publíquese el remate en el Portal de Subastas del Poder Judicial de Entre Ríos, con el decreto de

subasta y especificación de la fecha y hora de inicio y cierre de la subasta (art. 10 del Reglamento). 6. Líbrense los oficios a la Municipalidad de Villa Urquiza, a la Administración Tributaria de la Provincia de Entre Ríos ATER, a la Secretaría de Energía de la Provincia y a la Oficina de Subastas Judiciales (art.3 del Reglamento), a fin de comunicarse día y hora de la subasta antes dispuesta. 7. Decrétase medida cautelar genérica de comunicación de subasta. Para su inscripción líbrese oficio al Registro de la Propiedad Inmueble, a los fines de su oponibilidad frente a terceros e informe además sobre nuevos embargos y/o gravámenes que pesen sobre los inmuebles a subastar desde la fecha del informe, debiendo acompañarse con el mismo copia certificada por Secretaría de la presente, como previo a la publicación de los Edictos. ESTADO DE OCUPACION. OCUPADOS. (cfr. Mandamiento de constatación obrante en autos) – TITULOS: Incorporados en autos con los que deberán conformarse una vez aprobada la subasta. DIAS Y HORARIOS DE EXHIBICION: VIERNES 04/10/2024 de 16:00 a 18:30 horas – MIERCOLES 09/10/2024 de 09:00 a 11:30 horas y MIERCOLES: 16/10/2024 de 10:00 a 17:00 horas previa combinación con el Martillero. INFORMES: ESCRITORIO MARCHINI POLERI, calle SAN JUAN N° 454 de esta ciudad, teléfonos 343-5431801 4233671, correo electrónico: marchinipolerimartillero@gmail.com

PARANA, 6 septiembre 2024 - PERLA N. KLIMBOVSKY, ABOGADA – SECRETARIA.

F.C. 04-00055281 2 v./24/09/2024

CONCORDIA

Por Jorge A. Menteguiaga

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°2, a cargo del Dr. Gabriel Belen, JUEZ, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Gimena Bordoli, en los autos caratulados “MERELES, Silvia María Inés c/ ALVAREZ, Elbia Margarita - SUMARISIMO S/ EJECUCIÓN DE ASTREINTES” (Expte. N°8610), correo electrónico: jdocyc2-con@jusentrerios.gov.ar; comunica por DOS VECES que el Martillero Sr. Jorge A. Menteguiaga, Mat. Nº 820 Co.M.PE.R.; REMATARÁ, DOS inmuebles inscriptos en el Registro Público de la Propiedad Inmueble local: a. el primero de ellos inscripto en fecha 29.05.2007 bajo el Nº de Entrada 6.433, Sección Concordia Urbana, Matrícula 121.028, U.F. N° 11 C.U., Plano N° 56.915, superficie 47,31 m², con domicilio parcelario en Urquiza N° 711 de la Ciudad y Departamento Concordia, de titularidad de Elbia Margarita ÁLVAREZ, D.N.I. N° 6.385.998, estado de ocupación OCUPADO por personas y bienes según Mandamiento de constatación N°733 librado en fecha 15 de noviembre de 2023 y diligenciado el 28 de noviembre de 2023; y b. el segundo inmueble inscripto en fecha 13.08.1996 bajo el Nº de Entrada 6.218, Sección Concordia Urbana, Matrícula 114.938, U.F. N° 249 Plano N° 54.199, superficie 51,95 m², con domicilio parcelario en Bvard. Ayuí (E) e Hipólito Yrigoyen, Departamento Concordia, de titularidad de Elbia Margarita ÁLVAREZ, D.N.I. N° 6.385.998, estado de ocupación OCUPADO por personas y bienes según Mandamiento de constatación N°752, librado en fecha 15 de noviembre de 2023 y diligenciado el 28 de noviembre de 2023. Las mismas se realizarán a través del Portal de Subastas Judiciales Electrónicas del Poder Judicial de Entre Ríos, con la intervención del Martillero designado, Jorge Andrés MENTEGUIAGA. Los actos de subasta tendrán una duración de cinco (5) días hábiles y se iniciarán: a. respecto al inmueble Matrícula 121.028, U.F. N° 11 C.U., el 21 de octubre de 2024 a la hora 9:00, momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el día 28 de octubre de 2024 a la hora 9:00; y b. respecto al inmueble Matrícula 114.938, U.F. N° 249, el 5 de noviembre de 2024 a la hora 9:00, momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el día 12 de noviembre de 2024 a la hora 9:00. Para participar de la subasta, los interesados (personas físicas o jurídicas) deberán estar previamente registrados como usuarios en el Portal de Subastas: https://subasta.jusentrerios.gov.ar, conforme art. 6 del Reglamento SJE. De acuerdo a las condiciones que se detallan en la Resolución que se transcribe: “Concordia, 5 de septiembre de 2024. VISTO: Lo peticionado el 20.08.2024, lo informado por el martillero designado en autos el 29.08.2024, de conformidad con el Acuerdo General Nº 29/21 del 28.09.21, punto 1º), el Reglamento del Sistema de Subastas Judiciales Electrónicas del Poder Judicial de Entre Ríos, su aclaratoria, los arts. 552, 553, 556, 557, 561, 562, 563, 572 y ccs. del C.P.C. y C., 26, 149, 205 y 240 del Código Fiscal, 13 inc. 5 a) de la Ley Impositiva, 1138 y 1141 del C.C. y C., 3, 10 y 13.4 del Reglamento para el Fuero Civil y Comercial - Acuerdo General Nº 11/09- y 1º y 4º de la Ley Provincial Nº 3249, RESUELVO: 1.- DECRETAR LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA de DOS inmuebles inscriptos en el Registro

Público de la Propiedad Inmueble local: a. el primero de ellos inscripto en fecha 29.05.2007 bajo el Nº de Entrada 6.433, Sección Concordia Urbana, Matrícula 121.028, U.F. N° 11 C.U., Plano N° 56.915, superficie 47,31 m², con domicilio parcelario en Urquiza N° 711 de la Ciudad y Departamento Concordia, de titularidad de Elbia Margarita ÁLVAREZ, D.N.I. N° 6.385.998; y b. el segundo inmueble inscripto en fecha 13.08.1996 bajo el Nº de Entrada 6.218, Sección Concordia Urbana, Matrícula 114.938, U.F. N° 249 Plano N° 54.199, superficie 51,95 m², con domicilio parcelario en Bvard. Ayuí (E) e Hipólito Yrigoyen, Departamento Concordia, de titularidad de Elbia Margarita ÁLVAREZ, D.N.I. N° 6.385.998. Las mismas se realizarán a través del Portal de Subastas Judiciales Electrónicas del Poder Judicial de Entre Ríos, con la intervención del Martillero designado, Jorge Andrés MENTEGUIAGA. Los actos de subasta tendrán una duración de cinco (5) días hábiles y se iniciarán: a. respecto al inmueble Matrícula 121.028, U.F. N° 11 C.U., el 21 de octubre de 2024 a la hora 9:00, momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el día 28 de octubre de 2024 a la hora 9:00; y b. respecto al inmueble Matrícula 114.938, U.F. N° 249, el 5 de noviembre de 2024 a la hora 9:00, momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el día 12 de noviembre de 2024 a la hora 9:00. 2.- CONDICIONES DE VENTA DE SUBASTA: a. Base: En la primera subasta, el inmueble Matrícula N° 121.028 saldrá a la venta por la base de Veinticinco Millones de Pesos ($ 25.000.000.-), estableciéndose el monto incremental en Quinientos Mil Pesos ($ 500.000.-) hasta alcanzar la cantidad de Cuarenta Millones de Pesos ($ 40.000.000.-); superado el mismo, el monto incremental se fija en Doscientos Cincuenta Mil Pesos ($ 250.000.-) hasta llegar a la suma de Cincuenta Millones de Pesos ($ 50.000.000.-) y de ahí en adelante un incremental de Cien Mil Pesos ($ 100.000.-) hasta el final de la subasta. En la segunda subasta, el inmueble Matrícula N° 114.938 saldrá a la venta por la base de Seis Millones de Pesos ($ 6.000.000.-), estableciéndose el monto incremental en Quinientos Mil Pesos ($ 500.000.-) hasta alcanzar la cantidad de Diez Millones de Pesos ($ 10.000.000.-); superado el mismo, el monto incremental se fija en Doscientos Cincuenta Mil Pesos ($ 250.000.-) hasta llegar a la suma de Quince Millones de Pesos ($ 15.000.000.-) y de ahí en adelante un incremental de Cien Mil Pesos ($ 100.000.-) hasta el final de la subasta. b. Comunicación de la oferta ganadora: Quien resulte mejor postor de la subasta será notificado en su panel de usuario del Portal y en la dirección de correo electrónico denunciada al momento de su inscripción como Usuario del sistema. El Juzgado agregará al expediente la constancia - como acta provisoria de subasta- del resultado del remate. c. Pago del precio: El ganador deberá efectivizar el pago de la seña correspondiente al diez por ciento (10%) del precio, más la comisión del Martillero (4%) con más el IVA si correspondiere y el costo por el uso del sistema (1,5% más IVA); a través de cualquiera de las modalidades de pago autorizadas en el Portal, en el plazo de dos (2) días hábiles de finalizado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 26 del Reglamento STJER. El saldo del precio de compra del inmueble se deberá abonar dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobarse el remate mediante transferencia electrónica a la cuenta judicial que se abrirá por Secretaría, perteneciente a estos autos en el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., o por cualquiera de los medios habilitados por el Portal, bajo el apercibimiento establecido en el art. 25 del Reglamento del STJER. d. Postor remiso, llamado al 2º o 3º postor: En caso de declararse postor remiso al primer postor (por no verificarse pago alguno de los importes correspondientes en los plazos indicados en el apartado anterior), se dará aviso desde el Portal y el mail denunciado en la inscripción como postor a quienes hubieren ofrecido la segunda o tercera mejor oferta para que, de mantener el interés en la compra, se cumplimente con las obligaciones para resultar adquirente del bien subastado (art. 25 del Reglamento STJER). En caso de que ninguno de ellos mantenga su interés en la compra, la subasta se declarará desierta. e. Perfeccionamiento de la venta: aprobado el remate y verificada la integración del precio de compra por el Juzgado, se procederá a la tradición del bien inmueble, quedando perfeccionada la venta. f. Compensación del precio para el acreedor: La eximición de todo o parte del precio obtenido en subasta a favor del acreedor, sólo se admitirá en caso de autorización judicial previa. g. Obligaciones del comprador desde la toma de posesión: El adquirente estará obligado al pago de las contribuciones e impuestos, desde el día de la toma de posesión del mismo o desde que se hallare en condiciones de tomarla. h. Impuestos y gastos de transferencia: Dentro de los quince (15) días de notificada la aprobación del remate y para habilitar la transferencia del bien adquirido el comprador deberá acreditar el pago del sellado previsto por el Código Fiscal y la Ley Impositiva vigente, debiendo soportar todos los gastos relativos a la inscripción. 3.- PUBLICAR EDICTOS por dos veces en el Boletín Oficial y en un diario local, por el término de dos días, anunciado las subastas, lo que deberá hacerse con seis días hábiles anteriores a la

fecha de subasta, haciéndose constar en los mismos, el estado de ocupación, sin identificar el nombre individual de la/s persona/s que ocupan el bien, y horario de visita; debiendo transcribirse estrictamente la presente resolución, sin hacer referencias de valoración sobre el bien a subastar. Asimismo deberá hacerse constar que queda a disposición de las partes interesadas el expediente para el examen del título y deudas que pesan sobre el inmueble. 4.- HACER CONSTAR en los edictos a publicarse que el Impuesto de Sellos por la Subasta es a cargo de la parte compradora, la que sólo estará obligado a pagar las contribuciones e impuestos desde el día de la toma de posesión o desde que se hallare en condiciones de tomarla y que dentro de los quince días de aprobado el remate deberá abonar el total del impuesto de sellos. 5.- HACER SABER al Martillero que deberá: a. Publicar en el “Portal”, dentro del plazo de los cinco días contados desde la carga del Expediente por parte del organismo judicial, una descripción detallada del inmueble, al menos seis (6) fotografías y/o video que reflejen adecuadamente el estado, calidad, dimensiones del inmueble a subastar. Además, imágenes de los informes de dominio, del título, mandamiento de constatación, sus datos profesionales y de contacto, y toda otra información que pueda resultar de interés y que surja de las constancias de autos; b. Responder adecuadamente las consultas de los interesados dentro de las veinticuatro (24) horas de realizadas en el “Portal”, de manera de que los interesados tengan mayor conocimiento de las características del bien objeto de la venta. 6.- PUBLICAR los remates en el Portal de Subastas del Poder Judicial de Entre Ríos, con el decreto de subasta, debiendo especificar la fecha y hora de inicio y cierre de los mismos. 7.- EMPLAZAR mediante Cédula a la Municipalidad de Concordia, al Ente Descentralizado de Obras Sanitarias (E.D.O.S.) y a la Administradora Tributaria de Entre Ríos (A.T.E.R.), delegación local, a fin de que en el plazo de quince días concurran al juicio a tomar la intervención que les corresponda, respecto de los inmueble inscriptos: a. en fecha 25.04.2007 bajo el Nº de Entrada 4903/02, Sección Concordia Urbana, Matrícula 121.028; y b. en fecha 12.06.1996 bajo el Nº de Entrada 4.334, Sección Concordia Urbana, Matrícula 114.938, haciéndole saber las fechas fijadas para la subasta. Quedando la confección y el diligenciamiento de las Cédulas correspondientes a cargo de la parte accionante, a sus efectos y a la Oficina de Subastas Judiciales. 8.- COMUNICAR a los jueces embargantes y a los acreedores hipotecarios, si los hubiera, la fecha de subasta ut supra señalada. 9.- DECRETAR medida cautelar genérica de comunicación de subasta. Para su inscripción, LIBRAR Oficio al Registro de la Propiedad Inmueble de la ciudad de Concordia a los fines de su oponibilidad frente a terceros e informe además sobre nuevos embargos y/o gravámenes que pesen sobre el inmueble a subastar desde la fecha del informe, debiendo acompañarse con el mismo copia certificada por Secretaría de la presente, como previo a la publicación de los Edictos. 10.- Todos los recaudos ordenados precedentemente deberán obrar en autos al momentos de la subasta. Notifíquese conforme los arts. 1 y 4 del Acuerdo General STJ Nº 15/18 SNE. Fdo. GABRIEL BELEN, JUEZ”.- Los interesados podrán examinar los bienes a subastar los días 18 y 19 de octubre de 14 a 17 hs. (el inmueble Matricula N°121.028, U.F. N°11 C.U., y los días 1 y 4 de noviembre de 14 a 17 hs. (el inmueble Matricula N°114.938 U.F. N°249); convenir con el Martillero, bajo Protocolo para Actividad de Remates. Por consultas dirigirse a calle San Luis Nº755, P.A., Tel.: (0345) 422-1172, Cel. 345-6260069, Concordia, mail: jorgementeguiaga@hotmail.com.- Portal de Subastas Judiciales Electrónicas del Poder Judicial de Entre Ríos.-

Secretaria, 18 de septiembre de 2024.- Fdo. Dra. GIMENA BORDOLI, SECRETARIA Juzgado Civil y Comercial N° 2 Concordia - Entre Ríos.

F.C. 04-00055340 2 v./25/09/2024

USUCAPIÓN

GUALEGUAYCHU

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, de Gualeguaychú, a cargo del Dr. Ricardo Javier Mudrovici, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Gabriela Castel (Suplente), en los autos caratulados “LURASQUI, LUCRECIA LETICIA C/FRUTOS DE LAPALMA, ROSA S/USUCAPIÓN” (Expte. Nº 9855), cita por el término de quince (15) días, para que comparezcan a juicio, a estar a derecho y a los efectos del traslado de la demanda a MARÍA MARGARITA LAPALMA DE AUZQUI, sus herederos y/o sucesores, y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en Departamento Gualeguaychú, Municipio de Gualeguaychú, Planta Urbana,

Sección 6°, Manzana Nº 67, con domicilio parcelario en San Luis N°315. Consta de una superficie de Doscientos Un metros cuadrados con Cuarenta y Dos decímetros cuadrados (201,42 m2), comprendido dentro de los siguientes límites y linderos: Norte: Línea recta (1- 2) al rumbo S.85°33' E. de 20,12 metros lindando con Elsa Catalina Cristaldo (en posesión); Este: Línea recta (2-3) al rumbo S. 3°35' O. de 10,20 metros lindando con calle San Luis; Sur: Línea recta (3-4) al rumbo N. 85°32' O. de 19,40 metros lindando con "Centro de Suboficiales Retirados Gualeguaychú" (en posesión); Oeste: Línea recta (4-1) al rumbo N. 0° 24' O. de 10,20 metros lindando con Ángel P. Monsalvo; según Plano de Mensura N° 55.383 practicado por el Agrimensor Carlos E. Rivero, registrado ante la Dirección de Catastro de entre Ríos el 27/8/90, Partida ATER N°133.188.- Publiquese por dos (2) días.-

GUALEGUAYCHÚ, 9 de Septiembre de 2024.- Gabriela M. Castel, secretaria suplente.

F.C. 04-00055305 2 v./25/09/2024

URUGUAY

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 1 de esta ciudad a cargo de la Dra. SONIA MABEL RONDONI, a cargo del Despacho, Secretaría a cargo de la Dra. MARIELA ALEJANDRA PERDIGUERO (Suplente), en autos "VERBAUWEDE TANIA ELIZABETH c/BIAGGINI HECTOR RAMON s/USUCAPION", nº 11068, fº 327, año 2024, CITA Y EMPLAZA POR EL PLAZO DE QUINCE DIAS a todas las personas que se consideren con derecho al inmueble en cuestión y especialmente a BIAGGINI HECTOR RAMON y/o sus herederos y/o sus sucesores y/o quien y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de autos; para que en el término de quince (15) días contados desde la última publicación comparezcan a tomar intervención, contestar la demanda u oponer excepciones previas y ofrezcan la prueba de que intenten valerse, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ausentes, respecto del 16,6% indiviso del inmueble inscripto en el Registro Público local 30/12/1971 Y 01/04/2015, Matrícula 100.677, que según Plano de Mensura Nº 75.492 se localiza el LOTE 8B-18 Provincia de Entre Ríos, Departamento Uruguay, Municipio de C. del Uruguay, Planta Urbana, Sección 1º-Grupo 0, Manzana 1803, domicilio parcelario Bul Dr. JJ Bruno s/n, el que consta de una SUPERFICIE DE SETECIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS (741,81 m2); con los siguientes límites y linderos: NORTE: Línea (1-2) amojonada al S 83º 28' E de 19,08m., linda con Calle 8 de Junio. ESTE: Línea (2-3) edificada al S 6º 32' O de 54,94m., linda hasta los 26,33m., con Roberto Donato Muñóz y otro y el resto con Distribuidora Zeo. SUR: Línea (3-4) amojonada al N 83º 28' O de 8,52m., linda con Bul. JJ Bruno. OESTE: Línea (4-5) amojonada y edificada al N 6º 36' E de 29,00m, y (5-6) amojonada al N 83º 28' O de 10,63m, lindan con Jacob Delio Oscar y (6-1) amojonada al N 6º 36' E de 25,94m, linda con Raúl Abel Impini.

Las resoluciones que así lo disponen dicen: "Concepción del Uruguay, 12 de septiembre de 2024 ... téngase por promovido por TANIA ELIZABETH VERBAUWEDE, DNI nº 23.539.761, JUICIO DE USUCAPIÓN, que se tramitará según las normas del proceso ordinario -art. 669 del C.P.C.C.- contra HECTOR RAMON BIAGGINI, L.E. 1.837.453, y/o sus herederos y/o sus sucesores; y/o quién y/o quiénes se consideren con derechos, respecto del 16,6% indiviso del inmueble inscripto en el Registro Público local 30/12/1971 Y 01/04/2015, Matrícula 100.677, que según Plano de Mensura Nº 75.492 se localiza el LOTE 8B-18 Provincia de Entre Ríos, Departamento Uruguay, Municipio de C. del Uruguay, Planta Urbana, Sección 1º-Grupo 0, Manzana 1803, domicilio parcelario Bul Dr. JJ Bruno s/n, el que consta de una SUPERFICIE DE SETECIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS (741,81 m2); con los siguientes límites y linderos: NORTE: Línea (1-2) amojonada al S 83º 28' E de 19,08m., linda con Calle 8 de Junio. ESTE: Línea (2-3) edificada al S 6º 32' O de 54,94m., linda hasta los 26,33m., con Roberto Donato Muñóz y otro y el resto con Distribuidora Zeo. SUR: Línea (3-4) amojonada al N 83º 28' O de 8,52m., linda con Bul. JJ Bruno. OESTE: Línea (4-5) amojonada y edificada al N 6º 36' E de 29,00m, y (5-6) amojonada al N 83º 28' O de 10,63 m, lindan con Jacob Delio Oscar y (6-1) amojonada al N 6º 36' E de 25,94m, linda con Raúl Abel Impini.- Cítese mediante edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial, en un periódico local y en la pagina WEB del Poder Judicial de Entre Ríos, a todas las personas que se consideren con derecho al inmueble en cuestión y especialmente a HECTOR RAMON BIAGGINI y/o sus herederos

y/o sus sucesores; y/o quién y/o quiénes se consideren con derechos sobre el mismo, para que en el término de quince (15) días contados desde la última publicación comparezcan, la contesten, opongan excepciones previas y ofrezcan la prueba de que intenten valerse, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ausentes -arts. 142, 329 y 669 incs. 2º y 3º del mismo cuerpo legal-....Dra. SONIA MABEL RONDONI JUEZA A/C DEL DESPACHO". "Concepción del Uruguay, 13 de septiembre de 2024.- Advirtiendo que en el proveído de fecha 12/09/2024 se incurrió en un error de pluma, al momento de consignar los datos del domicilio parcelario del inmueble objeto de autos el cual debe decir únicamente domicilio parcelario en "Bul Dr. JJ Bruno s/n" y no en "calle Lavalle Nº 459" como por error allí figura. Haciendo saber que la presente resolución es complementaria de la de fecha 12/09/2024.- Dra. SONIA MABEL RONDONI JUEZA A/C DEL DESPACHO".

Concepción del Uruguay, 17 de Septiembre de 2024 - MARIELA A. PERDIGUERO, SECRETARIA SUPLENTE.

F.C. 04-00055296 2 v./24/09/2024

QUIEBRAS

PARANA

El señor Juez del Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 - CONCURSOS Y QUIEBRAS- Dr. Angel Luis Moia, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. María Victoria Ardoy, sito en calle Santiago del Estero No 382 de la ciudad de Paraná, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados: "PALACIO LORENA SOLEDAD S. PEDIDO DE QUIEBRA PROMOVIDO POR DEUDOR S/ QUIEBRA", Expte. Nº 4949, en fecha 11 de septiembre de 2024 se ha declarado la QUIEBRA de Lorena Soledad Palacio, DNI N° 28.961.982, CUIL: 27-28.961.982-3, con domicilio en Barrio Humito, Cortada 42, B° 32 Viviendas, Casa 1, Intersección Palestina, de la ciudad de Paraná, Departamento Paraná, Provincia de Entre Ríos y se ha dispuesto que quienes se consideren con derecho podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura, Cra. Silvia María Isabel Boaglio con domicilio constituido en calle San Martín N° 360 de esta ciudad, quien atenderá los días lunes a jueves de 10:00 a 12:00 horas y el día viernes de 13:00 a 15:00 horas (días hábiles judiciales) hasta el día 31 de octubre de 2024 inclusive. Se han fijado los días 13 de diciembre de 2024 y 4 de marzo de 2025 para que la sindicatura presente, respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 por remisión del art. 200 de la ley 24.522.

DEJO CONSTANCIA que el edicto que antecede deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos necesarios para oblar el costo de publicación, cuando los hubiere (art 89 ley 24.522).

Paraná 18 de septiembre de 2024 - MARÍA VICTORIA ARDOY, SECRETARIA.

F. 05-00002364 5 v./30/09/2024

SENTENCIAS

PARANA

En los autos Nº 20470 caratulados: "PRIETO SERGIO DANIEL S/ TENENCIA SIMPLE DE ESTUPEFACIENTES", que tramitaran por ante esta Oficina de Gestión de Audiencias de Paraná, se ha dispuesto librar el presente, a fin de comunicar la INHABILITACION ABSOLUTA POR EL TIEMPO DE LA CONDENA respecto de SERGIO DANIEL PRIETO.

Como recaudo se transcribe a continuación la parte pertinente de la sentencia: "En la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro... SENTENCIA: I.- DECLARAR que SERGIO DANIEL PRIETO ya filiado, es autor material y penalmente responsable de los delitos de TENENCIA SIMPLE DE ESTUPEFACIENTES y de TENENCIA DE ARMA DE FUEGO DE USO CIVIL Ley No 10566 por adhesión a la Ley 23737 y sus modif. Artículo 14 y art. 189 bis, inc. segundo del Código Penal, AMENAZAS SIMPLES -dos hechos - artículos 149 BIS y art. 55 del C.P, en calidad de autor - art. 45 CP- y DESOBEDIENCIA JUDICIAL y PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO DE GUERRA tipificada en los artículos 239 y 189 bis inc. 2) del Código Penal, en carácter de coautor -art. 45 del CP.- y en concurso real -art. 55 del CP-,

REVOCANDO la condena condicional que pesa sobre el mismo, y CONDENARLO a la PENA de CUATRO (4) AÑOS de prisión de cumplimiento efectivo con más el pago de la multa de PESOS UN MIL ($1.000,00), prevista en el art. 189 bis, inc. 2° párrafo primero del C.P., y de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($225), cfr. art. 14 Ley N° 23.737, actualizada y convertida en pesos según Ley N° 23.975 y Decreto N° 2128/91 PEN. II -... III.-.... IV.- ... V.- ... VI.-- VII.-... fdo: Dr. ALEJANDRO J. CÁNEPA Vocal de Juicios y Apelaciones Nº 3.

El nombrado SERGIO DANIEL PRIETO, alias Checho -Meco, soltero, argentino, con DNI Nº 34.680.532, nacido en Paraná, el 06/09/1989, domiciliado en Dr. Juan Carlos Whirtz S/ Nº -Villa 351-, hijo de Alejandra Daniela Prieto. Se hace saber que el vencimiento de la pena impuesta, como asimismo de la inhabilitación es e6 8 de mayo de 2028.

Paraná, 10 de septiembre de 2024.- Dra. Estefanía Herlein Medeot, Oficina de Gestión de Audiencias – Subdirectora.

S.C-00016552 3 v./24/09/2024

- - - - - -

En los autos Nº 27356 caratulados: “H. L. M. S/ ABUSO SEXUAL (y su acumulado N° 24558 caratulado “S.S.T. SY DENUNCIA S/ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL REITERADO”)”, que tramitaran por ante esta Oficina de Gestión de Audiencias de Paraná, se ha dispuesto librar el presente, a fin de comunicar la INHABILITACION ABSOLUTA POR EL TIEMPO DE LA CONDENA respecto de L. M. H.

Como recaudo se transcribe a continuación la parte pertinente de la sentencia: “En la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, a los veintidos días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro... SENTENCIA: I.- DECLARAR que L. M. H., de las demás condiciones personales consignadas en autos, es AUTOR MATERIAL y RESPONSABLE de los delitos de ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL REITERADO (Legajo Nº 209413) -arts. 119 y 55 del Código Penal-, y de ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL AGRAVADO REITERADO (Legajo No 235154) -art. 119, 3° y 4° párrafo, inc d), y 55 del Código Penal, cometido en un contexto de violencia de género, conforme ley Nº 26485; ambos en el carácter de AUTOR INDIVIDUAL, conforme el art. 45 del Código Penal e IMPONERLE la PENA DE DIEZ (10) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PRISIÓN, con más las accesorias legales -art. 12 del C.P.- II.- ... -III.- ... IV.- ... V.- ... -VI.- ... -VII.-... VIII.-... -IX.--X.- ...-XI.- ... fdo: Dr. Gervasio Pablo Labriola Vocal de Juicio y Apelaciones Nº 5.

Se hace saber que el vencimiento de la pena impuesta, como asimismo de la inhabilitación es el 31 de diciembre de 2033.-

Paraná, 10 de septiembre de 2024.- Dra. Estefanía Herlein Medeot, Oficina de Gestión de Audiencias, Subdirectora.

S.C-00016553 3 v./24/09/2024

- - - - - -

En los autos Nº 28853 caratulados: “CARBALLO NAHUEL DARDO GUSTAVO S/ LESIONES GRAVES”, que tramitaran por ante esta Oficina de Gestión de Audiencias de Paraná, se ha dispuesto librar el presente, a fin de comunicar la INHABILITACION ABSOLUTA POR EL TIEMPO DE LA CONDENA respecto de NAHUEL DARDO GUSTAVO CARBALLO.

Como recaudo se transcribe a continuación la parte pertinente de la sentencia: “En la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro... SENTENCIA: I) DECLARAR a NAHUEL DARDO GUSTAVO CARBALLO, de las demás condiciones personales consignadas en autos, AUTOR MATERIAL Y RESPONSABLE del delito de LESIONES GRAVES DOLOSAS AGRAVADAS en calidad de AUTOR (arts. 45, 80 inc. 9o, 90 y 92 del Cód. Penal), y CONDENARLO a la PENA de TRES (3) AÑOS DE PRISIÓN DE EJECUCIÓN CONDICIONAL más la INHABILITACIÓN ESPECIAL ACCESORIA POR EL MISMO PLAZO, atento a reunirse los requisitos legales específicos de la modalidad de la pena y de la pena accesoria con más accesorias de ley (Arts. 5, 20, 20 bis inc. 1º, y 26 del Código Penal).II) IMPONER al condenado las siguientes reglas de conducta por el término de DOS AÑOS, conforme artículo 27 bis del Codigo Penal:... III) IV) ... V)...- fdo: SANTIAGO N. BRUGO Vocal de Juicio y Apelaciones nº 4.

El nombrado NAHUEL DARDO GUSTAVO CARBALLO, soltero, argentino, con DNI Nº 41.043.547, nacido en Paraná, el 30/05/1998, hijo de Gustavo Oscar Carballo y de Silvia Sanabria.

Paraná, 10 de septiembre de 2024.- Dra. Estefanía Herlein Medeot, Oficina de Gestión de Audiencias, Subdirectora.

S.C-00016554 3 v./24/09/2024

- - - - - -

En los autos Nº 13646 caratulados: "FORNI JUAN GABRIEL S/ ROBO AGRAVADO (con apiolado: 21551)", que tramitaran por ante esta Oficina de Gestión de Audiencias de Paraná, se ha dispuesto librar el presente, a fin de comunicar la INHABILITACION ABSOLUTA POR EL TIEMPO DE LA CONDENA respecto de JUAN GABRIEL FORNI.

Como recaudo se transcribe a continuación la parte pertinente de la sentencia: "En la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro ... SENTENCIA: I) DECLARAR a Juan Gabriel FORNI, de las demás condiciones personales consignadas en autos, AUTOR MATERIAL y RESPONSABLE de los delitos de ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO CUYA APTITUD PARA EL DISPARO NO PUEDE TENERSE POR ACREDITADA y POR HABERSE COMETIDO EN LUGAR POBLADO y EN BANDA (Hecho Primero – Legajo UFI N° 123889), ABUSO DE ARMAS y TENENCIA ILEGÍTIMA DE ARMA DE FUEGO DE GUERRA (Hechos Segundo y Tercero - Legajo UFI N° 157938), ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO (Hecho Cuarto - Legajo UFI N° 168722), ROBO CALIFICADO POR EFRACCIÓN (Hecho Quinto - Legajo UFI N° 173432), ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO CUYA APTITUD PARA EL DISPARO NO PUEDE TENERSE POR ACREDITADA (Hecho Sexto - Legajo UFI N° 182940), COMERCIALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES EN DOSIS FRACCIONADAS DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR (Hecho Séptimo - Legajo UFI N° 236446) y AMENAZAS CALIFICADAS (Hecho Octavo - Legajo UFI N° 242079), todo en CONCURSO REAL, en calidad de AUTOR; y CONDENARLO a la PENA de SEIS (06) AÑOS y OCHO (08) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, MULTA por el monto mínimo legal previsto de CUARENTA Y CINCO (45) UNIDADES FIJAS y ACCESORIAS LEGALES. Autorícese al condenado a amortizar la pena pecuniaria mediante la realización de trabajos libres en favor de una institución que O.M.A. determine, con una carga global de 60 horas, quedando a cargo de la Jueza de Ejecución de Penas competentes evaluar la oportunidad en orden a su cumplimiento (arts. 5, 12, 21, 3er. párrafo, 40, 41, 45, 55, 104, 149 bis, 166 inc. 2°, 167 incs. 2° y 3°, y 189 bis inc. 2° segundo párrafo Cód. Penal; y art. 5 inc. c) Ley N° 23.737 y sus modif., por adhesión de la Ley Provincial Nº 10566).- II) ... III) ... IV) ... V)....- VI) ... VII)... Fdo: Dra. María Carolina CASTAGNO -Vocal del Tribunal de Juicios y Apelaciones Nº 1.

El nombrado JUAN GABRIEL FORNI, soltero, argentino, con DNI Nº 43.539.732, nacido en Paraná, el 02/01/2001, hijo de Javier Gimenez y de Natalia Verónica Forni.

Se hace saber que el vencimiento de la pena impuesta, como asimismo de la inhabilitación es el 12 de febrero de 2030.

Paraná, 19 de septiembre de 2024.- Dra. Estefanía Herlein Medeot, Oficina de Gestión de Audiencias – Subdirectora.

S.C-00016558 3 v./26/09/2024

VICTORIA

En los autos caratulados: "GONZALEZ, Valentín Martín - HURTO SIMPLE y HURTO AGRAVADO POR ESCALAMIENTO en Concurso Material" (IPP Nº 20230 y N° 21801) NºG 3792, que tramita ante este Juzgado de Transición y Garantías de Victoria, E. Ríos, para informar que en esta causa, en fecha 9/9/2024 se ha dictado sentencia de cumplimiento condicional, respecto del imputado Valentín Martín GONZALEZ, DNI 45.336.717, nacido en fecha 28/10/2003 en Victoria, hijo de Martin Gonzalez y de Flavia Gisela Dacca, actualmente domiciliado en Bv. Moreno y Mitre, Victoria.

A continuación se transcribe la resolución en su parte pertinente: "ACTA Nº 4415 de SENTENCIA ORAL de JUICIO ABREVIADO (Art. 391 del C.P.P.): En la ciudad de Victoria, Provincia de Entre Ríos, a los 9 días del mes de Septiembre de 2024, el Sr. Juez de Garantías, Dr. José Alejandro CALLEJA, procede a dictar Sentencia sobre Acuerdo de Procedimiento Abreviado en los autos: "GONZALEZ, Valentín Martín - HURTO SIMPLE y HURTO

AGRAVADO POR ESCALAMIENTO en Concurso Material" (IPP Nº 20230 y N° 21801), respecto del imputado Valentín Martín GONZALEZ ... RESUELVO: 1) Homologar el convenio de juicio abreviado presentado por las partes de acuerdo a los arts. 391 y 480 del C.P.P.E.R.- 2) Declarar que Valentín Martín GONZALEZ, ut supra filiado, es autor material penalmente responsable del hecho constitutivo del delito de "HURTO AGRAVADO POR ESCALAMIENTO", en grado de autor, previsto en los arts. 163, inc. 4°; y 45 del Código Penal; y, en consecuencia condenarlo a la pena de UN AÑO DE PRISION DE CUMPLIMIENTO CONDICIONAL, acorde a los arts. 26 ss. y cc. Del Código Penal.- 3) Declarar extinguida la acción penal respecto al Primer Hecho calificado como "HURTO SIMPLE" (IPP Nº 20230), y disponer el SOBRESEIMIENTO de Valentín Martín GONZALEZ, ya filiado, de conformidad a los arts. 397, inc. 6 del CPPER, y arts. 59, inc. 7°, y 76, ter del Código Penal.- 4) Efectuar un llamado de atención al Agente Martín FROSCHAUER, a los efectos de que en su función de Oficial de Control de Suspensión de Juicio a Prueba, verifique e informe con la debida antelación al Tribunal, la falta de cumplimiento de las reglas de conducta impuestas a los probandos previo a finalizar el período de prueba dispuesto en su concesión.- 5) Disponer la oligatoriedad de continuar con el tratamiento contra las adicciones que lleva adelante ante el dpto. de Salud Mental del Hospital Fermin Salaberry, debiendo acreditar ante el Juzgado de Garantías, asistencia en cada entrevista y en su caso el alta, a tenor del art. 27 bis inc. 6° del CPPER.- 6) Declarar las costas a cargo del imputado (arts. 584 y 585 del C.P.P.).- 7) Registrar, librar los despachos correspondientes, hacer saber conforme al art. 73, inc. e), del C.P.P. y, oportunamente, archivar.- ... Firmado digitalmente por el Dr. José Alejandro CALLEJA (Juez de Garantías)".-

Se aclara que la publicación se encuentra excenta de pago.

Victoria E Ríos, 12 de septiembre de 2024 - Fdo. digitalmente por Dra. Maria del Luján Maiocco - OGA VICTORIA.

S.C-00016559 3 v./26/09/2024

LICITACIONES

PARANA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 05/24

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS Y BULONES PARA STOCK.-

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO DIEZ MILLONES ($110.000.000,00).-

APERTURA: El 08/10/24 a las 10:00 horas o siguiente/s si aquél fuera inhábil, en la Dirección Provincial de Vialidad, Av. Ramírez N° 2.197, Dirección de DESPACHO, 1° PISO, Paraná, Entre Ríos.-

CONSULTA DE PLIEGOS: Departamento I SUMINISTROS, Avda. Ramírez Nº 2.197, Paraná, E. Ríos, T.E. 0343-4248750, o en www.dpver.gov.ar.-

VENTA DE PLIEGOS: En la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección Provincial de Vialidad, Avda. Ramírez N° 2.197, de la ciudad de Paraná, podrá pagarse mediante transferencia a la cuenta corriente en pesos Nº 0095059 – CBU Nº 3860001001000000950597, del Banco Entre Ríos.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCUENTA MIL ($50.000,00).

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD, PARANÁ 17 de SEPTIEMBRE de 2024 – Néstor Fabián Godoy Hernández, director Despacho DPV.

F.C. 04-00055239 3 v./24/09/2024

- - - - - -

MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

Licitación Pública Nº 02/2024

OBJETO: ADQUISICIÓN DE 3 VEHICULOS 0 KM

- 1 FURGON UTILITARIO DE 5 ASIENTOS
- 1 PICK-UP 4 x 2
- 1 UTILITARIO LIVIANO

APERTURA: 08 de OCTUBRE de 2024 a las 10:00 hs., en la Escuela Municipal de Artes y Oficios, esquina Sarmiento y San Lorenzo, Hasenkamp, Entre Ríos.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 84.500.000,00 (pesos ochenta y cuatro millones quinientos mil).

VALOR DEL PLIEGO: Sin Arancel.

CONSULTA DEL PLIEGO: estarán disponibles en la Página Web www.hasenkamp.gob.ar y/o se podrán retirar en Mesa de Entradas Municipal en días y horarios hábiles administrativos.

POR CONSULTAS: al teléfono 0343-4930069

Manuel E. Landra, Secretario de Gobierno y Hacienda.

F.C. 04-00055336 2 v./25/09/2024

FEDERACION

MUNICIPALIDAD DE CHAJARI
Licitación Pública Nº 028/2024 D.E.

DECRETO Nº 813/2024 D.E.

OBJETO: Llamar a LICITACION PUBLICA TENDIENTE A LA PROVISIÓN DE INDUMENTARIA Y CALZADOS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL MUNICIPAL AFECTADO A LAS DISTINTAS ÁREAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y OTRAS DEPENDENCIAS.

APERTURA: 08 DE OCTUBRE DE 2024 - HORA: 10:00 (DIEZ) - SI ES DECRETADO INHABIL, AL DIA SIGUIENTE HABIL, A LA MISMA HORA Y LUGAR PREVISTO.-

-LUGAR: SECRETARIA DE GOBIERNO Y HACIENDA - EDIFICIO MUNICIPAL - Planta Alta.- SALVARREDY 1430.-

VENTA DEL PLIEGO: En Tesorería Municipal.- Salvarredy 1430 de Chajari.-

VALOR DEL PLIEGO: $45.730,00.- (PESOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA CON 00/100)

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: $45.730.000,00.- (PESOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CON 00/100).-

INFORMES: SECRETARIA DE GOBIERNO Y HACIENDA.-

CHAJARI, (E.R.), 17 de Septiembre de 2024.- FDO. PRESIDENTE MUNICIPAL Dr. ANTONIO MARCELO BORGHESAN.- FDO. SECRETARIA DE GOBIERNO Y HACIENDA LIC. MARIA ELISA MOIX.

Tel.03456-420150 – 420135 – Interno 29.

F.C. 04-00055274 4 v./26/09/2024

FEDERAL

MUNICIPALIDAD DE FEDERAL
Licitación Pública N° 02/2024

OBJETO: Concesión de Servicio Público de Transporte de Pasajeros.

LUGAR: Zona Urbana y Suburbana de la Ciudad de Federal.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: 10 de octubre de 2024 - Horario: 11:00 horas

ACTO DE APERTURA: 10 de octubre de 2024 - Horario: 11:30 horas

VALOR DEL PLIEGO: Sin costo, disponible en formato digital para su descarga en el sitio web de la Municipalidad de Federal: www.federal.gob.ar

CONSULTAS: Subsecretaría de Hacienda

TEL: 03454-421116 – INT. 19

Federal, 19 de septiembre de 2024 – Alicia Oviedo, presidenta municipal, Carlos Ayala, Sec. De Gobierno y Hacienda.

F.C. 04-00055307 1 v./26/09/2024

URUGUAY

MUNICIPALIDAD DE 1° DE MAYO

Licitación Pública Nº 001/2024

DECRETO Nº 193/2024 M.P.M.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UN INMUEBLE DESTINADO A UNA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTOS DE EFLUENTES CLOACALES Y SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS VEINTINUEVE MILLONES ($29.000.000,00).-

VALOR DEL PLIEGO: pesos cinco mil ($ 5.000,00).-

APERTURA DE OFERTA: Jueves 10 de Octubre de 2024. Hora: 9:00 hs. Sede municipal.-

VENTA DE PLIEGO: Municipalidad de 1° de Mayo.-

1° de Mayo, Septiembre de 2024.- Silvia Bertolyotti - Presidente Municipal.- Verónica Bonin – Secretaria de Gobierno.

F.C. 04-00055283 3 v./25/09/2024

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PARANA

DIRECCIÓN SERVICIO ADMINISTRATIVO CONTABLE

Solicitud de Cotización Nº 0039/2024 M.S.Y.J.

AVISO: Solicitud de Cotización Nº 0039/2024 M.S.Y.J.-

MOTIVO: LOCACION DE UN INMUEBLE – CIUDAD VIALE ESPECIFICACIONES MINIMAS: El inmueble que se interesa alquilar debe corresponder a una propuesta preferentemente con las siguientes características:

- Ubicación: ZONA CÉNTRICA de la Ciudad de VIALE y cercano a una Delegación del BERSA.-

-Ambientes: Ubicado en Planta Baja, y deberá contar con una (1) Sala de Recepción para el Público y entre Cuatro (4) a Cinco (5) ambientes amplios y funcionales para oficinas como mínimo (con buena iluminación y ventilación).-

-Cocina: Una (01).-

-Sanitarios: Uno (01) como mínimo, en perfecto estado de conservación y funcionamiento.-

-Servicios: Contar con servicio de luz trifásica (acorde para el uso de fotocopiadora, equipos de computación, equipos de aire acondicionado y artefactos eléctricos), agua potable, gas natural; cloacas.-

-Estado General: En perfecto estado de conservación en general (techos, paredes, pisos, aberturas), con cerraduras de seguridad en todas sus aberturas.-

DESTINO: OFICINAS DELEGACION VIALE, perteneciente a la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas del MSYJ.-

APERTURA: SERVICIO ADMINISTRATIVO CONTABLE del MSYJ - OFICINA 40 - 1ER PISO -CASA DE GOBIERNO -Paraná Entre Ríos – el día 07/10/2024 a las 11.00 HS.-

Por informes y pliego de condiciones, los interesados deberán dirigirse a la Dirección citada en el párrafo anterior.-

SERVICIO ADM. CONTABLE, M.G.y.J, PARANA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.- Maricel Del Valle Hollmann García, Directora de la Dirección General Del Servicio Administrativo Contable.

F. 05-00002363 2 v./24/09/2024

ASAMBLEAS

PARANA

SOCIEDAD MEDICA DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE ENTRE RÍOS S.A.

Convocatoria Asamblea Ordinaria

El Directorio de Sociedad Médica de Resonancia Magnética S.A. convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre del 2024, a las 13.30 hs, en primera convocatoria, y simultáneamente se fija a las 14:30 horas en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera por falta del quórum requerido por el estatuto, en la sede social sita en calle José Hernández N° 1.101 de Paraná, Entre Ríos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 3) Consideración y aprobación de los Estados Contables (Balance) y de la Memoria por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024; 4) Aprobación de la gestión de los Directores; 5) Aprobación de la Remuneración de Directores; 6) Designación y Remuneración del Directorio; 7) Tratamiento del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31/05/2024; 8) Tratamiento y aprobación de las distribuciones de dividendos realizadas por el ejercicio finalizado el 31/05/2024 y autorización para futuras distribuciones; NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a Asamblea General Ordinaria citada, deben cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación al cierre de la fecha fijada para la realización de la asamblea a fin de que se inscriba en el libro de asistencia.

Paraná, septiembre de 2024. David José Vetcher, Presidente.

F.C. 04-00055242 5 v./26/09/2024

- - -- - -

CLUB DE PESCADORES

Y NÁUTICO DE PARANÁ

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

EJERCICIO 1° DE MAYO 2023 AL 30 DE ABRIL DE 2024

Señor Socio:

De acuerdo a las disposiciones estatutarias vigentes, se convoca a los Socios del Club de Pescadores y Náutico de Paraná, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará, en sede Social, sita en Avenida Costanera de esta ciudad, el día 27 de Octubre de 2024, a las 9,00 horas para tratara lo siguiente:

1°) Lectura y consideración del Acta anterior.

2°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al Ejercicio Económico fenecido el 30 de Abril de 2024.

4°) Elección de dos (2) Socios Asambleístas, para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

NOTA: La Asamblea General Ordinaria funcionará válidamente, con la mitad mas uno de los socios presentes con derecho a voto y con cualquier número, media hora después de la designada para su iniciación.

BLUMEMBLAT, José Fabián, presidente, DIAZ, Sergio Daniel, secretario.

F.C. 04-00055288 3 v./25/09/2024

- - -- - -

CÍRCULO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS

DE LA POLICÍA DE ENTRE RÍOS

Convocatoria

El Círculo de Retirados y Pensionados de la Policía de Entre Ríos, personería Jurídica 2491, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el de 23 Octubre de 2024, a las: 09:00 hs., en Ciudad de C. del Uruguay. Auditorio Municipal “Carlos María. Scelzi” Salón de Eventos M.C. – Calle 8 de Junio N°: 773; donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 2. Designación de dos (2) socios a fin de que

firmen el Acta. 3. Tratamiento y aprobación del Balance 2023/2024. 4. Memoria. 5. Informe de Revisores de Cuenta. Sin otro particular, Saludamos Atentamente

Lic. Hugo M. L. Miño, Pte. Circ. Ret. Pen. Pol. E.R., Lic. Carlos Jesús Rufiner, Sec. General.

F.C. 04-00055301 3 v./25/09/2024

- - - - - -

ASOCIACIÓN CIVIL NUESTRA SEÑORA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

La Asociación civil Nuestra Señora, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 10 del mes de octubre, del año 2024, a las 17 horas en el lugar “Casa San José”, de la localidad de Villa Urquiza, provincia de Entre Ríos, para tratar el siguiente orden del día:

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuentas correspondiente a los ejercicios finalizados en fecha 30 de diciembre de 2022.

3) Aprobación de la nueva Comisión Directiva.

4) Revisión de la cuota societaria.

5) Consideraciones sobre la obra en general.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados el Padrón de Socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.

Francisco Luis Bongiovanni, Presidente, Daysi Stefany Pereira González, Secretaria.

F.C. 04-00055328 3 v./26/09/2024

CONCORDIA

CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO

VILLA ZORRAQUÍN

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Nº 150/15 de la DIPJ., se convoca a los asociados del “Club Social cultural y Deportivo Villa Zorraquín” a la Asamblea General Ordinaria para designar una Comisión Reorganizadora, a llevarse a cabo en las instalaciones de la Entidad sita en calle Dr Salustio Nº 50, Villa Zorraquín de la ciudad de Concordia (E.R.), el día 07 de Octubre de 2024 a las 19:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Constitución de la Asamblea y elección de dos asambleístas para actuar como Presidente y Secretario de la misma.

2º) Designación de una Comisión Reorganizadora integrada por cinco miembros.

Gerardo Matías Panelo A/C Presidencia.

F.C. 04-00055308 1 v./24/09/2024

FEDERACION

BIBLIOTECA POPULAR “RIVADAVIA”

Convocatoria

Convocase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, por Balance y renovación de Comisión Directiva, para el día 27 de septiembre de 2024, a las 19.00 hs, en la sede de la institución, sita en Av. Entre Ríos 67, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

SEGUNDO: Elección de dos socios para refrendar el Acta junto al Presidente y Secretario.

TERCERO: Lectura y consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2023/2024.

CUARTO: Informe Comisión Revisora de Cuentas.

QUINTO: Memoria del Presidente sobre gestión y estado económico de la entidad.

NOTA: Transcurrido el tiempo reglamentario de una hora y de no reunirse el número de socios necesario, se procederá a sesionar con la cantidad de asambleístas presentes (Art. 42 de los Estatutos).”

Federación, 20 de agosto de 2024 - Burna Dina Rosa, Presidente, Cicerone Silvia, Secretaria.

F.C. 04-00055401 1 v./24/09/2024

GUALEGUAY

CLUB RECREATIVO Y DEPORTIVO FERROVIARIO
Convocatoria Asamblea General Ordinaria

La Comisión directiva del Club Recreativo y deportivo Ferroviario, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 08 de Octubre de 2024 a las 21 hs. En su sede social, de calle Belgrano 238 de la ciudad de Gualeguay, Entre Ríos. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Circunstancias que impidieron su realización en termino.-

2- Lectura y consideración del acta de Asamblea ultima.

3- Consideración de la memoria, el balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, por los ejercicios anuales finalizados el 15/09/2019, 15/09/2020, 15/09/2021, 15/09/2022, 15/09/2023 y 15/09/2024.

4- Elección de los miembros de la comisión directiva y Comisión revisora de cuentas para todos sus cargos.

5- Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

La Comisión Directiva.

F.C. 04-00055278 3 v./25/09/2024

GUALEGUAYCHU

ASOCIACIÓN CIVIL, SOCIAL, CULTURAL
Y DEPORTIVA LA RIBERA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La “ASOCIACIÓN CIVIL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA LA RIBERA”, convoca a sus asociados y a la comunidad a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 4 de octubre de 2024, a la hora 20,00, en el domicilio de calle San Juan al Este N° 75, de Gualeguaychú, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación del nuevo padrón de asociados; 2) Aprobación de Memoria 2021-2022-2023, Estado Patrimonial e Inventario 2021-2022-2023; 3) Elección de la Comisión Directiva; 4) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de los periodos 2021-2022-2023; 6) Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta. La presente publicación se hará por tres días.”.

Julián Claudio Acosta, presidente, Lucía de los Angeles Bargas, secretaria.

F.C. 04-00055265 3 v./25/09/2024

- - - - - -

ASOCIACIÓN DE REALIZADORES AUDIOVISUALES
DE ENTRE RÍOS
Convocatoria A Sus Asociados

A celebrar Asamblea General el día 05/10/24 a las 11 hs.- en la sede de calle Goldaracena 1883, al efecto de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Lectura y Aprobación de Acta de Asamblea anterior;

2) Tratamiento y Aprobación de Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios Anuales N° 5 y 6, finalizados al 30 de diciembre de 2022 y 2023 respectivamente;

3) Renovación total de miembros de Comisión Directiva y Com. Revisora de Cuentas, y 4) Designar dos asociados para que suscriban el Acta de Reunión.

Gerardo Sánchez, Apoderado.

F.C. 04-00055306 1 v./24/09/2024

MUSICANTE CENTRO DE ACTIVIDADES Y EXPRESIONES CULTURALES

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio de calle Luis N. Palma 627, de la ciudad de Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos el día lunes 14 de octubre de 2024, en el horario de las 19:00 hs., para considerar el siguiente orden del día:

1) Exponer las causas que motivaron retrasos en la celebración de la A.G.O.

2) Designación de dos asambleístas para que junto a la presidenta y secretaria labren y suscriban el acta de la asamblea.

3) Lectura y consideración del acta de asamblea general ordinaria anterior.

4) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuentas de gastos y recursos, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio económico 2023 iniciando el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023.

5) Renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas, conforme a disposiciones de los estatutos sociales para los períodos 2024-2025.

6) Temas varios que se consideren de importancia.

Villanueva Hermann Anahí, Directora.

F.C. 04-00055310 3 v./26/09/2024

LA PAZ

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA DE LA MILAGROSA
SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria

El CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA DE LA MILAGROSA SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ASOCIACION CIVIL, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a los socios interesados en participar en el proceso de Reorganización, a realizarse el día 27/09/2024 en su sede de NICOLAS AVELLANEDA 171, La Paz, a la hora 18,30-

El Orden del Día a tratarse es el siguiente: 1- Aprobar padrón de asociados - 2- Aprobar todo lo actuado por la Comisión Reorganizadora, Memoria, Estado Patrimonial e Inventario, certificados por Contador Publico y visado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.- 3- Elección de miembros definitivos que integrarán la Comisión Directiva y Comisión revisora de Cuentas.

La Paz, ER, 09 de septiembre de 2024 – La Comisión Directiva.

F.C. 04-00055319 1 v./24/09/2024

NOGOYA

COOPERATIVA AGROPECUARIA
“EL PROGRESO” LTDA

Convocatoria

La Cooperativa Agropecuaria “El Progreso” Limitada convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de octubre de 2.024 a las 19.00 horas en domicilio de nuestra Sede Social, sito en calle Rivadavia 1.165 de la localidad de Lucas González, Departamento Nogoyá, Provincia de Entre Ríos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. -Designación de dos Asociados para firmar y aprobar el Acta.-

2. -Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, destino del saldo de la cuenta ajuste de capital, Informe del Auditor y del Síndico, correspondientes al 80° Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2.024.-

3. -Lectura y Consideración del Proyecto de Distribución del Excedente.-

4. -Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos.-

5. -Elección por renovación parcial de Autoridades:

a) TRES Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Gerardo D. Oertlin, Nelson R. Horst y Ulises F. Meier por finalización de mandatos.-

b) TRES Consejeros suplentes en reemplazo de los Señores: Gonzalo A. Franz, Matáis E. Fass y Pablo E. Taets Amerongen por finalización de mandatos.-

c) UN Síndico Titular y UN Síndico Suplente en reemplazo de los Señores: Walter H. Cardoso y Aníbal S. Franz por finalización de mandatos.-

Lucas González (Entre Ríos), Septiembre de 2.024.- Gerardo D. Oertlin, presidente, Sergio R. Horst, secretario.

Art. Nº38 de los Estatutos: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados.-

F.C. 04-00055292 3 v./25/09/2024

SAN SALVADOR

CENTRO DE EX CONSCRIPTOS COMBATIENTES ISLAS MALVINAS DE ENTRE RÍOS

Convocatoria

EL CENTRO DE EX CONSCRIPTOS COMBATIENTES ISLAS MALVINAS DE ENTRE RIOS (CECIMER), convoca a sus asociados a la XXXIII Asamblea Anual Ordinaria de la institución a los efectos de dar tratamiento al siguiente temario:

-. Aprobación de Memorias y Balances de ejercicios económicos año 2022-2023y ejercicio económico 2023-2024.-

-. Aprobación de todo lo actuado y constitu ido hasta la fecha de la asamblea.

La Asamblea Anual Ordinaria se desarrollará en las instalaciones de CECIMER en la ciudad de PUERTO YERUÁ ENTRE RIOS a partir de las 10 Hs. del 12 de octubre de 2024.

San Salvador, 18 de septiembre de 2024 - De León R. Jesús, Presidente, Jaime Fernando, Secretario.

F.C. 04-00055316 1 v./24/09/2024

- - - - - -

CENTRO DE EX CONSCRIPTOS COMBATIENTES ISLAS MALVINAS DE ENTRE RÍOS

Convocatoria

EL CENTRO DE EX CONSCRIPTOS COMBATIENTES ISLAS MALVINAS DE ENTRE RIOS (CECIMER), convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria a los efectos de dar tratamiento al siguiente temario:

-. Reforma estatutaria de la institución de acuerdo a disposiciones de la IGJ Provincia de Entre Ríos.-

-. Aprobación de todo lo actuado y constituido hasta la fecha de la asamblea por la Comisión Directiva.-

-. Incorporación de nuevos socios a la Institución.

La Asamblea Extraordinaria se desarrollará en las instalaciones de CECIMER en la ciudad de PUERTO YERUÁ ENTRE RÍOS a partir de las 11 Hs. del 12 de octubre de 2024.-.

San Salvador, 18 de septiembre de 2024 - De León R. Jesús, Presidente, Jaime Fernando, Secretario.

F.C. 04-00055318 1 v./24/09/2024

URUGUAY

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS "RUTA J" LIMITADA

Convocatoria

De conformidad a lo establecido en los arts. 37, 38 y 48, inc. 1º, 2º y 10º de nuestros Estatutos Sociales convocase a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre de 2024, a las

19:30 horas, en nuestra sede social, con domicilio en calle 18 Nº 344 de Caseros, Entre Ríos, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos Señores Socios presentes en la Asamblea para que aprueben y firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta a labrarse.

2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Excedentes y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Quincuagésimo Cuarto Ejercicio Económico, cerrado el 30 de Junio del 2024. Asignación de los excedentes y resultados y destino de la cuenta ajuste del capital

3. Elección de tres asambleístas para que reciban los votos y verifiquen el escrutinio de la elección a realizarse como lo establece el Estatuto Social y el Reglamento de Elecciones.

4. Elección de cinco Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Pusch Luis Arnoldo, Traverso Mario Rubén, Vitasse Carlos René, Pitter Tomás Jesús, Davrieux Hugo René, y de tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Gette Raúl Ernesto, Villanova Jorge Gaspar y Garelli Julio Pedro.

Todos por el término establecido en el Estatuto Social.

5. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año en reemplazo de los Señores: GARELLI Aníbal Gregorio y AGUET Ismael Luís, respectivamente.

6. Autorización de la asamblea para brindar servicios a no asociados. INAC Resolución 110/76 Articulo 1 Inc. B.

La elección de los miembros del Consejo de Administración, se llevará a cabo de acuerdo al Estatuto y al Reglamento de Elecciones, para lo cual deberá retirarse copia de dicho Reglamento en nuestra Sede Social ubicada en Calle 18 Nº 344 de Caseros.

Las listas de candidatos deberán presentarse hasta diez días corridos posterior a la última convocatoria, cumplimentando todos los requisitos exigidos al efecto por la mencionada reglamentación.

ARTICULO 39º) Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Luís Arnoldo Pusch, presidente, Carlos Ariel Gomez, secretario.

F.C. 04-00055063 2 v./24/09/2024

VILLAGUAY

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN MARTIN

Convocatoria

Lucas Sud Primera Villaguay Entre Ríos, Asamblea General Ordinaria. Convocatoria.

Se convoca a los señores asociados del Club Social y Deportivo San Martin a la Asamblea General Ordinaria que se realizara en la sede social sita en Lucas Sud Primera Departamento Villaguay el día 13 de Octubre de 2.024, a las 11 horas para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración del acta anterior.

2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio vencido.

3) Estudio y consideración de la cuota social

4) Designación de tres socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario formen la Junta Escrutadora

5) Designación de dos asociados para firmar el acta

6) Renovación Parcial de la Comisión Directiva y renovación Comisión Revisora de Cuentas.-

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 08,00 a 12,00 horas, el Padrón de Socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

NOTA: Conforme a los Estatutos pasada una hora de la citada, sin lograr quorum se sesionara con el número de socios presentes. Al mediodía se servirá un almuerzo criollo

Publíquese durante tres (3) días.-

RUBEN ARTURO RAMAT, presidente, SERGIO FABIAN BELTRAME, secretario.

F.C. 04-00055280 3 v./25/09/2024

ASOCIACIÓN ZONAL DE KARTING
DEL RÍO URUGUAY - AZKRU
Convocatoria Asamblea General Ordinaria

En el marco del Proceso de reorganización por disposición de la Dirección de Inspección de Persona Jurídica de Entre Ríos (EXPEDIENTE Nº: 2824474) SE convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Entidad, AZKRU -Asociación Zonal de Karting del Río Uruguay-para el día 11 de Octubre de 2.024 a las 20.00 horas en el domicilio: Estrada 136 (sede Club Parque) de la ciudad de Villaguay para tratar el siguiente orden del día: Designación de COMISIÓN REORGANIZADORA compuesta como máximo por cinco (5) miembros, los cuales deben elegirse del padrón elaborado en la primer reunión.

Notas:

Art. 22 del Estatuto la presente se publica 2 días en diario local y en el Boletín oficial (entre 15 y 30 días antes de la Asamblea).

Art. 23 del Estatuto Quorum mitad de los socios con derecho a voto. Transcurrida media hora del horario de inicio se celebrara con los socios presentes.-

Ariel Bracco, abogado – mediador.

F.C. 04-00055302 2 v./24/09/2024

COMUNICADOS

PARANA

Mediante el presente se comunica a la Sra. GÓMEZ ROSA ANGÉLICA DNI N° 35.002.509, que en el expediente Nº 69096-220724-23, caratulado “AREA PROYECTO URBANO Y ARQUITECTÓNICO IAPV”, ha recaído la Resolución de Directorio N° 2041, de fecha 11 de Septiembre de 2024, la cual dispone “Revocar el Acta de Tenencia Precaria suscripta en fecha 14/06/2013 a favor de la Sra. GÓMEZ ROSA ANGÉLICA DNI N° 35.002.509 respecto de la casa identificada como N° 627, Mz. 1041 B, del Grupo Habitacional Federación 67 Viviendas Aleluya, Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios, atento a los considerandos que anteceden.-”

Matías Chervo, Director General IAPV.

F. 05-00002361 3 v./24/09/2024

CITACIONES

PARANA

a herederos y acreedores de CAPURRO, MANUEL EDUARDO

“a herederos y acreedores de CAPURRO, Manuel Eduardo, la Subsecretaría de Administración y Despacho del Ministerio de Desarrollo Económico, cita por el término de cinco (5) días hábiles corridos a partir de la primera publicación de la presente, a los herederos y acreedores del extinto, quien se desempeñaba como Agente de la Dirección General de Producción Animal, quien se considere con derecho para que comparezca a acreditar sus pretensiones con respecto a los haberes caídos.

Los interesados deberán presentarse en la Dirección General de Administración del Ministerio de Desarrollo Económico, munidos de documentos personales y libreta de familia”. -

Paraná, 12 de septiembre de 2024 - María Paula Silva, Directora General de Administración, Ministerio de Desarrollo Económico.

S.C-00016551 5 v./26/09/2024

a herederos y acreedores de RODRIGUEZ NATALIA ANDREA

"La Sra. Presidente del Consejo General de Educación, cita y emplaza por el término de diez días hábiles de publicado el presente a herederos y acreedores de la Sra. RODRIGUEZ Natalia Andrea DNI: 22.737.892, quien falleciera en la localidad de Paraná, Departamento homónimo, el día 20 de abril de 2024, conforme a lo dispuesto en Expediente Nº 3103503 – "GONCEBAT, HANA – GONCEBAT, AIMEE.- SOL. PAGO HABERES CAIDOS DE SU EXTINTA MADRE RODRIGUEZ NATALIA ANDREA".

Paraná, 17 de septiembre de 2024 – Conrado A. Lamboglia, secretario general CGE.

S.C-00016555 5 v./26/09/2024

- - - - - -

a herederos y acreedores de PEREYRA MIGUEL RAÚL

"La Sra. Presidente del Consejo General de Educación, cita y emplaza por el término de diez días hábiles de publicado el presente a herederos y acreedores del Sr. PEREYRA Miguel Raúl DNI: 11.556.136, quien falleciera en la localidad de Paraná, Departamento homónimo, el día 11 de julio de 2024, conforme a lo dispuesto en Expediente Nº 3102078 – "REPUBLICA DE CHILE 132 - - DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA – DR. GRAL. DE ESCUELAS- CONSEJO GRAL. EDUCACION – MIN. GOBIERNO Y TRABAJO – PODER EJECUTIVO – DDEP/ E/ SOL. PAGO DE HABERES CAIDOS SR PEREYRA MIGUEL RAUL DNI 11556136".

Paraná, 17 de septiembre de 2024 – Conrado A. Lamboglia, secretario general CGE.

S.C-00016556 5 v./26/09/2024

TALA

a GOLDARACENA HERMANOS LIMITADA y/o herederos y/o sujetos con interés respecto de inmueble

El señor Presidente del Departamento Ejecutivo del Municipio de Gobernador Maciá (E.R.), Ariel Alberto Müller, cita y emplaza por el término de treinta (30) días contados a partir de la última publicación del presente a Goldaracena Hermanos Limitada y/o herederos y/o sujetos con interés legítimo respecto del inmueble inscripto en el Registro Público de la Propiedad Inmueble de Gualeguay en fecha 07/08/1928, al Tº 41 Fº 242 vta. sobre una superficie mayor de según título de doscientos cinco hectáreas veinticinco áreas veintiún centiáreas (205 Has. 25 As. 21 Cas.), ubicado según Plano de Mensura Nº 28282 en Departamento Tala, Distrito Raíces al Sud-Municipio de Gobernador Macia- Planta Urbana- Manzana Nº 70, domicilio parcelario: Rivadavia s/n esquina calle Nesa Boeri, superficie de cuatro mil novecientos noventa y nueve metros cuadrados, sesenta y tres decímetros cuadrados (4999,63 Mts. 2), entre los siguientes límites y linderos: NORTE: recta (1-2) al rumbo N 89º 39' E de 100,00 m. lindando con Santiago Mario Sanchez PI. 12000, Carmen Álvarez PI. 12001 y Jerónimo Inocencio Cerrutti PI. 23466- ESTE: recta (2-3) al rumbo S 0º 21' E de 50,00 m. lindando con calle Nesa Boeri.- SUR: recta (3-4) al rumbo S 89º 39' O de 100,00 m. lindando con Calle Rivadavia.- OESTE: recta (4-1) al rumbo N 0º 21' O de 50,00 m. lindando con Calle Victoria.- Partida Nº 119654, para que comparezca/n a tomar intervención en el expediente administrativo caratulado "Prescripción administrativa de inmueble ubicado sobre calle Rivadavia s/n esquina calle Nesa Boeri de Gobernador Macia-plano de mensura Nº 28282- s/ Ley Nº 11.039", en trámite en Oficina del Asistente del Municipio de Gdor. Maciá, sito en calle R. R. Alfonsín Nº 175 de la homónima ciudad, a cargo del Dr. Daniel Tulian, como funcionario instructor. Publíquese por tres días.

Gobernador Maciá (E.R.), 13 de septiembre de 2024 - Ariel Alberto Müller, presidente municipal, Municipio de Gobernador Maciá.

F.C. 04-00055249 3 v./24/09/2024

- - - - - -

a GOLDARACENA HERMANOS LIMITADA y/o herederos y/o sujetos con interés respecto de inmueble

El señor Presidente del Departamento Ejecutivo del Municipio de Gobernador Maciá (E.R.), Ariel Alberto Müller, cita y emplaza por el término de treinta (30) días contados a partir de la última publicación del presente a Goldaracena Hermanos Limitada y/o herederos y/o sujetos con interés legítimo respecto del inmueble inscripto en el Registro Público de la Propiedad Inmueble de Gualeguay en fecha 07/08/1928, al Tº 41 Fº 242 Nº 498 sobre una superficie mayor según título de ciento setenta hectáreas (170 Has. 00 As. 00 Cas.), ubicado según Plano de Mensura Nº 28003 en Departamento Tala, Distrito Raíces al Sud- Municipio de Gobernador Macia- Planta Urbana- Manzana Nº 91, domicilio parcelario: Sarmiento s/n esquina calle Cepeda, superficie de un mil ochocientos

cuarenta y dos metros cuadrados (1842,00 Mts. 2), entre los siguientes límites y linderos: entre los siguientes límites y linderos: NORTE: recta (1-2) amojonada al rumbo N 89º 47' E de 85,86 m. lindando con Calle Sarmiento.- SURESTE: recta (2-3) amojonada al rumbo S 44º 47' O de 60,71 m. lindando con Calle Cepeda.- SUROESTE: recta (3-1) amojonada al rumbo N 45º 13' O de 60,71 m. lindando con Municipalidad de Gobernador Maciá.- Partida Nº 119466, para que comparezca/n a tomar intervención en el expediente administrativo caratulado "Prescripción administrativa de inmueble ubicado sobre calle Sarmiento s/n esquina Cepeda de Gobernador Macia-plano de mensura Nº 28003- s/ Ley Nº 11.039", en trámite en Oficina del Asistente Privado del D.E.M., sito en calle R. R. Alfonsín Nº 175 de la homónima ciudad, a cargo del Dr. Daniel Tulian, como funcionario instructor.

Publíquese por tres días.

Gobernador Maciá (E.R.), 13 de septiembre de 2024 - Ariel Alberto Müller, presidente municipal, Municipio de Gobernador Maciá.

F.C. 04-00055250 3 v./24/09/2024

NOTIFICACIONES

PARANA

A PEREYRA NICOLAS JONATHAN - EXPEDIENTE N° 9505/2024- 2422-2

"La Municipalidad de Paraná, de conformidad a lo normado por la Ordenanza Municipal n° 8082, por este medio notifica al señor PEREYRA NICOLAS JONATHAN Legajo N° 31479 agente de Planta Permanente, que en el marco de las actuaciones tramitadas bajo número de Expte. n° 9505/24-2422-2- se hace saber a Ud. que, el Decreto N° 1724 de fecha 05 de septiembre de 2024 en su artículo 1° establece: "DISPONER que por la Dirección de Sumarios, dependiente de la Secretaria Legal y Administrativa, se sustancie un Sumario Administrativo al agente Nicolás Jonathan Pereyra -Legajo N° 31479-, dependiente de la Subsecretaría de Obras Sanitarias de la Secretaría de Servicios Públicos, por considerar su conducta aparentemente incursa en el incumplimiento de las obligaciones estipuladas en lo normado por la Ordenanza N° 4220, artículo 30°, incisos a) y b) de, posibilitándole el ejercicio de su derecho a defensa". En consecuencia queda Ud. debidamente notificado.-

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, 16/09/2024.

DEPARTAMENTO REGISTRO.

Abog. BRAVO, DAIAN MATÍAS – Dir. Gral de RRHH – Municipalidad de Paraná

María Alejandra Mangona – Dir. RRHH y Transparencia – Dcción Gral. De RRHH - Municipalidad de Paraná

M. FERNANDA REYNOSO – A/C Departamento Registro – Dir. Gral. De RRHH - Municipalidad de Paraná

OP 26734

F. 05-00002362 3 v./24/09/2024

DECRETOS

GUALEGUAY

MUNICIPALIDAD DE GUALEGUAY

DECRETO Nº 792/24

Gualeguay, 18 de septiembre de 2024

VISTO:

La Ordenanza Nº 3188/24 de fecha 29 de abril de 2024, el Decreto N° 573/24 de fecha 05 de julio de 2024, los Expedientes Administrativos N° 135653, N° 137003 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ordenanza de referencia, se dispone la desafectación de uso, con la correspondiente baja del patrimonio e inventario municipal, de los bienes muebles, automóviles, chatarra, autopartes y accesorios de

maquinarias detallados en el Anexo que forma parte integrante de dicho instrumento y que se da aquí por reproducido, en todas sus partes.

Que, a su vez, se autoriza a la Venta de tales bienes a través de Pública Subasta; conforme lo establecido en el Capítulo VI – Ventas, Art. 82°), ss. y cc. de la Ordenanza de Compras N° 2973/19.

Que, habiéndose designado por sorteo el Martillero Público que llevará a cabo la Venta en Pública Subasta, corresponde proceder a fijar día, hora, lugar, base y demás alcances del procedimiento; dictándose la norma legal y administrativa pertinente.

Por todo ello y en uso de sus atribuciones

LA SEÑORA PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE GUALEGUAY
D E C R E T A :

Art.1º) Fijase el día 16 de octubre de 2024 a las 09:00 horas para la realización de la Venta en Pública Subasta de los bienes que se detallan en el Anexo que forma parte integrante del presente, la que tendrá lugar en el predio del Corralón Municipal, sito en calles Maestro Sardi y Corrientes de esta ciudad.-

Art.2º) La Subasta se llevará a cabo por el Martillero Público Osvaldo Norberto Carboni - Matrícula N° 637, designado por sorteo público, según Escritura N° 63 de fecha 19 de julio de 2024, autorizada por el Escribano Christian Francisco Guilloni, Titular del Registro Notarial N° 24 de Gualeguay, al Folio 151 y siguiente del Protocolo corriente.-

Art.3º) Los elementos a subastar saldrán a la venta con la base establecida en el Anexo que se adjunta, debiendo los compradores abonar el precio al contado y en el acto del remate, con más la comisión del martillero. Los bienes serán adquiridos en el estado en que se encuentran y las deudas que se registren por infracciones de tránsito quedarán a cargo exclusivo del adquirente.-

Art.4º) Comisiónese al señor Tesorero Municipal para que se constituya en el acto de remate, perciba el precio otorgando recibo e ingrese el producido, afectándolo a lo dispuesto por la Ordenanza N° 3188/24.-

Art.5°) Los oferentes podrán comprar para sí o en comisión. En este último caso, los compradores que actúen en tal carácter deberán aclararlo en el acto de la subasta, facilitando la identidad de su mandante. De lo contrario, no se aceptará la oferta en comisión.

Asimismo, el oferente que transfiera su contrato sin el consentimiento previo de la Municipalidad de Gualeguay perderá el precio y la comisión abonados.-

Dentro del tercer día de realizada la subasta, el comitente deberá ratificar la compra y el domicilio denunciado y constituido, mediante escrito firmado junto con el comprador. La presentación deberá hacerse en Mesa de Entradas de esta Municipalidad de Gualeguay, sita en calle 3 de Febrero N° 80 de esta ciudad, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. En su defecto, se tendrá al comprador como adjudicatario definitivo.-

Art.6º) Los bienes a subastar podrán ser inspeccionados por los interesados los días 14 y 15 de octubre de 2024 en el horario de 09:00 a 11:00 horas; en el Corralón Municipal, sito en calles Maestro Sardi y Corrientes; en el Predio de la Vieja Toma de Agua, ubicada en la Primera Sección Chacras, calles Nº 7 y Nº 141 -sin numerar- y en la Planta de Reciclado, sita en la Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano; todos de esta ciudad. Será responsabilidad exclusiva de los oferentes cerciorarse del estado, detalle de faltantes y condición en el que se encuentran los bienes.-

Art.7°) La documentación existente de los bienes se encontrará a disposición de los interesados para su consulta en la Subsecretaría Legal y Técnica Municipal, sita en calle 3 de Febrero N° 80 de esta ciudad, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 13:00 h; haciéndose saber que no se aceptarán reclamos por la falta o insuficiencia de la misma posteriores a la subasta.-

Art.8°) Los adquirentes de los rodados deberán realizar el trámite de transferencia o baja ante el Registro de la Propiedad Automotor, por su cuenta y riesgo. Los formularios necesarios serán rubricados por las autoridades municipales correspondientes, a nombre del adquirente. La Municipalidad de Gualeguay procederá a efectuar la pertinente denuncia de venta de cada uno de los rodados enajenados y exigirá que, previo a su retiro, se acredite el inicio de trámite de transferencia y/o baja en los registros que correspondan.-

Art.9°) El retiro de los bienes subastados correrá por cuenta y riesgo de los compradores, quienes contarán con un plazo de cinco (05) días hábiles posteriores al inicio de trámite de transferencia y/o baja en los registros que correspondan. Para el retiro de los bienes detallados en los puntos 2) y 3) del Anexo del presente –Cúpulas de chapa recolección de basura 1 y 2-, los adquirentes contarán con un plazo de cinco (05) días hábiles posteriores a la notificación del acto que apruebe el procedimiento. En todos los casos, el comprador deberá concurrir munido de su documento de identidad y de copia del acto que apruebe la subasta realizada. La entrega se efectuará mediante el acta respectiva, con la documentación indicada en el Anexo.-

Art.10°) Todo gasto que demande el retiro del bien adquirido será por cuenta exclusiva de los compradores, por lo tanto, deberán concurrir a la ubicación detallada en el Anexo, provistos de los elementos de carga, remolque, etc. que les permita retirarlos. No se admitirá el desarme o arreglo de los bienes dentro del predio donde se encuentran ni en sus inmediaciones.-

Art.11°) Los gastos que originen por cualquier concepto los bienes vendidos desde la fecha de toma de posesión por parte de los compradores, estarán a cargo de estos. La Municipalidad de Gualeguay no será responsable por los daños que pudieran causar los mismos ni por los deterioros que estos sufran a partir de la fecha de subasta.-

Art.12°) La notificación del acto administrativo que apruebe el procedimiento se realizará por escrito al comprador, para lo cual deberá denunciar un domicilio en el radio urbano de esta ciudad y constituir un domicilio especial electrónico en un correo electrónico o número de WhatsApp válidos, en el acto de subasta.-

Art.13º) Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos y en Diario y/o Emisora local, por tres (3) veces -en días hábiles y consecutivos- y efectúese propaganda adicional en los medios que se considere pertinente.-

Art.14º) Remítase copia del presente Decreto a la Dirección de Hacienda; Departamento de Compras; Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Planificación; Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales; Tesorería; Corralón Municipal; Prensa y Difusión y Concejo deliberante; el que será refrendado por los señores Secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal.-

Art.15°) Regístrese, comuníquese y, oportunamente, archívese.-

Dra. Dora Bogdan
PRESIDENTE
Municipalidad de Gualeguay
Dr. Olegario Escobar
SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES
Municipalidad de Gualeguay
Cra. Claudia Elisa Busso
SECRETARIA DE HACIENDA Y PRODUCCION
Municipalidad de Gualeguay
Ing. Juan Pablo Mihura
SECRETARIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y PLANIFICACION
Municipalidad de Gualeguay

ANEXO

1) 1 (una) Cargadora W-20-E - Marca CASE - Dominio: no posee – Motor Nº JHF003023:

Detalles: para que funcione faltan batería y los tornillos convertidores.

Ubicación: Planta de Reciclado (Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano, ciudad de Gualeguay).

COSTO BASE: $5.000.000,00 (Pesos Cinco Millones).

Documentación: no tiene.

2) 1 (una) Cúpula de Chapa Recolección de basura (1), sin documentación:

Detalles: en mal estado (chatarra).

Ubicación: Predio de la Vieja Toma de Agua (Primera Sección Chacras, calles Nº 7 y Nº 141 -sin numerar-, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil).
Documentación: no tiene.

3) 1 (una) Cúpula de Chapa Recolección de basura (2), sin documentación:
Detalles: en mal estado (chatarra).
Ubicación: Predio de la Vieja Toma de Agua (Primera Sección Chacras, calles Nº 7 y Nº 141 -sin numerar-, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil).
Documentación: no tiene.

4) 1 (una) Motoniveladora 835 - Marca DRESSER – Dominio: no posee – Motor Nº 3070-1085 - Chasis Nº 6BT0007:
Detalles: faltante de ruedas, cubiertas, encendido, motor no funciona.
Ubicación: Corralón Municipal (calles Maestro Sardi y Corrientes, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $5.000.000,00 (Pesos Cinco Millones).
Documentación: no tiene.

5) 1 (una) Motoniveladora 850 - Marca GALION – Dominio: no posee – Motor Nº 02127:
Detalles: falta batería para que funcione.
Ubicación: Planta de Reciclado (Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $5.000.000,00 (Pesos Cinco millones).
Documentación: no tiene.

6) 1 (un) Tractor 354 - Marca HANOMAG – Dominio: no posee:
Detalles: faltante de motor, faltante instalación eléctrica, faltante tren delantero, se encuentra en partes.
Ubicación: Corralón Municipal (calles Maestro Sardi y Corrientes, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $500.000,00 (Pesos Quinientos Mil).
Documentación: no tiene.

7) 1 (un) Tractor 250 - Marca HANOMAG – Dominio: no posee:
Detalles: motor desarmado, faltante instalación eléctrica, faltante tren delantero, se encuentra en partes.
Ubicación: Corralón Municipal (calles Maestro Sardi y Corrientes, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $500.000,00 (Pesos Quinientos Mil).
Documentación: no tiene.

8) 1 (una) Pick up Modelo 481197 - Marca ISUZU – Dominio CDU542 – Motor Nº JAATFR69HW7100794:
Detalles: sin motor, sin sistema eléctrico, estado general malo.
Ubicación: Predio de la Vieja Toma de Agua (Primera Sección Chacras, calles Nº 7 y Nº 141 -sin numerar-, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $200.000,00 (Pesos Doscientos Mil).
Documentación: original título y cédula de identificación de vehículos.

9) 1 (una) Pick up Modelo 468131 - Marca ISUZU – Dominio BWO792 – Motor Nº JAATFS69W7100985:
Detalles: sin motor, no funciona.
Ubicación: Corralón Municipal (calles Maestro Sardi y Corrientes, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $200.000,00 (Pesos Doscientos Mil).
Documentación: título original.

10) 1 (una) Pick up Modelo 468234 - Marca ISUZU – Dominio BWO791 – Motor Nº JAATFS69HW7100976:
Detalles: en estado de desuso, motor fundido.
Ubicación: Predio de la Vieja Toma de Agua (Primera Sección Chacras, calles Nº 7 y Nº 141 -sin numerar-, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $200.000,00 (Pesos Doscientos Mil).
Documentación: título original.
Informe de Infracciones: registra infracciones cuyo detalle puede consultarse en la Subsecretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de Gualeguay (calle 3 de Febrero N° 80, ciudad de Gualeguay, de lunes a viernes, en el horario de 07:00 a 13:00 h).

11) 1 (una) Pick-up Modelo PUP 504 GD - Marca PEUGEOT – Dominio CMB481 - Motor Nº 726796 – Chasis Nº 8AED37000-W5320622:
Detalles: falta tapa de cilindro y correas, no funciona.
Ubicación: Planta de Reciclado (Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $500.000,00 (Pesos Quinientos Mil).
Documentación: título original.

12) 1 (una) Pick-up Modelo PUP 504 GD - Marca PEUGEOT – Dominio CMB482 - Motor Nº 726695 – Chasis Nº 8AED37000-W5320735:
Detalles: en funcionamiento.
Ubicación: Planta de Reciclado (Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $500.000,00 (Pesos Quinientos Mil).
Documentación: título original.
Informe de Infracciones: registra infracciones cuyo detalle puede consultarse en la Subsecretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de Gualeguay (calle 3 de Febrero N° 80, ciudad de Gualeguay, de lunes a viernes, en el horario de 07:00 a 13:00 h).

13) 1 (una) Pick-up Modelo PUP 504 GD – Marca PEUGEOT – Dominio CMB483 - Motor Nº 726693 - Chasis Nº 8AED37000-W5320732:
Detalles: falta tapa de cilindro y correas, no funciona.
Ubicación: Planta de Reciclado (Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $500.000,00 (Pesos Quinientos Mil).
Documentación: título original.

14) 1 (una) Pick-up Modelo PUP 504 GD - Marca PEUGEOT – Dominio CMB494 - Motor Nº 726704 - Chasis Nº 8AED37000-W5320725:
Detalles: todas sus partes, no funciona.
Ubicación: Planta de Reciclado (Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $500.000,00 (Pesos Quinientos Mil).
Documentación: título original.

15) 1 (una) Pick-up Modelo PUP 504 GD – Marca PEUGEOT – Dominio CMB496 - Motor Nº 726769 - Chasis Nº 8AED37000-W5320623:
Detalles: todas sus partes, no funciona.

Ubicación: Planta de Reciclado (Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano, ciudad de Gualeguay).

COSTO BASE: $500.000,00 (Pesos Quinientos Mil).

Documentación: título original.

16) 1 (un) Automóvil Tipo Sedan 4 puertas – Marca RENAULT – Modelo LW- CLÍO 2 F2 TRIC DIE AA AUT. – Dominio ENF377 - Motor Nº K9KA700D068748 – Chasis Nº 8A1LB07055L538723:

Detalles: todas sus partes, no funciona.

Ubicación: Planta de Reciclado (Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano, ciudad de Gualeguay).

COSTO BASE: $1.000.000,00 (Pesos Un Millón).

Documentación: original título y cédula de identificación de vehículos.

Registra deuda por Impuesto Automotor en la Administradora Tributaria de Entre Ríos, situación informada en dicho organismo para la aplicación de la exención correspondiente a la Municipalidad de Gualeguay.

17) 1 (un) Automóvil Furgón (Trafic) – Marca RENAULT – Dominio SYK146 – Motor Nº 4699453 - Chasis Nº 8A1TA12ZZNS006171:

Detalles: motor desarmado, no funciona.

Ubicación: Planta de Reciclado (Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano, ciudad de Gualeguay).

COSTO BASE: $1.200.000,00 (Pesos Un Millón Doscientos Mil).

Documentación: copia de título y original cédula de identificación de vehículos.

Registra deuda por Impuesto Automotor en la Administradora Tributaria de Entre Ríos, situación que ha sido informada al organismo para la aplicación de la exención correspondiente a la Municipalidad de Gualeguay.

18) 1 (un) Cuatriciclo 4x4 – Marca POLARIS – Dominio 773JQM – Motor Nº D010601304949 - Cuadro Nº 4XAMB46F6DA570235:

Detalles: todas sus partes, no funciona, estado general regular.

Ubicación: Planta de Reciclado (Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano, ciudad de Gualeguay).

COSTO BASE: $250.000,00 (Pesos Doscientos Cincuenta Mil).

Documentación: título original.

19) 1 (un) Cuatriciclo 4x4 – Marca POLARIS – Dominio 770JQM – Motor Nº D010601304955 - Cuadro Nº 4XAMB46F4DA570217:

Detalles: todas sus partes, no funciona, estado general regular.

Ubicación: Planta de Reciclado (Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano, ciudad de Gualeguay).

COSTO BASE: $250.000,00 (Pesos Doscientos Cincuenta Mil).

Documentación: título original.

20) 1 (un) Motovehículo – Marca CORVEN – Modelo TRIAX 150 - Dominio 606KDZ - Motor Nº ZS162FMJ8D707923 - Cuadro Nº 8CVJCKL04EA017049:

Detalles: todas sus partes, no funciona, estado general regular.

Ubicación: Planta de Reciclado (Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano, ciudad de Gualeguay).

COSTO BASE: $200.000,00 (Pesos Doscientos Mil).

Documentación: título original.

21) 1 (un) Motovehículo – Marca CORVEN – Modelo TRIAX 150 – Dominio 605KDZ - Motor Nº ZS162FMJ8D707919 - Cuadro Nº 8CVJCKL05EA017061:
Detalles: todas sus partes, no funciona, estado general regular.
Ubicación: Planta de Reciclado (Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $200.000,00 (Pesos Doscientos Mil).
Documentación: título original.

22) 1 (un) Motovehículo – Marca CORVEN – Modelo TRIAX 150 – Dominio 604KDZ - Motor Nº ZS162FMJ8D707981 - Cuadro Nº 8CVJCKL04EA017052:
Detalles: todas sus partes, no funciona, estado general regular.
Ubicación: Planta de Reciclado (Segunda Sección Quintas, Quinta N° 277, calles N° 58 y N° 150 Continuación San José de Feliciano, ciudad de Gualeguay).
COSTO BASE: $200.000,00 (Pesos Doscientos Mil).
Documentación: título original.

Dra. Dora Bogdan
PRESIDENTE
Municipalidad de Gualeguay
Dr. Olegario Escobar
SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES
Municipalidad de Gualeguay
Cra. Claudia Elisa Busso
SECRETARIA DE HACIENDA Y PRODUCCION
Municipalidad de Gualeguay
Ing. Juan Pablo Mihura
SECRETARIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y PLANIFICACION
Municipalidad de Gualeguay

F. 05-00002365 3 v./26/09/2024

EXPURGO EXPEDIENTE

PARANA

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
División Archivo de la Dirección General de Arquitectura y Construcciones

Paraná, 18 de Septiembre del 2.024

La Dirección General de Arquitectura y Construcciones dependiente del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, comunica por el término de tres (3) días, que el Departamento Mesa de Entradas y Salidas, y la División Archivo, dependientes de la Dirección General de Arquitectura y Construcciones, sita en 2º Piso de Casa de Gobierno, procederá a realizar el expurgo de expedientes según el listado que se adjunta. Los expedientes estarán a disposición de los interesados por el término de diez (10) días hábiles posteriores, a partir del último día de publicación de conformidad a lo establecido en el Artículo 6 del Anexo 1 del Decreto Nº 2651 GOB de fecha Claudia A. 27/08/2018.

Claudia A. Benavento, Directora General de Arquitectura y Construcciones.

LISTADO DE EXPEDIENTES PARA EXPURGAR - ARCHIVO GENERAL

Nº DE CAJA	Nº DE EXPEDIENTE	ENTE GENERADOR	INICIADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZADO	ASUNTO	FOJAS
N° 180	256375	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº EPNM N 103 RAUL ZACCARO N206 CONSTITUYENTES	17/7/2000	10/3/2004	EPNM N 103 RAUL ZACCARO N206 CONSTITUYENTES- S/ CONSTRUCCIÓN EDIFICIO ESCOLAR	5
	780010	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC. NIVEL MEDIO N 4	3/4/2007	13/11/2007	EPNM N° 4- PARANÁ. E/INFORME SOBRE CIERRE BAÑO DE VARONES	18
	672861	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC. N°46 "HELENA DE ROFFO"	30/3/2006	28/11/2007	ESC. N°46 "HELENA DE ROFFO" - CONCORDIA. SOLICITUD DE PARTIDA	10
	809052	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	AGENTE ING. JORGE DAGOSTINO	25/7/2007	28/11/2007	E/INFORME INSPECCION OCULAR A INMUEBLE ESC.GRAL M.BELGRANO - PARANÁ.	23
	680535	CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	SENADOR PROV. DR. MAJUL JULIO JESUS	19/4/2006	28/11/2007	S/ SUBSIDIO ESC. N° 41 JOSÉ MARMOL- GUALEGUAYCHÚ.	10
	614713	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	Dº ESCUELA N.102 - GUALEGUAYCHÚ	23/8/2005	28/11/2007	SOL/PAGO FACT.CORRESP.MANO DE OBRA Y MATERIALES PERFORAC.Y COLOC.BOMBA DE AGUA ESC. N° 102 - GUALEGUAYCHÚ.	4
	697154	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	DIPUTADO FERNANDEZ GIORGIO SOLARI	21/6/2006	28/11/2007	REFACCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS -GUALEGUAYCHÚ	5
	681919	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL GUALEGUAYCHÚ	2/5/2006	28/11/2007	JEFATURA ZONAL GUALEGUAYCHÚ. SOL/TRAMITE URGENTE Y PRIORIDAD DE R.UNICOS	23
	530378	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DIPUTADO BAHILLO J.E	16/9/2004	28/11/2007	ESC. N°24 "PATRICIAS ARGENTINAS" GUALEGUAYCHÚ.	14
	673253	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL LA PAZ	3/4/2006	28/11/2007	E/ ANALISIS DE PRECIOS Y ACTAS RECEPCION PROVISORIA ESC. N°2 "PRIMERA JUNTA" - LA PAZ.	145
	497596	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE COLON - CGE	Dº E.P.E.T. N.1.	30/4/2004	28/11/2007	INFORMA DECLARAC.EMERG.EDUC.EN SECTORES DE TALLER E.P.E.T N°1 DE CONCORDIA.	20
	730279	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ARQ. LUIS A.BARRERAS	19/10/2006	28/11/2007	E/ BORRADOR DE LA REUNION REALIZADA EN SEC.MINISTERIO - VIEJA USINA - PARANÁ.	4
	733371	MESA DE ENTRADAS - GOBIERNO	VIEJA USINA	30/10/2006	28/11/2007	E.PRESUPUESTOS RESTAURACION SALA ALTERNATIVA ESPECTACULOS. VIEJA USINA - PARANÁ.	16
	752830	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ARQ. LUIS A.BARRERAS	3/1/2007	28/11/2007	PROYECTO VIEJA USINA S/CONTRATACION DE PROFESIONALES - PARANÁ.	3
	734527	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ARQ. LUIS A.BARRERAS	02/11/2006	28/11/2007	E/ PROYECTO DEMOLICION DE GALPONES Y CONSTRUCCIONES OBSOLETAS LA VIEJA USINA - PARANÁ.	39
	755782	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ARQ. LUIS A.BARRERAS	23/01/2007	28/11/2007	S/PERSONAL PARA CUBRIR AREAS LA VIEJA USINA - PARANÁ.	4
	726581	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ARQ. LUIS A.BARRERAS	5/10/2006	28/11/2007	PROYECTO VIEJA USINA. - PARANÁ.	28
	832100	MESA DE ENTRADAS - GOBIERNO	AGTE LAURA SEQUERIRA DE GOMEZ	3/10/2007	28/11/2007	SOL. DESARCHIVO DEL EXPTE RU N*632304	7
	792724	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL GUALEGUAY	21/5/2007	28/11/2007	E/DOC.DE OBRAS EMERGENCIA CUBIERTA DE TECHOS ESC. N°2 "FELICIANO CHICLANA" - GUALEGUAY.	12
	839048	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	TECSA S.A	24/10/2007	28/11/2007	REF/ARCHIVO DIGITAL OBRA CONSTRUCCION GRANJA PENAL CNIA EL POTRERO	3
	484521	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC.N 4 GERVASIO MENDEZ	12/3/2004	28/11/2007	SOL/RETIRAR FONDOS P/PAGO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA REF.REP.CANERIAS SANITARIOS VARONES- GUALEGUAYCHÚ	23
	828806	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº EPNM N 68 PROF.FACUNDO ARCE	24/9/2007	28/11/2007	INSPECTOR DE OBRA.SOL/FINANCIAMIENTO DE LA OBRA EPNM N°68 "PROF. FACUNDO ARCE" SEGUI	23
	352593	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE COLON - CGE	Dº ESC.N 12 DPTO.COLON	18/12/2001	28/11/2007	SOL/CONSTRUCCION DE DOS AULAS PARA ESC. N°12 DE COLON.	6
	817472	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JORGE PEREZ CONSTRUCCIONES	22/8/2007	28/11/2007	CARTA DOC.REF.RECEP.DEFINITIVA OBRA ESC.N42 - CONCORDIA.	26
	740792	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EL LUGAR CONSTRUCCIONES	22/11/2006	28/11/2007	REF.CENTRO DE SALUD DR.ARTURO OÑATIVIA - PEDIDO DE REDETERMINACION PARANÁ.	319
	708588	UNIDAD EJECUTORA PCIAL. U.E.P.	UNIDAD EJECUTORA PCIAL. U.E.P.	2/8/2006	28/11/2007	PROG NAC 700 ESC LICITACIONES PUBLICAS EQUIPAMIENTO A PROVEER	6
	659308	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº GRAL.SERVICIO PENITENCIARIO E.RIOS	10/2/2006	28/11/2007	SOLICITA AUDIENCIA	3
	700024	MINISTERIO DE GOBIERNO J E O S P	COORDINACION GENERAL DE LA GOBERNACION	3/7/2006	28/11/2007	ORGANICA DE LA DIRECCION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	2

	67986	SECRETARIA DE ENERGIA - ECONOMIA	ENERSIS S.A	19/4/1996	19/4/1996	NOTA Y RESOLUCIÓN N°11 2006	5
	780831	UNIDAD EJECUTORA PCIAL. U.E.P.	UNIDAD EJECUTORA PCIAL. U.E.P.	16/4/2007	28/11/2007	SOL/ CERTF DE OBRA LIC NAC N°01/99 COMPLEJO ESCOLAR "VILLA PARANACITO" PROG. DE EMERGENCIA AFECT POR LAS INUNDACIONES	7
	808877	D° GRAL. ARQUITECTURA y CONSTRUCCIONES	AGTES. SILVINA SCHENBERGER-SANCHEZ PATRICIA	25/7/2007	28/11/2007	PASANTES SCHENBERGER, SILVINA Y SANCHEZ, PATRICIA SOL/CONTRATO LABORAL	5
	616656	MESA DE ENTRADAS - O.S y P	SECRETARIA MIN. O.S y P	2/9/2005	28/11/2007	SOLICITA INFORMACION. MEMORANDUM N° 0002/05	46
	816974	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	CONTADURIA GRAL.PCIA.E.RIOS	17/8/2007	28/11/2007	CONTADURIA GRAL DE LA PROVINCIA.	2
	804290	GOBERNACION	CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION	4/7/2007	28/11/2007	GRAVE SITUACION QUE ATRAVIESAN LAS EMPRESAS CONTRATISTAS RECLAMOS A D.GRAL.ARQUITECTU	6
	783500	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	NEIVERT, YAMIL MATIAS	23/4/2007	28/11/2007	NEIVERT, YAMIL MATIAS SOL/PASANTIA - PARANÁ.	12
	766690	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ARQ.LANGHI JOSE JEFATURA ZONAL GUALEGUAY	28/2/2007	28/11/2007	ARQ. LANCHI JOSÉ, J/ ZONAL GUALEGUAY. D.G.A.YC.	6
	738308	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL FEDERACIÓN	14/11/2006	28/11/2007	E/NOMINA DE EMPRESAS SELECCIONADAS PARA COTIZACION N.155 ESC. N°67 "ANA MC DONNAL DE MC NELLY" - FEDERACIÓN.	3
N° 181	646031	DTO. SUBSIDIOS - GOBERNACION	AGTE. BEJAR DE VOSCOBOINIK GRACIELA	9/12/2005	28/11/2007	SOLICITA ESTABILIDAD PERMANENTE EN LA ZONAL CONCORDIA - CONCORIA.	9
	687253	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS D° DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	19/5/2006	28/11/2007	D.G.A.Y C. COMPRA DE DOS COMPUTADORAS - PARANÁ	17
	766740	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL GUALEGUAYCHÚ	28/2/2007	28/11/2007	CONTRATOS DE OBRAS	5
	802361	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DIVISION PERSONAL	26/6/2007	28/11/2007	DIVISIÓN PERSONAL D.G.A.Y C. E/LISTADO DE PERSONAL CONTRATADO DE OBRA QUENO PRESENTA DOC.DE ASISTENCIA - PARANÁ.	3
	776095	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	AGTE. LARROZA, JUANA BEATRIZ	27/03/2007	28/11/2007	LARROZA, JUANA BEATRIZ SOLICITA ESTABILIDAD LABORAL. - CONCORIDA.	10
	753713	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	10/01/2007	28/11/2007	D.G.A.Y C. AGENTE RUBEN OMARINI	3
	473328	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	UNIDAD TECNICA I Y II	16/1/2004	28/11/2007	ELEVA INFORME REF. A PERSONAL AFECTADO POR DCTO.218/ 03	23
	811202	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	1/8/2007	28/11/2007	ZORBA BELLMANN, MAXIMO DNI 27.466.698 - PARANÁ.	4
	740251	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA DIVISION ARCHIVOS	21/11/2006	28/11/2007	JEFE DIVISIÓN ARCHIVO D.G.A.Y C. PARANÁ.	3
	683045	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DIPUTADA PCIAL. HAIDAR ALICIA	4/5/2006	28/11/2007	SOLICITA AUDIENCIA DELEGACION IOSPER,DGR DE LIBERTADOR SAN MARTIN	5
	394834	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	D° EET N 2 INDEPENDENCIA	7/11/2002	28/11/2007	E.E.T. N°2 "INDEPENDENCIA" COORD.OBRAS ELEVA INFORME DE INSPECCION - CONCORIDA.	35
	555811	SECRETARIA DE CULTURA - GOBIERNO	SECRETARIA DE CULTURA - GOBIERNO	23/12/2004	28/11/2007	PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y PREDIO FERIAL LA VIEJA USINA	63
	696656	COORDINACION GENERAL DE LA GOBERNACION	COMPLEJO REGIONAL DE CULTURA E.R	16/6/2006	28/11/2007	PROYECTO DE RESTAURACION Y AMPLIACION DE LA VIEJA USINA	12
	659089	SECRETARIA DE CULTURA - GOBIERNO	COORDINACION GRAL SUBSECRETARIA CULTURA	10/2/2006	28/11/2007	SOLICITA AUTORIZACIÓN IMPUTACION EXCLUSIVA DE FONDOS PROY. REPARACION Y REFUNCIONAL.MUSEOS,MONUMENTOS,EDIFICIOS	21
	640255	SECRETARIA DE CULTURA - GOBIERNO	CASA DE CULTURA	23/11/2005	28/11/2007	INFORMA SOBRE DETERIORO PROPIEDAD PUERTA ACCESO AL PATIO	20
	709446	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	LA VIEJA USINA	7/8/2006	28/11/2007	SOLICITA INFORMACION EN FORMATO DIGITAL	3
	498668	SECRETARIA PRIVADA - GOBERNACION	D° ESC.N.9 "FELIX FRIAS"	10/5/2004	28/11/2007	ESC. N°9 "FELIX FRIAS" - HERNANDEZ.	4
	490606	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS URUGUAY - CGE	D° ESC.N° 93 "SGO.DEL ESTERO"	12/4/2004	28/11/2007	SOL/EVALUACION EDILICIA P/MEJORAS Y CONSTRUCCION DE DIFICULTADES DEL EDIFICIO	16
	246317	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	UNIDAD PENAL N 4	24/5/2000	28/11/2007	UNIDAD PENAL N° 4 CONCEPCIÓN DEL URUGUAY. SOLICITUD AMPLIACION	15
	399523	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	D° ESC. N°34 "MARTIN M. DE GUEMES	27/11/2002	28/11/2007	ESC. N°34 "MARTIN M. DE GUEMES" FEDERACIÓN. E/INFORME ESTADO DEL EDIFICIO	388

	369894	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº EPNM N 132 BASAVILBASO	31/5/2002	28/11/2007	EPNM N°132 BASAVILBASO - URUGUAY. REFERENTE SITUACION DE SANITARIOS	5
	822792	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	6/9/2007	28/11/2007	NÓMINA DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD.LEY Nº 6866 - PARANÁ.	6
	765889	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	26/02/2007	28/11/2007	JEFE ZONAL CONCORDIA. D.G.A.Y C.	3
	805043	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº GRAL DE SERV.ADM.CONTABLE	6/7/2007	28/11/2007	DR.GRAL. SERV. ADM. CONTABLE DEL MGJEOY SP.-	53
	264966	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC. N°52 "BERNARDO A O'HIGGINS	5/9/2000	28/11/2007	ESC. N°52 "BERNARDO A O'HIGGINS"LA PICADA- PARANÁ. S/CONSTRUCCION DE UN SALON POLIFUNCIONAL	15
	417059	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	UNIDAD EDUCATIVA N° 2	18/3/2003	28/11/2007	UNIDAD EDUCATIVA N° 2 N.INICIAL "DEL CENTENARIO"-SOLICITA REPARACION DE TECHO DE CHAPAS Y CANALETAS- PARANÁ.	3
	833906	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	Dº EPNM N°25 DE PARANÁ.	4/10/2007	28/11/2007	EPNM N°25 DE PARANÁ. SOL/RELEVAMIENTO ELECTRONICO DEL EDIFICIO DONDE FUNCIONA ESC.N.3 "B.RIVADAVIA" (COMPARTE EDIFICIO)	7
	836743	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	18/10/2007	28/11/2007	D.G.A.Y C. REF.DESAFECTACION DE PARTIDA COTEJO N153	4
N° 182	405834	HONORABLE CAMARA DE SENADORES	HONORABLE CAMARA DE SENADORES	2/1/2003	28/11/2007	NOTA N° 392 HONORABLE CAMARA DE SENADORES.	4
	680117	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL NOGOYA	25/4/2006	28/11/2007	E/PRESUPUESTO REF.OBRAS PARCIALES ESC. N°2 "CORONEL BARCALA" - NOGOYÁ.	37
	405885	HONORABLE CAMARA DE SENADORES	HONORABLE CAMARA DE SENADORES	02/01/2003	28/11/2007	NOTA N° 372 HONORABLE CAMARA DE SENADORES.	4
	758079	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	1/2/2007	28/11/2007	HOGAR DE NIÑOS "ROQUE SAENZ PEÑA" - EMPRESA EL LUGAR E/DOC.Y S/REDETERMINACION DE PRECIOS DICIEMBRE DE 2004 Y SETIEMBRE DE 2006 - VIALE.	578
	726482	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DPTO. ADMINISTRACION	5/10/2006	28/11/2007	D.G.A.Y C. DPTO ADMINISTRACIÓN - PARANÁ.	96
	244293	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	Dº ESCUELA Nº 54	15/3/2000	28/11/2007	ESC. N°54 "TOMAS GUIDO" S/REFACCION DE TECHO Y AMLIACIONES (CRESPO) PARANÁ.	11
	800371	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	15/6/2007	28/11/2007	HOGAR DE JÓVENES "ROQUE SAENZ PEÑA" - VIALE. REF.D.C.G.E/NOTA N.665.	47
	813643	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	08/08/2007	28/11/2007	D.G.A.Y C.MODIFICACION DEL PLAN DE OBRAS VIGENTES - PARANÁ.	48
	692593	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC.N 33 LOS SAUCES	6/6/2006	28/11/2007	ESC. N°33 "LOS SAUCES" - SAUCE PINTO PNÁ CAMP. INSP.OBRA;REF.COLOCACION DE PISO DE LOSETA	26
	827607	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	19/9/2007	28/11/2007	D.G.A.Y C. PARTIDA POR $38.746 OBRA ESC N8 - PARANÁ.	19
	641852	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	29/11/2005	28/11/2007	RESOL. 15262/05 HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS. RES.SOL/REPARACIONES NECESARIAS EN EDIFICIO E.P.N.MN°72"PANCHO RAMIREZ-SAUCE DE LUNA.	5
	252200	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS GUALEGUAYCHU - CGE	Dº ESC Nº 44 M.B. y S DE SAN MARTIN	21/6/2000	28/11/2007	ESC. N°44 "MA. B. Y S. DE SAN MARTÍN" ENVIA PLANOS Y PRESUPUESTO PARA CONSTRUCCION AULAS Y SALAS NIVEL INICIAL - GUALEGUAYCHÚ.	11
	808777	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS GUALEGUAY - CGE	Dº ESCUELA Nº 18 CORNELIO ZELAYA	24/07/2007	28/11/2007	ESC. N°18 "CORNELIO ZELAYA" - GUALEGUAY.INFORMA NECESIDADES EDILICIAS	13
	797935	CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	DIRECTOR GRAL.COMPLEJO ESC.HOGAR	7/6/2007	28/11/2007	DIREC. GRAL. ESCUELA HOGAR - PARANÁ. E/PRESUPUESTO PARA COLOCACION CIELORRASOS EN AULAS ESC.T.C. N.1	11
N° 183	786444	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL LA PAZ	3/5/2007	3/12/2007	SOLICITA PARTIDA ESC. N°78 "MALVINAS ARGENTINAS" - LA PAZ	25
	791911	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL NOGOYA	18/5/2007	3/12/2007	SOLICITA PARTIDA ESC. N°53 "YAPEYU" - NOGOYA	3
	773455	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	CENTRO DE SALUD "VENEZUELA"	22/2/2007	3/12/2007	SOLICITA CONSTRUCCION DE EDIFICIO -ESTACIÓN SOSA.	15
	473669	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	AGENTE LAGADARI, JOSE MANUEL	19/1/2004	3/12/2007	E/INFORME REF. A RECATEGORIZACION REF. ALCANCE DCTO. N 218/03GOB. - CONCORIDA.	40
	474744	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	AGENTE VILLA, RICARDO ESTEBAN	21/1/2004	3/12/2007	INTERPONE RECURSO DE GRACIA - PARANÁ.	70
	474405	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	AGENTE MARTINEZ, LUIS ABELARDO	20/1/2004	3/12/2007	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA C/DEC.218/03	43
	479571	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	AGENTE DELVECCHIO, RICARDO	19/2/2004	3/12/2007	S/SE RECONSIDERE SITUACION DE RECATEGORIZACION - GUALEGUAYCHÚ.	18

	474621	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	AGENTE ROSSI, IVAN ANDRES	21/1/2004	3/12/2007	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA C/DEC. 218/03 GOB- PARANÁ.	47
	481883	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº GRAL. ARQUITECTURA y CONSTRUCCIONES	2/3/2004	3/12/2007	D.G.A.Y C. REF.DECRETO N 218/03 GOB. - PARANÁ.	3
	473692	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	AGENTE ZAMBONI, SERGIO FRANCISCO	19/1/2004	3/12/2007	PRESENTA RECURSO CONTRA DCTO. N 218/03 GOB- PARANÁ.	48
	817449	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MUSANTE, EDUARDO	22/8/2007	23/4/2013	PETICION LABORAL -PARANÁ.	3
	600808	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	CTRO JUBILADOS Y PENS.POLICIALES DE VILLAGUAY	1/7/2005	3/12/2007	SOLICITA AUDIENCIA	17
	667057	H. CAMARA DE SENADORES	DR.DARIO H. ARGAIN	10/3/2006	3/12/2007	REMITE INFORMES SOBRE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DTO.VILLAGUAY	9
	809067	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ARQ.FRANCISCO J.SANTILLAN	25/7/2007	3/12/2007	ELEVA CURRICULUM VITAE	3
	805004	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ARQ.CALVO MARIA SOLEDAD	06/07/2007	3/12/2007	ELEVA CURRICULUM VITAE	5
	809881	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	SANTILLAN FRANCISCO J.	25/7/2007	3/12/2007	SOLICITA TRABAJO	5
	641500	H. CAMARA DE SENADORES	H. CAMARA DE SENADORES	28/11/2005	3/12/2007	SOLICTA CONSTRUCCION EDIFICIO CIVICO DE JUNTA DE GOB. DON CRISTOBAL DEL DPTO NOGOYA NOTA N° 215	3
	597808	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	COM.VECINAL CAPILLA NTRA.SRA.DEL LUJAN	17/6/2005	3/12/2007	SOLICITA AYUDA PARA CONSTRUIR UN SALON MUTIUSO.-TACUARA YACARE	4
	641437	H. CAMARA DE SENADORES	H. CAMARA DE SENADORES	28/11/2005	3/12/2007	SOLICITA CONSTRUCCION EDIFICIO CIVICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FEBRE - NOGOYA.NOTA N° 207	4
	641464	H. CAMARA DE SENADORES	H. CAMARA DE SENADORES	28/11/2005	3/12/2007	SOLICITA CONSTRUCCION EDIFICIO CIVICO DE JUNTA DE GOBIERNO BETBEDER - NOGOYA NOTA N° 221	4
	745778	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL URUGUAY	7/12/2006	3/12/2007	SOLICITA MAYOR APORTE EN LAS EROGACIONES MENSUALES DE LOS PROFESIONALES ARQ.PUTRUELE,MANZAN	3
	747669	DIRECCION DE SANEAMIENTO - OSER	Dº PROV. OBRAS SANITARIAS ENTRE RIOS	13/12/2006	3/12/2007	AFECTACION DE AGENTE INGUI OLGA A LA DIRECCION DE ARQUITECTURA	4
	706554	H. CAMARA DE DIPUTADOS	DIP. FERNANDEZ GIORGIO SOLARI ROGEL	25/7/2006	3/12/2007	PEDIDO DE INFORME CÁMARA DE DIPUTADOS. PLAN MAS ESCUELAS	10
	659917	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	AGTE.OMARINI RUBEN ANGEL	14/2/2006	3/12/2007	INFORMA DISCONFORMIDAD REF.RESOL.N.016/06 DGAYC	3
	473695	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	AGENTE OSUNA, HECTOS OSCAR	19/1/2004	3/12/2007	PRESENTA RECURSO C/DCTO. N 218/03GOB -PARANÁ.	37
	474631	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	AGENTE LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	21/1/2004	3/12/2007	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA C/DEC. 218/03	61
	474654	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	AGENTE GUGGIARI, LUIS FRANCISCO	21/1/2004	3/12/2007	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA C/DEC.218/03 GOB. - PARANÁ.	42
	473725	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	AGENTE PELTZER, MARIO LUIS	19/01/2004	3/12/2007	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA C/DEC.218/03- PARANÁ.	47
	474346	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	AGENTE BAIA, SEBASTIAN DANIEL	20/1/2004	3/12/2007	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA C/DEC. 218/03.	29
	474375	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	AGENTE GARAT, SONIA FÁTIMA	20/1/2004	3/12/2007	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA C/DEC. 218/03. - PARANÁ.	66
	473325	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	AGENTE SCHWAB, ALBERTO	16/1/2004	3/12/2007	S/REVISION REF. A CATEGORIACION P/ALCANCE DCTO. N 218/03 GOB - DIAMANTE.	47
	473887	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	AGENTE RUIZ MORENO, PATRICIA	20/1/2004	3/12/2007	SOLICITA SE REVEA RECATEGORIZACION DCTO. N 218/03 GOB- DIAMANTE.	20
	473901	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	TRABAJADORES DIRECCION ARQ.Y CONSTRUC	20/1/2004	3/12/2007	TRABAJADORES D.G.A.Y C.REALIZA PRESENTACION REF. A DCTO. N 218/03 GOB.	54
	479570	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	AGENTE BOGLIOLO, GRACIELA LETICIA	19/2/2004	3/12/2007	SOLICITA SE RECONSIDERE SITUACION DE RECATEGORIZACION - GUALEGUAYCHÚ.	22
	474622	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	AGENTE MIAN, RICARDO LUIS	21/1/2004	3/12/2007	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA C/DEC. 218/03 GOB. - PARANÁ.	51
	474638	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	AGENTE BECHETTI, OSCAR DANIEL	21/1/2004	3/12/2007	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA C/DEC. 218/03 GOB. - PARANÁ.	36

N° 184	566659	DIR. GRAL. DE SERVICIO PENITENCIARIO - GOBIERNO	Dº GENERAL SERVICIO PENITENCIARIO	23/2/2005	3/12/2007	SOLICITUD DE INTERVENCION PARA ELPROYECTO DE CONSTRUCCION DE UNA COLONIA PENAL.	688
N° 185	820000	Dº DE CEREMONIAL - GOBERNACION	Dº ESC. PCIAL. Nº 165 YAPEYU	29/8/2007	3/12/2007	SOLICITA CONSTRUCCION DE AMPLIACION ESC. N° 165 "YAPEYÚ" - FEDERACIÓN.	10
	791918	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL ISLAS	18/05/2007	3/12/2007	SITUACION DE OBRA RECUPERACION EDILICIA COMPLEJO ESC	4
	816812	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL DIAMANTE	17/8/2007	3/12/2007	E/DOC.TECNICA OBRA CONSTR.SANITARIOS PLANTA ALTA. ESC. N° 1 "INDEPENCDENCIA" - DIAMANTE.	22
	473301	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	AGENTE VILLA, RICARDO ESTEBAN	16/1/2004	4/12/2007	COMUNICA SITUACION REF. ALCANCE DCTO. N 218/03 GOB.	72
	702633	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	AGENTE BOTTERI MIGUEL CELESTINO	12/7/2006	10/12/2007	RECLAMOS DE INTERESES HONORARIOS PROFECIONALES REALIZADOS DURANTE EL ANO 2004.-	80
	839950	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EMPRESA SZCZECH	25/10/2007	10/12/2007	ENTREGA COPIA NEGOCIABLE OBRA EPNM N 68 - SEGUI	2
	399239	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC. N°20 "JUSTO JOSE DE URQUIZA"	27/11/2002	10/12/2007	ELEVA PRESUPUESTO DE MATERIALES - TALA.	3
	851745	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC. N°43 "PROVINCIA DE BS.AIRES"	28/11/2007	10/12/2007	RTE.CARTA DOC.AP.LEGAL DR.ZARAGOZA JUAN - VICTORIA.	4
	795128	COORDINACION GENERAL DE LA GOBERNACION	COORDINACION GENERAL DE LA GOBERNACION	30/5/2007	10/12/2007	COORDINACIÓN GRAL. DE LA GOBERNACIÓN.	48
	749763	DIR. DE SERVICIOS GRALES. GOBERNACION	DIR.GRAL.INTENDENCIAS Y SERV.GOBERNACION	19/12/2006	10/12/2007	SOL/INTERVENCION SOBRE FILTRACION AGUA DE CUPULA RELOJ AFECTANDO A SALA MAQUINAS Y SALON BLANCO.-	3
	721316	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	GARCIA ANGEL Y SUSANA G.MENDIETA	14/9/2006	27/12/2007	ESC. N°202 "GASPAR BENAVENTO" REF: MEDIANERA - PARANÁ.	59
	784651	CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	ASOC.GREMIAL MAGISTERIO AGMER	26/4/2007	27/12/2007	INFOMA PROBLEMATICA EDILICIA - SECC. ISLAS	45
	837889	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº EET.N2 ALTE BROWN	22/10/2007	27/12/2007	AMPLIACION DE SANITARIOS E.E.T. N°2 "ALMIRANTE BROWN" - PARANÁ.	35
	811283	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL ISLAS	1/8/2007	27/12/2007	ELEVA DOC.TECNICA PLAN OTOÑO ESC N°15 "JUSTO J. DE URQUIZA" - ISLAS DEL IBICUY.	90
	859264	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	27/12/2007	24/1/2008	D.G.A.Y C.PARTIDA PARA OBRAS DE EMERGENCIAS EDILICIAS - PARANÁ.	182
	857216	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	19/12/2007	24/1/2008	D.G.A.Y C. MODIFICACION DE CREDITOS - PARANÁ.	92
	850548	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EMPRESA OSUNA CONSTRUCCIONES SRL.	23/11/2007	24/1/2008	ELEVA DOMICILIO LEGAL. FEDERAL.	5
	742454	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL URUGUAY	28/11/2006	24/1/2008	ELEVA RECLAMO PAGO INTERESES POR FUERA DE TERMINO ESC.N.88 "BUENOS AIRES"	47
	709925	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL DIAMANTE	8/8/2006	24/1/2008	BOLZCON CONSTRUCCIONES OBRA ESC.N.27 HORACIO MANN.GRUPO SANITARIOS	116
	800398	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	SZCZECH Y SZCZECH	15/6/2007	24/1/2008	ELEVA REDETERMINACION DE PRECIOS OBRA AMPLIACION E.P.N.M.N.58 DR.FEDERICO HOENING - PARANÁ.	129
N° 186	631516	SECRETARIA MINISTERIAL OBRAS Y SERV.PUBLICOS	MESA DE ENTRADAS - O.S.P	25/10/2005	28/11/2008	ESCUELA NRO.91 "LA PAMPA" -BASAVILBASO-ANTE- PROYECTO DEL SALON DE USOS MULTIPLES Y G.SANITARIO	1352
	860786	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	28/12/2007	30/1/2008	D.G.A.Y C. SOLICITA DESAFECTACION DE PARTIDA - PARANA.	3
	755544	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL FEDERACIÓN	23/1/2007	15/9/2008	SOLICITA OBRA DE NECESIDAD Y URGENCIA ESC. N°7 "FRAY M. ESQUIÚ" - FEDERACION.	88
	700541	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL URUGUAY	5/7/2006	30/1/2008	ELEVA PEDIDO EMPRESA JCB CONSTRUCCIONES PAGO INTERESES FUERA TERMINO. ESC. N°19 "J. J. MILLAN" URUGUAY.	84
N° 187	776267	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL GUALEGUAY	28/3/2007	30/1/2008	SOLICITA RECONOCIMIENTO GASTOS POR TRABAJO DE PINTURA ESC. N°3 "MARCOS SASTRE" - GUALEGUAY.	40
	838801	SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA	SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA	23/10/2007	30/1/2008	OFICIO 859-PUSKOVIC ZLATKO MATIJA C/EST.PCIAL. S/DEMANDA CONT.ADM. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.	10
	849706	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EMPRESA SZCZECH	21/11/2007	19/2/2008	SOLICITA PRONTO PAGO ANTICIPO FINANCIERO LIC.PCA N46/07	16
	778192	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	SZCZECH Y SZCZECH	9/4/2007	19/2/2008	ELEVA POLIZA SUSTITICION F.REPARO REF.OBRA HTAL.CNIA.FEDERAL.	14

	805700	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC. Nº 9 "JUÁN BAUTISTA AZOPARDO"	11/7/2007	19/2/2008	ELEVA PEDIDO ARREGLO EMERGENCIA EDILICIA ESC. Nº 9 "JUÁN BAUTISTA AZOPARDO" - LA PAZ.	56
	804579	UNIDAD EJECUTORA PCIAL. U.E.P. - CGE	COORD.GRAL.U.E.P. PARANA	26/06/2007	19/2/2008	ELEVA NOTA MINIST.EDUC.CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA NACION REF.SOL/AMPLIAC.ESC.N.M. N.209 DE COSTA GRANDE	16
	816282	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL CONCORDIA	16/8/2007	19/2/2008	ELEVA DOC.TECNICA OBRA CONSTR.SALA PROFESORES Y DCCION ESC. Nº 74 "JUÁN JOSÉ VALLE" - CONCORDIA.	46
	791335	MESA DE ENTRADAS - GOBIERNO	RAU, SERGIO JAVIER	17/05/2007	19/2/2008	INTERPONE RECURSO DE QUEJA POR EXESIVA MORA. - PARANÁ.	46
	831168	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	1/10/2007	19/2/2008	MODIFICACION PLAN OBRA Y PARTIDA AMPLIATORIA HOSP.SANTA ROSA NOGOYA	29
	852399	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC.Nº 4 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"	30/11/2007	19/2/2008	SOLICITA INFORME REF: INICIO DE OBRAS ESC.Nº 4 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO" - PARANÁ.	5
	719389	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº EPNM Nº 58 "FEDERICO HOENING"	8/9/2006	19/2/2008	EPNM Nº 58 "FEDERICO HOENING" - HERNANDARIAS.	87
	828814	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	24/09/2007	19/2/2008	INSPECTOR DE OBRA SOLICITA FINANCIAMIENTO DE LA OBRA HOSPITAL "LISTER" - SEGUI.	42
	534998	SECRETARIA PRIVADA - GOBERNACION	JUNTA DE GOBIERNO ALDEA GRAPSCHENTAL	1/10/2004	19/2/2008	ELEVA PLANES Y PROYECTOS PARA EL AÑO 2005 PARA SER EVALUADOS POR M.G.J.E.O. Y S.P.	57
	188762	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ZLATKO PUSKOVIC	23/12/1998	25/2/2008	SOLICITA LIQUIDACION Y PAGO DE INTERES DE CERTIFICADOS PENDIENTES CTRO DE SALUD "DR. RAMÓN CASTILLO" - PARANÁ.	116
	863976	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC.N.184 "LOMADAS ENTRERRIANAS"	29/1/2008	25/2/2008	REF:OBRAS EN CURSO. ESC Nº 184 "LOMAS ENTRERRIANAS" - PARANÁ.	5
	843235	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC. Nº 16 "LISANDRO DE LA TORRE "	5/11/2007	25/2/2008	SOLICITA AMPLIACION DE PLAZO. ESC. Nº 16 "LISANDRO DE LA TORRE " - ISLAS.	13
	601496	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	SOCIEDAD COOPERATIVA	5/7/2005	4/3/2008	SOLICITA NUEVA PARTIDA COMPLEJO ESCUELA HOGAR "EVA PERÓN" - PSARANÁ.	45
	784395	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC. Nº 93 "DEL CENTENARIO"	25/4/2007	4/3/2008	ESC. Nº 93 "DEL CENTENARIO" - PARANÁ.	14
	855023	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	SECRETARÍA MEDIO AMBIENTE PCIA.	12/12/2007	4/3/2008	FILTRACIONES DE AGUA EN OBRAS REALIZADAS SECRETARÍA MEDIO AMBIENTE PCIA.	6
	801498	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	21/6/2007	10/3/2008	SOLICITA MODIFICACION DE CREDITOS. E.E.T. Nº1 "A. J.M. SOBRAL" - GUALEGUAYCHÚ.	154
	536461	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DIAMANTE - CGE	Dº ESC 39 "GRAL. FCO. RAMIREZ"	12/10/2004	10/3/2008	SOLICITA REFACCION EDIFICIO ESCOLAR ESC. Nº 39 "GRAL. FCO. RAMIREZ" - DIAMANTE.	12
	476642	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC. Nº 26 "JOSÉ GERVACIO ARTIGAS"	4/2/2004	10/3/2008	ESC. Nº 26 "JOSÉ GERVACIO ARTIGAS" - CONCORDIA.	18
	865825	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	SECRETARÍA MEDIO AMBIENTE PCIA.	6/2/2008	10/3/2008	SOLICITA INFORMACION REF:OBRA EPNM N.106 DE CDIA.	4
	781720	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC. Nº 158 "JOSÉ B. ZUBIAUR"	18/4/2007	10/3/2008	REF:LUMINARIAS CON HUMEDAD ESC. Nº 158 "JOSÉ B. ZUBIAUR" - PARANÁ.	6
Nº 188	648627	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DPTO. PLANIFICACIÓN	21/12/2005	10/3/2008	ELEVA PLIEGO PROYECTO CAMBIO CUBIERTA DE TECHOS.HOSPITAL "NTRA. SRA. DE LUJÁN" - DIAMANTE.	352
	519815	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ARQ.PRADO MARIA	6/8/2004	10/3/2008	ELEVA PROYECTO OBRA CONSTRUCCION GRUPO SANITARIOS ESC. Nº 27 "HORACIO MANN" - DIAMANTE.	312
	866828	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	11/2/2008	10/3/2008	D.G.A.Y C.PARTIDAS PARA DIFERENTES OBRAS DE ESTABLECIMIENTOS EN EMERGENCIAS - PARANÁ.	167
	762922	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC. Nº 88 "BARTOLOMÉ MITRE"	15/2/2007	17/3/2008	REF.NECESIDADES EDILICIAS. ESC. Nº 88 "BARTOLOMÉ MITRE" - PARANÁ.	9
	774740	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL DIAMANTE	23/03/2007	17/3/2008	ELEVA PEDIDO SOC.COOP.REF: ARREGLO EDILICIO ESC. Nº 1 "INDEPENDENCIA" - DIAMANTE.	9
	820990	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EMPRESA PORTICO S.R.L	31/8/2007	17/3/2008	EMPRESA PORTICO S.R.L. SOLICITA SOPORTE MAGNETICO OBRA ESC Nº1 - CONCORDIA.	5
	757726	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	28/12/2006	17/3/2008	D.G.A.Y C.PARTIDAS PARA DIFERENTES OBRAS DE ADM.DELEGADAS - PARANÁ.	53
Nº 189	752459	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	28/12/2006	17/3/2008	D.G.A.Y C.PARTIDA PARA DIFERENTES OBRAS POR ADMINISTRACION DELEGADA - PARANÁ.	150
	771161	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC. Nº 185 "CNEL. ALVAREZ CONDARCO"	13/3/2007	17/3/2008	REF.FALENCIAS DEL CITADO EDIFICIO ESC. Nº 185 "CNEL. ALVAREZ CONDARCO" - PARANÁ.	4

	792146	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	Dº ESC. Nº 63 "YAPEYÚ"	21/5/2007	17/3/2008	SOLICITA AUTORIZACION PARA CONSTRUCCION AULA P/FUNCIONAMIENTO NIVEL MEDIO ESC. Nº 63 "YAPEYÚ" - DISTRITO QUEBRACHO PNÁ. CAMP.	14
	813869	UNIDAD EJECUTORA PCIAL. U.E.P. - CGE	UNIDAD EJECUTORA PCIAL U.E.P. PARANA	9/8/2007	17/3/2008	RTE.COPIA DI 66220 MECYT EN RELACION A SOL/PEDIDO MAT.Y MANO OBRA ESC.206 LOS CONSTITUYENTES-PARANA	16
	605708	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EPNM Nº 85 "FEDERICO HOENNING" SOC. COOP.	21/7/2005	19/3/2008	EPNM Nº 85 "FEDERICO HOENNING" - HERNANDARIAS.	35
	767774	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	Dº ESC. Nº 76 "MARCOS SASTRE"	2/3/2007	19/3/2008	INFORMA SITUACION EDIFICIO ESCOLAR ESC. Nº 76 "MARCOS SASTRE" - PARANÁ.	9
	843074	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	SR. GUILLIELMONE, MANUEL	5/11/2007	28/3/2008	SR. GUILLIELMONE, MANUEL A. DNI 25.862.389 ELEVA RENUNCIA AL CONTRATO LOC.OBRA - PARANÁ.	4
	748261	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	15/12/2006	28/3/2008	LISTADO DE ESCUELAS PARA REPARAR PERIODO DICIEMBRE/06 MARZO/07 D.G.A.Y C. - PARANÁ.	196
	786759	CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	DIRECTORA GRAL.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	30/4/2007	28/3/2008	CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN ELEVA NOMINA ESCS.DPTOS:CDIA, DIAMANTE, PNA, PNA.CAMPAÑA Y C.DEL URUGUAY SOL.RESOL.APROBAC.ASOC.COOPERADORA	105
	864159	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	29/1/2008	14/3/2008	D.G.A.Y C. SOLICITA PARTIDA AMPLIATORIA EPNM N.28 - COLON	20
	862319	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA DIVISION ADJUDICACIONES D.G.A.Y.C	21/1/2008	28/3/2008	JEFE DIVISIÓN ADJUDICACIONES REF:CAMBIO COMISIONES ADJ.	2
	849646	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	Dº ESC.N41 JOSE BERUTTI	21/11/2007	28/3/2008	ESC. Nº41 "JOSÉ M. BERUTTI" - LA BALSA - PARANÁ	22
	830171	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DIRECCION ESCUELA NOCTURNA N.155	21/09/2007	28/3/2008	SOLICITA PARTIDA PARA REALIZAR ESPACIO EDILICIO PARA FUNCION DIRECCION CITADO ESTABLECIM.(ADJ.PRESUPUESTOS) ESC. NOC. Nº155 "SUPREMO ENTRERRIANO" - PARANÁ.	13
	579209	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	13/4/2005	31/3/2008	ESC. Nº 32 "FLORENCIO SANCHEZ" MA. GRANDE - PNÁ.	13
	686487	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EMPRESA SITTNER GUSTAVO	17/5/2006	31/3/2008	SOLICITA REDETERMINACION DE PRECIOS REF.OBRA ESC.N52 - GUALEGUAYCHÚ.	324
	576251	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL VICTORIA	1/4/2005	31/3/2008	ZONAL VICTORIA R/COMPUTO Y PRESUPUESTO OBRA REP.Y AMPLIACION GUARDERÍA INFATIL "SAGRADA FAMILIA" - VICTORIA.	111
	572516	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DPTO.PLANIFICACION	16/3/2005	31/3/2008	SOLICITA TRAMITACION DE PARTIDA POR $200.000.- EPNM Nº 129 "ATILIO S. P. SHIAVONI" - NOGOYÁ	39
	790232	SERVICIOS GENERALES - CGE	DCCION DE SERV-GRALES.E INTENDENCIA CGE.	11/5/2007	31/3/2008	EPNM Nº 19 "MONS. ABEL BAZAN Y BUSTOS" - PARANÁ.	13
Nº 190	851741	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 89 "JUAN B. ALBERDI" - NOGOYÁ.	28/11/2007	29/5/2009	E/DOC OBRAS EMERGENCIA REP.CIELORRASOS	46
	767768	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	ESC. Nº 15 "GREGORIO LAS HERAS" - PARANÁ.	2/3/2007	10/4/2008	INFORMA SITUACION CRITICA DE INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO ESCOLAR	7
	132458	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 116 "CABO MISAEL PEREYRA" - URUGUAY	12/9/1997	10/4/2008	S/PARTIDA PARA CONTINUACION DE OBRA	348
	827827	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	HOSPITAL "FELIPE HERAS" - CONCORDIA.	19/9/2007	10/4/2008	J/ZONAL.E/DOC.TRABAJOS ADICIONALES SALA N 4 Y 5.	40
	823159	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EMPRESA INDAG CONSTRUCTORA - PARANÁ.	7/9/2007	10/4/2008	REF/LIQUIDACION DE INTERESES OBRA HOSPITAL GERARDO DOMAGK	15
	805210	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	RECTOR ESC. NIVEL MEDIO Nº 19 "MONS. BAZAN Y BUSTOS" - PARANÁ	6/7/2007	10/4/2008	SOL.ARREGLO DE ABERTURAS Y PAREDES DE AULAS CITADO ESTABLECIMIENTO	21
	777590	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 19 "MARTÍN DE GUEMES" - DIAMANTE.	3/4/2007	10/4/2008	J/ZONAL E/PEDIDO AMPLIACION EDILICIA	20
	816744	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 100 "FRAGATA LIBERTAD" - LA PAZ.	17/8/2007	10/4/2008	J/ZONAL.E/DOC.TECNICA EMERGENCIA CIELORRASOS	50
	554962	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 1 "DEL CENTENARIO" - PARANÁ.	20/12/2004	10/4/2008	DRA.SOL/REFACCIONES DEL ESTABLECIMIENTO	26
	245053	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EPNMYS Nº 6 "ARTES VISUALES" - PARANÁ.	18/5/2000	10/4/2008	SOL/REPARACION DE EDIFICIO	271
Nº 191	869233	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	PERSONAL DIVISIÓN MESA DE ENTRADA D.G.A.Y C.	18/2/2008	10/4/2008	SOL/HORAS EXTRAS	5
	870191	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	RIGHELATO TIMONI, MARIA G. DNI 29.024.796 - PARANÁ.	20/2/2008	14/4/2008	REF:E/CIRRICULUM VITAE	10
	878172	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	HERTEL, EDGAR EXEQUIEL DNI 32.405.914 - PARANÁ	13/3/2008	14/4/2008	E/CURRICULUM	6

	878478	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DIAZ, LUCAS FABRICIO DNI 30.558.438 - PARANÁ.	14/3/2008	14/4/2008	E/CURRICULUM	8
	876714	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	YONSON, VERONICA ELISA DNI 29.121.108 - PARANÁ.	10/3/2008	14/4/2008	E/CURRICULUM	4
	877576	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JUAREZ, ADRIANA BEATRIZ DNI 23.917.319 - PARANÁ.	12/3/2008	14/4/2008	E/CURRICULUM	10
	877528	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ALARCÓN, FERNANDO MARTÍN - PARANÁ.	12/3/2008	14/4/2008	E/CURRICULUM	3
	848976	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE COLON - CGE	ASOC. COOPERADORA ESC. Nº 4 "M. REIBEL" - COLÓN.	20/11/2007	22/4/2008	RTE NOTA REF.LICITACION PRIVADA PARA LA CONSTRUCCION DE DOS AULAS	25
	869168	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 56 "HIPOLITO IRIGOYEN" - COLÓN.	18/2/2008	22/4/2008	DGAYC.S/PARTIDA	18
	817471	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	SURCO CONSTRUCCIONES - PARANÁ.	22/8/2007	7/5/2010	SOL.PAGO DE INTERESES POR MORA OBRA ESC.NORMAL RCA.O.DEL URUGUAYCOLON	99
	871750	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DIR. GRAL. ARQUITECTURA y CONSTRUCCIONES	25/2/2008	22/4/2008	REF.S/PARTIDA AMPLIATORIA OBRA ESC.N.73 DE CDIA	23
	867917	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFE ZONAL PARANÁ D.G.A.Y C.	13/2/2008	22/4/2008	REF\|INSPECTOR DE OBRA S/AMPLIACION DE PARTIDA P/HOGAR DE MENORESCHICOS DE LA CALLE	27
	734396	PRESIDENCIA - CGE	PRESIDENTE FUNDACIÓN ESCUELA DEL C.A.E. - PARANÁ.	1/11/2006	22/4/2008	SOL/COLABORACION DEL CGE PARA AMPLIACION EDILICIA	80
	743603	DIR. ENSEÑANZA GESTIÓN PRIVADA - CGE	INST. ADVENTISTA DE PNÁ. "BRAULIO PEREZ MARCIO".	30/11/2006	22/4/2008	SOL/CONSTRUCCION DE DOS AULAS NUEVAS	90
	886957	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. PRIV. Nº 41 "JOSÉ DE SAN MARTÍN" - CHAJARÍ.	11/4/2008	17/4/2008	REF:J/ZONAL E/RENDICION DE CUENTAS	17
	846717	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	CTRO DE SALUD "PUEBLO NUEVO" - BASAVILBASO.	13/11/2007	22/4/2008	SOL/PARTIDA POR $52.460,61	19
	672611	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	COMPLEJO EDUC. "JUÁN D. PERÓN" - PARANÁ.	30/3/2006	22/4/2008	REF/INFORME TECNICO DE LA DGAYC	36
	877521	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JORGE, ANALIA DNI 28.143.177 - PARANÁ.	12/3/2008	22/4/2008	E/RENUNCIA A LA DGAYC	6
	869091	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	C.E.F.Nº 6 "PROF. ANTONIO GIUSTO" - GUALEGUAYCHÚ.	18/2/2008	16/4/2008	S/PARTIDA AMPLIATORIA	21
	869090	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC.Nº24 "CNEL.IÑARRA" EPNM Nº 89 "E. MELCHIORI" - COLÓN.	18/2/2008	28/4/2008	S/PARTIDA	23
	866268	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DIR. GRAL. ARQUITECTURA y CONSTRUCCIONES	7/2/2008	28/4/2008	REF:S/PARTIDA AMPLIATORIA EET.N.1 Y EET.N.2 DE COLON.	22
	880179	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MUNICIPALIDAD CNIA. AVELLANEDA.	19/3/2008	28/4/2008	SOL/INFORME REF:DOC.OBRA CENTRO DE SALUD	5
	223057	U.E.P. CONTRUCCIÓN NUEVOS HOSPITALES	3 HOSP. CONCORDIA MABLE MASVERNAT	19/10/1999	28/4/2008	SOL/REFUERZO PRESUPESTARIO P/CONEXION ENERGIA ELECTRICA NUEVOHOSPITAL DE CONCORDIA	350
Nº 192	883963	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	IAPV	4/4/2008	8/5/2008	SOL/DEJE SIN EFECTO DESIGNACION ING.RUBEN DELSART	6
	585102	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC Nº 22 "CORNELIO SAAVERDA" - DIAMANTE	3/5/2005	8/5/2008	J/ZONAL:C/TERMINACION DE OBRA	70
	862295	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DPTO. CONTROL GESTIÓN D.G.A.Y C.	21/1/2008	5/5/2008	REF:NOTA N.1.108 S/PARTIDA PARA CENTRO DE SALUD MOJONES NORTEDPTO.VILLAGUAY.	19
	696234	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DIRECCION ESCUELA N.46	13/6/2006	5/5/2008	E/PRESUPUESTOS PARA ARREGLOS MENORES	15
	844234	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC NORMAL "ERNESTO A. BAVIO" - GUALEGUAY.	7/11/2007	5/5/2008	E/SOL SOC.COOP.INSP.OBRA	4
	787961	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC Nº 96 "JOSÉ M. ESTRADA" - PARANÁ.	8/5/2007	5/5/2008	DRA.E/SOL ARREGLO DETERIORO VARIOS	5
	830962	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 22 "MADRE PATRIA" - CONCORDIA.	28/9/2007	14/5/2008	J/ZONAL.E/ACTA RECEP.DEFINITIVA	33
	869097	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 13 "BLANCO ESCALADA" - GRAL RAMIREZ.	18/2/2008	16/9/2008	S/PARTIDA AMPLIATORIA	33
	802704	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	RECTORADO EMNM Nº 192 "DOMINFO F. SARMIENTO" - PARANÁ.	20/4/2007	14/5/2008	EDIFICIOS ELEVA PRESUPUESTOS PARA CONSTRUCCION DE PATIO CITADOESTABLECIMIENTO	13

	843365	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EMPRESA MANCCI - PARANÁ.	5/11/2007	19/11/2008	DRA GRAL.E/2DA REDETERMINACION DE PRECIOS COTEJO N71	97
	511067	UNIDAD EJECUTORA PCIAL. U.E.P. - CGE	COMPLEJO EDUC. VILLA PARANACITO.	29/6/2004	14/5/2008	REMITE DESARROLLO REPROYECTO COMPLEJO EDUCATIVO DE VILLAPARANACITO	47
	880247	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DPTO. CONTROL GESTIÓN - D.G.A.Y C.	19/3/2008	14/5/2008	NOTA N.1278 E/DOC.FINAL DE OBRA ESC. N.5 DIAMANTE.-	20
	877003	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA.	11/3/2008	14/5/2008	REF:PLAN VERANO 2008 SEGUNDA ETAPA	21
	784417	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	ESC. Nº 56 "JUÁN AZURDUY" - ALDEA SAN RAFAEL.	25/4/2007	14/5/2008	REITERAN RECLAMOS REFERENTES EXPTE 448462 REF: ESTADO EDIFICIOESCOLAR	11
	280240	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC.AGROTEC. "LAS DELICIAS" - GDOR. ETCHEVEHERE.	20/11/2000	14/5/2008	R/PRESUP.GALPON PARABOLICO DE 20 MTS.X 40 MTS	5
	843343	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	COMPLEJO ESC. HOGAR "EVA PERÓN" - PARANÁ.	5/11/2007	14/5/2008	DRA.GRAL.REF/RENOVACION PERSONAL DE CUADRILLA AFECTADO A ESTE ENTE	30
	319979	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 114 "HANS C. ANDERSEN" - VIALE, PARANÁ.	4/7/2001	14/5/2008	ESC.EDUCACION BASICA P/JOVENES Y ADULTOS:S/CONS TRUCCION DE UN AULA	8
	229992	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 19 "MA. ROSA BALBARREY" - PARANÁ.	15/12/1999	14/5/2008	INSPECCION E/DOCUMENTACION FINAL DE LA OBRA MODIF. INST.SANITARIA Y GAS	13
	86381	SECR. DE SALUD - ACCIÓN SOCIAL	HOSPITAL "DR GERARDODOMAGK"/7: 4719266/PARANA	16/5/1996	8/11/1999	COM/ACCIDENTE DE TRABAJO AGTE.GODOY JOVITA EL DIA 12/04/96	92
	793371	MESA DE ENTRADAS - GOBIERNO	INST.D-83 "NTRA. MADRE DE LA MERCED" - PARANÁ.	23/5/2007	22/5/2008	SOLICITA UNA AYUDA FINANCIERA	41
	850286	MESA DE ENTRADAS - O.S.P.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA.	23/11/2007	22/5/2008	REMITE PLANILLAS QUE CONSIGNAN LA REDISTRIBUCION DE LOS SUBSIDIOS ASER OTORGADOS -MEJORAS EDILICIA	33
	893411	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACIÓN	CONSTRUCCIONES RIO DE LEON CABELLO.	29/4/2008	25/9/2008	PRESENTA PRONTO DESPACHO	7
	725602	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	CASA DE LA CULTURA DE ENTRE RIOS.	2/10/2006	22/5/2008	REF ASISTENCIA PARA REPARACION DE BANOS	76
	823587	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFATURA ZONAL NOGOYÁ.	7/9/2007	22/5/2008	REF/PARTIDAS P/TERMINACION CENTROS DE SALUD	36
	877129	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DGAYC	11/3/2008	22/5/2008	SOL/ PARTIDA AMPLIATORIA POR $14.865 OBRA HOSPITAL NEUROPSIQUIATRICO LINIERS TALA	19
Nº 193	636914	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 52 "PROVINCIA DE CORDOBA" - VILLAGUAY.	11/11/2005	22/5/2008	DPTO.C.GESTION:S/PARTIDA PRESUPUESTARIA	75
	872504	MESA DE ENTRADAS - O.S.P.	SENADOR PCIAL. DEPTO NOGOYÁ. ENTRE RIOS.	26/2/2008	22/5/2008	REF. SOL/PARTIDA PARA LA TERMINACION CENTRO DE SALUD JUNTA DEGOBIERNO BETBEDER DEPTO.NOGOYA	10
	858096	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DGAYC	21/12/2007	26/5/2008	SOL/ PARTIDA P/OBRA ESCUELA N32 - ISLAS DEL IBICUY	31
	776141	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 200 "SALDADO DE MALVINAS" - PARANÁ.	28/3/2007	27/5/2008	SOL/REPARACION DE DESAGUES	70
	878463	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DGAYC	14/3/2008	27/5/2008	SOL/ PARTIDA AMPLIATORIA POR $32.232,00 OBRA ESC.N23 DE DIAMANTE	19
	831277	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EPNM Nº 27 " MANUEL BELGRANO" - URUGUAY.	1/10/2007	27/5/2008	E/PROYECTO OBRA REPARACION DE TECHOS	38
	297265	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	ESC. Nº 4 "DOMINGO F. SARMENTO" - PARANÁ.	22/3/2000	5/6/2008	INFORMA PROBLEMAS EDILICIOS P/FUNCIONAMIENTO Y S/PRECEPTOR YPERS.SERV.AUXILIAR	9
	405761	H. CAMARA DE SENADORES	H. CAMARA DE SENADORES	6/1/2003	5/6/2008	A TRAVES DE LA DIREC.ARQ.CONSTRUC.REALICE OBRAS DE REPARACION DE LAESC.N°8-MIGUEL LAURENCENA-	4
	405844	H. CAMARA DE SENADORES	H. CAMARA DE SENADORES	2/1/2003	5/6/2008	SE SOLICITA A DIREC ARQUITECTURA OBRAS ESC.N° 75 ANONIO RUIZ	4
	753767	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	E.P.N.M. Nº 143 "AZAHARES DE AYUI" - CONCORDIA.	10/1/2007	5/6/2008	REF:J/ZONAL E/DOCUMENTACION REDETERMINACION DE PRECIOS	59
	405831	H. CAMARA DE SENADORES	H. CAMARA DE SENADORES	2/1/2003	5/6/2008	SE SOLICITA A DCION ARQUITECTURA OBRAS SANITARIOS ESC N° 2 FELICIANO CHICLANA GUALEGUAY	4
	882526	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DPTO. CONTROL DE GESTIÓN DGAYC	31/3/2008	5/6/2008	NOTA N.1312-AMPLIACION PARTIDA CENTRO SALUD "TOMAS MORLEY" DPTO.LA PAZ	16
	870944	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DGAYC	21/2/2008	5/6/2008	DGAYC SOL/CAMBIO DE IMPUTACION REF.OBRA ESC.N.47 - CONCORDIA	23

	880473	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFE ZONAL CONCORDIA - DGAYC	25/3/2008	25/3/2008	SOL/REINTEGRO $69,00 POR BIDONES AGUA POTABLE YSERV.DEDISPENSER,PROVEEDOR "LAURA ROMANO"	4
	886524	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DGAYC	10/4/2008	5/6/2008	REF.DGAYC S/PARTIDA PARA LA ESC.N.31 PORTALES DE AMOR LOC.CERRITO	21
	826498	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DPTO. CONTROL DE GESTIÓN DGAYC	17/9/2007	5/6/2008	NOTA N838 SOL/PARTIDA P/OBRA ESC N35 TALA	67
	706522	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC Nº 4 "FRAGATA ARMIENTO" - FEDERAL.	26/7/2006	18/6/2019	J/ZONAL;E/COMPUTO Y PRESUP.TRABAJOS ADICIONALES.	100
	199296	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	E.E.T. Nº 1 "FRANCISCO RAMIREZ" - PARANÁ.	12/4/1999	9/6/2008	PROYECTO OBRA RECONSTRUCCION Y AMPLIACION	991
Nº 194	533362	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC.SUP.COMERCIO "CELESTINO MARCO" - GUALEGUAY.	28/9/2004	27/5/2008	ARQ.GUERCOVICH E/PROYECTO CONVENIO CAPER	1676 (1° CUERPO)
Nº 195	533362	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC.SUP.COMERCIO "CELESTINO MARCO" - GUALEGUAY.	28/9/2004	27/5/2008	ARQ.GUERCOVICH E/PROYECTO CONVENIO CAPER	1676 (2° CUERPO)
Nº 196	112821	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	E.E.T. Nº 1 "FRANCISCO RAMIREZ" - PARANÁ.	6/5/1997	9/6/2008	PROYECTO OBRA AMPLIACION BIBLIOTECA Y LABORATORIO	640
	812022	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DGAYC	3/8/2007	23/6/2008	ANTEPROYECTO LEY PRESUPUESTO ANO 2008 Y PLURIANUAL 2008-2010	7
	869970	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	AGENTE DELSART, RUBEN DARIO - PARANÁ.	19/2/2008	23/6/2008	REF:LIC.POR CARGO MAYOR JERARQUIA	21
	874259	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DGAYC	3/3/2008	23/6/2008	REF:D.G.A.Y.C.S/PRORROGA DE LIBRAMIENTO ANO 2006	6
	884675	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	PERSONAL DPTO PROYECTOS - D.G.A.Y C.	7/4/2008	23/6/2008	E/SOLICITUD DE HORAS EXTRAS	4
	755786	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	LIDIA TERESA BUTRIAZO - PARANÁ.	23/1/2007	23/6/2008	REF.AGTE.BUTRIAZO S/AUTORIZACION HORARIA	31
	881892	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ANGELONI JOSÉ, GAUNA CARLOS - PARANÁ.	28/3/2008	23/6/2008	SOL/REVEA SITUACION CONTRATO DE OBRA	6
	883935	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MARTINEZ, PAULO ISMAEL - PARANÁ.	4/4/2008	23/6/2008	E/CURRICULUM VITAE	13
	850562	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 104 "SANTIAGO DE CHILE" - CNIA.CELINA, PNÁ.	23/11/2007	2/7/2008	REF.J/ZONAL E/PROYECTO II ETAPA	72
	553382	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACIÓN	H.CAMARA DE SENADORES, SDOR: E.JODOR - GUALEGUAY	14/12/2004	4/7/2008	SOL.SUBSIDIO DE $ 3.339 P/LA COMPRA DE MATERIALES P/REF.CTRO.DE SALUDZONA ESC.52-B.MONTEAGUDO	19
	805690	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	HOSPITAL "DR. G. DONOMAGK" - BAJADA GRANDE, PNÁ.	11/7/2007	4/7/2008	DR.SOL.INSP.URGENTE TAPIAL PERIMETRAL	61
	843035	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DPTO. CONTROL DE GESTIÓN DGAYC	5/11/2007	22/12/2008	NOTA N844 E/DOC.OBRA ESC.N66 NOGOYA	86
Nº 197	523371	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	HOSPITAL "SAN MARTÍN" - PARANÁ.	23/8/2004	4/7/2008	UTC.III.REF.ABERTURAS SALAS INTERNACION TORRE	240
	899436	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	SOLIARD, CRISTIAN. DNI 31.521.149 - PARANÁ.	16/5/2008	14/12/2010	E/CURRICULUM VITAE	11
	480012	MESA DE ENTRADA - D.G.R.	MOIA, ANGEL LUS - PARANÁ.	14/4/2003	8/7/2008	SOL. COMPENSACION IMPUESTO INMOBILIARIO, POR SER ACREEDOR DEL ESTADOPROVINCIAL	66
	770048	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. COMERCIO Nº 1 "J.J. URQUIZA" - PARANÁ.	9/3/2007	8/7/2008	COOP.SOL/PERSONAL P/REVELAMIENTO TECNICO REF/OBRA CERCO PERIMETRAL	19
	829197	SECRETARIA PRIVADA - GOBERNACION	COLEGIO DE PROF.DE MAESTRO MAYOR DE OBRA DE E.R.	24/9/2007	8/7/2008	E./NOMINA DE NUEVAS AUTORIDADES	5
	899439	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	BROLLO, ANA LAURA. DNI 32.327.638 - PARANÁ	16/5/2008	8/7/2008	E/CURRICULUM VITAE	11
	705952	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ERCSA SRL - PARANÁ.	25/7/2006	18/7/2008	SOL/INFORME REF.EXPTES.N 645.608,657,386,624374 Y N 695.178	9
	876258	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACIÓN	ESC Nº 62 "DR. DELIO PANIZZA" - MACIA.	5/3/2008	18/7/2008	S/ SUBSIDIO P/ GASTOS DE CINCUENTENARIO DEL ESTABLECIMIENTO	10
	884530	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DGAYC	7/4/2008	18/7/2008	SOL/PARTIDA OBRA ESC.N53 DE NOGOYA	20
	861179	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 88 "BUENOS AIRES" - URUGUAY.	15/1/2008	18/7/2008	J.ZONAL.SOL.PARTIDA 2DA.ETAPA	24

	853214	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	CTRO DE SALUD "PUEBLO NUEVO" - BASAVILBASO.	4/12/2007	18/7/2008	E/SOL REDETERMINACION DE PRECIOS EMPRESA JCB CONST	90	
	890355	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	CTRO DESALUD "ANTELO" - VICTORIA.	22/4/2008	18/7/2008	REF:D.G.A Y C-SOL/PARTIDA AMPLIATORIA .	19	
	469169	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 5 "MANUEL BELGRANO" - PARANÁ.	10/12/2003	18/7/2008	S/RELEVAMIENTO DE ESCALERAS INTERNA DEL EDIFICIO	5	
	878880	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 146 "POETA JUÁN L. ORTIZ" - PARANÁ.	17/3/2008	18/7/2008	SOL/AMPLIACION DE PARTIDA	24	
	894187	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DGAYC	5/5/2008	18/7/2008	DGAYC SOL/PARTIDA AMPLIATORIA OBRA ESCUELA N.91 DE URUGUAY	18	
	245943	CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN	DGAYC	5/5/2000	18/7/2008	SOL.INFORME RESPECTO CONSTRUCCION NUEVO EDIF.PARA COLEG."JOSE BVIRUE" DE LARROQUE	100	
	864234	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EPNM Nº 55 "PABLO G. HAEDO" - GUALEGUAYCHÚ.	30/1/2008	4/6/2009	J/ZONAL:SOL.PARTIDA POR $60.000	35	
	835023	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 12 "JUÁN BAUTISTA ALBERDI" - COLÓN.	10/10/2007	18/7/2008	E/PROYECTO CONST.SALA DE NIVEL INICIAL	202	
Nº 198	870168	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EPNM Nº 20 "LUIS AGOTE" - NOGOYÁ.	20/2/2008	18/7/2008	REF:J/ZONAL S/AMPLIACION DE PARTIDA	26	
	532754	VICEGOBERNACIÓN	VICEGOBERNADOR PEDRO G. GUASTAVINO	24/9/2004	18/7/2008	R/COPIA DE LA PROPUESTA GRAL.CAMPO DE DEPORTES PLAZA DE AGUAS CDADDE GUALEGUAYCHU E.R.	14	
	888847	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	C.E.F. Nº 2 "DR. LUIS MAC KAY" - GUALEGUAY.	17/4/2008	18/7/2008	REF.D.G.A.Y.C.S/PARTIDA AMPLIATORIA	21	
	890357	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EPNM Nº 214 "MAESTRO ENTRERRIANO" - PARANÁ.	22/4/2008	18/7/2008	REF:D.G.A Y C.-S/LIBRAMIENTO DECRETO N.601/07	16	
	701399	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 7 "J.J. VALLE" - CONCORDIA.	7/7/2006	23/7/2006	J/ZONAL;E/SOL/REPARACION ELECTRICA	7	
	903671	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EPNM Nº 125 "NTRA.SRA. DE GUADALUPE" - PARANÁ.	29/5/2008	23/7/2006	SOC.COOP.SOL/INCLUSION PLAN OTONO/08	7	
	893257	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DGAYC	30/4/2008	23/7/2006	SOL/MODIFICACION DE PLAN OBRA ESC.N69 DE GCHU	26	
	865178	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DR. JUNTA DE GOBIERNO - M.G.J.E.O.y S.P.	4/2/2008	23/7/2006	SOL/INFORME REF.CENTRO SALUD DE GDOR ECHEVEHERE	20	
	496683	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	ESC. Nº 88 "BARTOLEMÉ MITRE" - PARANÁ.	26/4/2004	23/7/2006	SOL/INSPECCION DE TECHO DE COCINA	8	
	891889	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. NORMAL "ERNESTO A. BAVIO" - GUALEGUAY.	25/4/2008	30/7/2008	SOL/PARTIDA PARA CONTINUACION DE OBRA	23	
	907070	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	EPNM Nº 39 "AGROTÉCNICA DE VILLA URQUIZA"	6/6/2008	30/7/2008	SOL.REPARACIONES EN LA COCINA DE CITADO ESTABLEC.	10	
	624873	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EET Nº 100 "PUERTO NUEVO" - PARANÁ.	28/9/2005	30/7/2008	RECTORA SOL/INFORME REF.RELEVAMIENTO EDILICIO	3	
	758993	MESA DE ENTRADA - SALUD	CENTRO DE SALUD "PABLO BALI" - PARANÁ.	30/1/2007	30/7/2008	SOLICITA AUTORIZACION PARA REALIZAR CONEXION DE GAS NATURAL	7	
	501307	UNIDAD EJECUTORA PCIAL. U.E.P. - CGE	SECTOR EDUCACION (UNIDAD EJEC.PROVCIAL.)	19/5/2004	31/7/2008	TERMINACION PLANTA ALTA ESCUELA PCIAL NIVEL MEDIO N	28"COLONIA SANJOSE"-DPTO.COLON	281
	648288	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 53 "GRAL SAN MARTÍN" - CONCORDIA.	20/12/2005	31/7/2008	J.ZONAL E/DOC.TECNICA REF.CONSTRUCCION COMEDOR	491	
Nº 199	563823	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - CONCORDIA - CGE	EPNM Nº 119 "DR. ESTEBAN ZORRIAQUÍN" - CONCORDIA.	26/1/2005	31/7/2008	E/PLANO CASCO URBANO DE V.ZORRAQUIN DONDE SE CONSTRUIRA EDIFICIOESCOLAR MED.PROY.700 ESCUELAS	21	
	673974	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	ESC. Nº 111 REFACCION EDIFICIO ESCOLAR Y CASA-HABITACION - PARANÁ	29/3/2006	31/7/2008	SOL/REFACCION EDIFICIO ESCOLAR Y CASA-HABITACION CITADOESTABLECIMIENTO	7	
	603215	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	EET Nº 2 "ATTE. BRAWN" - PARANÁ.	11/7/2005	31/7/2008	INFORMA INHABILITACION DE SANITARIOS ALUMNOS VARONES	4	
	614146	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 130 "JUÁN F. SEGUÍ" - PARANÁ.	24/8/2005	31/7/2008	DRA.SOL/TERMINACION DE OBRAS	7	
	583823	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 60 Y EPNM Nº 104 - COLÓN.	27/4/2005	31/7/2008	DPTO.PROYECTO E/PLIEGO PROYECTO OBRA REP.Y REFUNCIONALIZACION SANITARIOS	346	
	583295	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 22 "MADRE PATRIA" - CONCORDIA.	26/4/2005	31/7/2008	SOL/AUTORIZACION P/CONSTRUCCION TRIANGULO AULA PATIO N.I.AMPLIA/COMEDOR	409	

	899525	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EPNM Nº 125 "NTRA. SRA. DE GUADALUPE" - PARANÁ.	16/5/2008	5/8/2008	RECTORA-REF:PEDIDO CERCO PERIMETRAL	7
	869228	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 205 "AMALIO ZAPATA SOÑEZ" - VIALE, PARANÁ.	18/2/2008	5/8/2008	SOL/REPARACION URGENTE INSTALACION ELECTRICA	22
	596397	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 21 "JUÁN B. TERÁN" - PARANÁ.	15/6/2005	27/1/2011	DRA.E/PRESUP.REF.INSTALACION GAS NATURAL	13
Nº 200	266517	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EPNM Nº 41 "DEL CENTENARIO" - MARIA LUISA, PARANÁ.	13/9/2000	5/8/2008	E/PROYECTO DE LA OBRA:TERMINACION SUM	502
	477830	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - FELICIANO - CGE	ESC. Nº 31 "ACA CORONA DE OJEDA" - FELICIANO.	12/1/2004	5/8/2008	E/RESUMEN DE CUENTA CAJA DE AHORRO CITADO ESTABLECIMIENTO	211
	562449	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 49 "ARA GENERAL BELGRANO" - NOGOYÁ.	4/2/2005	7/8/2008	MMO DIAZ R/PRESUPUESTO REF. TINGLADO CUBIERTA DE PATIO	122
	873089	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	MUNICIPALIDAD DE HERRRERA	27/2/2008	7/8/2008	REF/EPNM N27 MANUEL BELGRANO REPARARCION DE TECHOS	44
Nº 201	517892	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	UNIDAD PENAL Nº 3 DE CONCORDIA. (primer cuerpo)	27/7/2004	5/8/2008	DPTO.PROYECTOS.E/PLIEGO OBRA AMPLIACION	1229
	481937	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 115 " SAN CAYETANO" - VILLAGUAY.	2/3/2004	7/8/2008	UEP\|E/INFORME TECNICO Y REDETERMINACION DE PRECIO	296
Nº 202	570863	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 46 " HELENA LARROQUE DE ROFFO" - CONCORDIA.	10/3/2005	7/8/2008	ARQ.HAZAN E/DOC TECNICA OBRA REFACCION Y AMPLIACION	192
Nº 203	245353	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	NIVEL INICIAL Nº 2 "MANUEL ALBERTI" - DIAMANTE.	19/5/2000	7/8/2008	SOLICITAN CONST DE UNA SALA DE JARDIN DE INFANTES	241
	502026	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 1 "CARLOS M. DE ALVEAR" - NOGOYÁ.	21/5/2004	7/8/2008	E.Y PROYECTO DAYC.E/PLIEGO DE OBRA REPARACION GENERAL	186
	626290	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EET Nº 1 "GRAL. PACUAL ECHAGUE" - CONCORDIA.	5/10/2005	7/8/2008	ZONAL E.PLIEGO REF.OBRA REPARACIONES TECHOS Y VENTANAS.	384
	909108	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EMPRESA VIDONE - SAN SALVADOR.	13/6/2008	7/8/2008	REF.EMPRESA S/REINTEGRO FONDOS DE REPARO RETENIDOS DE LOSCERTIFICADOS OBRA ESC.N.9 PINOCHO	14
Nº 204	625796	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	HOSPITAL "COLONIA" CUIDAD DE FEDERAL - FEDERAL.	4/10/2005	7/8/2008	REF.REEMPLAZO INTALACION ELECTRICA EXTERIOR"HOSPITAL COLONIA	765
	887368	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	JEFE ZONAL URUGUAY D.G.A.Y C.	14/4/2008	11/8/2008	S/PARTIDA PARA OBRA ESC.N35 RUBEN DARIO	33
	815290	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	VRM CONSTRUCCIONES	14/4/2007	25/9/2009	SOL/REDETERMINACION DE PRECIOS OBRA ESC.N170 - PARANÁ	132
	821867	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EET Nº 2 "ALTE. GUILLERMO BROWN" - PARANÁ.	4/9/2007	11/8/2008	J/ZONAL.CONCURSO OBRA DESAGUES PLUVIALES	52
Nº 205	332687	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 4 "PROVINCIA DE CORREINTES" - NOGOYÁ.	21/9/2001	7/8/2008	PROYECTO OBRA: AMPLIACION	475
	605734	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EPNM Nº 214 "MAESTRO ENTRERRIANO" - PARANÁ.	21/7/2005	11/8/2008	RECTOR:S/APUNTALAMIENTO VIGA DE GALERIA PELIGRO DERRUMBES	4
	609383	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 120 "RCA. DOMINICANA" - EL PINGO, PARANÁ.	5/8/2008	11/8/2008	DR:REF.NECESIDADES EDILICIAS	3
	773589	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	ESC. Nº 54 "TOMAS GUIDO" - CRESPO, PARANÁ.	15/3/2007	11/8/2008	SOL/REPARACION DE TECHOS	9
	839747	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	ESC. Nº 18 "EVARISTO CARRIEGO" - PARANÁ.	24/10/2007	11/8/2008	SOL/RELEVAMIENTO INSTALACION ELECTRICA CITADO ESTABLECIMIENTO	14
	597966	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	ESC. Nº 187 "ARGENTINA SOBERANA" - CRESPO, PARANÁ.	16/6/2005	11/8/2008	E/CROQUIS REFORMA CITADA INSTITUCION	7
	783211	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	ESC. Nº 158 "JOSÉ B. ZUBIAUR" - PARANÁ.	18/4/2007	11/8/2008	INFORMA PROBLEMAS HUMEDAD EN INSTALACIONES ELECTRICAS	6
	782995	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 185 "ALVAREZ CONDARCO" - PARANÁ.	20/4/2007	11/8/2008	DRA.REITERA REVISION URGENTE EDILICIA	4
	596529	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	ESC. Nº 198 "MAESTRO ENTRERRIANO" - PARANÁ.	9/6/2005	11/8/2008	SOL/ELEVACION NECESIDADES DE OBRA DE INFRAESTRUCT.YMANTENIM.CIT.ESTABLEC.	13
	596144	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	ESC. Nº 104 "SANTIAGO DE CHILE" - CNIA CELINA, PNÁ.	9/6/2005	12/8/2008	SOL/AUTORIZ.COLOCACION DE VENTANAS EN CITADO ESTABLECIMIENTO	7
	557811	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	COORD.PRESUPUESTARIA ADMINISTRATIVA	30/12/2004	12/8/2008	ELEVA INVENTARIO GENERAL DE BIENES PERIODO 2004	136

	647604	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 24 "MAXIMIO VICTORIA" - PARANÁ.	16/12/2005	12/8/2008	E/ANTEPROYECTO AMPLIACION EDILICIA.	4
	871769	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EPNM Nº 192 "DOMINGO F. SARMIENTO" - PARANÁ.	25/2/2008	12/8/2008	REF.RECTORA S/COLOCACION DE PERFIL Y TAPIAL.	61
Nº 206	649735	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	ESC. Nº 46 "OLEGARIO VICTOR ANDRADE" - PARANÁ.	19/12/2005	12/8/2008	SOL/REFACCION CITADO ESTABLECIMIENTO	5
	629504	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 203 "GUARANI" - CRESPO, PARANÁ.	18/10/2005	12/8/2008	DRA:S/MANTENER PINTURA EXTERIOR COLOR BLANCO.	9
	598236	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 194 "PROFESOR F. RUELA" - PARANÁ.	21/6/2005	12/8/2008	REF.A TRABAJOS REALIZADOS EN JARDIN INFANTES	8
	598233	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EPNM Nº 125 "NTRA SRA. DE GUADALUPE" - PARANÁ.	21/6/2005	12/8/2008	REF.MATERIALES P/REPARACION BAJADA DE AGUA.	5
	600523	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	ESC. COMERCIO Nº 1 "JUSTO JOSÉ DE URQUIZA" - PNÁ.	23/6/2005	12/8/2008	PLANTEA SITUAC.RESP.CONDIC.INSALUBRIDAD AMBENT., NECESID.DE PERSONAL SERV.GRALES.Y PROBL.EDILICIOS	7
	792136	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	ESC. Nº 197 "HEROES DE MALVINAS" - PARANÁ.	21/5/2007	12/8/2008	E/ACTA DE RELEVAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	9
	659901	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	COMPLEJO EDUC. DE BIROSSO - GUALEGUAY.	14/2/2006	14/2/2006	J.ZONAL:E.INSPECCION DE OBRA Y RELEVAMIENTO TECNICO	4
	479510	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - LA PAZ - CGE	ESC. Nº 78 "MALVINAS ARGENTINA" - LA PAZ.	16/1/2004	14/8/2008	SOL/CONSTRUCC.DE AULAS,REFACCION DE SANITARIOS Y COLOCAC.DE TECHO ENEL PATIO	813
	261189	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 84 "MANUEL BELGRANO" - VILLA ELISA, COLÓN.	15/8/2000	14/8/2008	OFICINA COLON:S/PARTIDA POR $ 1.982.00	21
	478099	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - COLÓN - CGE	MUNICIPALIDAD DE UBAJAY - COLÓN.	29/1/2004	14/8/2008	E/RELEVAMIENTO ESTADO ESCUELAS N.73 Y 99	11
	323057	JUNTA DE GOBIERNO LA CLARITA -COLON	ESCUELA N 19 9 DE JULIO - LA CLARITA - COLON	11/7/2001	14/8/2008	JUNTA GOBIERNO :S/CONSTRUCCION SALON DE USOS MUL TIPLES A 1 19 302	15
Nº 207	758088	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 56 "FRANCISCO RAMIREZ" - DIAMANTE.	1/2/2007	14/8/2008	REF.J/ZONAL E/DOC.TECNICA COTEJO DE PRECIOS	221
	291224	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 83 "MESOPOTAMIA ARGENTINA" - URUGUAY.	7/2/2001	14/8/2008	OFICINA URUGUAY:E/DOCUMENTACION DE OBRA:CONSTRUC. AULA Y GRUPOSANITARIO	221
	307513	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - FEDERACION - CGE	EPNM AGROTÉCNICA Nº 51 "DR.MACIA" - MACIA, R. DE TALA.	18/4/2001	2/5/2001	SOL.REINTEGRO ABONO TELEFONICO CON VENCIMIENTO EL 23/03/01 $43,13 Y23/02/01 $ 26,67	5
	352599	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - COLÓN - CGE	ESC. Nº 54 "CARLOS SOURIGUES" - COLÓN.	18/12/2001	14/8/2008	SOL/CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR PARA EL CITADO ESTABLEC. 1 54 17	6
	511841	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - COLÓN - CGE	ESC. NORMAL SUPERIOR DE VILLA ELISA - COLÓN	31/5/2004	14/8/2008	INFORMA SOBRE ESTADO DEL TECHO,ABERTURA Y TANQUE DE AGUA DEL EDIFICIO	9
	285824	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - COLÓN - CGE	ESC. Nº 32 "PRONUNCIAMIENTO" - COLÓN	16/11/2000	14/8/2008	SOL/REPARACIONES EDILICIAS	8
	540866	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - COLÓN - CGE	ESC. AGROTÉCNICA "GRAL. J.J. URQUIZA" - COLÓN.	15/10/2004	14/8/2008	SL/CONT.OBRAS EDILIC.PRIORITAR:SUMINISTRO AGUA P. CAMBIOINSTALAC.ELEC.REPARAC.TECHOS AULAS	8
	246296	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EPNM Nº 80 "HEROES DE MALVINAS" - URUGUAY.	24/5/2000	14/8/2008	E/INFORME SOBRES NECESIDADES EDILICIAS	1332 (1º CUERPO)
Nº 209	246296	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EPNM Nº 80 "HEROES DE MALVINAS" - URUGUAY.	24/5/2000	14/8/2008	E/INFORME SOBRES NECESIDADES EDILICIAS	1332 (2º CUERPO)
Nº 209	574732	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	HOGAR DE MENORES "GRAL SAN MARTÍN - VCTORIA.	28/3/2005	14/8/2008	EMPRESA DEL TALA:E/REDETERMINACION DE PRECIOS	179
	467864	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 25 " FRAGATA SARMIENTO" - VICTORIA.	3/12/2003	14/8/2008	PROYECTO N OBRA\|AISLACION EN CUBIERTA EXISTENTE Y TERMINACION SANITARIOS	56
	922033	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DGAYC	31/7/2008	19/8/2008	REF:PEDIDO PARTIDA REDETERMINACION OBRA:ESC.N.29 GDOR.ETCHEVHERE-STROBEL-DPTO.DIAMANTE	27
	507048	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 22 "CORNELIO SAAVEDRA" - LAS CUEVAS - DIAMANTE.	11/6/2004	19/8/2008	DIP.PCIAL.HAIDAR ALICIA.SOL/CONSTRUCCION DE UN AULA Y SALA COMEDOR	192
	801046	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	EMPRESA SZCZECH & SZCZECH - PARANÁ.	20/6/2007	19/8/2008	SOL/REDETERMINACION DE PRECIOS OBRA EPNM N68 DE SEGUI	76
Nº 210	448078	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 35 "JUÁN BAUTISTA ALBERDI" - TALA.	1/9/2003	19/8/2008	PROYECTO OBRA: ;AMPLIAC.DOS AULAS,LABORATORIO Y SANITARIOS	568
	441149	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 42 "PASCUAL PRINGLES" - FEDERACIÓN.	25/7/2003	19/8/2008	E/PROYECTO "AMP[LIACION AULA" - PRESUPUESTO $32.096,62	243

Nº 211	777288	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ZONAL PARANÁ - D.G.A.Y C.	3/4/2007	14/8/2008	INSP.OBRA E/PEDIDO EMPRESA N50 ESC N136 CNIA AVELLANEDA	19
	607782	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ZONAL PARANÁ - D.G.A.Y C.	1/8/2005	19/8/2008	OBRAS EN EJECUCION EN PARANA CIUDAD Y DPTO	3
	611481	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	ESC. Nº 198 "MAESTRO ENTRERRIANO" - PARANÁ.	9/8/2005	19/8/2008	SOL/INFORMACION SOBRE NOTAS PRESENTADAS DE NECESIDADES EDILICIAS	15
	773822	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ZONAL PARANÁ - D.G.A.Y C.	21/3/2007	19/8/2008	RTE.FACT.COMPRA DE TANQUE DE AGUA ESC.N15 PNA	32
	314086	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 53 "YAPEYÚ" - NOGOYÁ.	1/6/2001	19/8/2008	DAC:S/PARTIDA P/CONSTRUCION PATIO TECHADO	197
	797741	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	ESC. Nº 167 "CNEL.BERANARDINO RAMIREZ" - PARANÁ.	5/6/2007	19/8/2008	SOL.REPARACION TECHO,PINTURA DEL EDIFICIO Y CONSTRUCCION POZO DE AGUA	13
	660371	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 184 "LOMADAS ENTRERRIANAS" - PARANÁ.	16/2/2006	19/8/2008	SOC.COOP.SOL/REPARACIONES VARIAS.	22
	830971	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC. Nº 195 "LA DELFINA" - PARANÁ.	28/9/2007	19/8/2008	DRA.REF.DESPERFECTOS ELECTRICOS SECTOR NIVEL INCIAL.	10
	736753	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 62 "JOSÉ MARIA TORRES" - PARANÁ.	9/11/2006	19/8/2008	REF:S/CONSTRUCCIOIN DE SANITARIOS Y DEMAS.	37
	788730	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 138 "JUÁN M. GORRITTI" - CERRITO, PARANÁ.	9/5/2007	12/8/2008	DRA\|E/PRESUPUESTO REF\|ARREGLO ESCOLAR	13
	786758	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	DIRECTORA ESCUELA NO.60-DPTO.PARANA	26/4/2007	12/8/2008	SOL/ATENCION NECESIDADES EDILICIAS.	29
	597823	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 4 "PABLO PIZURNO" - GUALEGUAY.	17/6/2005	19/8/2008	DPTO.PROYECTO:EPLIEGO OBRA CONSTRUCCION DOS AULAS	137
Nº 212	472595	SECRETARIA PRIVADA - GOBERNACION	ESC. Nº 83 "J.J.URQUIZA" - SAN JOSÉ, COLÓN.	12/1/2004	19/8/2008	E/ PROYECTO "ESCUELA Y COMUNIDAD CRECIENDO JUNTAS	181
	653588	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 3 "MARCOS SASTRE" - GUALEGUAYCHÚ.	17/1/2006	19/8/2008	J/ZONAL E/DOC TECNICA OBRA REPARACION GRUPO SANITARIO	351
	446157	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 22 " ASAMBLEA DEL AÑO XIII" - GUALEGUAY.	21/8/2003	19/8/2008	PROYECTO N OBRA>REPARACION	238
	603683	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	COLEGIO DE CERRITO - CERRITO, PARANÁ.	12/7/2005	19/8/2008	RECTORA SOL/RECURSO ECONOMICOS P/REPARACION MEMBRANAS TECHOS	43
	809812	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	RECTOR ESCUELA COMERCIO N.1/: /PARANA	24/7/2007	20/8/2008	SOLICITA REPARACION DE AULAS CORRESP.A 7MO.AQO EGB 3 CITADO ESTABLECIMIENTO	15
	871757	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 25 "CASEROS" - GUALEGUAYCHÚ.	25/2/2008	21/8/2008	REF.J/ZONAL S/DISPONER FONDOS	6
Nº 213	573612	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y.C/: /PARANA	21/3/2005	22/8/2008	E/PLIEGO REF.COTEJO N85 PROGRAMA REPARACION ESCUELAS	318
	902745	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 64 "GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN" - GUALEGUAY.	26/5/2008	25/8/2008	E/PETITORIO DE LA COMUNIDAD REF.CONSTRUCCION NUEVO EDIFICIO	183
	303463	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 49 "GREGORIA PEREZ" - CONCORDIA	9/4/2001	25/8/2008	PROYECTO OBRA:REPARACION Y AMPLIACION	834 (1° CUERPO)
Nº 214	303463	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 49 "GREGORIA PEREZ" - CONCORDIA	9/4/2001	25/8/2008	PROYECTO OBRA:REPARACION Y AMPLIACION	834 (2° CUERPO)
	290748	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 7 "CABILDO ABIERTO" - CONCORDIA.	5/2/2001	27/8/2008	PROYECTO OBRA: AMPLIACION	237
	517611	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOSPITAL "25 DE MAYO" - DIAMANTE.	26/7/2004	1/9/2008	SR.DIRECTOR.REF.DOC.TECNICA.OBRA.REP.INTALACION ELECTRICA Y CALEFACCION POR CALDERAS.	303
Nº 215	91322	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 86 "CNEL BRANDSEN" - VILLAGUAY	7/11/1996	27/8/2008	S/AUTORIZACION P/CERRAMIENTO GALERIA COMEDOR Y DEPENDENCIAS	1971 (1° CUERPO)
Nº 216	91322	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 86 "CNEL BRANDSEN" - VILLAGUAY	7/11/1996	27/8/2008	S/AUTORIZACION P/CERRAMIENTO GALERIA COMEDOR Y DEPENDENCIAS	1971 (2° CUERPO)
	409770	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOSPITAL "SANTA ROSA" - VILLAGUAY.	6/2/2003	1/9/2008	SOL/REPARACION E IMPERMEABILIZACION CUBIERTA DE TECHOS	216
Nº 217	637544	COORDINACION GENERAL DE LA GOBERNACION	ESC. Nº 76 "COLONIZADORES CANTO DE VALS" - V. ELISA.	9/11/2005	1/9/2008	SOL.AGILIZACION DE TRAMITES DE EDIFICACION DE NUEVA ESCUELA	825
	467845	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CTRO. DE SALUD "DR. DIEGO PAROISIEN" - COLÓN.	3/12/2003	1/9/2008	PROYECTO N OBRA\|REESTRUCTURACION Y REPARACIONES	95

Nº 218	428702	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 10 "DOLORES COSTA DE URQUIZA" - URUGUAY.	21/5/2003	1/9/2008	PROYECTO N OBRA	338
	403587	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM AGROTÉCNICA Nº 114 "GENERAL RAMIREZ" - DIMANTE.	18/12/2002	1/9/2008	R/NOMINA DE MATERIALES NECESARIOS P/CONSTRUC. DOS BANOS	282
	493246	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 109 "J.J. MILLÁN" - URUGUAY.	21/4/2004	1/9/2008	ING.MALATESTA.REF.SOL/CONSTR.DE SEIS AULAS.	284
Nº 219	774572	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	EET Nº 5 "MALVINAS ARGENTINAS" - PARANÁ.	19/3/2007	1/9/2008	SOLICITA SOLUCION A PROBLEMAS EDILICIOS GRAVES.-	9
	791872	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y.C./: /PARANA	18/5/2007	1/9/2008	REF.MODIFICACION DE OBRA ESC.N.172 DE PNA.	19
	600702	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DPTO.PLANIFICACION D.G.A.Y.C./: /PARANA	1/7/2005	1/9/2008	R/PLANILLA DE PROGRAMACION EDUCATIVA ESC.N.21 DPTO.VICTORIA ESC.N.2.GUALEGUAY Y ESC.N.45.SAN SAL	9
	925291	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y.C./: /PARANA	11/8/2008	3/9/2008	SOL/PAGO DE FACT.TELECOM CENTRAL Y INTERIIOR	12
	566264	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 36 "DOMINGO FRENCH" - DIAMANTE.	22/2/2005	4/9/2008	ARQ.KEMMERER E DOC/TECNICA REF/OBRA CONST.GRUPO SANITARIOS	206
	575641	H. CAMARA DE DIPUTADOS	CAMARA DE DIPUTADOS - NOTA 2610/: /PARANA	30/3/2005	4/9/2008	DIP/GIORGIO MONZON VILLAVERDE LOPEZ SI ESC-Nº 4 EGB III D.F.SARMIENTO PNA PROG.RECONSTRUCCION ESC-	11
	604114	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS - PARANÁ - CGE	RECTORA ESC. NIVEL MEDIO N 125/: /PARANA	4/7/2005	10/9/2008	INFORMA SITUACION RESPECTO PROVISION DE AGUA .-	7
	624839	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA "ZODIACO" S.A. - PARANÁ.	28/9/2005	10/9/2008	REF.COTEJO N10 VERIFICACION PROTECCION ENERGIA ELECTRICA	3
	541849	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 43 "PEDRO REGALADO" - FEDERAL.	29/10/2004	11/9/2008	ZONAL FEDERAL.S/CONF. DE PLIEGOS	287
	864285	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y.C./: /PARANA	30/1/2008	12/9/2008	SOL.REMANENTE PRESUPUESTO CORRIENTE EJERCICIO F-14 FF504 ANTIC.FINANCIERO CNIA.PENAL EL POTRERO	20
	286466	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS GUALEGUAYCHU - CGE	DIRECC.ESC.N 106/: /GUALEGUAYCHU	13/12/2000	12/9/2008	S/URGENTE CONSTRUCCION DE NUEVAS AULAS P/EL PERIODO ESCOLAR	10
	917319	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ENTE PROVINCIAL REGULADOR DE ENERGIA.-/: /DPTO.PARANA	14/7/2008	12/9/2008	REF:PROBLEMAS EN INSTALACION ELECTRICA ESCUELA N.112 "INDEPENDENCIA" DE BOVRIL	8
	883556	DIR. DE HIDRAULICA (MESA DE ENTRADAS) - O.S.P.	HOSPITAL DELICIAS MASVERNAT - CONCORDIA.	3/4/2008	12/9/2008	INF/PROBLEMAS EN TORNO AGUA POTABLE DEL HOSPITAL	9
	783053	UNIDAD EJECUTORA PCIAL. U.E.P. - CGE	PROGR.INTEGRAL P/= EDUCATIVA-U.E.P./: /URQUIZA 1166	20/4/2007	16/9/2008	SOL/DESIGNACION INSPECTOR,ASISTENCIA TECNICA LIC. N 10 ESC.N 1"CORNELIO SAAVEDRA"(FELICIANO)	169
	913616	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y.C./: /PARANA	1/7/2008	17/9/2008	REF.DPTO.ADMINISTRATIVO S/AUTORIZACION PARA ACCEDER AL SISTEMA CONTABLE.	4
	713883	MESA DE ENTRADAS CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	INST. PRIVADO Nº 39 "MARIANO MORENO" - HASENKAMP.	16/8/2006	24/9/2008	SOL/PARTICIPAR DEL PROYECTO DE MEJORAS EDILICIAS	54
	369925	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	JUNTA DE GOBIERNO DE JUBILEO - SAN SALVADOR.	30/5/2002	24/9/2008	S./CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO SECUNDARIO	31
	508017	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN.	16/6/2004	24/9/2008	ING.MALATESTA.E/LISTADO ESCUELAS PROGRAMAS 700 ESCUELAS	21
Nº 220	626728	REGISTRO DE CONSTRUCTORES - O.S.P.	REGISTRO PROVINCIAL DE CONTRATISTAS/: /CASA DE GOBIERNO - OF. 16 - P.BAJA	6/10/2005	10/9/2008	REDETERMINACION DE PRECIOS MAYO/05-ESC.109 J.J. MILLAN - C.DEL URUGUAY.	999
Nº 221	247240	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 99 "MARIA B. DE NOGUEIRA" - NOGOYÁ.	30/5/2000	24/9/2008	OFICINA NOGOYA:E/NOTA SOLICITUD PARTIDA - INSPEC CION SANITARIOS	697
	335028	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 124 "EL SOLAR" - LA PAZ.	10/10/2001	3/10/2008	S/AUTORIZACION P/OCUPAR DINERO EXCEDENTE EN CONS TRUCCION BANOS Y DUCHAS EXTERNAS	24
	248280	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 89 "F. L. BELTRÁN" - TIGRE, LA PAZ.	2/6/2000	14/10/2008	P/TOMAR CONOC DE LA NECESIDADES DE LA ESCUELA	6
	279661	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 23 "CIUDADAD DE MONTEVIDEO" - LA PAZ.	17/11/2000	14/10/2008	OFICINA LA PAZ:S/REPARA CARGA DE TECHO Y REBOQUE EN PAREDES EXTERIORES	5
	269137	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 85 "MARIANO MORENO" - LA PAZ.	27/9/2000	14/10/2008	S/SUBSIDIO P/TECHADO DE ESTRUCTURA METALICA DEL SUM	7
	302943	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CENTRO DE NIÑOA CARENCIADOS "AMARAY" - LA PAZ.	5/4/2001	14/10/2008	COMISION POR LA PAZ:S/ARREGLO Y REFACCION INSTALACION Y DEPENDENCIAS	15
	259818	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 32 "CONFEDERACIÓN ARGENTINA" - LA PAZ.	8/8/2000	14/10/2008	S/CONSTRUCCION DE AULA Y PROVISION DE MOBILIARIO	17

	318593	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS LA PAZ - CGE	ESC. Nº 32 "CONFEDERACIÓN ARGENTINA" - LA PAZ.	22/12/2000	15/10/2008	SOL/CONSTRUCCION DE UN SALON.- 8 32 59	6
	291746	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC Nº 81 "FCO. DE PAULA SANTANDER"- ALCARAZ II LA PAZ	9/2/2001	15/10/2008	JUNTA DE GOBIERNO:E/SOLICITUD REPARACION DE VERE DAS, VENTANAS E INST.ELECTRICA	4
	573380	MESA DE ENTRADAS CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	PROSECRETARIO GENERAL CGE.-/: /PARANA	14/3/2005	17/10/2008	E/PROGRAMACIONES EDUCATIVAS CORRESP.A ESCUELA N.129 DE NOGOYA Y N.5 DE LA PAZ	12
	248361	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 106 "SOLDADO ENTRERRIANO" - LA PAZ.	2/6/2000	17/10/2008	INFORMA DATOS DE LA OBRA	33
	478786	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 63 "DEL PERICÓN" - LA PAZ.	16/2/2004	17/10/2008	ING.A.E.MALATESTA\|S/INCORPORAR A LISTADO OBRA\|RE PAR. TECHOS Y SANITARIOS	3
	510883	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	OFICINA DE LA PAZ DAYC./: /DPTO.LA PAZ	29/6/2004	17/10/2008	E/INFORME TECNICO REF.VOLADURAS DE TECHOS DE LAS ESC.N 48,151,29,60,55.-	8
	490710	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 55 "JORGE NEWBERY" - LA PAZ.	12/4/2004	17/10/2008	E/SOL.REPARACIONES VARIAS.	5
	540909	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 5 "F. TORRES VILCHES" - LA PAZ.	27/10/2004	17/10/2008	REF.CONSTRUCCION DE NUEVAS AULAS EN EL EDIFICIO	4
	475058	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 30 "FRAY MAMERTO ESQUIÚ" - LA PAZ.	26/1/2004	17/10/2008	OFC.LA PAZ\|S/AUTORIZACION P/CONSTRUIR DOS AULAS	4
	923196	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A. Y C.-/: /DPTO.PARANA	5/8/2008	22/10/2008	SOL/VARIACION DE IMPORTES AUTORIZADOS POR DECRETO N.642/08 MGJEO Y SP	10
	897481	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DIVISION ADJUDICACIONES/: /PARANA	13/5/2008	22/10/2008	SOL/PC.Y MUEBLES DE OFICINAS	2
	583884	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DIRECCION ESCUELA INTERMEDIA N.207.-/: /PARANA	25/4/2005	22/10/2008	INFORMA NECESIDADES EDILICIAS Y SOLICITA PROVISION DE MATERIALES PARA SU ARREGLO	46
Nº 222	386625	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 50 "FACUNDO ARCE" - DIAMANTE.	24/9/2002	2/10/2008	PROYECTO N OBRA:REPARACIONES GENERALES	498
	788963	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	INDAG CONSTRUCCIONES - PARANÁ.	10/05/2007	22/10/2008	REF.PAGO DE INTERESES OBRA ESC.N 198 PNA.	28
	570844	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 62 "JOSE MARIA TORRES" - PARANÁ.	10/3/2005	22/10/2008	ARQ.GONZALEZ ALARCON E/DOC.TECNICA REF/CONVENIO CAPER	32
	866313	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	7/2/2008	22/10/2008	REF/REP.VEHICULO OFFICIAL RENAULT 12 DOMINIO VFP 642	19
	928815	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	OSCAR LONDERO DNI: 20.778.287	22/8/2008	22/10/2008	SOL/INFORME SOBRE COOP.ESC.QUE PARTICIPAN EN LA ADMINISTRACION DE OBRAS.	10
	842161	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA ARECON S.C. - PARANÁ.	1/11/2007	22/10/2008	REF.DESARROLLO DE TAREAS CDAD.PARANA.	7
	798731	SECRETARIA PRIVADA - GOBERNACION	INSTITUTO SANTA ANA - PARANÁ.	11/6/2007	23/10/2008	S/ SUBSIDIO P/ PROYECTO PLAYON DEPORTIVO	49
	898594	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	14/5/2008	22/10/2008	REF:D.G.A.Y.C.S/REFUERZO PRESUPUESTARIO POR $1.500.000.	27
	885052	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	8/4/2008	22/10/2008	SOL/REFUERZO PRESUPUESTARIO POR $ 2.500.000.	26
	917088	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	11/7/2008	22/10/2008	REF.D.G.A.Y.C.S/MODIFICACION DEL PLAN DE OBRAS VIGENTES	88
	843056	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 154 "CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL" - PNÁ.	5/11/2007	23/10/2008	E/PLIEGO PROYECTO PINTURA	68
	897914	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	13/5/2008	24/10/2008	E/CONTRATO LOC.OBRA SR.CASTELLO RUBEN	9
	777662	DIR. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y EVALUACION - CGE	DCCION GRAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO	04/04/2007	24/10/2008	S/AFECTAR PERSONAL IDONEO AL DPTO INFRAESTRUCTURA Y EQUIP. ESCOLAR CITADA CIRECCION	3
	787456	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	4/5/2007	24/10/2008	REF.S/DE CREDITO FONDO FIDUCIARIOS CENTRO DE SALUD.	42
	769643	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	JUÁN MANUEL LANDRA - PARANÁ.	8/3/2007	27/10/2008	SOL/CAMBIO DE TRAMO	32
Nº 223	499684	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 1 "VELEZ SARFIELD" - CONCORDIA.	13/5/2004	29/10/2008	OFIC.CDIA.E/INFORME REF.SITUACION EDILICIA	192
	883147	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 124 "JUÁN MONTOVANI" - PARANÁ.	01/04/2008	31/10/2008	DRA:SOL/CAMBIO CELOSIAS	49

	589004	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. COM."NICOLAS AVELLANEDA" - ALDEA BRASILERA	17/5/2005	5/11/2008	ZONAL:R/FACTURAS REF.REPARACION ESCUELA	28	
	291197	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM "DR. JULIO OSSOLA" - TALA.	7/2/2001	5/11/2008	PROYECTO OBRA:CONSTRUCCION DOS AULAS	401	
	232634	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DIRECCION ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	28/1/2000	19/11/2008	S/TRANSFERENCIA DE UN CAMION DE DCCION.INSTITUTOS PENALES	55	
	902992	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	27/5/2008	19/11/2008	SOL/MODIFICACION PLAN DE OBRAS VIGENTES COLON	23	
	928473	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	22/8/2008	19/11/2008	SOL/SE DEJE SIN EFECTO LO APROVADO EN RESOL.N150/08 ESC.N88 GUALEGUAYCHU	16	
	737948	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 34 "ESTEBAN ETCHEVERRIA" - CONCORDIA.	13/11/2006	21/4/2009	REF: NECESIDADES DE DICHA ESC	7	
Nº 224	319934	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 2 DE COMERCIO "MANUEL BELGRNO" - PARANÁ.	4/7/2001	20/11/2008	I/REF.A DESAGUES PLUVIALES TAPADOS	4	
	459250	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 117 "20 DE JUNIO" - URUGUAY.	27/10/2003	20/11/2008	OFC.URUGUAY	1/REF.FISURAS EN TANQUE DE RESERVA	3
	912547	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ACILO DE ANCIANO - FELICIANO.	26/06/2008	26/11/2008	J/ZONAL E-DOC.TECNICA OBRA REP.EMERGENCIA	17	
	785547	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	ARCHIVO GRAL DE ENTRE RIOS - DTORA G. BASCOURLEGUY.	30/04/2007	26/11/2008	S/ CERRAMIENTO DE PATIOS INTERNOS REPARACION PISOS Y DESAGUE EN EDIFICIO CALLE RIVADAVIA 222-PN	146	
	846017	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DIRECCION PARQUE ESCOLAR "E.BERDUC"/: /PARANA	9/11/2007	26/11/2008	E/NOTA PRESENTADA POR JEFE COMISARIA 8VA.SOL/LUMINARIAS	10	
	446502	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	ESC. Nº 207 "EVITA" - SAN BENITO, PARANÁ CAMPAÑA.	22/8/2003	26/11/2008	ELEVA INF.SOBRE REPARACION ESTABLECIMIENTO	8	
	902493	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	26/5/2008	27/11/2008	SOL/RESFUERZO PRESUPUESTARIO P/OBRA DEL DPTO.GUALEGUAY	27	
	924145	ATENCION PERSONALIZADA - CAJA DE JUBILACIONES Y PE	GIMENEZ NELIDA BEATRIZ/7: 6293231/FORMOSA 353 P.16 DTO A -CAP. FEDERAL	6/8/2008	26/3/2009	SOLICITA RECONOCIMIENTO DE SERVICIO	36	
	259301	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 50 "FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO" TALA, PNÁ.	4/8/2000	28/11/2008	S/AUTORIZACION P/OCUPAR REMANENTE 4 2.000 P/ CONSTRUCCION DE UN SUM	6	
	483464	MESA DE ENTRADAS - O.S.P.	ESC. NORMAL RURAL Nº 8 "ALMAFUERTE" - LA PICADA, PNÁ.	9/3/2004	28/11/2008	SOL/INCLUS	DN DE DICHA INSTITUCION EDUCATIVA EN PLAN DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA ENTRERRIANA	19
	364729	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DCION.ESC.N 109 DPTO.PARANA/: /PARANA	7/3/2002	28/11/2008	SOL/REFACCION CASA Y HABITACION	3	
	733569	AREA NOTARIAL - CGE	DPTO.NOTARIAL CGE	23/10/2006	1/12/2008	COM/VTO.CONTRATO LOCAC.CGE Y SRA.ZERMATHEN MARIA POR INMUEBLE DEST.FUNC.ESC.N.36 EGB Y POL.VILLAG	28	
	537878	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	AGENTE ANDINO, ELISA - D.A.YC. VICTORIA.	15/10/2004	1/12/2008	SOL/PAGO DEL ADICIONAL DCTO N4529/03	144	
	291757	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CTRO DE ACTUALIZACIÓN E INNOVACIÓN EDUC. - VICTORIA.	9/2/2001	11/12/2008	S/MEJORAR CONDICIONES EDILICIAS	6	
	836627	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ERCSA COSTRUCCIONES SRL. -PARANÁ.	17/10/2007	11/12/2008	SOL/REDETERMINACION DE PRECIOS OBRA ESC.N110 URUGUAY	299	
	668256	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS VICTORIA - CGE	SUPERVISIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN - VICTORIA.	8/3/2006	11/12/2008	E/RECLAMO SOBRE ANOMALIAS EDILICIAS EN UNIDADES EDUCATIVAS DEL CITADO DPTO	20	
	852826	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. FLOTANTE Nº 40 "EL TEMPLE ARGENTINO" - VICTORIA.	3/12/2007	11/12/2008	SOL/CONSTRUCCION NUEVA ESCUELA	10	
	821844	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 13 "FLORENCIO VALERA" - VICTORIA.	4/9/2007	11/12/2008	DR.REF./MODIFICACION DE OBRA.	6	
	951153	DIR. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y EVALUACION - CGE	DIRECCION DE PLANEAMIENTO.CGE	31/10/2008	11/12/2008	E/DOCUMENTACION INSTALACION ELECTRICA ESC.ESPECIAL N 18 J.A.MARCO DE CONCEP.DEL URUGUAY.	25	
Nº 225	964684	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ZONAL PARANA/: /PARANA	12/12/2008	17/12/2008	NOTA N28 REF/PLANOS CONFORME OBRA LIC.N.036/06	2	
	498476	MESA DE ENTRADAS - O.S.P.	ESC. Nº 95 "SANTA MARÍA" - NOGOYÁ.	14/5/2004	17/12/2008	SOL/CONSTRUCCION EN FORMA URGENTE DE HORNO DE PANADERIA	3	
	341699	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	ASOC. COOPERADORA E.P.E.T. Nº 3 - PARANÁ.	25/10/2001	17/12/2008	SOL/COLABORAC.Y/O SUBVENCION P/CONSTRUCC.DE AULAS Y BA$OS	8	
	498743	SECRETARIA PRIVADA - GOBERNACION	ESC.N.4 "PCIA.DE CORRIENTES"/: /LUCAS GONZALEZ DPTO. NOGOYA	10/5/2004	17/12/2008	S./AYUDA ECONOMICA PARA REPARCION DE LOS TECHOS, CA$ERIAS, ABERTURAS, SANITARIOS Y OTROS.	5	

	289879	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DIREC. REG. CIVIL Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.	29/1/2001	17/12/2008	S/INFORME TECNICO P/REPARACION EDIFICIO DE LA OFI CINA DE SANTA ELENA LA PAZ	10
	843035	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DPTO. CONTROL DE GESTIÓN - D.G.A.Y C.	5/11/2007	22/12/2008	NOTA N844 E/DOC.OBRA ESC.N66 NOGOYA	86
	883144	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DIVISIÓN PERSONAL - D.G.A.Y C.	1/4/2008	22/12/2008	E/PLANILLAS MES MARZO HORAS EXTRAORDINARIAS ZONAL URUGUAY	9
	921855	PROG.NAC. REFUERZO ALIM. FOCALIZADO-ACCION SOCIAL	COORD.TECNICA SOCIAL PROG.ALIM.PRAF,PAF/: /PARANA	31/7/2008	11/10/2013	REF.EXPTE.R.U.909303 RTE.LISTADO BENEF.PRAF.Y PAF.INCLUIDO EN FORMA IRREGULAR ADJ.DISKET.	14
	955195	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	PLAN RECTIVACIÓN FERROVIARIA DPTO. PARANÁ.	13/11/2008	29/1/2009	SOL/ELEMENTOS DE TRABAJOS .-	4
	967815	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	22/12/2008	29/1/2009	SOL/REFUERZO PRESUPUESTARIO POR $3.000.000	20
	899483	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	16/5/2008	29/1/2009	RESOL. N.244/08-COMISION DE ESTUDIO OBRA EPNM N.92 DE PNA	6
	481355	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	COMISIÓN Bº LOS PINOS - PARANÁ.	27/2/2004	29/1/2009	SOL.AYUDA PARA LA CONSTRUCCION DE UN SALON COMUNITARIO Y GUARDERIA	6
	953610	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ING. EDGARDO MANUEL MANUCCI.	10/11/2008	29/1/2009	REF.S/SER NOTIFICADO DE LA RESOLUCION REFERIDA AL EXPTE.N.843.365 REF.A REDETERMINACION COTEJO 71.	6
	954679	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	12/11/2008	29/1/2009	REF.D.G.A.Y.C.S/MODIFICACION DELPLAN DE OBRAS VIGENTES	63
Nº 226	958120	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	21/11/2008	29/1/2009	SOL/MODIFICACION DE PLAN DE OBRAS VIGENTES	94
	870986	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. PRIVADA Nº 19 "SANTA TERESITA" - SEGUI, PNÁ.	21/02/2008	4/2/2009	REF.AP.LEGAL S/CAMBIO DESTINO FONDO.	9
	948752	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	24/10/2008	29/1/2009	SOL/REFUERZO PRESUPUESTARIO POR $1.000.000,00 HTAL COLONIA CIUDAD DEFEDERAL	22
	812026	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA CONSTRUCCIONES RIO - MARIA GRANDE.	3/8/2007	6/2/2009	SOL/REDETERMINACIONDE PRECIOS COTEJO N 125.	86
	817450	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 64 "GRAL JUSTO JOSÉ DE SAN MARTIN" GUALEGUAY.	22/08/2007	6/2/2009	E/INFORME DE RENDICIONES PENDIENTES	7
	820238	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 95 "CONSCRIPTO BERNARDI" - LA PAZ.	30/8/2007	6/2/2009	REF/SALDO CAJA DE AHORRO	5
	756190	UNIDAD EJECUTORA PCIAL. U.E.P. - CGE	UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL- AREA ADUCACIÓN.	24/1/2007	6/2/2009	SOL/INFORMACION SOBRE ESTABLECIMIENTOS BENEFICIADOS POR LEY TRANSFERENCIA N24049	4
	742921	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EET Nº 1 "GRAL FRANCISCO RAMIREZ" - PARANÁ.	29/11/2006	6/2/2009	REF.ESC.S/AUTORIZACION PARA UTILIZAR REMANENTES.	26
	913144	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA "ZODÍACO S.A."	30/6/2008	6/2/2009	REF.S/REDETERMINACION DE PRECIOS OBRA ESC.N.4 DE PARANA	8
	899523	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	16/5/2008	6/2/2009	REF/DISPOSICION DE FONDOS OBRA HOSP.SAN MARTIN PNA	30
	896260	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DIRECCION ESCUELA N 21 PARANA	2/5/2008	6/2/2009	SOL.ARREGLO DE PISOS,PATIO,ABERTURAS Y BEBEDERO CITADO ESTABLECIMIENTO	7
	739733	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	ESC. Nº 22 "SAN ANTONIO MARIA GIANELLI" - PARANÁ.	16/11/2006	6/2/2009	SOL/AYUDA ECONOMICA P/CONSTRUCCION DE AULAS	43
	947333	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CDOR. JURISDICCIONAL DEL CENIE. - PARANÁ.	21/10/2008	6/2/2009	ARQ.BRASSEUR SOL/INFORME ESCUELA DE LAS PROVINCIAS	2
	882450	DIR. DEL SERVICIO ADM.CONT.(SAC 2) - GOBIERNO	DIREC. DEL SAC. MGJEO Y SP - PARANÁ.	31/3/2008	6/2/2009	REF-OFICIO 44 DEL TRIBUNAL CUENTA E.R. AUTOS REN DICION 227/07 MINISTERIO GOBIERNO PERIODO JULIO/07	21
	772676	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOGAR DE MENORES GRAL SAN MARTÍN - VICTORIA.	19/03/2007	9/2/2009	SOC COOP.RTE.DOC.REF.RENDICIONES DE CUENTAS	2
	626252	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	ESC. Nº 15 "LAS HERAS" - PARANÁ.	28/9/2005	9/2/2009	INFORMA SIT.DEL EDIFICIO ESCOLAR	20
	839984	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DEPTO PROYECTOS DGAYC	25/10/2007	9/2/2009	REF:COSTOS ADICIONALES PERCEPCION DE HABERES	14
	858458	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EET Nº 1 "GRAL FRANCISCO RAMIREZ" - PARANÁ.	26/12/2007	9/2/2009	E/RENDICION DE CUENTAS	263
	260520	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	COMISIÓN PRO AYUDA "CTRO.DE SALUD BETBEDER" NOGOYA	11/8/2000	13/2/2009	S/CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD EN TERRENO DONADO	209

	843028	MESA DE ENTRADAS - GOBIERNO	TRAZA CONSTRUCCIONES S.A. - URUGUAY.	5/11/2007	17/2/2009	S/PRORROGA DE PLIEGOS FECHA APERTURA DEBIDO ATRASO DE PUBLICACION EN BOLETIN OFICIAL	2
Nº 227	573289	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 170 "II BRIGADA AÉREA" CNIA. AVELLANEDA - PNÁ.	18/3/2005	18/2/2009	DRA.SOL/POSIBILADAD CONSTRUCCION DE TRES AULAS	829
	940222	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	GOLEGIO D. F. SARMIENTO" - PARANÁ.	25/9/2008	25/2/2009	REF/PASANTIA DE GRUCHI VALENTINA	10
	566412	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOSPITAL "ANTONIO ROBALLOS" - PARANÁ.	22/2/2005	2/3/2009	DRA.E/LISTADO DE NECESIDADES EDILICIAS	41
	685912	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	JUNTA DE GOBIERNO LAS GUACHAS - TALA.	15/5/2006	3/3/2009	SOL/AYUDA ECONOMICA P/REPARAR Y TERMINAR CONSTRUCCION DE SEDE GOBIERNO Y SALON COMUNITARIO.	36
	847089	DIR. DE DESPACHO - GOBERNACION	ESC. Nº 7 "FRAY M.ESQUIÚ" - CNIA. V. LIBERTADOR, FEDCIÓN.	13/11/2007	3/3/2009	REF/EXPTE.755544 REESTRUCTURACION EDIFICIO.-	18
	851661	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CAMARA DE DIPUTADOS - PTE. ELNGELMAN VICTOR.	28/11/2007	3/3/2009	REF/INFORMACION S/ESTADO OBRAS DEL DTO FEDERACION	6
	771262	DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADA - SALUD	CTRO DE SALUD "DURAZNO" - MACIA, TALA.	21/2/2007	4/3/2009	REFERENTE A DIVERSAS NECESIDADES DE ESE CENTRO ASISTENCIAL	15
	668524	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 57 "SANTA FE" - TALA.	15/3/2006	4/3/2009	J/ZONAL E/INFORME REF.TRABAJOS EMERGENCIA	5
	742774	PRESIDENCIA - CGE	PRESIDENCIA CGE	23/11/2006	4/3/2009	E/RELEVAM.ESCUELA N.8 DPTO.TALA RESPECTO CONSTRUC GRUPO SANITARIO Y DETERIORO DE PIZARRONES	7
Nº 228	620124	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. ESP. Nº 4 "MAYOR PASTOR" - TALA.	14/9/2005	17/2/2009	E/PLIEGO PROYECTO INSTALACION GAS NATURAL	284
	960050	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES - PARANÁ	27/11/2008	9/3/2009	ARQ BASSI REF INFRAESTRUCTURA PCIA	21
	648238	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 37 "ANTONIO GALLI" - FEDERACIÓN	20/12/2005	3/12/2009	ZLATKO PUSKOVIC:RECLAMA IMPORTE $653.84	142
	880347	MESA DE ENTRADAS - O.S.P.	SECRETARIA DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	25/3/2008	18/3/2009	REF. ACONDICIONAMIENTO GENERAL CIELORRASOS AREA GOBERNACION - ASIGNAC.TAREA SR.STHEFA DESCOURS	32
	869551	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	ESC. ESPECIAL Nº 3 "CAROLINA TOBAR GARCIA" - PARANÁ.	15/2/2008	18/3/2009	SOL/MATERIALES PARA PINTAR AULAS CITADO ESTABLECIMIENTO	13
	763680	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	PERS. DPTO. PROYECTO D.G.A. Y C. -PARANÁ.	19/02/2007	18/3/2009	SOL/MODIFICACION ESCALERAS DE ACESO PALACIO GUBERNAMENTAL.	65
	284479	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 58 "ZAMBA DE VARGAS" - URUGUAY.	14/12/2000	18/3/2009	SENADOR A.R.MEDINA:E/NOTA REF. A SUBSIDIO P/ARRE GLO DE TECHOS	4
	275076	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS VILLAGUAY - CGE	DIRECCION DEPARTAMENTAL EDUCACION - VILLAGUAY	23/10/2000	18/3/2009	E/INFORME NECESIDADES EDILICIAS IMPRESCINDIBLES PARA FUNCIONAM.ESC.INTERMEDIAS URBANAS RURALES/01	29
	259225	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS URUGUAY - CGE	E.P.E.T. Nº 2 "FRANCISCO RAMIREZ" - URUGUAY.	19/5/2000	18/3/2009	E/DOCUMENTACION REF. OBRAS EJECUTADAS Y NECESIDADES EDILICIAS	9
	245056	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 25 "GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN" - URUGUAY.	18/5/2000	18/3/2009	E/NECESIDADES EDILICIAS	6
	311495	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS VICTORIA - CGE	ESC. Nº 46 "PATAGONIA ARGENTINA" - VICTORIA.	7/5/2001	18/3/2009	SOL/CONSTRUCCION DE UN SALON COMEDOR	5
	302137	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS VILLAGUAY - CGE	DIRECTORA ESCUELA N* 100/: /VILLAGUAY	16/6/2000	18/3/2009	PLANTEA SITUACION RESPECTO RECEPCION OBRA EDIFICIO ESCOLAR.	15
	902477	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 9 "MATIAS ZAPIOLA" - URUGUAY.	26/5/2008	18/3/2009	E/PROYECTO OBRA REMODELACION Y NUEVO JARDIN DE INFANTES	120
	567872	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS URUGUAY - CGE	ESC. Nº 1 "NICOLÁS AVELLANEDA" - URUGUAY.	25/8/2004	20/3/2009	SOL/REPARACION DEL EDIFICIO Y CONTINUIDAD DE OBRAS INICIADAS EN 1980	7
	300630	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS URUGUAY - CGE	COOP.ESCUELA N 108 LA VIRGINIA/: /HERRERA URUGUAY	20/3/2001	20/3/2009	SOL/MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE UN AULA. 12-108-14	5
	524240	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS URUGUAY - CGE	ESC. Nº 109 "J. J. MILLÁN" - URUGUAY.	19/8/2004	20/3/2009	SOL/ARREGLO DE AULAS CONSTRUIDAS P/ADMINISTRC.DELEGADA COOP.ESCOLAR A%OS 1996/97.-	4
	264682	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS VILLAGUAY - CGE	DIREC. DEPARTAMENTAL DE VILLAGUAY	25/8/2000	20/3/2009	E/NECESIDADES EDILICIAS DE LAS ESCUELAS DEL DPTO	14
	547555	MESA DE ENTRADAS CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	ESC. Nº 27 "VICENTE LOPEZ Y PLANES" - VILLAGUAY.	19/11/2004	20/3/2009	SOL/REPARACION CA$ERIAS,PISOS E INSTALACION.ELECT CITADO ESTABLECIMIENTO	6
	593526	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 14 "SANTIAGO DEL ESTERO" - VILLAGUAY.	3/6/2005	20/3/2009	J/ZONAL SOL/CERRAMIENTO DE GALERIA P/AULA DE INFORMATICA	4

	492820	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 31 "MADRE PATRIA" - VILLAGUAY.	20/4/2004	20/3/2009	SOL/CONSTRUCCION SALON COMEDOR,NIVEL INICIAL Y SANITARIOS	29
Nº 229	482680	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESCUELAS Nº 46; 63; 85 y 106 DE VILLAGUAY.	4/3/2004	20/3/2009	ING.A.E.MALATESTA\|S/SE INCORPOREN AL PROGRAMA REPARACION ESCUELAS ENTRERRIANAS	4
	532494	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 55 "BERNARDINO RIVADAVIA" - VILLAGUAY.	23/9/2004	20/3/2009	DIP.FUERTES E/SOL/MEJORAS EDILICIAS	4
	243359	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 108 "SARGENTO CABRAL" - VILLAGUAY.	8/5/2000	20/3/2009	OFICINA VILLAGUAY:I/ANTEPROYECTO AMPLIACION	7
	233022	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC Nº 3 "FRANCISCO PODESTÁ" - VILLAGUAY.	2/2/2000	20/3/2009	OFICINA VILLAGUAY: R/SOLICITUD CONSTRUCCION DE SALA DE COMPUTACION	5
	255248	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC.Nº 29 "J. ERRAMUSPE" VICTORIA.	10/7/2000	6/4/2009	ING.MARTINEZ:E/INFORME	4
	286959	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS GUALEGUAYCHU - CGE	ESC. COM. V. DOMINGUEZ "A. GERCHUNOFF" -	20/12/2000	6/4/2009	SOL/TERMINACION COMEDOR Y COCINA CITADO ESTABLECIMIENTO PARA NUEVO CICLO LECTIVO	4
	533119	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 45 "NICOLAS AVELLNEDA" - VILLAGUAY.	27/9/2004	6/4/2009	DIP.FUERTES SOL/CONSTRUCCION DOS AULAS	4
	274774	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 148 "LOPOLDO LUGONES" - CNIA OFICIA 4 , PARANÁ.	25/10/2000	6/4/2009	S/REPARACION EDIFICIO FILTRACIONES DE AGUA POR EL TECHO	5
	605279	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESCUELAS Nº 79 y 162 - PARANÁ.	19/7/2005	6/4/2009	DIP.BOLZAN:S/ARBITRE LOS MEDIOS P/CONCRECION DE OBRA	40
	246848	JUNTA DE GOBIERNO PUERTO CURTIEMBRE - PARANÁ	JUNTA DE GOBIERNO PUERTO CURTIEMBRE	26/5/2000	6/4/2009	SOL/CON URGENCIA REPARACION DEL EDIFICIO ESCOLAR.	5
	215656	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 105 "ROSARIO VERA PEÑALOZA" - ORO VERDE.	18/08/1999	6/4/2009	I/DETERIORO EN EL EDIFICIO	9
	479175	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 56 " PTE. ARTURO G. ILLIA" - VIALE; PARANÁ.	18/2/2004	6/4/2009	S/CONSTRUCCION DEL AULA/LABORATORIO	3
	806975	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	JEFATURA DE POLICIA - PARANÁ.	17/7/2007	6/4/2009	REF:PROYECTO DE CONSTRUCCION E/NOTA N.78.-	4
	873873	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	SECR.PLA.E INFRAESTRUCTURA ARQ.G.FEDERIK/: /DPTO.PARANA	29/2/2008	6/4/2009	REF:E/PROYECTO SALA DE PERIODISTA DE LA GOBERNACION	10
	249919	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. ESP. Nº 20 "LUJÁN JAIME" - HASENKAMP; PARANÁ.	12/6/2000	6/4/2009	S/INSPECCION EN EL EDIFICIO	3
	901283	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	JEFATURA ZONAL DE GUALEGUAYCHÚ - D.G.A. Y C.	22/5/2008	6/4/2009	REF.EMPRESA OBRAS ADM.DELEGADAS IMPACTO AMBIENTAL	5
	499911	MESA DE ENTRADAS CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	COORD.GRAL.UNIDAD EJECUTORA PCIAL.-/: /PARANA	10/5/2004	6/4/2009	E/DOCUMENT.REF:REPARACION EDILICIA ESCUELA N.1 DPTO.URUGUAY	16
	151741	SECRETARIA PRIVADA - GOBERNACION	COMISIÓN PRO ASILO DE ANCIANOS - HERRERA.	19/1/1998	6/4/2009	SOL. AYUDA ECONOMICA P/LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO	6
	730322	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	JEFATURA ZONAL DE URUGUAY - D.G.A. Y C.	19/10/2006	6/4/2009	REF:J/ZONAL ELEVA NOTA PRESENTADA POR ING.NESTOR G.BONUS.	4
	319476	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS URUGUAY - CGE	EPNM Nº 1 "ANA URQUIZA DE VICTORIA" - URUGUAY.	11/6/2001	6/4/2009	S/PARTIDA DE $ 8.000,00 P/REMODELACION SALON DE ACTOS CTDO.ESTABLECIMIENTO.- 15 272 156	3
	133480	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 130 "ESTANCIA LA ESTRELLA" - URUGUAY.	18/9/1997	6/4/2009	REG CENTRO ESTE S/PARTIDA POR $ 4 000	2
	831675	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS URUGUAY - CGE	MORARD CARMEN INES-Y OSVALDO DANIEL/: /BASAVILBASO	26/9/2007	6/4/2009	E/OFRECIM.CASA EN ALQUILER P/RESIDENCIA ESTUDIANTIL DE ESC.N.MEDIO N.145 AGROTECNICA	50
	821987	DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADA - SALUD	HOSPITAL "SAGRADO CORAZÓN DE JESUS" BASAVIBASO	28/8/2007	6/4/2009	SOL/INTERVENCION DE LA DCCION.DE ARQUITECTURA PARA LA INCORPORACION DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO	3
	835046	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 42 "MARIANO MORENO" - URUGUAY.	10/10/2007	6/4/2009	SOL/PARTIDA P/REPARACION DE ABERTURAS	7
	816652	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	A.T.E. - SEC. URUGUAY.	16/8/2007	6/4/2009	REF.ELECCION DE DELEGADOS.	5
	131618	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 55 "DON SEGUNDO SOMBRA" - URUGUAY.	9/9/1997	6/4/2009	REG CENTRO ESTE S/PARTIDA POR $ 15 000	5
	130480	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 13 "D.F. SPIO" - URUGUAY.	1/9/1997	6/4/2009	REG CENTRO ESTE S/PARTIDA $ 10 000	5
	202033	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	E.E.T. Nº 2 "FRANCISCO RAMIREZ" - URUGUAY.	4/5/1999	6/4/2009	J REG S/AUTORIZACION P/ABONAR CERTIFICADO A EMPRESA CONTRATISTA	82

	170065	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 53 "DOMINGO F. SARMIENTO" - URUGUAY.	17/7/1998	6/4/2009	J ZONAL E/NOTA DE EMPRESA DEVOLUCION FONDOS DE REPAROS	37
Nº 230	461460	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	esc. Nº 69 "RAMÓN FEBRE" - EL PANTANOSO, URUGUAY.	5/11/2003	8/4/2009	INSPECCION\|E/DOCUMENTACION FINAL DE OBRA	19
	367511	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 74 "FRATERNIDAD" - PRONUNCIAMIENTO, URUGUAY.	15/5/2002	8/4/2009	SUBDIRECTOR ESC.RURALES:E/LISTADO DE MATERIALES P/TERMINACION DOS AULAS	11
	210836	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 18 "JUÁN A. MARCO" - URUGUAY.	13/7/1999	8/4/2009	REG CENTRO ESTE S/PARTIDA POR $ 1 600	2
	130979	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 58 "ZAMBA DE VARGAS" - SANTA ANITA, URUGUAY.	3/9/1997	8/4/2009	REG CENTRO ESTE S/PARTIDA POR $ 5 000	5
	90769	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. NIVEL MEDIO Nº 81 "FRANCISCO RAMIREZ" - URUGUAY.	4/11/1996	8/4/2009	REG CTRO ESTE S/PARTIDA $ 22 280	2
	132144	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 115 "SANTA LUCIA" - COLONIA DOLORES, URUGUAY.	11/09/1997	8/4/2009	REG CENTRO ESTE S/PARTIDA P/EQUIPO BOMBEO DE AGUA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	2
	206045	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 96 "VECINOS UNIDOS" - BASAVILLBASO, URUGUAY.	2/6/1999	8/4/2009	J ZONAL E/INFORMACIION REF A SITUACION TERRENO	7
	413902	SECRETARIA PRIVADA - GOBERNACION	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA	3/3/2003	8/4/2009	SOL.SUBSIDIO DE $79.935. P/AMPLIACION DEL SALON CENTENARIO	15
	171783	AREA GESTION ADM.(MESA ENTRADAS)-PRODUCCION GCION.	CONSEJO GENERAL DE EDUCACION	30/7/1998	8/4/2009	SOL.SUBSIDIO DE $ 5.906 PARA RECONSTRUC.INVERNADERO Y GALPON DE POLLOS	24
	171101	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 96 "VECINOS UNIDOS" - BASAVILLBASO, URUGUAY.	23/7/1998	8/4/2009	J ZONAL I/NECESIDAD DE CONSTRUCCION NUEVO GRUPO SANITARIOS	23
	65982	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM N 40 HIPOLITO IRIGOYEN/: /HASENKAMP PARANA	2/4/1996	8/4/2009	S/PARTIDA $20 000	49
	607089	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC/6: /PARANA	28/7/2005	16/4/2009	E/CERTIFICADO N3 R.P ESC.78 LOC.SANTA ELENA	12
	587370	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA	10/5/2005	16/4/2009	E/CERTIFICADO 2 RECONVENIDO PERIODO MARZO/05	16
	574513	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA UTE SZCZECHE - CABALLI S.A. - PARANÁ.	28/3/2005	16/4/2009	REF.CIRCULAR N2 LIC PUBLICA N6 U.PENAL SANTA ELENA	4
	473574	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 99 "BARTOLOME GONZALEZ" - LA PAZ.	19/1/2004	16/4/2009	DPTO.PRESUP.ADM.\|S/PARTIDA AMPLIATORIA $7.842	20
	534957	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 45 "JOSÉ INGENIERO" - LA PAZ.	4/10/2004	16/4/2009	SRA.DRA.SOL/OTORGUE SUBSIDIO POR EMERGENCIA $3000 AMPLIACION RED CLOACAL	3
	600768	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 43 "TRATADO DE ALCARAZ" - LA PAZ.	1/7/2005	16/4/2009	RECTORA:SOL/CERTIFICACION DE OBRA.	4
	470050	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. ° 5 "TORRES VILCHES" - LA PAZ.	16/12/2003	16/4/2009	OFC.LA PAZ\|S/REPARACION INSTALACION DE AGUA	5
	529639	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 130 "J.F. SEGUI" - COLONIA NUEVA, PARANÁ.	14/9/2004	16/4/2009	R/PRESUPUESTO OBRA REPARACION EDILICIA	12
	524627	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	COMAS CONSTRUCCIONES - LA PAZ.	26/8/2004	16/4/2009	E/PROPUESTA MEJORA DE OFERTA REF.OBRA AMPLIACION ESC.N59 J.S ALVAREZ LA PAZ	5
	595599	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 7 "SAN LORENZO" - LA PAZ.	10/06/2005	16/4/2009	J/ZONAL:E/DOC.REF.REPARACION INTALACION ELECTRICA EMERGENCIA.	21
	595606	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 100 "FRAGATA LIBERTAD" LA PAZ.	10/6/2005	16/4/2009	J/ZONAL:E/DOC.REF.REPARACION EMERGENCIA INTALACION ELECTRICA.	21
	478482	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DPTAL.DE EDUC. Y ESCN 1 J.DE SAN MARTIN./: /DPTO.LA PAZ	16/02/2004	16/4/2009	SOL.CONEXION DE AGUA POTABLE.	5
	551313	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC.Nº 15 "FRAY J. STA. MA. DE ORO" - LA PAZ.	6/12/2004	16/4/2009	DRA.SOL/CAMBIO DE PISO	3
	568031	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ARQ. BOEYKENS, JORJE MAT. 10266 - PARANÁ.	28/2/2005	16/4/2009	REF.SOLICITUD DE PAGO DE HONORARIOS	5
	551306	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC Nº 68 "JUVENILLA" - LA PAZ.	6/12/2004	16/4/2009	DRA.SOL/REPARACION E INSTALACION DEL AGUA	4
	549355	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 75 "SAN GUSTAVO" - LA PAZ.	29/11/2004	16/4/2009	DRA.SOL/REPARACION DEL EDIFICIO ESCOLAR	4
	405792	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 7 "SAN LORENZO" - LA PAZ.	6/1/2003	16/4/2009	S/RESPUESTA SOBRE LA REPARACION DEL EDIFICIO ESCOLAR	25

	529695	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 48 "J. M. ONETTI" - LA PAZ.	14/9/2004	16/4/2009	OFICINA LA PAZ REF.DETALLE DE GASTOS REINTEGRO MUNICIPIO	5
	787979	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 3 "DOMINGO FRENCH" - LA PAZ.	8/5/2007	16/4/2009	DRA.Y C.EDUC.SOL/AGILIZACION REF.AVANCES DE OBRAS	10
	541220	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	ESC.Nº 58 "SUPREMO ENTRERRIANO" CNIA. OF.Nº 22 - LA PAZ.	28/10/2004	16/4/2009	S/INTERVENCION P/PRONTA REPARACION TANQUE DE AGUA Y DEL EDIFICIO EN GENERAL.	7
	523597	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 7 "SAN LORENZO" - LA PAZ.	24/8/2004	23/4/2009	DTO.PROYECTOS E/PLIEGO OBRA CONSTRUCCION TANQUE RESERVA	60
	382531	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 26 "LEOPOLDO LUGONES" - YACARÉ, LA PAZ.	27/8/2002	23/4/2009	OFICINA LA PAZ>S/CONTINUIDAD OBRA:AMPLIACION Y REPARACION	10
	677815	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	JEFATURA ZONAL LA PAZ - D.G.A.Y C.	18/4/2006	23/4/2009	E/PEDIDO DE INFORME OBRAS DEL DPTO.	16
	565684	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. NORMAL SUP. "ANTONIO SAGARNA" - NOGOYÁ.	18/2/2005	23/4/2009	EMP.CALACO CONST. E/FACTURA REF.OBRA APUNTALAMIENTO ALERO	20
	565612	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	COMAS CONSTRUCCIONES - LA PAZ.	18/2/2005	23/4/2009	COMAS CONSTRUCCIONES - LA PAZ.	4
	551308	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	6/12/2004	23/4/2009	DR.SOL/ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO ESCOLAR	4
	515817	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ZONAL LA PAZ - DAYC	19/7/2004	23/4/2009	REF/CONVENIO ENTRE MUNICIPALIDAD SANTA ELENA OBRAS ESC.N9,78,111	79
	549346	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 26 "LEOPOLDO LUGONES" - YACARÉ, LA PAZ.	29/11/2004	23/4/2009	ING.CHAUVET SOL/AUTORIZACION DE PARTIDA	3
	600332	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 58 "SUPREMO ENTRERRIANO" - LA PAZ.	30/6/2005	23/4/2009	J/ZONAL:E/PROYECTO Y PRESUPUESTO OBRA CONCTRUCCION POZO DE AGUA	28
	585511	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 31 "RIVERA INDARTE" - LA PAZ.	4/5/2005	23/4/2009	J.ZONAL:E/COTEJO PERFORACION POZO DE AGUA.-	55
	517685	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC.N 55 JORGE NEWBERY./: /CNIA.AVIGDOR.LA PAZ	27/7/2004	23/4/2009	OFICINA LA PAZ DAYC.E/CONVENIO REF.OBRA REPARACION CUBIERTA DE TECHOS.	46
	483131	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC.ESP.PRIVADA N 6 MI ESTRELLITA GUIA./: /DPTO.LA PAZ.	8/3/2004	23/4/2009	REF.AMPLIACION Y REPARACCION.ADJ.PRESUP.	9
	579824	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 54 "FALUCHO" - LA PAZ.	14/4/2005	23/4/2009	ARQ.FERNANDEZ:E/COTEJO REF.PERFORACION POZO AGUA	33
	574690	H. CAMARA DE DIPUTADOS	CAMARA DE DIPUTADOS - NOTA 2562/: /PARANA	23/3/2005	23/4/2009	DIP/FERNANDEZ SOLARI LOPEZ INICIAR ACTIV/EDUCATI VA ESC.N° 86 ENRIQUE GUBER 109* DANIEL VILA Y N°15	26
	476454	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC- Nº 79 "PINOCHO" LA PAZ.	2/2/2004	23/4/2009	ERENESTO VIDONE\|O/PARALIZACION DE OBRA	91
	598348	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 6 "ESTEBAN ECHEVERRIA" - LA PAZ.	22/6/2005	23/4/2009	J/ZONAL E/COTEJO OBRA PERFORACION POZO DE AGUA	41
Nº 231	718875	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA VIVIENDAS 2002 - COLÓN.	7/9/2006	23/4/2009	J/ZONAL:SOL/ACTUALIZACION PRESUPUESTO OBRA ESC.N.63 DE COLON	47
	864326	AREA INFRAESTRUCTURA - CGE	DPTO. INFRAESRTUCTURAS C.G.E.	29/1/2008	23/4/2009	INFORMA OBRAS PLAN VERANO	48
	312942	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 25 "LA CALANDRIA" - OMBU, LA PAZ.	28/05/2001	23/4/2009	PROYECTO N OBRA:AMPLIACION	155
	712158	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC./: /PARANA	16/8/2006	23/4/2009	RESOL.N 139/06 REF.COMISION ESTUDIO Y PROPUESTAS OBRA ESC.N 78 SANTA ELENA.	3
	823050	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOSPITAL "SANTA ELENA" - LA PAZ.	6/9/2007	23/4/2009	DRA.REF.GRUPOELECTROGENO Y TALLER MANTENIMIENTO APS.	82
	650989	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 214 "MAESTRO ENTRERRIANO" - PNÁ.	29/12/2005	12/5/2009	DTO PROYECTO E/PLIEGO OBRA AMPLIACION ESCUELA	1078 (1° CUERPO)
Nº 232	650989	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 214 "MAESTRO ENTRERRIANO" - PNÁ.	29/12/2005	12/5/2009	DTO PROYECTO E/PLIEGO OBRA AMPLIACION ESCUELA	1078 (2° CUERPO)
	529885	H. CAMARA DE SENADORES	HONORABLE CÁMARA DE SENADORES - B JUSTICIALISTA	15/9/2004	14/4/2009	RES.EMPRESA CONSTRUCTORA JOSE C.COMAS -TAREAS REA LIZADAS EN ESCUELA 101"ALMAFUERTE"S.ELENA DP.L.PAZ	3
	588391	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	L&C CONSTRUCCIONES SRL - PARANÁ.	13/5/2005	13/4/2009	SOL/REDETERMINACION DE PRECIOS COTEJO N89	79
	787885	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS LA PAZ - CGE	ESC. Nº 3 "DOMINGO FRENCH" - LA PAZ.	7/5/2007	14/4/2009	E/NOTA DE COMISION DE PADRES CITADO ESTABLECIMIEN TO.REF:CONSTRUCCION EDIFICIO ESCOLAR.	11

	547813	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ING. CHAUVET RICARDO - ZONAL LA PAZ.	23/11/2004	14/4/2009	REF.INCUMPLIMIENTO DE LA EMPRESA REF.LIC.54 ESC.7 SAN LORENZO	2
	563659	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESCUELAS Nº 68 Y 3 DE LA PAZ.	10/2/2005	14/4/2009	REF.AVANCE DE OBRAS COTEJO N54	4
	747518	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCTORA "CODE" SRL - COLÓN.	13/12/2006	14/4/2009	REF.ING.PENON S/AMPLIACION DE PLAZO OBRA ESC.NORMAL R.O.DEL URUGUAY.	10
	828776	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 84 "MANUEL BELGRANO" - COLÓN.	24/9/2007	14/4/2009	J/ZONAL.E/ACTAS RECEP.DEFINITIVA.	17
	461440	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 9 "AZOPARDO" - SANTA ELENA , LA PAZ.	5/11/2003	13/4/2009	INSPECCION\|E/INFORME DE JEFE CUADRILLA Y SOLICI TUD COMPRA DE MATERIALES	6
	488288	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 75 "GUERRA GAUCHA" - LA PAZ.	29/3/2004	13/4/2009	SOL/REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA.	7
	319957	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. ESPECIAL Nº 23 "LUISA GERNIER" - LA PAZ.	4/7/2001	13/4/2009	OFICINA LA PAZ:S/REPARACION Y CONSTRUCCION NUEVO ESPACIOS	40
	548858	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS LA PAZ - CGE	EPNM Nº 151 - PJE. EL QUEBRACHO, LA PAZ.	19/11/2004	14/4/2009	PLANTEA PROBLEMATICA EN SUMINISTRO DE AGUA A CITADO ESTABLEC.-	4
	248344	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 109 "CARLOS VIVAS" - LA PAZ.	2/6/2000	28/4/2009	SOLICITA CONSTRUCCION DEL 3 MODULO	29
	994013	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 203 "REPÚBLICA DE ENTRE RÍOS" - PARANÁ.	15/04/2009	28/4/2009	SECRETARIA LEGAL Y TECNICA E/NOTA 50/09 PROGRAMA MI CLUB MI ESCUELA.-	5
	559656	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	SOCIEDAD COOP.ESC.NR.7 SAN LORENZO/: /LA PAZ	19/1/2005	28/4/2009	SOL.AUDIENCIA	8
	511509	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS LA PAZ - CGE	ESC. PRIVADA Nº 44 "NTRA. SRA. DE LOURDES" - LA PAZ.	30/6/2004	28/4/2009	SOL/REPARACION DE DANOS PRODUCIDOS POR EL TEMPORAL DE FECHA 21/06/04	13
	548784	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS LA PAZ - CGE	ESC. Nº 151 - PJE. EL QUEBRACHO, LA PAZ.	26/11/2004	28/4/2009	SOL/REFACCION DE TECHOS,BANOS Y COCINA CITADO ESTABLECIMIENTO	5
Nº 233	475015	MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA - LA PAZ.	MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA - LA PAZ.	26/1/2004	28/4/2009	S/INSPECCION DE LA ESCUELA N°78 MALVINAS ARGENTINAS	5
	536519	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 64 "EL PAYADOR" - LA PAZ.	12/10/2004	28/4/2009	DRA.S/URGENTE REPARACION EDILICIA	6
	578086	COORDINACION GENERAL DE LA GOBERNACION	MUNICIPALIDAD DE VILLA ALCARAZ - LA PAZ.	8/4/2005	28/4/2009	E/NOTA DE LA ESC.N.22 CHACABUCO .SOL/REPARACION DE LA MISMA.	6
	968393	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC/: /PARANA	23/12/2008	29/4/2009	INICIA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR $258.624 OBRA HTAL LISTER DE ESC ESC N 4 DE GUALEGUAY	54
	984642	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 39 - COLONIA SAN ERNESTO - SAN SALVADOR.	12/3/2009	12/5/2009	J/Z SAN SALVADOR E/RESUMEN DE CUENTA CAJA DE AHORRO.-	31
	808949	SECRETARIA DE CULTURA - GOBIERNO	MUSEO Y MERCADO PROVINCIAL DE ARTESANIAS - PARANÁ.	25/7/2007	12/5/2009	MUSEO Y MERCADO PROVINCIAL DE ARTESANIAS - PARANÁ.	91
	927843	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	SENADOR A.J. SUAREZ - NOGOYÁ.	20/8/2008	13/5/2009	SOL/EL DESARCHIVO DEL EXPTE.N286155 INICIADO POR LA JUNTA DE GNO	3
	971770	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA ERCSA CONSTRUCCIONES.	27/1/2009	15/5/2009	E/CESION DE CREDITO CERT N 2 BIS CENTRO DE SALUD TIPO 2000 -SANTA LUCIA	12
	971767	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA ERCSA CONSTRUCCIONES.	27/1/2009	15/5/2009	E/CESION DE CREDITO CERT N 4 BIS CENTRO DE SALUD TIPO 2000 -SANTA LUCIA-	12
	971765	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA ERCSA CONSTRUCCIONES.	27/1/2009	15/5/2009	E/CESION DE CREDITO CERT N 5 BIS CENTRO DE SALUD TIPO 2000 -SANTA LUCIA-	12
	712193	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA INDAG CONSTRUCTORA./: /NOGOYA.	16/8/2006	15/5/2009	J/ZONAL;E/PEDIDO PAGO DE INTERESES REF.OBRA ESC.N 53 DE NOGOYA.	28
	911840	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC/: /PARANA	24/6/2008	15/5/2009	REF/MODIFICACION PRESUP.ESC.N112 INDEPENDENCIA.LA PAZ	21
	932908	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 35 "RCA. DE CHILE" - GUALEGUAYCHÚ.	4/9/2008	15/5/2009	J/ZONAL SOL/ENTREGA DE DOC.TECNICA.-	8
	951587	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA SZCZECH - PARANÁ.	3/11/2008	15/5/2009	E/CESION DE CREDITOS CERT N 7 ESC N 4 PABLO PIZZURNO DPTO GUALEGUAY	12
	976858	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA SZCZECH - PARANÁ.	16/2/2009	15/5/2009	E/NOTA REF:CARTA DOCUMENTO	7
	962332	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A. Y C.-/: /DPTO.PARANA.-	4/12/2008	15/5/2009	REF:SOL/PARTIDA ESC.NORMAL "ERNESTO A. BAVIO" DPTO.GUALEGUAY.-	28

	928511	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 19 "LEÓN MARTINELLI" - GUALEGUAY.	22/8/2008	15/5/2009	J./ZONAL SOL./AMPLIACION DE PLAZOS.	57
	971760	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA ERCSA CONSTRUCCIONES.	27/1/2009	15/5/2009	E/CESION DE CREDITO CERT N 3 BIS CENTRO DE SALUD TIPO 2000 SANTA LUCIA	12
	971773	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA ERCSA CONSTRUCCIONES.	27/1/2009	15/5/2009	E/CASION DE CREDITO CERT N 1 BIS CENTRO DE SALUD TIPO 2000 -SANTA LUCIA-	12
	937647	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	COSTRUCCIONES RIO - MARIA GRANDE.	17/9/2008	18/5/2009	REF.VENCIMIENTO CERT N 5 HOSPITAL BRAGUE VILLAR DE HASEMKAMP DPTO PARANA	7
	850550	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA BIDNER - PARANÁ.	23/11/2007	3/12/2014	REF.S/REDETERMINACION DE PRECIOS OBRA ESC.N.189.	169
	879030	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC/: /ISLAS	17/3/2008	19/5/2009	REF/PLAN VERANO 1Y 2	3
	633512	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 22 "ASAMBLEA DEL AÑO XIII - GUALEGUAY.	1/11/2005	19/5/2009	E/ACTA RECEPCION PROVISORIA.-	21
	970354	UNIDAD EJECUTORA PCIAL. U.E.P. - CGE	UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL -EDUCACION-	14/1/2009	20/5/2009	RECTORA UADER SOL/FONDOS PARA REPARACION EDIFICIO ESCUELA JOSE MARIA TORRES DE PARANA	3
	956338	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	AGENTE COMAS, MARIELA DNI:17.722.869 - PARANÁ	17/11/2008	20/5/2009	REF:CONTINUIDAD AFECTACION A D.G.A. Y C.-	12
	876801	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	AGTE. ING. CARLOS RODRIQUEZ LEG. Nº55.202 - PARANÁ.	10/3/2008	20/5/2009	REICORPORACION A ESTA REPARTICION EN LA CATEGORIA 2	13
	962115	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	AGUERO, MARIA ANGELICA	3/12/2008	11/12/2008	SOL/TRABAJO.-	4
	784461	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ERCSA CONSTRUCCIONES SRL - PARANÁ.	25/4/2007	20/5/2009	REF.INTERESES POR MORA REDETERMINACION DE PRECIO ADIC.OBRA COTEJO N.103.	23
	950654	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	AGTE. OMARINI, RUBEN - PARANÁ.	30/10/2008	20/5/2009	PRESENTA RECLAMO ADMINISTRAIVO	19
	974441	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	AGTE. GONZALES, MONICA ANALIA - PARANÁ.	6/2/2009	20/5/2009	SOL/RECATEGORIZACION.	7
	998009	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA BRAVO E HIJOS.	27/4/2009	20/5/2009	SOL/VISTA DE EXPTE 985558.-	6
	726571	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	GOBIERNO DE ENTRE RIOS/: /PARANA	5/10/2006	20/5/2009	REF:MEMORANDUM P-1212/2.	5
	664697	MESA DE ENTRADAS - O.S.P.	DIRECC.GRAL.DE ARQUITECTURA Y C	3/3/2006	20/5/2009	REF.INFORME SOBRE REESTRUCTURACION EN EL FUNCIO- NAMIENTO DE DIRECC.GRAL.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUC	17
	891633	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA HORNUS S.A. - GUALEGUAYCHÚ.	24/4/2008	26/5/2009	S/REDETERMINACION DE PRECIOS	231
	245343	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. ESP. Nº 1 "HELLEN KELLER" - PARANÁ.	19/5/2000	22/5/2009	SOLICITA INSPECCION DE ARQUITECTURA	4
	579189	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 181 "OSBALDO MAGNASCO" - PARANÁ.	13/4/2005	22/5/2009	ZONAL PARANA:REF.PROVICION DE BOMBA DE AGUA.	16
Nº 234	917344	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA ERCSA S.R.L./: /LUCAS GONZALEZ- DPTO.NOGOYA	14/7/2008	26/5/2009	REF:SOLICITUD DE REDETERMINACION DE PRECIOS HOSP. "SANTA ROSA" DPTO.NOGOYA.-	116
	652478	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 23 "REDENCINO ALVARADO" - PARANÁ.	10/1/2006	26/5/2009	INSP DE OBRA E/ACTA RECEPCION PROVISORIA	15
	709965	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 118ATAHUALPA YUPANQUI" - PARANÁ.	8/8/2006	26/5/2009	REF:CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL.-	5
	716714	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC.N 18 EVARISTO CARRIEGO./: /PARANA.	31/8/2006	26/5/2009	DRA;E/PRESUPUESTO REF.REPARACION INSTALACION ELECTRICA.	6
	668041	MESA DE ENTRADAS - O.S.P.	EPNM Nº 93 "DEL CENTENARIO" - PARANÁ.	14/3/2006	26/5/2009	SOL/REPARACION DE LA REJA SOBRE AVENIDA RIVADAVIA	12
	525688	DIR. PROGRAMA SOCIAL NUTRICIONAL - ACCION SOCIAL	ESC. Nº 133 "GREGORIA PEREZ" - PARANÁ.	31/8/2004	26/5/2009	SOL/CHAPADUR,AGLOMERADOS O MACHIMBRE P/LA CONST. DE COMEDOR ESCOLAR.	10
	893267	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC/: /PARANA	30/4/2008	26/5/2009	SOL/PARTIDA PARA CEF.N6 DTO GCHU	43
	777540	DIR. DE CEREMONIAL - GOBERNACION	DIRECCION GRAL DE CEREMONIAL- GOBERNACION	3/4/2007	11/4/2007	REM. NOTA TEMA CUBIERTAS VW SHARAN FKC 529 - RELACIONADA CON EXPTE 768.659	2
	264451	CAMARA DE DIPUTADOS - BLOQUE RADICAL	ESC. Nº 21" J.M. LAVARDEN", y Nº 28 "J. MATA IBAÑEZ" - VICTORIA	28/8/2000	29/5/2009	DIP.PCIAL.MARQUEZ L.M.:S/AGILIZACION TRAMITE REF.CONSTRUCCION DE 2 AULAS Y BANOS 13-21-162	26

	851741	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 89 "JUÁN B. ALBERDI" - NOGOYÁ-	28/11/2007	29/5/2009	E/DOC OBRAS EMERGENCIA REP.CIELORRASOS	46
	950066	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DPTO. CONTROL DE GESTIÓN . PARANÁ.	29/10/2008	1/6/2009	NOTA N 2180 DCG HOSPITAL LISTER SEGUI.-	61
	950066	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DPTO. CONTROL DE GESTIÓN . PARANÁ.	29/10/2008	1/6/2009	NOTA N 2180 DCG HOSPITAL LISTER SEGUI.-	61
	987680	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CEF. Nº 2 "DR. LIUS MAC KAY" - GUALEGUAYCHÚ.	23/3/2009	3/6/2009	CEF. Nº 2 "DR. LIUS MAC KAY" - GUALEGUAYCHÚ.	10
	864234	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 55 "PABLO HAEDO" - GUALEGUAYCHÚ.	30/01/2008	4/6/2009	J/ZONAL:SOL.PARTIDA POR $60.000.	35
	977253	MESA DE ENTRADAS FISCALIA DE ESTADO	FISCALIA DE ESTADO	17/2/2009	10/6/2009	S/INF REF "CONSTRUCCION DE TALLERES ESC PCIAL DE NIVEL MEDIO 57 FRAY LUIS BELTRAN	7
	973893	REGISTRO DE CONSTRUCTORES - O.S.P.	SILVA, OSCAR ALBERTO.	5/2/2009	11/6/2009	SOL/DESIGNO AUTOR DE LA OBRA REM.AMP.REF.EDE.CENT.DIR.PCIAL.DEL TRABAJO:	2
	890214	MESA DE ENTRADAS CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	FISCALIA DE ESTADO DE ENTRE RIOS	22/4/2008	29/8/2008	RTTE.NOTA N.0783 REF.AUTOS:"LARROCCA ALEJANDRO C/ ALBORNOZ DANIELA S/COBRO DE PESOS-EJEC.DE SENTENC.	11
	599469	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DCCION.GRAL.ARQ.Y CONSTRUCCIONES./: /PARANA	28/6/2005	11/6/2009	SOL/DEVOLUCION DEL EQUIPO DESIGN JET HP 450	10
	979885	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	J/Z TALA DGAYC/: /TALA	25/2/2009	11/6/2009	E/DOC REF: INST DE GAS HOSPITAL LINIERS DPTO TALA.	37
	869147	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC, Nº 20 "MONNER SANS" - ISLAS.	18/2/2008	12/6/2009	REF/MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO TRANFERENCIA DE FONDOS	4
	979310	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y.C./: /PARANA	24/2/2009	12/6/2009	PERSONAL DPTO PROYECTO SOL/HS EXTRAS	3
	971568	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA ZODÍACO -	26/1/2009	12/6/2009	E/CESION DE CREDITO CERT N 8 BIS 9 BIS Y CERT 10 ESC 4 D F SARMIENTO	18
	932858	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A. Y C.-/: /DPTO.PARANA.-	4/9/2008	12/6/2009	SOL/REFUERZO PRESUPUESTARIO POR $ 2.500.000,00.-	43
	940215	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	COLEGIO "DOMINGO F. SARMIENTO" - PARANÁ.	25/9/2008	12/6/2009	SOL/ACTUACIONES POR PARTIDAS OTORGADAS	4
	1014075	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ZONAL PARANÁ - D.G.A.Y C.	17/6/2009	17/6/2009	NOTA N 99 J/Z E/PLANOS OBRA ESC N 24 MAXIMIO VICTORIA DPTO PARANA.-	16
	973918	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC/: /PARANA	5/2/2009	18/6/2009	SOL/MODIFICACION DE PLAN DE OBRAS VIGENTES	25
	1004315	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC/: /GUALEGUAY	18/5/2009	18/6/2009	REF/ESCUELAS AFECTADAS POR EL TEMPORAL	23
	479180	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DIRECCION ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES/: /PARANA	18/2/2004	22/6/2009	S/INFORME REF. A SALDOS SIN RENDIR ESTABLECIMIEN TOS ESCOLARES,HOSPITALES, ETC.	191
	1002935	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC/: /PARANA	13/5/2009	22/6/2009	AGENTES MANCINI Y ROSSIER SOL/AUTORIZACION MOVILIDAD Y VIATICO PARA CONCURRIR A LA BATIMAT	6
	898230	MESA DE ENTRADAS CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	DIRECCION ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES/: /PARANA	14/5/2008	22/6/2009	SOL/RENDICION DE CUENTAS REF.SUBSIDIO ECONOMICO ESC.HOGAR "EVA PERON"	13
	701990	DIRECCION DE SANEAMIENTO - OSER	DPOSER - ESC. Nº 121 DE COLONIA SEDNA - PARANÁ.	10/7/2006	24/6/2009	SO.ARREGLO POZO SEMISURG.COLONIA SEDNA(DPTO.PNA)	5
	980226	DIR. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y EVALUACION - CGE	DCCION.DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO CGE	25/2/2009	29/6/2009	E/LISTADO DE ESCUELAS EN EMERGENCIA EDILICIA	35
	919111	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC/: /PARANA	21/7/2008	8/7/2009	SOL/AMPLIACION DE PARTIDA/OBRAS DEL DEPARTAMENTO GCHU.	57
	991159	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC/: /PARANA	6/4/2009	8/7/2009	SOL/REFUERZO PRESUPUESTARIO POR $4.213.537.-	7
	869145	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CTRO. PROF. EDUC. FISICA Nº 6 "ANTONIO GIUSTO" - GCHÚ.	18/2/2008	8/7/2009	SOL/PARTIDA PARA CONTINUACION DE OBRA	9
Nº 235	831222	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 2 "DOMINGO MATHEU" - GUALEGUAYCHÚ.	1/10/2007	8/7/2009	E/INFORME DETERIORO Y PROYECTO REP.CUBIERTA DE TECHOS	28
	651848	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS GUALEGUAYCHU - CGE	SUPERV.DPTAL.DE EDUC.DE GUALEGUAYCHU	26/12/2005	8/7/2009	E/PROYECTO REFUNCIONALIZACION CANCHA DE PALETA CLUB CENTRAL ENTRERRIANO-COLEGIO "J.MARIA BERTOLA"	13
	755543	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 71 "PEDRO GOYENA" - PARANÁ.	23/1/2007	8/7/2009	REF.S/CONSTRUCCION DE GABINETE SANITARIOS.	35

	829633	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	ESC. Nº 121 "SOR JUANA INES DE LA CRUZ" - PARANÁ.	24/9/2007	8/7/2009	SOL/REPARACION SISTEMA ELECTRICO CITADO ESTABLECIMIENTO	71
	721712	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 10 "ANTONIO ZINNY" - DIAMANTE.	18/9/2006	8/7/2009	J/ZONAL SOL/PROYECTO CONSTRUCCION GRUPO SANITARIO	6
	528849	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 38 "LOMAS DEL MIRADOR" - PARANÁ.	10/9/2004	8/7/2009	ARQ.G.SALOMON.E/PROYECTO REFACCION EDILICIA. COTEJO N 141.	838 (1º CUERPO)
Nº 236	528849	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 38 "LOMAS DEL MIRADOR" - PARANÁ.	10/9/2004	8/7/2009	ARQ.G.SALOMON.E/PROYECTO REFACCION EDILICIA. COTEJO N 141.	838 (2º CUERPO)
	1010137	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 82 "FRAY MOCHO" - MA. GRANDE, PARANÁ.	4/6/2009	29/7/2009	SOL/URGENTE CONTINUACION DE OBRA	4
	917133	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	ESC. Nº 207 "EVITA" - SAN BENITO, PARANÁ.	11/7/2008	29/7/2009	SOL.ARREGLO TECHOS INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE AGUA POTABLE CITADA INSTITUCION.-	66
	926198	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA SZCZECH - PARANÁ.	13/8/2008	29/7/2009	CESION DE CREDITO CERTIF.N.10 ESC.N.13 DPTO.DIAMANTE.-	12
	926196	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA SZCZECH - PARANÁ.	13/8/2008	29/7/2009	CESION DE CREDITO CERTIF.N.1,2,3,4,5,6,7,8,9 Y 10 BIS ESC.N.13 DPTO.DIAMANTE.-	10
	926191	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA SZCZECH - PARANÁ.	13/8/2008	29/7/2009	CESION DE CREDITO CERTIF.N.11 ESC.N.13 "BLANCO ENCALADA"LOC.RAMIREZ-DIAMANTE.-	10
	559611	H. CAMARA DE DIPUTADOS	DIP. PROV. ALICIA HAIDAR.PROYECTO CTRO CIVICO. V.L. SAN MARTÍN.	19/1/2005	30/7/2015	E/PROYECTO CENTRO CIVICO -VLLA LIBERTADOR SAN MARTIN.-	35
	934349	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	J/ ZONAL DIAMANTE.	9/9/2008	29/7/2009	E/INFORME INFRAESTRUCTURA EDILICIA ESCOLAR	8
	537349	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOSPITAL "DR. BRAGEVILLAR" - HASENKAMP, PARANÁ.	14/10/2004	30/7/2009	DR.SOL/AMPLIACION LAVADERO Y CONSUTORIO EXTERNOS	6
	414400	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOSPITAL "SAN MARTÍN" - PARANÁ.	5/3/2003	30/7/2009	U.T. III>R/LISTADO DE MATERIALES P/ESTRUCTURA CION DEL LABORATORIO	11
	655790	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOSPITAL "GERARDO DOMAGK" - PARANÁ.	25/1/2006	30/7/2009	DR.REF.EVALUACION TECNICO EDILICIA DEL NOSOCOMIO	7
	331312	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOSPITAL "ANTONIO ROBALLOS" - PARANÁ.	13/9/2001	30/7/2009	PLANTEA SITUACION EN SERVICIO SALA DE HOMBRES Y DIV.ESTADISTICA	21
	301434	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOSPITAL "SAN MARTÍN" - PARANÁ.	28/3/2001	30/7/2009	E/NOTA REF.ESTADO DE ASCENSORES	7
	358239	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOSPITAL "SAN MARTÍN" - PARANÁ.	20/3/2002	30/7/2009	I/REF. DETERIORO SALA DE NEUMOLOGIA EN TECHOS	39
	544240	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOSPITAL "SAN MARTÍN" - PARANÁ.	10/11/2004	30/7/2009	SEC.TECNICO REF.HELIPUERTO EMERGENCIA VIA AEREA	3
	461382	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOSPITAL "SAN MARTÍN" - PARANÁ.	05/11/2003	30/7/2009	ASOC.COOP.\|S/$ 5.819 Y RELEVAMIENTO DE SANITARIOS SECTOR PUBLICO	5
	644543	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOSPITAL "SAN MARTÍN" - PARANÁ.	6/12/2005	3/8/2009	ING.FLORES SOL/MATERIALES Y MANOS DE OBRTA REF.MEMBRANAS TERRAZAS	11
	796721	DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADA - SALUD	MUNICIPALIDAD DE PARANÀ - PARANÁ.	4/6/2007	11/12/2015	SOL/ INF/ REFERENTE AL LABORATORIO DE EPIDEMIOLOGIA DE ENTRE RIOS	35
	811911	SECR. DE SALUD - ACCION SOCIAL	HOSPITAL "SAGRADO CORAZÓN DE JESUS" - BASAVILBASO	23/7/2007	3/8/2009	SOL. TRASLADO FUNCIONAMIENTO CS PUEBLO NUEVO POR REMODELACIONES	7
	413897	SECRETARIA PRIVADA - GOBERNACION	MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL - BS AS.	27/2/2003	3/8/2009	PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO SALUD LIBAROS DPTO URUGUAY	92
	968318	HOSPITAL "GERARDO DOMAGK" - PARANÁ.	HOSPITAL "GERARDO DOMAGK" - PARANÁ.	23/12/2008	3/8/2009	COM/NEC.DE HACER POSIBLE EL PROYECTO DE "VACUNATORIO" ADJ.PROYECTO DE OBRA.	11
	269063	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	HOSPITAL "LISTER" - SEGUÍ, PARANÁ.	26/9/2000	3/8/2009	S/AUTORIZACION P/REALIZAR OBRAS:LAVADO,PINTURA Y COLOCACION DE MEMBRANA	6
	879544	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	OSUNA CONSTRUCCIONES SRL - FEDERAL.	18/3/2008	18/8/2009	SOL/PEDIDO REDETERMINACION DE PRECIOS CERT.N1 OBRA ESC.N23 LA PAZ	60
	996914	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE VILLAGUAY.	23/4/2009	18/8/2009	REF.REPARACIONES ESC.N 114 DE VILLAGUAY FACTURACION POR $5.759,90.-	13
Nº 237	1015086	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y C. - PARANÁ.	19/06/2009	21/8/2009	SOL/MODIFICACION DEL PLAN DE OBRAS VIGENTES POR UN MONTE DE $8.673.018.-	46
	929334	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	JEFE ZONAL DE URUGUAY.	26/8/2008	21/8/2009	REF:J/ZONAL E/DOC.ESC.N.18,ESC.N.2,ESC.N.38,ESC.N.93.	43

	1004487	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA PETERSON ORLANDO.	18/5/2009	26/8/2009	REF.LIC.PCA.N 19/09 FELICIANO CONTRA RESOL.N 131/09 MGJOYSP.	6
	40098	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 87 "ARABIA SUDITA" - PARANÁ.	11/5/1995	4/9/2009	JEF.ZONAL REG.I-1 E/INF.SOBRE TERRENO P/REALIZAR CONSTRUCCION	61
	524746	H. CAMARA DE SENADORES	H.C.SENADORES DR.OSCAR HERDT	26/8/2004	4/9/2009	REF.ESCUELA NRO.33"NICOLAS AVELLANEDA"DE ISLETAS S/SUBSIDIO P/REFACCION Y REALIZACION DE PINTURA	4
	1024310	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA ARCÓN.	5/8/2009	4/9/2009	REF/NUEVO DOMICILIO LEGAL	5
	923426	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 76 "COLONIZADORES DEL C. DE VALAIS" - COLÓN.	5/8/2008	9/9/2009	J/Z/E/ ACTA DE RECEPCION PROVISORIA	42
	765174	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	ESC. NORMAL SUPERIOR DE VIALE - PARANÁ.	22/2/2007	17/9/2009	E/PRESUPUESTO PARA COLOCACION DE REJAS EN EL FRENTE DE LA ESCUELA	89
	1032504	SECRETARIA GRAL C.G.E.	SECRETARIA GRAL C.G.E.	31/8/2009	17/9/2009	SOL.REMISION EXPEDIENTE GRABADO NRO.608590.-	5
	971970	JUNTA DE GOBIERNO LAGUNA BENITEZ - FELICIANO.	JUNTA DE GOBIERNO LAGUNA BENITEZ - FELICIANO.	27/1/2009	17/9/2009	E/PRESUPUESTO DE ENERSA P/LA BAJADA DE LUZ ENEL CENTRO DE SALUD DE DICHA LOCALIDAD.	18
	777269	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM N° 15 "MANUEL ANTEQUEDA" - LA PAZ.	3/4/2007	17/9/2009	RECTOR SOL/BOMBA DE AGUA	42
	794729	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	ESC. Nº 204 "LIBERTAD" - PARANÁ.	29/5/2007	21/9/2009	SOL/REFACCION EDIFICIO ESCOLAR	11
	815290	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	VRM COSTRUCCIONES - PARANÁ.	14/8/2007	25/9/2009	SOL/REDETERMINACION DE PRECIOS OBRA ESC.N170 PNA	132
	917142	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	ESC. Nº 54 "TOMÁS GUIDO" - PARANÁ.	11/7/2008	28/9/2009	SOL.REFACCION CITADO EDIFICIO ESCOLAR.-	90
	1004971	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	JEFE ZONAL DE CONCORDIA.	19/5/2009	9/8/2010	E/NOTA DEPARTAMENTAL DE ESC CONCORDIA REF:ESC 6 SAN MARTIN ESC N 54 ESC N10 Y ESC N 92 L JORDAN.-	122
	938118	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A. Y C.-/: /DPTO.PARANA.	18/9/2008	2/10/2009	SOL/AMPLIACION DE CREDITO OBRA E.P.N.M N.139 DE VIALE.-	21
	986237	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DIRECC. DPTAL. EDUCACIÓN DE PARANÁ.	18/3/2009	2/10/2009	SOL.CONSTRUCCION NUEVO EDIFICIO ESCOLAR P/ESCUELA N 79 CITADO DPTO	9
	282005	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 31 "EL CHIMBORAZO" - CONCORDIA.	30/11/2000	2/10/2009	S/AUTORIZACION P/REALIZAR REPARACIONES	9
	269057	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 59 "SALTO GRANDE" - CONCORDIA.	26/09/2000	2/10/2009	S/PARTIDA POR $ 1.000	3
	264587	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS CONCORDIA - CGE	EPNM Nº 10 "CESAREO B. QUIROS" - CONCORDIA.	14/8/2000	2/10/2009	E/NOTIFICACION MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA EMPLAZANDO REPARACION VEREDA CITADO ESTABL	74
	458787	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 33 "DAMIAN P. GARAT" - CONCORDIA.	24/10/2003	2/10/2009	R/LISTADO DE OBRAS NECESARIAS PO/FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	4
	464341	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 72 "TRABAJADOR COMUNITARIO" - CONCORDIA.	18/11/2003	2/10/2009	S/AUTORIZACION P/UTILIZAR FONDOS REMANENTES	6
	448065	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CTRO. DESARROLLO INFANTIL "CAPULLITOS" - CONCORDIA.	1/9/2003	2/10/2009	S/DONACION DE PINTURA BLANCA	4
	409020	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CTRO. EDUCACIÓN Nº 12 - CONCORDIA.	30/01/2003	2/10/2009	GATTO CARLOS.SOL/MATERIALES PARA FINALIZACION	10
	431497	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 18 "EL ACONCAGUA" - CONCORDIA.	3/6/2003	2/10/2009	S/AUT.P/REALIZAR ALAMBRADO ALREDEDOR DEL ESTABLECIMIENTO.	3
	532702	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	24/9/2004	2/10/2009	SRA.DRA.SOL/SUBSIDIO P/REPARACION DE MOLINO	5
	523071	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM Nº 33 "DAMIAN P. GARAT" - CONCORDIA.	20/08/2004	2/10/2009	SOC.COOP.SOL/ENTREGA DE PARTIDA P/ABONAR CONTRATISTA.	3
	916588	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUC. REGIONAL.	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUC. REGIONAL.	10/07/2008	2/10/2009	S/FINANCIAMIENTO PARA LAS OBRAS CONSTRUC.COLECTOR CLOACAL,2DA.ETAPA CDAD. S.BENITO DPTO.PARANA	5
	903796	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 62 "PROV. DE TUCUMÁN" - VILLAGUAY.	29/5/2008	2/10/2009	REF/CAMARA DE SENADORES E/SOL.GESTION DE FONDOS REP.TECHOS	27
	789680	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	E.P.N.M. N' 87 "PARACAO" - PARANÁ.	11/5/2007	5/10/2009	REF.S/AUTORIZACION PARA UTILIZACION DE LOS FONDOS REMANENTES	7
	912588	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. N' 53 "GRAL. SAN MARTÍN" - CONCORDIA.	26/6/2008	5/10/2009	J/ZONAL E/ACTA RECEP. DEFINITIVA.-	14

	936982	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA SATTO LUIS - CONCORDIA.	16/9/2008	5/10/2009	REF.S/ANTICIPO A CUENTA DE REDETERMINACION DE PRECIOS OBRA ESC.N.32 DE CDIA	4
	651870	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. N' 65 "ATTE. GUILLERMO BROWN" - CONCORDIA.	4/1/2006	5/10/2009	REF.CONSTRUCCION DE AULA	21
	931273	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	JEFE ZONAL - CONCORDIA.	1/9/2008	5/10/2009	REPARACIONES ESTABLECIMIENTOS EDUC.DTO.CDIA	11
	672704	MUNICIPALIDAD DE LOS CHARRUAS - CONCORDIA.	MUNICIPALIDAD DE LOS CHARRUAS - CONCORDIA.	30/3/2006	5/10/2009	REF.ANTEPROYECTO -AMPLIACION GIMNASIO ESCUELA NRO 31 GRAL.FRANCISCO RAMIREZ.-	7
	648234	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. N' 72 "TRABAJADOR COMUNITARIO" - CONCORDIA.	20/12/2005	5/10/2009	J/ZONAL E/SOL URGENTE REPARACION	7
	695557	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. AGRTÉCNICA N' 24 "SAN MARTÍN" - CONCORDIA.	15/6/2006	5/10/2009	J/.ZONAL;E/SOL.REF.NECESIDADES EDILICIAS.	7
	590485	SECRETARIA PRIVADA - GOBERNACION	ESC. N' 64 "JUAN B. ALBERDI" - CONCORDIA.	20/5/2005	2/2/2010	SOL/SUBSIDIO P/ADQUISICION DE TINGLADO.-	17
	830937	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DPTO. CONTROL GESTIÓN - D.G.A.Y C.	28/9/2007	5/10/2009	NOTAN 877.INSP.E/INFORME FINAL OBRA ESC.N 43 DE VICTORIA.	15
	954713	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	D.G.A.Y.C./: /PARANA	12/11/2008	9/10/2009	REF.D.G.A.Y.C.S/REFUERZO PRESUPUESTARIO PARA PAGOS DE CERTIFICADOS EMITIDOS GRANJA PENAL GCHU.	22
	1043240	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA BRAVO E HIJOS.	6/10/2009	9/10/2009	SOL/SE LE PONGA A LA VISTA EXPTE.N.601.493 C/COPIA DEL MISMO	3
	978811	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	SAIBENE CONSTRUCCIONES SRL.	23/2/2009	9/10/2009	SOL/COMPENSACION DE CREDITOS CON OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA DGR	22
	304202	MESA DE ENTRADAS - O.S.P.	ASOC.COOP. ESCUELA N° 10 "A. ZINNY" - A. SALTO, DIAMANTE.	11/4/2001	16/10/2009	S/SUBSIDIO PARA REPARACIONES EN EDIFICIO EDUCACIONAL.	4
	454317	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. N° 21 "F. AMEGHINO" - DIAMANTE.	2/10/2003	16/10/2009	COORD.OBRAS:E/DOCUMENTACION FINAL DE OBRA .-	11
	460698	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. N° 52 "CTAN. DE NAVIO F. DUFOURQ" - DIAMANTE.	3/11/2003	16/10/2009	OFC.DIAMANTE\|INFORMA CONSTRUCCION CERCO PERIME TRAL	8
	443869	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. N° 48 "GRAL. J. DE SAN MARTÍN" - DIAMANTE.	11/8/2003	16/10/2009	I/INCONVENIENTES CON EL POZO DE AGUA.-	5
	557093	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	JUNTA DE GOBIERNO ALDEA SPATZENKUTTER - DIAMANTE.	29/12/2004	16/10/2009	SOL.SUBSIDIO DE $ 5000 P/MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	16
	612294	COORDINACION GENERAL DE LA GOBERNACION	ESC. N° 6 "ANTARTIDA ARGENTINA" - DIAMANTE.	17/08/2005	16/10/2009	S/ SUBSIDIO $ 23.500 P/ TERMINAR DE CERRAR EL PATIO	16
	657360	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DIP. HIDAR, A. SUB BLOQUE PERONISTA.	1/2/2006	16/10/2009	REF.LLAMADO A LICITACION OBRAS EN ESCUELAS VARIAS DTO DIAMANTE	2
Nº 238	667323	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	E.P.N.M. N' 10 "CESAREO QUIROZ" - CONCORDIA.	13/3/2006	9/10/2009	J/ZONAL;E/SOL/URGENTE REP.GALERIA Y PROPUESTA NUEVO EDIFICIO.	1699 (1º CUERPO)
	595631	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	PERSONAL J/ ZONAL DIAMANTE.	10/6/2005	16/10/2009	ARQ.KEMMERER:SOL/AUTORIZACION HORAS EXTRAS AL PERSONAL.	4
	499683	H. CAMARA DE SENADORES	DR. O. HERDT SENADOR PCIAL.	13/5/2004	16/10/2009	SOL/SUBSIDIO DESTINADO A LA COMPRA DE DIEZ VENTA NAS P/POLIDEPORTIVO DE LA LOC.CNIA.ENSAYO.-	9
	721848	DIR. DE DESPACHO - GOBERNACION	ESC. PRICADA N° 109 "B. RIVADAVIA" - DIAMANTE.	14/9/2006	16/10/2009	S/ AYUDA ECONOMICA $ 4.000 P/ AMPLIACION DE ESCUELA.	3
	717182	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. N° 9 "BGDIER. J. J. URQUIZA" - DIAMANTE.	1/9/2006	16/10/2009	J/ZONAL;E/SOL.AMPLIACION EDIFICIO ESCOLAR.	4
	699686	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. N° 10 "A. ZINNY" - DIAMANTE.	3/7/2006	16/10/2009	DIP.HAIDAR E/SOL ARREGLO DE TECHOS SALA NIVEL INICIAL	3
	691141	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. N° 10 "A. ZINNY" - DIAMANTE.	1/6/2006	16/10/2009	DIP.HAIDAR;E/SOL.REF.ARREGLO EDILICIO SALA NIVEL INICIAL.	8
	617121	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. N° 101 "SANTA MARIA" - DIAMANTE.	5/9/2005	16/10/2009	DRA.REF.SOL/SUBBSIDIO P/CONSTRUCCION TRES AULAS	18
Nº 239	522476	REGISTRO DE CONSTRUCTORES - O.S.P.	REGISTRO DE CONTRATISTAS/: /CASA DE GOBIERNO OF.16 P.B.	18/8/2004	16/10/2009	REF.REDETERMINACION DE PRECIOS MAYO/04 O.AMPLIACION ESC.N:6 ANTARTIDA ARGENTINA	106
	667323	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	E.P.N.M. N' 10 "CESAREO QUIROZ" - CONCORDIA.	13/3/2006	9/10/2009	J/ZONAL;E/SOL/URGENTE REP.GALERIA Y PROPUESTA NUEVO EDIFICIO.	1699 (2º CUERPO)
Nº 240	194040	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EPNM N 50 JOSE HERNANDEZ/: /CNIA EL CARMEN COLON	25/2/1999	16/10/2009	J ZONAL S/PARTIDA POR $ 50 000	234

	667323	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	E.P.N.M. N' 10 "CESAREO QUIROZ" - CONCORDIA.	13/3/2006	9/10/2009	J/ZONAL;E/SOL/URGENTE REP.GALERIA Y PROPUESTA NUEVO EDIFICIO.	1699 (3° CUERPO)
Nº 241	962865	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC N 2 JUAN JOSEVIAMONTE - URUGUAY	5/12/2008	19/10/2009	J/Z E/PROYECTO AMPLIACION Y REFACCION - URUGUAY.	1102 (1° CUERPO)
Nº 242	962865	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC N 2 JUAN JOSEVIAMONTE - URUGUAY	5/12/2008	19/10/2009	J/Z E/PROYECTO AMPLIACION Y REFACCION - URUGUAY.	1102 (2° CUERPO)
	1040447	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	YAMINA NADER - PARANA	24/9/2009	21/10/2009	E/DOC PARA ACTUALIZAR LEGAJO PERSONAL.-	5
	1003013	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC - PARANA	13/5/2009	21/10/2009	SOL/PARTIDA ESC.N38 URUGUAY	14
	1011068	MESA DE ENTRADA-DIR.DE INFORMACION PUBLICA-GCION.	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN PUBLICA	8/6/2009	21/10/2009	SOL. TRANSFERIR UN IMPORTE DE $ 46.524.- A LA DCION. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES.-	25
	944748	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA ANTOLIN FERNANDEZ-PARANA	14/10/2008	25/7/2011	E/RECLAMO INTERES POR PAGO FUERA DE TERMINO HOSPITAL SAN MARTIN PARANA	158
	1042386	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA BONUS - PARANA	2/10/2009	29/10/2009	REF/EXPEDIENTE N962.865 OBRA AMPLIACION Y REFACCION ESC.N2 VIAMONTE URUGUAY	10
	1016800	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA MOHR - DPTO.URUGUAY.	25/06/2009	24/6/2011	SOL/REDETERMINACION DE PRECIOS ESC.N 35 CNIA LA JOYA.	140
	1034733	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC - NOGOYA	7/9/2009	9/11/2009	ZONAL NOGOYA SOL/PARTIDA ESC.NIVEL MEDIO N20	5
	1049140	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	AGENTE BENITEZ MARTA LEONOR - PARANA	26/10/2009	10/11/2009	E/NOTA REF:DOC EXTRAVIADA CERT N 1 Y N 2 ESC N 20 ESTEVAN ETCHEVERRIA - GUALEGUAY.-	2
	1050226	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC - PARANÁ	29/10/2009	10/11/2009	PUBLIDAD LIC.PCA.N 37-09 PREGON SRL DE GUALEGUAY.	7
	1050222	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC - PARANÁ	29/10/2009	10/11/2009	LIC.PUBLICA. N 38-09 EL DIARIO PNA.	6
	1050219	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC - PARANÁ	29/10/2009	10/11/2009	PUBLICIDAD LIC.PCA.N 39-09 EL DIARIO PARANÁ	6
	1050221	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC - PARANÁ	29/10/2009	11/3/2010	PUBLICIDAD LIC.PCA.N 40-09 DIARIO UNO PNA	6
	1051022	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	VERONICA SOBRERO, APODERADA EMPRESA SITTNER	2/11/2009	12/11/2009	SOL/RESOLUCION EXPTE N 1031475 Y 952964.-	3
	1029508	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	AGENTE SERVER SONIA	21/8/2009	1/2/2010	SOL/NORMALIZACION DE LA LIQUIDACION DE HABERES.-	31
	804571	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DIRECCION ESCUELA N.105-PARANA	2/7/2007	19/11/2009	SOLICITA CONSTRUCCION GALERIA Y REVISION DE TECHOS EDIFICIO ESCOLAR	115
Nº 243	586382	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	HOSPITAL GRAL FRANCISCO RAMIREZ- FELICIANO	6/5/2005	21/10/2009	DRA.E/INFORME REF.NECESIDADES EDILICIAS	794
Nº 244	971470	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC N 57 JUAN CHASSAING-PARANA	30/12/2008	19/11/2009	PROYECTO PERFORACION DE POZO PARA AGUA ESC N 57JUAN CHASSAING	63
	660827	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 4 PCIA.DE CORRIENTES - NOGOYA.	17/2/2006	19/11/2009	EMPRESA D&C ;SOL/READECUACION DE PRECIOS.	192
	1040040	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A.Y.C - PARANA	23/9/2009	19/11/2009	SOL/ MODIFICACION DE PLAN DE OBRAS VIGENTES	92
	561280	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS GUALEGUAYCHU - CGE	CENTRO FORMACION PROF.N 1 - GUALEGUAYCHU	28/1/2005	27/11/2009	REF.GESTION NUEVO EDIFICIO	184
	581963	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DIRECCION ESCUELA N 106 - PARANA	14/4/2005	3/12/2009	INFORMA MAL ESTADO CASA HABITACION DONDE FUNCIONA NIVEL INICIAL.	5
	648238	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EPNM,N37 ANTONIO GALLI - FEDERACION	20/12/2005	3/12/2009	ZLATKO PUSKOVIC:RECLAMA IMPORTE $653.84	142
	312949	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	CENTRO DE SALUD MARTIN FIERRO - HERNANDEZ NOGOYA	28/5/2001	3/12/2009	S/INSPECCION DE INSTALACION AGUA CALIENTE Y CALE FACCION CENTRAL	2
	943879	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC TECNICA N 1 ALFEREZ JOSE MSOBRAL GCH-GUALEGUAYCHU	09/10/2008	4/12/2009	J/ZONAL E/NOTA PEDIDO N 59 RECEP DEFINITIVA OBRA INSTALACION DE GAS NATURAL.	14
	1051987	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DPTO.C.GESTION DGAYC - PARANA.-	04/11/2009	4/12/2009	: NOTA N2905:REF.OBRA ESC.N 2 DE PARANA.	16
	1051259	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	VAZQUEZ, SERGIO RUBÉN	02/11/2009	4/12/2009	SOL/CARGO QUE DEJARA SU PADRE.-	7

Nº 245	589530	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DCCION.GRAL.ARQ.Y CONSTRUCCIONES - PARANA.	24/5/2005	3/12/2009	E/PLIEGO REF.COTEJO N 124 PROGRAMA REPARACION ESCUELAS.	490
	763619	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 7 JUAN B.ALBERDI - DPTO.ISLAS DEL IBICUY.	19/2/2007	14/12/2009	J/ZONAL E/DOC.TECNICA REF.OBRAS PLAN VERANO.	55
	1040662	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A.Y.C.- PARANA	25/9/2009	14/12/2009	OL/PARTIDA PARA ESC N 9 JOSE MARIA ESTRADA DPTO FELICIANO.-	26
	835840	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	MUNICIPALIDAD DE CASEROS - URUGUAY	12/10/2007	14/12/2009	REF/SALON DE USO MULTIPLE	51
	699899	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC N9 BDIER J.J DE URQUIZA - ALDEA BRASILERA	3/7/2006	14/12/2009	DIP.HAIDAR SOL/P/CONSTRUCCION SALA NIVEL INICIAL	16
	505333	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 31 IGNACIO F.RODRIGUEZ - DPTO.NOGOYA.	4/6/2004	14/12/2009	SDOR.PCIAL.ORLANDI P.J.SOL/REPARACIONES EDILICIAS.	8
	994579	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A.Y.C.- PARANA	16/04/2009	14/12/2009	SOL/DE REMANENTES EN EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE LA F 14-FF 524.-	24
	864011	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EGB 1,2 Y 3 N.57 "JUAN CHASSAING" - CNIA MEROU DPTO PARANA.	29/1/2008	14/12/2009	SOC.COOP.SOL/PERFORACION DE POZO AGUA POTABLE.	7
	768100	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 3 "TEMPLE ARGENTINO" - DPTO.ISLAS DEL IBICUY.	5/3/2007	14/12/2009	J/ZONAL E/DOC.TECNICO REF.OBRAS DE VERANO.	32
	380323	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 103CONVENCION NAC.CONSTITUYENTE - NOGOYA	6/8/2002	14/12/2009	OFICINA NOGOYA>S/PART.$93.600 OBRA:SALON USOS MUL TIPLES COMEDOR Y COCINA	25
	550156	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N88 GDOR C.R.CONTIN - NOGOYA	01/12/2004	14/12/2009	DRA.SOL/REPARACION CASA DOCENTE Y AMPLIACION SALA DE JARDIN	8
	239834	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DIRECION DPTAL.ESCUELAS NOGOYA	6/4/2000	14/12/2009	REF. NOTA DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES ESC.N 89, 64,78,24,1	13
	310125	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS NOGOYA - CGE	SUPERVISORES ESCOLARES D.D.E.DE NOGOYA	26/4/2001	14/12/2009	SOL/ADECUACION AMPLIACION Y/O REFACC.SEDE DPTAL.-	5
Nº 246	817730	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	HOSPITAL BRAGUEVILLAR. - LOC.HASENKAMP.PNA.	22/8/2007	21/12/2009	DR.REF.PLANOS PARA INSTALACION DE GAS NATURAL.	6
	570870	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N9 JJ DE URQUIZAS - DIAMANTE	10/3/2005	21/12/2009	SDR.HERDT E/SOL REF.PEDIDO SUBSIDIO P/CONSTRUCCION DE UN AULA	27
	472003	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N 47 M.I.TORRES - BASAVILBASO URUGUAY	9/1/2004	21/12/2009	S/REFACCION DEL EDIFICIO	10
	668734	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS FEDERACION - CGE	SUPERV.DPTAL.DE EDUCACION FEDERACION.-	6/3/2006	5/3/2013	SOL/PROGRAMAC.EDUCATIVA E.P.N.M. N.167, E.P.N.M. N.165 ESC.N.72 Y 51	55
	871995	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N158 JOSE.B.ZUBIAUR - PARANA	25/2/2008	21/12/2009	REF/PROBLEMAS DE FILTRACIONES EN LOS TECHOS	6
	551684	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N34 M.M.DE GUEMES - FEDERACION	7/12/2004	21/12/2009	DR.SOL/CONSTRUCCION DE AULAS	19
	768196	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N.158 " JOSE B ZUBIAUR "-PARANA.	5/3/2007	21/12/2009	VICE DRA.REF.DETERIORO DE TECHOS SALON DEACTOS.	7
	1040366	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS VICTORIA - CGE	HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE-VICTORIA	21/09/2009	28/12/2009	RTE.FOTOC.AUTENT.RESOL.N°2785/09 HCD SOL/GESTIONE DESARCHIVO Y CONCRES.PROY.TRAMITADO X EXPTE.728372	7
	1057612	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	COLEGIO MAESTRO M.OBRAS E.RIOS - PARANA.-	20/11/2009	28/12/2009	REF.CERTIF.VALIDACION DE TAREA PROFESIONAL.-	5
	1057592	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	AGTE.SONIA SERVER DGAYC - PARANA.	20/11/2009	28/12/2009	REF.EXPTE.N 1029508 LIQUIDACION DE HABERES.-	4
	795200	POLICIA DE ENTRE RIOS - GOBIERNO	JEFATURA DE POLICIA -NN° 42-PARANA	30/5/2007	5/1/2010	SOL/TRANSFERENCIA CREDITOS PRESUPUESTARIOS PROYEC TO 04 OBRA 09 SEC.OBRAS T SP A LA POLICIA	17
	795198	POLICIA DE ENTRE RIOS - GOBIERNO	JEFATURA DE POLICIA -NN° 43/07-PARANA	30/5/2007	5/1/2010	SOL/TRANSFERENCIA CREDITOS PRESUPUESTARIOS PROYEC TO 04 OBRA 06 DESDE SEC.OBRAS SERV PUBL/A POLICIA	17
	616635	MESA DE ENTRADAS CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	COMUNIDAD EDUC.ESCUELA N.26 - COLON	30/8/2005	5/1/2010	SOL/CONSTRUCCION DE UN PATIO TECHADO.-	7
	819491	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N.2 " 25 DE MAYO " - PARANA .	28/8/2007	5/1/2010	DGA Y C E/PROYECTO DE PINTURA .-	56
	627516	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC - PARANA	12/10/2005	5/1/2010	DTOR/SOL.INFORME CREDITOS ASIGNADOS AL 31/12/05	4
	521535	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N24 ONESIMO LEGUIZAMON - URUGUAY	12/8/2004	5/1/2010	ESC. N°24 "ONESIMO LEGUIZAMON"-URUGUAY	6

	1031357	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DCCION.ESCUELAN NO.71-HASENKAMP-DPTO.PNA	24/8/2009	5/1/2010	E/TRAMITE REFACCION SANITARIOS.-	17
	905241	MESA DE ENTRADAS - O.S.P.	UNIDAD DE GESTION DE INFRAEST.ESCOLAR	3/6/2008	14/1/2010	REF.SOLICITUD DE REMISION DE INFORMACION.- (DIRECC.GRAL.ARQUITECTURA)	24
	819129	DIR. DE TRABAJO - GOBIERNO	CAMARA ENTRERRIANA DE LA CONSTRUCCION	28/8/2007	14/1/2010	C/GRAVE SITUACION QUE ATRAVIESAN LAS EMPRESAS CONTRATISTAS	6
	1069421	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC.-PARANA	14/1/2010	14/1/2010	REF.DOC.TRABAJOS DE CUADRILLA DE MANTENIMIENTO.-	23
	1017706	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	SUB DIRECTOR ING PIGNATTA D.G.A.Y.C	30/6/2009	14/1/2010	E/INFORME REF: A PRESUPUESTOS OFICIALES Y PROPUESTAS DE OFERENTES DE DISTINTAS LICITACIONES.	5
	748169	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DPTO.ADMINISTRACION D.G.A.Y.C.	14/12/2006	14/1/2010	REF.RECLAMO HONORARIOS ZABALEGUI JOSE MARIA.	5
	674690	COORDINACION GENERAL DE LA GOBERNACION	COORDINADORA GRAL.DE LA GOBERNACION	6/4/2006	14/1/2010	S/INFORME A FIN DE REALIZAR UN PISO EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA CASA E.RIOS.	38
	1034720	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC - NOGOYA	7/9/2009	14/1/2010	REF/2DA REUNION S/DIRECTIVA N1	2
	873034	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DIRECCION ESCUELA N.201 - PARANA	12/02/2008	14/1/2010	INF.ESTADO DE LA CUBIERTA DEL TECHO CITADO ESTABQLECIMIENTO	6
	671572	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	SDOR.PCIAL.BERTHET HUGO BQUE.JUSTICIALIS - SAN SALVADOR	28/3/2006	14/1/2010	SOL/DESIGNACION J/ZONAL SAN SALVADOR MMO.FARFALA JUAN D.	42
	894318	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC. N.71 "PEDRO GOYENA-LOC.HASENKAMP.PNA.-	05/05/2008	14/1/2010	DRA:REF:INSTALACION ELECTRICA EDILICIA.-	19
	842080	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DIRECCION ESCUELA N.136 - PARANA	30/10/2007	27/1/2010	INFORMA SOBRE CAIDA DEL CIELORRASO Y SOL/REPARACION	10
	803020	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC - COLON	29/06/2007	27/1/2010	ZONAL E/DOC.SOLICITANDO AYUDA ECONOMICA PARA ESC.N65 COLON.	11
	933870	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA FLOTANTE N37 - VISTORIA	8/9/2008	27/1/2010	ESC FLOTANTE Nº 37 "GRAL JOSE SAN MARTIN"-VICTORIA	16
	927302	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N.56 HIPOLITO IRIGOYEN - DPTO.COLON	19/8/2008	27/1/2010	ESC Nº 56 "HIPOLITO IRIGOYEN"-COLON	3
	886527	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	SURCO CONSTRUCCIONES - COLON	10/04/2008	27/1/2010	REF.S/REDETERMINACION DE PRECIOS DE LA OBRA ESC.NORMAL RCA.O.DEL URUGUAY.	90
	1057130	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A.Y.C.- PARANA	19/11/2009	27/1/2010	SOL/MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE PLAN DE OBRAS VIGENTES POR UN MONTO DE $20.025.720.-	90
	716723	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	PERIODICO EL HERALDO.- CONCORDIA.	31/8/2006	1/2/2010	E/ORDEN DE PUBLICIDAD REF.LIC.PCA.N9/06.	7
	782860	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DPTO.CONTROL DE GESTION DGAYC.-PARANA.	20/4/2007	1/2/2010	NOTA N 575.E/INFORME DE OBRAS PIIE CONCORDIA.	4
	829400	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	ESCUELA 1 JOSE TEXIER - SAN SALVADOR	25/9/2007	1/2/2010	SOL/CONSTRUCCION DE UNA AULA DE INFORMATICA.-	11
	620765	MESA DE ENTRADAS - GOBIERNO	JUNTA DE GOBIERNO DE ALDEA GRAPSCHENTAL	15/9/2005	1/2/2010	SOL/SUBSIDIO NO REINTEGRABLE P/CONSTRUCCION DE UNA SALA DE VELATORIOS	21
	596176	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	RECTORA EGB.3 ESCUELA N.208.-PARANA	9/6/2005	1/2/2010	E/PRESUP.REFACCION VENTANAS CITADO ESTABLECIMIENTO.-	11
	904822	DIR. DEL SERVICIO ADM.CONT.(SAC 2) - GOBIERNO	D.S.A. CONTABLE MGJEO Y SP-PARANA	2/6/2008	1/2/2010	OF-N* 44 RENDICION N* 227/2007 MINISTERIO GOBIER NO J.E.O. Y SP PERIODO JULIO 2007	14
	831787	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 9 FELIX FRIAS - NOGOYA.	02/10/2007	1/2/2010	J/ZONAL E/SOL.INSTALACION DE GAS NATURAL.	15
	1004525	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J ZONAL LA PAZ DGAyC	18/05/2009	10/2/2010	REF.MEMO N 5/09.	35
	998837	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J ZONAL LA PAZ DGAyC	29/4/2009	10/2/2010	REF.MEMO N 5/09.	22
	1004335	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL D.G.A.Y C.- DPTO.FEDERACION.-	18/05/2009	10/2/2010	E/PLANILLAS DE RELEVAMIENTOS REF:MEMO N.5/09 .-	12
Nº 247	706806	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 2 JUSTO JOSE DE URQUIZA./: /FEDERAL.	27/7/2006	14/1/2010	J/ZONAL;E/DOC.TECNICA Y SOPORTE MAGNETICO P/CONFECCION DE PLIEGOS DOS AULAS.	925
	1003055	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL DG.A Y C.- DPTO.SAN SALVADOR.-	13/5/2009	10/2/2010	REF:MEMORANDUM N.5/09REMITE SOPORTE MAGNETICO CON LO SOLICITADO.-	4

	1070329	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	INSTITUTO DEL SEGURO - PARANA	25/1/2010	10/2/2010	E/NOTA SOBRE SUPUESTO ACCIDENTE LABORAL DEL AGENTE CABANA CARLOS.-	5
	1019198	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-SAN SALVADOR	13/7/2009	10/2/2010	MEMORANDUM N5 2009 DGAyC	4
	1003040	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL D.G.A Y C.-DPTO.VICTORIA.-	13/05/2009	10/2/2010	E/RELEVAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR ANO/09	21
	1002978	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL D.G.A Y C.-DPTO.LA PAZ.-	13/5/2009	10/2/2010	J/ZONAL E/PLANILLAS DE RELEVAMIENTOS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS EDUC.DE ESTA ZONAL.-	37
	864151	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A Y C - PARANA .	29/1/2008	10/2/2010	DGAyC	21
Nº 248	1072146	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-DIAMANTE	1/2/2010	2/2/2010	REF/EXPTE N31992 DE LA ZONAL DIAMANTE PARA SU ARCHIVO AGHEGADO EL EXPT.N37245	305
	1072135	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-DIAMANTE	1/2/2010	2/2/2010	E/DOC SOBRE NOTAS VARIAS CON MAS DE 10 ANOS DE ANTIGÜEDAD	1 FOLIO / DETALLE: 3 CUERPOS
Nº 249	1072135	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-DIAMANTE	1/2/2010	2/2/2010	E/DOC SOBRE NOTAS VARIAS CON MAS DE 10 ANOS DE ANTIGÜEDAD	1 FOLIO / DETALLE: 3 CUERPOS
	1072135	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-DIAMANTE	1/2/2010	2/2/2010	E/DOC SOBRE NOTAS VARIAS CON MAS DE 10 ANOS DE ANTIGÜEDAD	1 FOLIO / DETALLE: 3 CUERPOS
Nº 250	594993	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	FABRICA DE MEDICAMENTOS GENERICOS - FEDERAL	8/6/2005	10/2/2010	DPTO.C.GESTION:E/INFORME REF.READECUACION EDIFICIO.-	156
	687278	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	COMUNIDAD EDUC.ESC.60 CAPITAL FEDERAL-COLON	17/05/2006	10/2/2010	SOL/AYUDA ECONOMICA P/MEJORAS EDILICIAS EN EL ESTABLECIMIENTO.-	135
	1023177	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J ZONAL NOGOYA	31/7/2009	10/2/2010	E/PLANILLAS DE RELEVAMIENTO ESC DEL DPTO NOGOYA.-	200
	1003682	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-GUALEGUAYCHU	15/5/2009	10/2/2010	MEMORANDUN 05/09 ESC.DE GUALEGUAYCHU DGAyC	130
	1003002	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL D.G.A.Y C.-DPTO.DIAMANTE.-	13/5/2009	10/2/2010	ZONAL DIAMANTE E/LO PEDIDO EN MEMORANDUN N.5 (RELAVAMIENTO DE EDIF.ESC.)CON 2 CD.-	4
	573284	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N81 FCO.RAMIREZ - SAN SALVADOR	18/3/2005	10/2/2010	ARQ.VAZQUEZ SOL/INFORME REF.COTEJO 97	3
	1075507	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	UNIDAD DE CONTROL DE INMUEBLES	16/02/2010	19/2/2010	E/NOTA SOL/COPIA DE PLANOS DE CONSTRUCCION Y MEJORAS DE LA CASA DE GOBIERNO.-	2
	674864	MESA DE ENTRADAS CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	ESC.COMERCIO "DR.ZABA HERNANDEZ"-NOGOYA	4/4/2006	16/2/2010	ESC.COMERCIO "DR.ZABA HERNANDEZ"-NOGOYA	26
	866545	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAyC NOGOYA	08/02/2008	19/2/2010	DGAyC NOGOYA	11
	849682	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	JARDIN DE INFANTES GARABATOS - NOGOYA	21/11/2007	19/2/2010	E/SOL.Y PRESP.OBRAS SALA NIVEL INICIAL	13
	978838	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/Z NOGOYA - NOGOYA	23/2/2009	19/2/2010	E/LISTADO DE OBRAS A INAUGURAR EN DPTO NOGOYA.-	4
	832023	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA DEL NORTE - FEDERAL.	3/10/2007	19/2/2010	SOL.CORRA VISTA EXPTE.N 291.239.	12
	500884	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DCCION.ARQ.Y CONSTRUCCIONES - PARANA.	18/05/2004	19/2/2010	RESOL.DE CONSTITUCCION DE SOC.COOPERADORAS DGAyC	15
Nº 251	1074072	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/Z DIAMANTE - DIAMANTE	10/2/2010	19/2/2010	E/DOC CON MAS DE 10 ANOS DE ANTIGUEDAD.-	1
	1045475	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A.Y.C - PARANA	15/10/2009	1/3/2010	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ATENDER LA OBRA CENTRO CIVICO DE CRESPO	21
	1008750	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	CONTROL DE GESTION - PARANA	1/6/2009	1/3/2010	E/NOTA N2676 EPNM N20 NOGOYA	28
	573774	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELAS VARIAS DE GUALEGUAY - DPTO.GUALEGUAY.	22/3/2005	1/3/2010	REF.NECESIDADES EDILICIAS VARIAS.	42
	1060238	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A.Y.C.-PARANA	30/11/2009	1/3/2010	REF:DGAYC.S/MODIFICACION DEL PLAN DE OBRAS VIGENTES.	18
Nº 252	526755	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N29 Y N54 - GUALEGUAYCHU	2/9/2004	1/3/2010	ARQ.PERONI AMALIA E/DOC RELRVAMIENTO TECNICO	573
	1076981	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL DIAMANTE	22/2/2010	22/2/2010	E/DOC CON MAS DE 10 ANOS DE ANTIGUEDAD.-	1 FOLIO / DETALLE: 3 CAJAS

Nº 253	1076981	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL DIAMANTE	22/2/2010	22/2/2010	E/DOC CON MAS DE 10 ANOS DE ANTIGUEDAD.-	1 FOLIO / DETALLE: 3 CAJAS
Nº 254	1076981	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL DIAMANTE	22/2/2010	22/2/2010	E/DOC CON MAS DE 10 ANOS DE ANTIGUEDAD.-	1 FOLIO / DETALLE: 3 CAJAS
	1007722	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DPTO CONTROL DE GESTION - PARANA	28/5/2009	2/3/2010	NOTA N 2666 DCG COLEGIO URDINARRAIN DPTO GCHU.-	32
	940659	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	HOSPITAL CASTILLA MIRA - PARANA	26/9/2008	8/3/2010	REF/SOL/AUDIENCIA	4
	508897	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DIRECTORA ESCUELA NO.168 - DPTO.PARANA.	16/6/2004	8/3/2010	INFORMA S/OBRAS DE ARQUITECTURA Y SOL.ARREGLO DE PISO Y CAMBIO DE INSTALACION ELECTRICA.-	7
	1019292	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC - PARANA	14/7/2009	15/3/2010	MEMORANDUM N3/09 ESTACION FERROCARRIL PARANA DGAyC	7
	891626	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC - GUALEGUAY	24/4/2008	15/3/2010	EMPRESA ARMANDO GARCIA S/COPIA DE ACTUACIONES DEL EXPTE N604.876	6
	248729	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N 73 PANCHO RAMIREZ - CONCORDIA	5/6/2000	15/3/2010	E/INFORME DE COOPERADORA	16
	901450	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N.6 - PARANA	22/05/2008	15/3/2010	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 6-PARANA	20
	669015	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EPNM N.192"DOMINGO F.SARMIENTO"-PARANA	17/3/2006	15/3/2010	RECTOR:SOL/CERRAMIENTO INGRESO SOTANO.-	16
	504123	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	RECT.ESC.NIV.MED.N.39 AGROT.V.URQUIZA.-PARANA	31/5/2004	15/3/2010	ELEVA DEMANDAS Y NECESID.REFERIDA INFRAESTRUCT; CARGOS,MOBILIARIO E INSTALAC.EQUIPO G.N.C.P/CAMION	17
	802244	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS TALA - CGE	DIRECTORA ESCUELA N 62 DPTO.TALA.	22/6/2007	15/3/2010	SOL.INTERV.P/OBTENCION COMODATO SOBRE TERRENOS LINDEROS ESC.Y APOYO P/INIC.EXPROPIACION MISMOS	43
	949745	MESA DE ENTRADAS - GOBIERNO	ESCUELA Nº 146 BASES - PARANA	28/10/2008	15/3/2010	EQUIPO DIRECTIVO DOCENTE ASOC.COOPERADORA PADRES SOL/ACREDITAR EL 40% DEL MONTO P/FINALIZAR LA OBRA	13
	1060039	MESA DE ENTRADAS - O.S.P.	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL - BV.PELLEGRINI 2750 SANTA FE	30/11/2009	15/3/2010	REF. EXPTE NRO.466878.-CARTA DOCUMENTO-CONVENIO MARCO DE COOPERACION CON LA PCIA.E.RIOS.-	8
	997303	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC.-PARANA.	24/4/2009	15/3/2010	SOL/AMPLIACION PLAN DE OBRAS POR $58.700,00.FONDO FEDERAL SOLIDARIO DCTO.758/09 GOB.	120
	1065443	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC.-PARANA.	16/12/2009	15/3/2010	SOL/DESAFECTACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA.-	10
	888412	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DIV.PERSONAL D.G.A.Y.C.-PARANA	16/4/2008	25/4/2022	REF.JEFE DE PERSONAL E/INFORME DEL AGENTE AGUIRRE PABLO ALBERTO.	223
	189187	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N 201 GAUCHO RIVERO/: /PARANA	30/12/1998	15/3/2010	J ZONAL S/ACLARACION ENTREGA DE PARTIDAS	5
	257992	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N 207 EVITA/: /SAN BENITO DPTO PARANA	26/7/2000	15/3/2010	E/INFORME SOBRE DATOS DE OBRAS	8
Nº 257	1073498	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC - PARANA	8/2/2010	19/3/2010	REFUERZO PRESUPUESTARIO.NUEVA SEDE DCCION GENERAL DE CATASTRO DPTO PARANA	15
	1002985	MESA DE ENTRADAS - O.S.P.	SECRETARIA DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUC	13/5/2009	19/6/2009	REF. COORDINACION ASUNTOS INSTITUCIONALES REPARACION PARED Y PINTURA OFICINA.-	8
	815310	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N799 DR SABA HERNANDEZ - NOGOYA	14/8/2007	23/3/2010	ESC Nº 799 "DR.SABA HERNANDEZ"-NOGOYA	446
	232634	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DIRECCION ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES-PARANA	28/1/2000	19/11/2008	S/TRANSFERENCIA DE UN CAMION DE DCCION.INSTITUTOS PENALES	55
	539433	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 69 CARLOS VILLALBA - LA PAZ.	22/10/2004	22/3/2010	ARQ.CASTANO.E/DOC.TECNICA REF.CONVENIO CAPER.	273
	484222	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 101 CIUDAD DE MONTEVIDEO - LOC.SAUCE MONTRULL.DPTO.PARANA.	11/3/2004	22/3/2010	SOL/CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES.	43
	542919	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC 40 JOSE ENRIQUE RODO-DPTO GUALEGUAY	4/11/2004	22/3/2010	ARQ.CUELLASD/DOC.TECNICA REF. CPMVENIO CAPER.-	103
	602257	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ESC.N.11 ALMAFUERTE - DPTO.DIAMANTE	7/7/2005	22/3/2010	ESC Nº 11 "ALMAFUERTE"-DIAMANTE	14
Nº 258	1070382	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS NOGOYA - CGE	DCCION DEPARTAMENTAL EDUCACIÓN-NOGOYA	21/12/2009	9/3/2010	: E/NOMINA COOPERADORAS DE ESCUELA N 18,31,81,88 Y 93 QUE NECESITAN REGULARIZAR SU SITUACION.-	4
	992302	DIR. DEL SERVICIO ADM.CONT.(SAC 2) - GOBIERNO	DSA CONTABLE MGJEO Y SP	8/4/2009	8/4/2009	DSA CONTABLE MGJEO Y SP	8

	962749	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	AGENTE OMARINI RUBEN	5/12/2008	26/1/2010	REF/A DISCONFIRMIDAD EN EL TRASLADO A LA ZONAL PARANA	5
	1018007	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC.PARANA.-PARANA.	1/7/2009	24/9/2009	SOL/MODIFICACION DE PLAN DE OBRAS VIGENTES POR $1.291.260.-	31
	971791	MESA DE ENTRADAS - GOBIERNO	BERON RUBEN A.	27/1/2009	13/3/2009	SOL. LIQUIDACION DE HORAS EXTRAS REALIZADAS EL LOS MESES DE MAYO,JUNIO Y JULIO DE 2008.	12
	835290	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DEPTO. CONTROL DE GESTION DGAyC	11/10/2007	10/2/2010	REF:D.C.G.E/NOTA N.903.	50
	801498	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EET.N.1 ALFEREZ DE NAVIO JOSE M.SOBRAL-DPTO.GCHU.	21/6/2007	10/3/2008	REF.DGAYC.S/MODIFICACION DE CREDITOS.	154
	1032203	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ASOC.COOP.E.P.N.M.N.214 "JORGE L.ORGES" - DPTO.PARANA.-	31/8/2009	6/4/2010	SOL/EQUIPO DE COMPUTACION QUE EL CONTRATISTA EMP. CALACO PREVEERA A ESTA DIRECCION.-	5
	857718	MESA DE ENTRADAS - GOBIERNO	DIPUTADA NAC. PETIT MARIA DE LOS ANGELES-BUENOS AIRES	20/12/2007	6/4/2010	S/ACELERAR ADJUDICACION DE LAS OBRAS ESC. N: 61 2MI PATRIA CHICA" COL SAN BONIFACIO-CONCORDIA	8
	839712	DTO. ADMINISTR. MESA DE ENTRADA-RECURSOS HUMANOS	JUZGADO DE 1ERA INST. CIVIL Y COM. N 3 - CONCORDIA	25/10/2007	6/4/2010	OF. 443/07 AUTOS PONCE CARLOS C/I.A.P.V. S/ SUMARIO	49
	648226	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N57 GRAL BELGRANO-CONCORDIA	20/12/2005	6/4/2010	J/ZONAL E/SOL.REF AMPLAIACION EDILICIA	12
	859182	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-COLON	27/12/2007	6/4/2010	ZONAL COLON REF/NECESIDADES EDILICIAS ESCOLARES	10
	785357	SUB.SUBSIDIO DE PROGRAMAS ESPECIALES-ACCION SOCIAL	ESCUELA N°64 JUAN ALBERT - LA CRIOLLA (DPTO.CONCORDIA)	27/4/2007	6/4/2010	S/SUBSIDIO P/LA ADQUISICION DE UN TINGLADO DE 20 X 25 MTS.-	27
	594573	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC Nº 31 "FRANCISCO RAMIREZ"-CONCORDIA	07/06/2005	6/4/2010	PTE.MUNICIPAL S/FINANCIACION PROYECTO CONSTRUCCION SALON DEPORTIVO.-	36
	1044779	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC Nº 54 "ALCIDES D'ORBIGNY"-GUALEGUAYCHU	14/10/2009	6/4/2010	SOL/OBRA/GRUPO SANITARIO	10
	863980	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC Nº 10 "CESAREO B QUIROZ"-CONCORDIA	29/1/2008	6/4/2010	REF:DIP.ZACARIAS REF:MEJORAR SITUACION EDILICIAS.	3
	679459	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC Nº 11 "GRAL BASAVILBASO"-CONCORDIA	24/04/2006	6/4/2010	J/ZONAL:REF.AFLUENTES VECINOS LINDANTES.-	7
	989493	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	CEF Nº2 "DR LUIS MAC KAY"-GUALEGUAY	30/03/2009	6/4/2010	J/Z GUALEGUAY SOL/APROBACION DE ADICIONALES Y AMPLIACION DE PLAZOS CERRAMIENTO PISCINA.-	58
	663504	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC Nº 12 "BARTOLOME HIDALGO"-GUALEGUAY	28/2/2006	6/4/2010	J/ZONAL:REF.TRABAJOS DE EMERGENCIAS.-	82
	1069246	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC.PARANA.	12/1/2010	6/4/2010	REF.MEMO N 01/10 OBRAS A EJECUTAR COMPRA DIRECTA POR COTEJO DE PRECIOS LIC.PCA.Y PRIVADA.-	3
	879168	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	MUNICIPALIDAD DE COLON ENTRE RIOS-COLON	17/3/2008	6/4/2010	REF.MUNICIPIO S/CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD.	3
	1027445	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS NOGOYA - CGE	PTE.JUNTA DE GOBIERNO CRUCESITA 7MA.-DPTO.NOGOYA.	13/8/2009	6/4/2010	SOL/AUTORIZACION P/CONSTRUCCION POZO SEMISURGENTE PREDIO ESCUELA NO.26, DEL DPTO.-	30
	931690	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ERCSA CONSTRUCCIONES-PARANA	2/9/2008	6/4/2010	SOL/REDETERMINACION DE PRECIOS CERT.N10 Y N11 ESC.110 URUGUAY	160
	848420	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	CONTROL DE GESTION-PARANA	16/11/2007	6/4/2010	NOTA N993 APROBACION ACTA R.PROVISORIA HOSP.EVA DUARTE CEIBAS	164
	1025276	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA COPUL	7/8/2009	6/4/2010	SOL/REDETERMINACION DE PRECIOS DE LOS CERT N 4.5.6.7.8.Y.9 SUM ESC N 91 LA PAMPA-URUGUAY-	77
Nº 259	1013499	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	CONTROL DE GESTION-DPTO.PARANA.-	16/06/2009	6/4/2010	E/DOC.OBRA:INSTALACION GAS NATURAL HOSPITAL "SAN ROQUE"R.DEL TALA-DPTO.TALA-NOTA N.2.705D.C.G.	34
	820302	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-PARANA	30/08/2007	6/4/2010	LISTADO SOC.COOP.DTO VARIOS DGAyC PARANA	11
	1051547	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J ZONAL LA PAZ	3/11/2009	6/4/2010	E/NOTA REF:RELACION AGENTE KUSTER VERONICA.-	8
	835686	H. CAMARA DE SENADORES	CAMARA DE SENADORES - 8046-NN* 126-PARANA	12/10/2007	6/4/2010	SE SOL/INCLUYA PRESUPUESTO 2008 PARTIDA P/UN EDI FICIO P/ESCUELA AGROTECNICA DE FEDERAL	15
	804416	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC Nº 2 "CORONEL BARCALA"	04/07/2007	6/4/2010	E/DOC.TECNICA REF.REPARACIONES PARCIALES	37
	975001	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DPTO CONTROL DE GESTION-PARANA	10/02/2009	6/4/2010	NOTA:N 2.429 DCG REF:ESC N 18 CORNELIO ZELAYA DPTO GUALEGUAY.-	69

	989195	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	HORNUS CONSTRUCCIONES	30/3/2009	6/4/2010	SOL/REDETERMINACION DE PRECIOS REF/LIC.PCA N34/07	39
	773294	DIR. DE CEREMONIAL - GOBERNACION	ESCUELA 9 FELIX FRIAS-HERNANDEZ	9/3/2007	6/4/2010	SOL/MATERIALES P/TECHO DE LA GALERIA DEL JARDIN DE INFANTES.-	11
	1035041	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC HOGAR EVA PERON DPTO PARANA-PARANA	8/9/2009	6/4/2010	SENADORA NACIONAL BLANCA OSUNA SOL/FINANCIAMIENTO.-	3
	937425	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAyC PARANA	17/9/2008	6/4/2010	SOL/PARTIDA INICIAL POR $300.000 PARA OBRA ESC. N.93 SANTIAGO DEL ESTERO DPTO. URUGUAY.	954 (1º CUERPO)
Nº 260	937425	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAyC PARANA	17/9/2008	6/4/2010	SOL/PARTIDA INICIAL POR $300.000 PARA OBRA ESC. N.93 SANTIAGO DEL ESTERO DPTO. URUGUAY.	954 (2º CUERPO)
	955784	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAyC PARANA	14/11/2008	16/4/2010	E/PROYECTO ACONDICIONAMIENTO DE NUEVAS OFICINAS DERECHOS HUMANOS DPTO PARANA.-	67
	1051957	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	CEF.N 3"PROF.LA NASA"URUGUAY"	4/11/2009	16/4/2010	J.ZONAL:E-DOC.OBRA AMPLIACION Y REMODELACION.	6
	942190	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	HOSPITAL S C DE JESUS-URUGUAY	2/10/2008	16/4/2010	ARQ MANUEL PUTRUELE E/ DOC/ PROYECTO REMODELACION INTEGRAL	6
	1082140	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	SANDOVAL VICTOR DAVID PARANA.-PARANA.-	09/03/2010	16/4/2010	OFRECE SERVICO REF.DESAGUES PLUVIALES.-	5
	1077945	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	AGENTE ENRIQUE EUGENIA	24/02/2010	16/4/2010	REF.PRESTACION HORARIA EN LA DGAYC.-	5
	1029824	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	JEFE DE CUADRILLA D.G.A.Y.C-PARANA	24/8/2009	16/4/2010	E/PLANILLA DE TRABAJOS REALIZADOS EN LA ESC N 207 EVITA -SAN BENITO-	6
	1080218	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAyC PARANA	3/3/2010	16/4/2010	REFUERZO PRESUSPUESTARIO CORRESPONDIENTE AL FONDO FEDERAL DGAyC	40
	1035048	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC N 6 ERNESTO BAVIO DPTO PARANA-PARANA	08/09/2009	16/4/2010	SENADORA NACIONAL BLANCA OSUNA SOL/FINANCIAMIENTO.-	3
	932034	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-SAN SALVADOR	3/9/2008	16/4/2010	E/ELABORACION DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2009 Y TRIENO 2009_2011	10
	995084	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-PARANA	17/04/2009	16/4/2010	REF/EPNM N198 PARANA SOL/PARTIDA AMPLIATORIA	32
	1017089	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC Nº 73 "PASO DE LOS ANDES" PARANA	29/6/2009	16/4/2010	AGRADECE ARREGLOS EN EDIFICIO Y CONEXION DE AGUA EN EL ESTABLECIMIENTO.-	5
	889819	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J ZONAL TALA	21/4/2008	23/4/2010	REF:E/DOC.OFERTAS PRESENTADAS POR EMPRESAS. OBRAS NUEVOS POZOS SEMISURGENTES.-	51
	1028989	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DCCION PRESUPUESTO M.E.H.F.-FEDERACION	20/8/2009	23/4/2010	NOTA N 68 REF:EXPTE 1.025.909.-	17
	679839	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS NOGOYA - CGE	DIRECTORA ESC.N.5 "AYACUCHO" XX DE SEPT.- NOGOYA	6/4/2006	23/4/2010	ESC Nº 5 "AYACUCHO"-NOGOYA	29
Nº 261	552950	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N 43 BERNARDINO RIVADAVIA-CONCORDIA	13/12/2004	23/4/2010	ARQ.HAZAN E/MEMORIA DESCRIPTIVA COMPUTO Y PRESUPUESTO OBRA REP.CUBIERTA DE TECHOS	283
	1037260	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ZONAL URUGUAY DGAyC	15/9/2009	23/4/2010	REF:ZONAL E/PROYECTO REPARACIONES C.E.F.N:3 PROF.LA NASA.	133
	981970	H. CAMARA DE SENADORES	SENADOR PANOZZO JOSE LUIS-PARANA	3/3/2009	3/5/2010	E/SOL.SUBSIDIO DE $ 20.000 PARA LA ESC. BRIGADIER JOSE M GALAN PARA CONSTRUCCION NUEVA AULA	10
	1087013	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC.-PARANA.	23/3/2010	3/5/2010	DICTAMEN N 0106/10 R.UNICO N 1026149 DGAyC	7
	1073478	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC.-PARANA.	8/2/2010	3/5/2010	MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL PLAN DE OBRAS VIGENTES DGAyC	17
	1060694	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	UOCRA GUALEGUAYCHU	1/12/2009	26/4/2010	E/CARTA DOCUMENTO REF:LIQUIDACION DE HABERES DE LOS OBREROS DE LA EMP NOVOA HUGO.-	16
	1089542	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL URUGUAY DGAYC	5/4/2010	3/5/2010	SOL/ESTUDIO DE SUELO PARA LA ESC N 4 TEJEIRO MARTINEZ DPTO URUGUAY.-	3
	1094184	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL PARANA	19/4/2010	3/5/2010	NOTA 224 REF:ESC N 8 JUAN M PUEYRREDON DPTO PARANA.-	11
	981924	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	SINGH JUAN RALLMAH	3/3/2009	7/5/2010	REF:AGTE.RENUNCIA AL CONTRATO DE SERVICIO EN LA DCCION GRAL DE ARQUITECTURA DE LA PCIA.	23
	643870	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	SECRETARIA DE SALUD-PARANA	5/12/2005	24/10/2013	HOSPITAL COLONIA DE SALUD MENTAL-DIAMANTE	166

	358974	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	COLONIA DE SALUD MENTAL-DIAMANTE	25/3/2002	7/5/2010	PROYECTO OBRA:INSTALACION GAS NATURAL	80
Nº 262	962857	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	CEF N 3 PROF HUGO LA NASA-URUGUAY	05/12/2008	23/4/2010	J/ZONAL E/PROYECTO PROYECTO POLIDEPORTIVO	282
	526812	AREA DE MESA DE ENTRADAS - ACCION SOCIAL	HOSPITAL SAN MARTIN - HERNANDARIAS - PARANA	02/09/2004	6/5/2010	S/SE INCORPORE AL HOSP.AL PROG.NACIONAL COMPONEN TE-MATERIALES P/REPARAR TECHO,AMPLIACION DE SALAS	209
	1035842	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALIDAD PARANA	10/9/2009	4/5/2010	E/CEDULA REF:EXPT 12.622 F 431/09.	8
	833681	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	CONTROL DE GESTION - PARANA	8/10/2007	5/5/2010	NOTA N896 REF.MODIFICACION DE TRABAJOS ESC.N31 DE ISLAS	41
	817471	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	SURCO CONSTRUCCIONES - PARANA	22/8/2007	7/5/2010	SOL.PAGO DE INTERESES POR MORA OBRA ESC.NORMAL RCA.O.DEL URUGUAY COLON	99
Nº 263	624876	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC Nº 8 "J M PUEYRREDON"- PARANA	28/9/2005	3/5/2010	DGAYC E/PLIEGO PROYECTO REFUNCIONALIZACION GRUPO SANITARIO	884
Nº 264	1099319	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J ZONAL DIAMANTE	4/5/2010	7/5/2010	J ZONAL DIAMANTE- DOC CON MAS DE 10 ANOS DE ANTIGUEDAD	2 FOLIOS / DETALLE: 3 CAJAS
Nº 265	1099319	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J ZONAL DIAMANTE	4/5/2010	7/5/2010	J ZONAL DIAMANTE- DOC CON MAS DE 10 ANOS DE ANTIGUEDAD	2 FOLIOS / DETALLE: 3 CAJAS
Nº 265	573614	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A.Y.C-PARANA	21/3/2005	19/5/2010	E/PLIEGO REF COTEJON81 PROGRAMA PINTURA.TALA	269
Nº 266	852824	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J ZONAL VICTORIA	3/12/2007	19/5/2010	REF/FINANCIAMIENTO OBRAS CENTRO DE SALUD LAGUNA DEL PESCADO Y ANTELO	58
	1099319	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J ZONAL DIAMANTE	4/5/2010	7/5/2010	J ZONAL DIAMANTE- DOC CON MAS DE 10 ANOS DE ANTIGUEDAD	2 FOLIOS / DETALLE: 3 CAJAS
	823153	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.Nº 174 "JUSTO JOSE DE URQUIZA"-ISLAS	7/9/2007	11/5/2010	SDOR MELCHIORI E/SOL MEJORAS EDILICIAS	44
	891635	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	SANTIAGO PIACENZA	24/4/2008	11/5/2010	REF/REDETERMINACION DE PRECIOS CERT N6CENTRO DE SALUD LAGUNA DEL PESCADO	46
	1094071	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA DEL LITORAL S.A	19/04/2010	18/5/2010	ACREDITA CONFORMIDAD ADMINISTRATIVA OTORGADA POR LA DCCION DE INSP DE PERSONAS JURIDICAS.-	13
	1100923	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	M.S.Y.A.S./: /PARANA	10/05/2010	1/6/2010	SOL/COPIA DE RESOLUCION VINCULADA AL EXPT RU 871997 REF:HTAL SAN ROQUE DPTO PARANA.-	3
	1103324	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A.Y.C-PARANA	18/05/2010	9/6/2010	MODIFICACION DEL PLAN DE OBRAS VIGENTES ESC N 43 B.RIVADAVIA-CONCORDIA	22
	953265	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A.Y.C-PARANA	7/11/2008	9/6/2010	SOLICITUD ESTADO PATRIMONIAL Y TITULARIDAD TERRENOS DGA y C	15
	1070043	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A.Y.C-PARANA	20/1/2010	10/6/2010	PRESENCIA DE UN ESCRIBANO PARA APERTURA DE SOBRES DE LIC.PCA.N.04/10 DGA y C	4
	1097877	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DIVISION PERSONAL DGAYC-PARANA	29/4/2010	10/6/2010	E/INFORME VARIOS AGENTES AFECTADOS A OTRAS REPARTICIONES.-	7
	1035478	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC - FEDERAL	9/9/2009	14/6/2010	DIRECTIVA N1 DEL PODER EJECUTIVO PCIAL DGA y C	11
	495968	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.Nº 47"JUSTO GAYOSO" - CONCORDIA	29/4/2004	17/6/2010	SATTO LUIS P.SOL/ANTICIPO FINANCIERO.	7
	521186	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.Nº 47"JUSTO GAYOSO" - CONCORDIA	12/08/2004	17/6/2010	EMPRESA SATTO LUIS E/ANALISIS DE PRECIOS	6
	521188	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.Nº 47"JUSTO GAYOSO" - CONCORDIA	12/8/2004	17/6/2010	EMPRESA SATTO LUIS E/ANALISIS DE PRECIOS	6
	508572	SECRETARIA PRIVADA - GOBERNACION	COOP.DE LA ESC.N.47 JUNTA GAYOSO BARRIO-BENITO LEGEREN	16/6/2004	17/6/2010	S./SUBSIDIO DE $(28.000) P/CONSTRUCCION Y TERMINACION DEL PATIO ESCOLAR.	11
	1087325	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	AGMER PARANA.	25/3/2010	17/6/2010	AGMER PARANA	4
	1094443	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A.Y.C.-PARANA	20/4/2010	17/6/2010	MODIFICACION PRESUPUESTARIA D.G.AyC	31
Nº 267	968558	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL E/LEGAJO TECNICO	29/12/2008	4/10/2010	J/ZONAL E/LEGAJO TECNICO .-	733
	1112822	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A.Y.C.-PARANA	23/06/2010	6/7/2010	RESOLUCION N 467/2010 REF.AFECTACION AGENTE PACHECO EDUARDO FUNCIONES CHOFER	4

	1023137	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL COLON	31/7/2009	6/7/2010	E/MODIFICATORIA OBRAS FONDO FEDERAL SOLIDARIO DPTO COLON.-	4
	1113249	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DPTO CONTROL DE GESTION-PARANA	24/6/2010	6/7/2010	NOTA N 3182 DCG REF:PLANOS OBRA ESC EET N 1 Y N 2 DPTO COLON.-	13
	1113242	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DPTO OBRAS S.S.A.Y.C.-PARANA	24/06/2010	6/7/2010	SOL/PLANOS CONFORME A OBRA REFACCION DE SANITARIOS REGISTRO CIVIL DPTO LA PAZ.-	8
	1104984	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A.Y.C.-PARANA	26/5/2010	6/7/2010	SOL/MODIFICACION DE PLAN DE OBRAS VIGENTES $1.500.000.-	16
	1067646	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DPTO CONTROL DE GESTION	23/12/2009	6/7/2010	NOTA N 2973 DCG REF:CUADRO COMPARATIVO, IMPORTES, Y MODIFICACIONES LEON TORRES DPTO GUALEGUAYCHU.-	60
	1092086	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA HORNUS S.A.	13/4/2010	6/7/2010	E/NOTA SOL/SE ACLARE ESPECIFICAMENTE COTIZACION EN EL ITEM NRO 24.3 LIC PUB N 10/2010.-	8
Nº 268	509745	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.NORMAL RCA.ORIENTAL DEL URUGUAY-COLON	23/6/2004	14/6/2010	E.Y PROYECTOS.E/PLIEGO DE AMPLIACION ESCUELA	1987 (1° CUERPO)
Nº 269	509745	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.NORMAL RCA.ORIENTAL DEL URUGUAY-COLON	23/6/2004	14/6/2010	E.Y PROYECTOS.E/PLIEGO DE AMPLIACION ESCUELA	1987 (2° CUERPO)
Nº 270	647572	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.Nº71 "JORGE L.BORGES"-CONCORDIA	16/12/2005	15/6/2010	J/ZONAL E/DOC.TECNICA OBRA "AMPLIACION"	1158
Nº 271	695186	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 14 CORONEL NAVARRO - CONCORDIA.	14/06/2006	15/6/2010	J/ZONAL;E/SOL.CAMBIO INSTALACION ELECTRICA.	694
	1103604	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.Nº 52 CAPITAN DE NAVIO-DIAMANTE	18/5/2010	28/7/2010	E/NOTA SOL/LA CONSTRUCCION DE VEREDA.-	4
	1100426	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL ISLAS	7/5/2010	28/7/2010	E/DOC PLAN VERANO 2010 ESC N 6 GDOR M. DE LAURENCENA DPTO ISLAS.-	25
	1019538	MESA DE ENTRADAS - O.S.P.	SECRET.PLANEAMIRNTO E INFRAESTRUCTURA	16/07/2009	28/7/2010	S/PAGO FACTURA ARQ.RODA.-	31
	1089522	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA CEMYC CONSTRUCCIONES	5/4/2010	28/7/2010	RESOLUCION N.114 D.G.A.Y.C.	12
	1089530	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA CEMYC CONSTRUCCIONES	5/4/2010	28/7/2010	EMPRESA CEMYC CONSTRUCCIONES	14
	905746	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-PARANA	5/6/2008	28/7/2010	DGAyC PROYECTO REMODELACION Y AMPLIACION EX-BARRACAS AMERICANA DE CONCORDIA	12
Nº 272	582186	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.Nº 74 "JUAN JOSE VALLE"-CONCORDIA	21/4/2005	15/6/2010	C.EDUC.REF.ESTUDIO DE SUELO Y ESTADO ESTRUCTURAL	988
	1071763	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-PARANA	29/1/2010	28/7/2010	PARTIDA CONSTRUCCION NIVEL INICIAL Y REMODELACION ESC N 93 SANTIAGO DEL ESTERO-URUGUAY	23
	1104659	UNIDAD EJECUTORA PCIAL. U.E.P. - CGE	UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL-AREA EDUC	21/05/2010	22/7/2010	PROG.ACTA DE RESTAURACION HISTORICA.ELEVA CONFORMIDAD.	7
	1115934	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC NOR SUP O.VICTOR ANDRADE DPTO GCHU.-	2/7/2010	28/7/2010	E/NOTA SOL/AGILIZACION DEL TRAMITE DE REFACCION DEL ESTABLECIMIENTO.-	7
	1087680	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL FEDERACION DGAYC	26/3/2010	28/7/2010	E/NOTA REF:TAREAS REALIZADAS POR LA ZONAL EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2009.-	6
	1067641	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL CONCORDIA D.G.A.Y.C	23/12/2009	6/8/2010	E/PROYECTO AMPLIACION AREA ADM Y SALON CENTRO DE ATENCION PRIMARIA DE LA CONSTITUCION.-	126
	1102759	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-PARANA	14/5/2010	6/8/2010	MODIFICACION DEL PLAN DE OBRAS VIGENTES - HTAL SAN ROQUE ROSARIO DEL TALA	16
	1101144	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-PARANA	11/5/2010	5/8/2010	MODIFICACION DEL PLAN DE OBRAS VIGENTES DGAyC	17
Nº 273	572489	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.Nº 4 "MARTIN REIBEL"-COLON	16/03/2005	15/6/2010	DPTO.PLANIFICACION S/TRAMITACION PARTIDA POR $40.000.-	747
	1108437	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INF REGIONAL-PARANA	7/6/2010	6/8/2010	E/NOTA REF:CONSTRUCCION NUEVO EDIFICIO ESC N 64 GRAL J.DE SAN MARTIN DPTO GUALEGUAY	2
	1111441	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC N 41 J.M.BERUTTI DPTO PARANA	16/06/2010	6/8/2010	E/NOTA REF.FALTA DE PAGO EMPRESA ALBORNOZ CONSTRUCCIONES.-	7
	1087352	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA ANDRIOLI HNOS.SAN SALVADOR.	25/3/2010	9/3/2011	ZONAL:E/SOL.AMPLIACION DE PLAZOS P/REDETERMINACION OBRA ESC.N 12 LOC.GRAL.CAMPOS.	45
	1116058	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	U.P.C.N.-PARANA	5/7/2010	6/8/2010	E/NOTA INFORMANDO SOBRE LA ELECCION DE LA AGENTE SERVER SONIA.-	4

	338336	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N 87 COMANDANTE PIEDRABUENA-VILLAGUAY	1/11/2001	17/8/2010	PROYECTO N OBRA:REPARACION PARCIAL	24
	409430	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N 6 ERNESTO BAVIO-PARANA	5/2/2003	17/8/2010	E/PROYECTO N DE LA OBRA.PINTURA PARCIAL DEL EDIFICIO	47
	280393	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N 3 DOMINGO FRENCH-LA PAZ	21/11/2000	17/8/2010	S/CONSTATACION INSTALACION ELECTRICA	64
Nº 274	787810	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS FEDERACION - CGE	DIRECCION ESCUELA N 34-FEDERACION	7/5/2007	18/6/2010	RTE ACTAS REF.SITUACION EDILICIA	441
	699585	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.Nº 47 "JUSTA GAYOSO"-CONCORDIA	3/7/2006	15/7/2010	J/ZONAL;SOL/CAMBIO URGENTE DE IMPUTACION.	1232 (1° CUERPO)
Nº 275	699585	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.Nº 47 "JUSTA GAYOSO"-CONCORDIA	3/7/2006	15/7/2010	J/ZONAL;SOL/CAMBIO URGENTE DE IMPUTACION.	1232 (2° CUERPO)
	247795	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N 37 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO-LA PAZ	1/6/2000	17/8/2010	ESCUELA N 37 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO-LA PAZ	107
	281087	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS LA PAZ - CGE	ESCUELA N 53 ROSARIO VERA PENALOZA-ALCARAZ 2 LA PAZ	20/10/2000	17/8/2010	SOL/REFACCION DEL ESTABLECIMIENTO.-	68
	281250	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N 9 LEOPOLDO HERRERA-GUALEGUAYCHU	27/11/2000	17/8/2010	PROYECTO N OBRA:REPARACIONES GENERALES	111
Nº 276	417048	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N 21 BELISARIO ROLDAN-FEDERACION	18/3/2003	17/8/2010	PROYECTO N OBRA.REPARACIONES	17
	388989	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N 15 JOSE E.RIVERA-CNIA.LOS SAUCES GRAL.CAMPOS CONCORDIA	4/10/2002	17/8/2010	PROYECTO OBRA:REPARARACIONES GENERALES U.E.P.	67
	393495	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EPETN 1 J.J.QUIROS EPET N 2 N.GOIBURU-COLON	31/10/2002	17/8/2010	PROYECTO N OBRA:AMPLIACION	136
	386635	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N 13 PATRICIAS ARGENTINAS-DTO.FCO.RAMIREZ FEDERAL	24/9/2002	17/8/2010	PROYECTO N OBRA:REPARACIONES	207
	1112362	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	S.S.A.Y.C.-PARANA	22/6/2010	24/8/2010	MODIFICACION PRESUPUESTARIA S. S . A y C	62
	1125304	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA ARIDOS SRL.-PARANA.	6/8/2010	26/8/2010	REF.DEUDAS PENDIENTES POR $218968,00.-	4
	1092094	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	B Y B CONTRUCCIONES-PARANA	13/4/2010	30/8/2010	SOL/REDETERMINACION DE PRECIOS JULIO-NOVIEMBRE ESC N 67 SEMANA DE MAYO DPTO PARANA.-	21
	1132662	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	S.S.A.Y.C.-PARANA	31/8/2010	9/9/2010	DESAFECTACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA S. S . A y C	11
	975823	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA ARIDOSPARANA	12/2/2009	17/9/2010	SOL/REDETERMINACION DE PRECIOS ESC N 4 MARTIN REIBEL DPTO COLON.-	29
	1139560	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	I.P.D.GOB.E.RIOS-PARANA.	20/9/2010	8/10/2010	REF:PLAN DE INCLUSION DE LA ACCESIBILIDAD PCIA.E.RIOS.	6
	392704	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N 5 LEON SOLA	29/10/2002	8/10/2010	INFORMA SITUACION EDIFICIO ESCOLAAR¡DETERIORO PA REDES INTER.Y EXTER. AULAS Y BANOS Y TECHOS PASILL	176
	870450	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DIP.PCIAL.LIDIA NOGUEIRA.-DPTO.LA PAZ.	20/2/2008	8/10/2010	SOL/ AUDIENCIA.	2
	685718	COORDINACION GENERAL DE LA GOBERNACION	ESC.N.41 JOSE MANUEL ESTRADA-LA PAZ	12/5/2006	8/10/2010	PLANTEA SITUACION EN DICHA ESCUELA.	16
	915465	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-LA PAZ	07/07/2008	8/10/2010	E/HORAS EXTRAS AGTE.ZUBIRI ANTONIO MES JUNIO	6
Nº 277	639241	REGISTRO DE CONSTRUCTORES - O.S.P.	REGISTRO PCIAL.DE CONTRAT.DE OSYVC	21/11/2005	17/8/2010	REDETERM.DE PRECIOS MAYO/05-OB:ESC.10 DOLORES COSTA DE URQUIZA-C. DEL URUGUAY.	801
	711056	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 82 PCIA.DE SAN JUAN./: /LA PAZ.	11/8/2006	8/10/2010	J/ZONAL;E/DOC.REF.REP.EMERGENCIA INSTALACION ELECTRICAS.	82
	1044771	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-LA PAZ	14/10/2009	8/10/2010	ZONAL LA PAZ SOL/ELEMENTOS DE OFICINA DGAyC	3
	957787	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-LA PAZ	20/11/2008	8/10/2010	ARQ.SAAD.SOL/RENOVACION DE CONTRATO KUSTER VERONICA	3
	811809	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 62 DELIO PANIZZA.-LOC.MACIA DPTO.TALA.	02/08/2007	8/10/2010	SDOR.LEIVA .SOL/AUDIENCIA POR OBRA.	2
	1038170	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 4 "CONSCRIPTO BERNARDI"-LOC.SAN GUSTAVO LA PAZ.	17/9/2009	8/10/2010	SDOR.BALLESTENA:REF.PEDIDO AYUDA ECONOMICA.	4

	960816	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-LA PAZ	1/12/2008	8/10/2010	SOL/EQUIPAMIENTO DE OFICINAS	3
	786435	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	COLEGIO NACIONAL "DOMINGO F.SARMIENTO"-DPTO.LA PAZ.-	3/5/2007	8/10/2010	J/ZONAL E/INFORME DERRUMBE TAPIAL MIDIANERO.-	9
Nº 278	523074	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N.71 CIUDAD DE LIMA.-DPTO.LA PAZ	20/8/2004	8/10/2010	RQ.LELA MARTIN.E/PROYECTO OBRA REPARACIONES VARIAS .	262
	528856	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 40 RECUERDOS DE PROVINCIA.-LA PAZ.	10/9/2004	8/10/2010	ARQ.M.ACEBAL.E/PROYECTO REFACCION ESCUELA.COTEJO N 132.	385
	1099145	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	D.G.A.Y.C.-PARANA	04/05/2010	8/10/2010	E/NOTA REF: CARTA DOCUMENTO UOCRA GUALEGUAYCHU LIQUIDACION DE HABERES OBREROS EMP NOVOA.-	18
	1035904	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	CAMARA DE SENADORES-PARANA	10/09/2009	8/10/2010	SENADOR BALLESTENA E/NOTA REF:ESTADO DE OBRAS TERMINADAS A INICIAR DE EMERGANCIA DPTO LA PAZ.-	12
	1119233	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESTUDIANTES UADER	15/7/2010	10/9/2010	E/DOC SOL/AUTORIZACION PARA UTILIZAR LA ESTRUCTURA DEL ARCHIVO DE ARQUITECTURA.-	14
Nº 279	831792	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC.-PARANA.	2/10/2007	12/10/2010	REF.LIQUIDACION FACTURAS POR COMBUSTIBLE ZONAL ISLAS.	18
	988868	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC.-PARANA.	27/03/2009	12/10/2010	RECIBOS POR ADMINISTRACION DELEGADA DPTO ISLAS DGAyC	4
	617547	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.19 "A.ELIAS"ESC.84 "V.PARANACITO"-DPTO.ISLAS	6/9/2005	12/10/2010	J/ZONAL:E/COMPUTO Y PRESUP.Y MEMORIA DESCRIPTIVA	41
	632506	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-DTO.ISLAS	27/10/2005	12/10/2010	J/ZONAL REF.INCLUSION ALQUILERES DE OFICINAS	42
	988380	AREA NOTARIAL - CGE	DGAYC.-PARANA.	26/3/2009	12/10/2010	INFORME DOMINIAL E.N.M.N 219 DE CONCORDIA Y UNIDAD EDUCATIVA N.I.N 11 ISLAS	5
	883152	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL D.G.A Y C.-DPTO.URUGUAY.-	1/4/2008	12/10/2010	REF:OPTIMIZACION TECNICO ADMINISTRATIVA	4
	870705	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	JUNTA DE GOBIERNO DE LIBAROS-URUGUAY	21/2/2008	12/10/2010	SOL/AMPLIACION	7
	707813	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	COLEGIO JUSTO JOSE DE URQUIZA.-DPTO.URUGUAY.	01/08/2006	12/10/2010	RECTOR UADER;RTE.NOTA 4571/06 E/SOL/PARTIDA PARA REPARACION EDILICIA.	33
	730254	MESA DE ENTRADAS CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	PROF. BAR GRACIELA - SENADORA NACINAL-BUENOS AIRES	06/10/2006	12/10/2010	E/PEDIDO DE ESCUELA PCIAL N 183 Y N 92 DE C.DEL URUGUAY SOL/SOLUC.PROBLEMAS EDICIOS.	45
	771981	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DGAYC-ISLAS	15/3/2007	12/10/2010	SOL/CONEXION LINEA TELEFONICA	3
	1131432	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ZONAL CONCORDIA	25/8/2010	19/10/2010	REF/REMODELACION EX BARRACA AMERICANA NOTA MUNICIPIO N963	5
	1129965	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA HORNUS	23/8/2010	19/10/2010	E/NOTA SOL/CONSULTA DEL PLIEGO DE LA LIC PUB N 35/2010.-	7
	950653	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DPTO CONTROL DE GESTION-PARANA	30/10/2008	19/10/2010	NOTA N 2187 REF PEDIDO EMPRESA N 9 OBRA HOSPITAL LISTER DE SEGUI	13
	1128657	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 47"M.I.TORRES".-DPTO.URUGUAY.=	18/8/2010	19/10/2010	REF.TRABAJOS REALIZADOS POR PERSONAL DE CUADRILLA.	5
	933856	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESCUELA N49 G BELGRANO-NOGOYA	8/9/2008	1/11/2010	CGE E/INFORME DEL ESTADO DOMINAL DE LA ESCUELA	4
	928483	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	CENTRO DE SALUD LIBAROS-DPTO. URUGUAY	22/8/2008	1/11/2010	J/ZONAL E/DOC. REFERENTE A LA OBRA.	86
	755721	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N.2 JUAN J.VIAMONTE-URUGUAY	23/01/2007	1/11/2010	REF.J/ZONAL E/MEMORIA DESCRIPTIVA.	16
	1131270	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	S.S.A.Y.C.-PARANA	25/8/2010	1/11/2010	MODIFICACION DE PLAN DE OBRAS VIGENTES DGAyC	92
	935842	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	C.G.E.-DPTO.PARANA.-	12/9/2008	1/11/2010	E/DOC.E INFORME REF:ESCUELA N.96"DON FRANCISCO PUJATO"DPTO.NOGOYA.-	21
	390686	AREA DE MESA DE ENTRADAS - ACCION SOCIAL	COMISION PRO-HOGAR DE ANCIANOS-ALCARAZ (DPTO.LA PAZ)	16/10/2002	15/11/2010	E/COPIA PROYECTO P/LA CREACION DE UN HOGAR PARA ANCIANOS.-	97
	735414	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.N 6 FLORENTINO AMEGHINO.-PTO.VICTORIA.	6/11/2006	9/11/2010	J/ZONAL;REF.CONSTRUCCION COLRECTOR CLOACAL.	14
	1142034	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	SSAYC.PARANA.	27/09/2010	15/11/2010	ADDENDA REF.AGTE.BENITEZ GISELA SSA y C - PARANA	14

	1137017	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA ANDREOLI HNOS.CONCORDIA.- DPTO.CDIA.	13/9/2010	9/12/2010	E/DOC.SOL/REDETER.PRECIOS TRABAJOS ADICONALES OBRA ESC.N 12 DEV SAN SALVADOR	12
	1116985	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	S.S.A.Y.C.-PARANA	7/7/2010	15/11/2010	SOL/PEDIDO DE PARTIDA OBRE TERMINACION Y REFUNCINALIZACION ESC TEC N 1 O MAGNASCO DPTO TALA	24
	1135517	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DIVISION PERSONAL S.S.A.Y.C.-PARANA	8/9/2010	8/11/2010	E/INFORME REF.AGTE.C.DE OBRA ARREDONDO ADRIANA.	6
	1134139	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC.SEC.N 16"DEL CENTENARIO.-PARANA.	3/9/2010	3/11/2010	REF.CORTOCIRCUITO ELECTRICO EN EL AULA DE 2DO"C" DEL SUBSUELO.=	8
	689069	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EPNM N 99 BARTOLOME GONZALEZ.-LA PAZ.	26/05/2006	8/11/2010	J/ZONAL;E/NOTA REF.ARREGLO DE EMERGENCIA EDILICIA.	86
	1151158	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	VERONICA SABRERO-PARANA	28/10/2010	15/11/2010	REPRESENTANTE DE EMPRES CALACO-FINK-SITNER E/QUEJA	4
	1086356	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC N 116 SAN JOAQUIN DPTO PARANA.	22/3/2010	24/11/2010	SOL/AUTORIZACION PARA RECONDUCIR SUBSIDIO.-	45
	1114768	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA SZCZECH	30/6/2010	24/11/2010	E/NOTA REF:ITEMS LIC PUB N 22/2010 DCCION PROV DEL TRABAJO.-	5
	1145412	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA ZODIACO	8/10/2010	3/12/2010	SOL/INFORMACION COMISION EVALUADORA.-	6
	1106466	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ESC N 91 REP ARGENTINA DPTO LA PAZ	1/6/2010	3/12/2010	J/ZONAL E/PLIEGO CONSTRUCCION SALA DE JARDIN Y NUCLEO DE SANITARIOS	159
Nº 280	680058	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	RECT.ESC.NIV.MED.N.39 AGROTECN.-VILLA URQUIZA	18/4/2006	15/11/2010	SOL/INSTALACION NUEVA DE LINEA ELECTRICA SUBTERRANEA.ADJ.PRESUP.	663
	1146782	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	SAIBENE CONSTRUCCIONES S.R.L	14/10/2010	29/11/2010	SOL.CONCRESION DE REDETERMINACION DE PRECIOS	14
	1109259	DIR. DE HIDRAULICA (MESA DE ENTRADAS) - O.S.P.	ESC PRIV Nº 61 "EL BUEN PASTOR"-PARANA	9/6/2010	3/12/2010	S/ASESORAMIENTO PARA DAR SOLUCION PROBLEMATICA EXISTENTE EN PATIO	18
	1136784	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL - O.S.P.	F.F.F.I.R	13/9/2010	29/11/2010	R/PROYECTO INFORME AUDITORIA CORRESP.FINANC.OBRA:E0068-07 CONSTR.NUEV EDIF.ESC.	25
	1114685	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL - O.S.P.	F.F.F.I.R	30/6/2010	14/12/2010	R/PROY.AUD.OBRA.EXP.E-0065-07.CONST.EDIFI.EPNM.N.139.ESC.TEC.PROD.AGROIND.VIALE.DPTO.PNA.	32
	1161325	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	S.S.A.Y.C.-PARANA	26/11/2010	14/12/2010	SOLICITA DESAFECTACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA REF:EPNM N 10 C.B.DE QUIROZ DPTO CONCORDIA.-	4
	1132060	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	ZONAL LA PAZ SAYC	27/8/2010	14/12/2010	E/ENVIA RUBRO N 20 PLIEGO ESC.N 91 DPTO.LA PAZ.	7
	1114686	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL - O.S.P.	F.F.F.I.R	30/6/2010	14/12/2010	R/PROY.AUD.OBRA.EXP.E.0066-07.CONST.EDIFICIO.EPNM.N.139.ESC.TECNICA.PRODUC.AGROINDUSTRIAL.VIALE.DPTO	30
	1142479	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL - O.S.P.	FONDO FIDUCIARIO.FEDERAL.I.R.	28/9/2010	14/12/2010	E-0065-07.CONSTRUC.EDIFICIO.EPNM N139.ESC.AGROTECN.DE.PRODUCCION.AGRO IND.VIALE.PNA	8
	1132286	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INF.REGIONAL	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL - O.S.P.	30/8/2010	14/12/2010	OBRA:CONST.DE NUEVO EDIFICIO E.N.M. N*150 LIMONAR COLONIA LA ARGENTINA DPTO. FEDERACION".-	9
	1143831	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA ZODIACO	4/10/2010	20/12/2010	SOL/VISTA DE EXPEDIENTE N 738250 ESC N 125 NTRA SRA DE GUADALUPE DPTO PARANA.	11
	1154964	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	EMPRESA CALACO	9/11/2010	15/8/2011	E/DOC REF:TRANFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO.-	50
	1164136	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL CONCORDIA	3/12/2024	27/12/2010	E/NOMINA DE PERSONAL EMP MC CONSTRUCCIONES ESC N 92 LOPEZ JORDAN DPTO CONCORDIA.-	4
	1075343	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL	16/02/2010	21/12/2010	NOTA UEP AE N 068 REF:PROGRAMA REPARACION HISTORICA SAN JOSE DE FELICIANO.-	5
	1133404	MESA DE ENTRADAS - GOBERNACION	ASOC.COOP.ESC.COMERCIO 2 MARTIN DE GUEMES-/CONCORDIA	1/9/2010	21/12/2010	SOL.SUBSIDIO P/REFACCIONES Y PINTURA DEL ESTABLECIMIENTO.,-	33
	1121512	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	J/ZONAL PARANA	26/7/2010	21/12/2010	NOTA N 265 REF:AMPLIACION DE PLAZOS EPNM N 39 AGROTECNICA VILLA URQUIZA DPTO PARANA.-	59
	1165367	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	S.S.A.Y.C.-PARANA	9/12/2010	31/1/2011	SOL/DESAFECTACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA.-	7
	1145369	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	S.S.A.Y.C.-PARANA	8/10/2010	30/8/2011	MODIFICACION PLAN DE OBRAS VIGENTES S.S.A y C	26
	1167584	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	S.S.A.Y.C.-PARANA	14/12/2010	31/1/2011	DESAFECTACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA $800.000	4

	736603	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	CENTRO DE SALUD GDOR.ETCHEVEHERE.- DPTO.PARANA	9/11/2006	27/12/2010	REF:D,G,A,Y,C,E/DOCUMENTACION.	1126 (1° CUERPO)
Nº 282	736603	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	CENTRO DE SALUD GDOR.ETCHEVEHERE.- DPTO.PARANA	9/11/2006	27/12/2010	REF:D,G,A,Y,C,E/DOCUMENTACION.	1126 (2° CUERPO)
	1156947	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	S.S.A.Y.C.-PARANA	15/11/2010	31/1/2011	SOL/MODIFICACION PLAN DE OBRAS VIGENTES POR UN MONTO $1.500.000.-	25
	1125385	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL - O.S.P.	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAE. REG.	6/8/2010	31/1/2011	CONST. EDIFICIO E.P.N.M. N'139 ESC. TEC. DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL VIALE	4
	313388	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS GUALEGUAYCHU - CGE	DCION.ESCUELA N 94-GUALEGUAYCHU	14/5/2001	31/1/2011	E/INFORME MONTO DEPOSITADO EN BANCO NACION CTA.N. 288035967 PARA CONSTRUCCION DE AULAS.	11
	1170481	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	DPTO CONTROL DE GESTION-PARANA	21/12/2010	31/1/2011	NOTA N 3382 DCG REF:ESC N 73 HNA IMELDA DPTO FEDERACION.-	9
	1134097	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	SSAYC.PARANA	3/9/2010	31/1/2011	SOL/MODIFICACION PARTIDA DE OBRA POR 350.000.=OBRA EPNM N 10 DE CONCORDIA.	21
	1134770	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCI	ASOCIACION CIVIL RESP CIUDADANA DIAMANTE	07/09/2010	31/1/2011	E/NOTA SOL/INFORMACION REF:AMPLIACION Y REMODELACION ESC N 29 GDOR ETCHEVEHERE DIAMANTE.-	10
	661154	DIR. DE SERVICIOS GRALES.-GOBERNACION	DCCION.GRAL.INTEND.Y SERV.GOBERANCION	20/2/2006	31/1/2011	E/INF.SOBRE RELEVAMIENTO A ESC.NORMAL SUP.RCA. ORIENTAL DEL URUGUAY-COLON.-	131
	1153905	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DPTO PERSONAL S.S.A.Y.C.-PARANA	5/11/2010	31/1/2011	E/DOC REF:INASISTENCIAS AGENTE UBIEDO RAUL.-	7
	1136451	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL I.REG.	10/9/2010	31/1/2011	MS N 128310:EXPTE.N0065-07OBRA EPNM N 139 DE VIALE REF.MODIF.N1 Y N 2.-	59
	1053658	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL - O.S.P.	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL I.REG.	9/11/2009	31/1/2011	EXP.FFFIR.E-0065-07"CONSTRUCC.EDIFICIO EPNM 139 ESC.TECNICA DE PRODUCC.AGROINDUSTRIAL VIALE DEP.PN	10
	909504	MESA DE ENTRADAS DIR. DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	R.P.ASOCIADOS CONSTRUCCIONES SRL.	17/06/2008	31/1/2011	REF:VALORES LIC.PCA. N.53/07 .-	10
	1171248	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL - O.S.P.	FONDO FIDUCIARIO FEDER. INFRAE. REGION	23/12/2010	9/2/2011	OBRA CONST.AULA SANITARIOS.EPNM.N.39 AGROTEC.VILLA URQUIZA.DPTO PNA.EXPTE.E.0066-07	4
	973295	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA MARUCCI	4/2/2009	6/8/2012	SOL/REDETERMINACION DE PRECIOS COTEJO N 71	233
	1070506	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DTO ADMINISTRACION/: /PARANA	25/1/2010	9/2/2011	SOL/VESTIMENTA	2
	1140584	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA ZODIACO	22/9/2010	9/2/2011	E/NOTA SOL/VISTA DE EXPEDIENTES UNICO N 237570	6
	648472	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	UNIDAD EDUCATIVA N3 NIVEL INICIAL/: /CONCORDIA	21/12/2005	9/2/2011	UNIDAD EDUCATIVA Nº3-CONCORDIA	8
	680062	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC Nº39 "JOSE.M.PAZ"-CONCORDIA	25/4/2006	9/2/2011	J/ZONAL E/PEDIDO DE AMPLIACION	12
Nº 283	648243	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC N13 PANCHO RAMIREZ/: /CONCORDIA	20/12/2005	9/2/2011	J/ZONAL E/SOL REPARACION EDILICIA	7
	648556	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC.N56 ANGEL C.BARDELLI/: /CONCORDIA	21/12/2005	9/2/2011	J/ZONAL E/SOL REPARACIONES EDILICIAS	9
	1100692	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS CONCORDIA - CGE	DCCION.ESCUELA NO.39.-DPTO.CONCORDIA	6/5/2010	9/2/2011	SOL/AMPLIACION EDIFICIO ESCOLAR	21
	667324	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC Nº52 "DOS NACIONES"-CONCORDIA	13/3/2006	9/2/2011	J/ZONAL;E/PEDIDO DE REPARACIONES.	22
	1118870	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA SZCZECH-PARANA	14/7/2010	9/2/2011	APODERADO LEGAL E/PRESENTACION NOTARIAL REF:ADQUISICION PLIEGO LIC PUB N 25/2010.-	26
	1067690	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	J/ZONAL URUGUAY D.G.A.Y.C./: /URUGUAY	23/12/2009	9/2/2011	E/PROYECTO AMPLIACION Y REFACCION ESC N 3 JUSTO JOSE DE URQUIZA DPTO URUGUAY.-	66
	1126124	AREA INFRAESTRUCTURA - CGE	DPTO.INFRAESTRUCTURA Y EQUIP.ESCOLAR CGE/: /PARANA	10/8/2010	9/2/2011	SOL.PROGRAMACION EDUCATIVA DE ESC.SECUNDARIA N'19 "DOMINGO F. SARMIENTO" DE CONCORDIA	34
	1178926	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INF REGIONAL/: /PARANA	1/2/2011	15/2/2011	E/NOTA REF:CERT DE OBRA N 16 CONSTRUCION BARRIO 2 DE ABRIL DPTO CONCORDIA	3
	1114696	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL - O.S.P.	FONDO FIDUCIARIO FEDER. INFRAE. REGION	30/6/2010	15/2/2011	R/PROY.AUD.OBRA.EXP.E0069-07.CONST.NUEVO. EDIF.ESC.N64.GRAL.J.SAN MARTIN.GUALEGUAY.PCIA.E.R.	29
	1136756	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL - O.S.P.	FONDO FIDUCIARIO FEDER. INFRAE. REGION	13/09/2010	15/2/2011	R/PROYECTO DE INF.AUDITORIA FINANC.OBRA:CONST.2DA ETAPA E.PN.M.N°106 AUGUSTO NIEZ CONCORDIA E.RIOS	44

	1177001	FONDO FIDUCIARIO FEDERAL - O.S.P.	FONDO FIDUCIARIO FEDER. INFRAE. REGION	26/1/2011	15/2/2011	INFOR.LO RERSUELTO EN RELACION OBRA;CONST. AULA E.P..N.M. N'39 VILLA URQUIZA DPTO. PARANA	4
	675204	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC N41 JOSE M.BERUTTI/: /PARANA	7/4/2006	15/2/2011	COOP/SOL/REPARACION EDILICIA	1099 (1° CUERPO)
Nº 284	675204	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC N41 JOSE M.BERUTTI/: /PARANA	7/4/2006	15/2/2011	COOP/SOL/REPARACION EDILICIA	1099 (2° CUERPO)
	883536	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESCUELA N.41 "JOSE M.BERUTI"/: /LA BALSA DPTO.PARANA	3/4/2008	15/2/2011	DPTO.PROYECTOS E/PLIEGO OBRA CONSTRUCCION SALON USOS MULTIPLES.	1166 (1° CUERPO)
Nº 285	883536	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESCUELA N.41 "JOSE M.BERUTI"/: /LA BALSA DPTO.PARANA	3/4/2008	15/2/2011	DPTO.PROYECTOS E/PLIEGO OBRA CONSTRUCCION SALON USOS MULTIPLES.	1166 (2° CUERPO)
Nº 285	956883	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA VRM	18/11/2008	24/2/2011	SOL/REDETERMINACION DE PRECIOS ESC.N27 DTE.	264
Nº 286	938043	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA SZCZECH	18/9/2008	24/2/2011	SOL/REDETERMINACION DE PRECIOS ESC N 13 BLANCO ENCALADA GRAL RAMIREZ.	145
	1182853	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ZONAL PARANA CAMPANA/: /PARANA	15/02/2011	24/2/2011	NOTA N 25 PLANOS ORIGINALES ESC N 41 J.M.BERUTTI LA BALSA	4
	629528	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC N°1 "DEL CENTENARIO"- PARANA	18/10/2005	24/2/2011	S/EVALUACION P/REFUNCIONALIZACION SUBSUELO.-	158
	763623	DIR. DEL NOTARIADO - GOBIERNO	DCCION GRAL NOTARIADO - 4403-/: /PARANA	16/02/2007	9/3/2011	GUALEGUAYCHU REG.PUBL.SE SOLICITA ARREGLO Y REFACCION DE UN NUEVO BANO	224
	740726	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERO CARLOS M RODRIGUEZ	22/11/2006	9/3/2011	REF.OBRA CONSTRUCCION HOSPITALES DE CONCORDIA,URUGUAY,Y FEDERAL.	21
	1034894	MESA DE ENTRADAS CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	UNIDAD EJECUTORA PROV. - NOTA N'1871/: /PARANA	3/9/2009	9/3/2011	INF.OBSERVAC.A DOCUM.TECNICA DE EET.N'21 -PARANA- POR DIREC.INFRAESTR.-MINIST.EDUC.EN NOTA N'11340.	29
	1137146	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	SSAYC.PARANA.=/: /PARANA	13/9/2010	9/3/2011	REF.OBRAS A TRANSFERIR A LA CASFEG	11
	1157035	MESA DE ENTRADAS CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	SUBSECRET.ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES.	12/11/2010	9/3/2011	SOL.CONTINUIDAD ADSCRIPCION AGTE.COMAS,MARIELA VIVIANA AÑO 2011.	9
	561605	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC 50 "FRAY J. STA.MARIA DE ORO"/: /EL TALA DPTO PARANA	31/1/2005	9/3/2011	ARQ. GONZALEZ ALARCON E/DOC. TECNICA REF. CONVENIO CAPER	231
	981842	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC N°2 "ALMAFUERTE"- CONCORDIA	03/03/2009	9/3/2011	J/Z E/PEDIDO CONSTRUCCION DE RAMPAS.-	83
	1010475	MUNICIPALIDAD DE TABOSSI	ASOC. COOP. ESCUELA N' 75/: /TABOSSI	5/6/2009	16/5/2011	S/ SUBSIDIO P/ ESCUELA N 75 GRAL. ALVEAR	151
	863968	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA HORNUS-GUALEGUAYCHU	29/1/2008	31/5/2011	REF:AP.LEGAL:REF:INTERESES POR MORA REDETERMINACION DE PRECIOS OBRA EET.N.1 DE GCHU.	125
	1094438	MESA DE ENTRADAS - O.S.P.	MINISTERIO DE PLANEAM.INFRAESTRUC.Y SERV	20/4/2010	31/5/2011	REF.R/SOLICITUD CONFECCION PROYECTO EJECUTIVO - OBRA.ESC.NRO.34"ESTEBAN ECHEVERRIA".-CONCORDIA.-	177
	615889	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DCION.Y ASOC.COOP.ESCUELA N.61.-/: /PARANA	25/8/2005	16/5/2011	E/INFORME REF:NECESIDADES EDILICIAS,MOBILIARIO Y DE CARGOS.-	136
	932059	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESCUELA N68 J.A BROCHES/: /GUALEGUAY	3/9/2008	16/5/2011	SOL/REPARACION DE CUBIERTAS DE TECHO	169
	800296	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DIRECCION ESCUELA N 171 DPTO.PARANA	14/06/2007	16/5/2011	SOL.ARREGLO DE PAREDES Y PINTURA EN GENERAL.	147
	923434	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC N 59 ROSARIO VERA PENALOZA/: /SEGUI PARANA	5/8/2008	16/5/2011	SOL/ INFORMES DE CONSTRUCCION DE UN POZO DE AGUA	139
	1073969	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	UADER/: /PARANA	10/2/2010	16/5/2011	E/DOC/SOL/REFACCIONES EN ESC NORMAL JOSE MARIA TORRES DPTO PARANA.-	60
Nº 287	291239	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESCUELA N22 YAPEYU/: /SAN JAIME DE LA FRONTERA FEDERACION	7/2/2001	9/3/2011	PROYECTO OBRA:AMPLIACION	1591 (1° CUERPO)
Nº 288	291239	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESCUELA N22 YAPEYU/: /SAN JAIME DE LA FRONTERA FEDERACION	7/2/2001	9/3/2011	PROYECTO OBRA:AMPLIACION	1591 (2° CUERPO)
	870947	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC N°99 "TABARE"- PARANA	21/2/2008	9/3/2011	REF.S/COLOCACION DE REJAS PERIMETRAL.	248
Nº 289	1007277	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC N°53 "IDO MATEO GIECO"- DIAMANTE	27/5/2009	9/3/2011	J/Z DIAMANTE E/PROYECTO PERFORACION DE POZO DE AGUA NUEVO Y COLOCACION DE REJAS DPTO DIAMANTE.-	200
	570851	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC N°48 "CONSCRIPTO BERNARDI"- FEDERAL	10/3/2005	29/3/2011	DR.E/INFORME REF.ESTADO DEL TECHO DEL ESTABLECIMIENTO.-	744

	1109266	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	EMPRESA SZCZECH	9/6/2010	29/3/2011	SSAYC SOL/PAGO DE CERT N 14 R.P. COLONIA SALUD MENTAL DPTO DIAMANTE.-	60
	1177296	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	J/ZONAL LA PAZ/: /LA PAZ	27/1/2011	29/3/2011	REF:J/ZONAL S/CONTRATACION DEL ARQ.LI PUMA A PARTIR DE 1 DE ABRIL 2011.	7
Nº 290	546529	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	E.E.T Nº 1 Y 2 -COLON	18/11/2004	29/3/2011	ARQ.CABRERA E/PROYECTO OBRA AMPLIACION -	1763 (1º CUERPO)
Nº 291	546529	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	E.E.T Nº 1 Y 2 -COLON	18/11/2004	29/3/2011	ARQ.CABRERA E/PROYECTO OBRA AMPLIACION -	1763 (2º CUERPO)
	746143	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CENTRO DE SALUD "LAGUNA BENITEZ"-FELICIANO	7/12/2006	29/3/2011	REF.DPTO.PROYECTO E/PROYECTO CENTRO DE SALUD.	1023 (1º CUERPO)
Nº 292	746143	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CENTRO DE SALUD "LAGUNA BENITEZ"-FELICIANO	7/12/2006	29/3/2011	REF.DPTO.PROYECTO E/PROYECTO CENTRO DE SALUD.	1023 (2º CUERPO)
Nº 293	751456	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC/: /PARANA	27/12/2006	29/3/2011	REF/PROYECTO RECTRUCTURACION Y AMPLIACION GUARDIA HOSPITAL SAN MARTIN	2990 (1º CUERPO)
Nº 294	751456	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC/: /PARANA	27/12/2006	29/3/2011	REF/PROYECTO RECTRUCTURACION Y AMPLIACION GUARDIA HOSPITAL SAN MARTIN	2991 (2º CUERPO)
Nº 295	751456	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC/: /PARANA	27/12/2006	29/3/2011	REF/PROYECTO RECTRUCTURACION Y AMPLIACION GUARDIA HOSPITAL SAN MARTIN	2992 (3º CUERPO)
Nº 296	751456	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DGAYC/: /PARANA	27/12/2006	29/3/2011	REF/PROYECTO RECTRUCTURACION Y AMPLIACION GUARDIA HOSPITAL SAN MARTIN	2993 (4º CUERPO)
	997640	SECRETARIA PRIVADA - GOBERNACION	FONDO FIDUCIARIO FEDER/: /BUENOS AIRES	23/4/2009	16/5/2011	REF/OBRA RESTAURACION Y PUESTA EB VALOR COLEGIO 1 D.F.SARMIENTO.-	5
	1073669	SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA	SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA	8/2/2010	2/8/2010	OF.977-ACT. "REYNOSO EDUARDO SERGIO C/ CAJA JUBILACIONES Y ESTADO PROV. S/DEMANDA CONT.ADM."	5
	800296	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DIRECCION ESCUELA N 171 DPTO.PARANA	14/6/2007	16/5/2011	SOL.ARREGLO DE PAREDES Y PINTURA EN GENERAL.	147
Nº 297	736591	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CENTRO DE SALUD "SANTA LUCIA" - FEDERAL.	9/11/2006	29/3/2011	REF:D.G.A.Y.C.E/DOCUMENTACION.	1355
Nº 298	923434	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	ESC. Nº 59 "ROSARIO VERA PEÑALOZA" - SEGUÍ, PARANÁ.	5/8/2008	16/5/2011	SOL/ INFORMES DE CONSTRUCCION DE UN POZO DE AGUA	139
	784239	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE PARANA - CGE	DIRECCION ESCUELA N 120/: /PARANA	25/4/2007	16/5/2011	SOL/AMPLIACION EDIFICIO ESCOLAR	29
Nº 299	703753	MESA DE ENTRADAS DIR.DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	DIPUTADO JULIO C.ALDAZ/: /URUGUAY	14/07/2006	11/5/2011	REF:ESC.N.28 PTE. HIPOLITO IRIGOYEN S/CONTINUACION DE OBRA.	1016
	487592	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS SAN SALVADOR - CGE	DCION.DPTAL.EDUC.DE SAN SALVADOR.-/: /SAN SALVADOR	22/3/2004	16/5/2011	ELEVA DOCUMENTACION GESTIONES REF.REESTRUCT.Y AMPLIACION DE ESC.NIV.MED.N.81 "FRANCISCO RAMIREZ"	56
	635008	MESA DE ENTRADAS CONS. GRAL. DE EDUCACION - CGE	DIRECT.ESC.NIVEL MEDIO N.188.-/: /VILLAGUAY	1/11/2005	16/5/2011	SOL/CONSTRUCCION DE 6 (SEIS) AULAS Y SANITARIOS.-	30
	613838	DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS GUALEGUAY - CGE	SUPERV.DPTAL.DE EDUC.DE GUALEGUAY.-/: /GUALEGUAY	17/8/2005	16/5/2011	INFORMA NECESIDAD DE CONSTRUCCION DE AULAS PARA ESCUELAS DE EGB.3.-	23

Autoridades

Gobernador de la Provincia de Entre Ríos
Lic. Rogelio Frigerio

Vicegobernadora de la Provincia
Dra. Alicia Aluani

Ministerio de Gobierno y Trabajo
Dr. Manuel Troncoso

Ministerio de Seguridad y Justicia
Dr. Néstor Roncaglia

Ministerio de Hacienda y Finanzas
Cr. Julio Rubén Panceri

Ministerio de Desarrollo Humano
Arq. Verónica Berisso

Ministerio de Salud
Dr. Carlos Guillermo Grieve

Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios
Arq. Abel Rubén Darío Schneider

Ministerio de Desarrollo Económico
Ing. Guillermo Bernaudo

Secretaría General de la Gobernación
Sr. Mauricio Juan Colello

ER
GOBIERNO DE
ENTRE RÍOS

Las publicaciones de edictos, se recibirán hasta las 8.30 hs., del día anterior al de publicación, sin excepción.

¡IMPORTANTE!

SISTEMA DE PUBLICACIONES

1 Envío de Publicaciones en Formato Digital

Edicto Original debidamente firmado en formato de archivo PDF y en texto editable en archivo WORD enviando al

Correo electrónico:
decretosboletin@entrerios.gov.ar (única cuenta)

2 Formas de Pago: Transferencia

Sucursal **1 Banco Entre Ríos**
Cuenta Corriente: Nº **621155/2** - CUIT **30999216931**
CBU: 3860001001000062115529

BOLETIN OFICIAL

Creado por Ley Nº 2487 fecha 5 - Nov. 13, derogada por Decreto Ley Nº 6346 del 30 - Mar. 79. Ratificado por Ley 7504 - Por Decreto Nº 878 S.G.G. fecha 30 - Mar. - 79 se instrumenta el régimen legal de las ediciones del Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos. Registro de la Propiedad Intelectual 299.323. Se edita los días hábiles.

Dr. Diego Ariel Dlugovitzky
Director

Dirección, administración, talleres y publicaciones:

CORDOBA Nº 327
PARANA (Entre Ríos) C.P. 3100

Publicaciones de edictos:
Tel.:343-4207805

BOLETIN e IMPRENTA OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Córdoba 327 - C.P. 3100-Paraná

Tel.: 0343-4207805

Atención presencial: Lunes a Viernes 07:00 a 13:00 horas

portal.entrerios.gov.ar/gobernacion/imprenta

Descarga Digital QR

La provincia de Entre Ríos adhirió a la Ley Nacional de Firma Digital N° 25.506, mediante la Ley Provincial N° 10.425, reglamentada por Decreto N° 3825/16 MGyJ.